



## Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Ing. Jeniffer Adriana Burgos Barreiro  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO**

**VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL**

Sra. Laura María Salabarría Cedeño  
**Vicepresidenta**

Ing. María Esther Demera Vera  
**Vocal**

Sr. Darwin Leonel Burgos Cedeño  
**Vocal**

Sr. Isidro Benito Pinargote Ávila  
**Vocal**

## **EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO 2019 - 2023**

Ing. José Benjamín Álava Zambrano

Mg. Lic. Jhonson Patricio Valencia Celi

Mg. Ing. Luis Santiago Capelo Mejía

Lic. Luis Alfonso Juela Guallpa

## ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

### EQUIPO DE APOYO DEL GAD PARROQUIAL

Ing. Alba Carolina Intriago Mera

Srta. Erika Lusbenia García Loor

Sr. Manuel Agustín Zambrano Mera

**SECRETARIA – TESORERA**

**AUXILIAR DE SERVICIOS**

**OPERADOR DE RETROEXCAVADORA**

# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO 2019 – 2023

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

ANI:	Agenda Nacional para la Igualdad	MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
CNC:	Consejo Nacional de Competencias	MET:	Modelo de Equidad Territorial
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
COPFP:	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	PND:	Plan Nacional de Desarrollo

**Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

CPL:	Consejo de Planificación Local	PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
CRE:	Constitución de la República del Ecuador	SENAGUA:	Secretaría del Agua
CTUGS:	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo	SIGAD:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
ETN:	Estrategia Territorial Nacional	SIL:	Sistema de Información Local
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado	SNI:	Sistema Nacional de Información
ICM:	Índice de Cumplimiento de Metas	SOT:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOOTUGS:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo	MAE:	Ministerio del Ambiente
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	SPC:	Sistema de Participación Ciudadana

*El PDOT, según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019, es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales*

*La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.*

*La Actualización del PDOT de la Parroquia San Francisco de Novillo, se realiza en cumplimiento al Artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS que indica: los PDOT se actualizarán obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales*

*Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión (COOPFP, Art. 42)*

## **ESTRUCTURA DEL PDOT DE LA PARROQUIA NOVILLO 2019-2023**

### **FASE I**

- 1. COMPONENTE BIOFÍSICO**
- 2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**
- 3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL**
- 4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**
- 5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL**
- 6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO**

### **FASE II**

- 7. PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL**
- 8. MODELO DE GESTIÓN**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

ESTRUCTURA DEL PDOT DE LA PARROQUIA NOVILLO 2019-2023 .....	7
GENERALIDADES DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO .....	15
1. COMPONENTE BIOFÍSICO .....	16
1.1 CLIMA .....	18
1.1.1. PISOS BIOCLIMÁTICOS .....	19
1.1.2. CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA .....	23
1.1.3. PRECIPITACIÓN .....	25
1.1.4. TEMPERATURA .....	29
1.2. AMENAZAS CLIMÁTICAS .....	31
1.2.1. SEQUÍAS.....	34
1.2.2. LLUVIAS INTENSAS .....	38
1.2.3. ALTAS TEMPERATURAS .....	42
1.3. TOPOGRAFÍA .....	46
1.4. PENDIENTES .....	48
1.5. GEOMORFOLOGÍA.....	50
1.6. GEOLOGÍA.....	53
1.7. SUELO.....	54
1.7.1. TEXTURA DEL SUELO .....	55
1.7.2. TIPOS DE SUELO .....	56
1.7.3. USO Y COBERTURA DEL SUELO .....	61

1.8. FLORA Y FAUNA, ECOSISTEMAS FRÁGILES .....	64
1.8.1 FLORA.....	64
1.8.2 FAUNA .....	65
1.9. MOVIMIENTOS DE MASAS .....	69
1.10 AMENAZAS POR CAÍDAS.....	70
1.11 RECURSOS HÍDRICOS .....	72
1.11.1 SUBCUENCAS.....	73
1.11.2 MICROCUENCAS.....	74
1.12 PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES .....	77
2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	79
2.1. TRABAJO Y EMPLEO.....	82
2.1.1. Población en edad de trabajar (PET).....	83
2.1.2. Población económicamente activa (PEA) .....	84
2.1.3. Población ocupada (PO), según categorías de ocupación .....	85
2.1.4. PEA, según ramas de actividad .....	86
2.1.5 Densidad de la PEA .....	89
2.1.6. Índice de dependencia demográfica .....	89
2.1.7. PEA, afiliada al seguro social .....	90
2.1.8. Empleo, desempleo.....	91
2.2. SUELOS DE PRODUCCIÓN .....	92
2.2.1. Cobertura y uso actual del suelo.....	92
2.2.2. Tamaño las UPAS .....	95
2.3. PRODUCCIÓN POR SECTORES .....	95

2.3.1. SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA. ....	95
2.3.2. SUBSECTOR MINERO .....	106
2.3.4. SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	106
2.3.5. SECTOR TERCIARIO .....	107
2.3.6. SUBSECTOR TURÍSTICO .....	109
2.4. SUBSECTOR FINANCIERO .....	111
2.5. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.....	112
2.6. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES:.....	114
3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....	115
3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO .....	117
3.1.1. CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN POR SEXOS.....	117
3.1.2. DENSIDAD POBLACIONAL .....	119
3.1.3. PIRÁMIDE POBLACIONAL .....	119
3.1.4. POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	121
3.1.5. POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES Y SEXO .....	121
3.1.6. PROYECCIÓN (2019) DE LA POBLACIÓN Y TASA DE NATALIDAD.....	122
3.2. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA .....	122
3.3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.....	123
3.4. EDUCACIÓN.....	124
3.4.1. ESCOLARIDAD .....	126
3.4.2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ .....	126
3.4.3. ANALFABETISMO.....	127
3.5. SALUD .....	127

3.5.1. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO .....	128
3.5.2. TASA DE MORTALIDAD .....	129
3.5.3. DISCAPACIDADES .....	130
3.6. PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL .....	132
3.7 SEGURIDAD PARROQUIAL .....	132
3.8. INEQUIDADES SOCIALES POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS – NBI.....	133
3.9. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	134
3.10. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES .....	135
<b>4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>136</b>
4.1. UBICACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA .....	138
4.2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	140
4.3. JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	177
4.4. DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL .....	180
4.5. VIVIENDA .....	182
4.5.1. Número de viviendas y condición de ocupación .....	182
4.5.2. Tipología de la vivienda .....	182
4.5.3. Sistemas constructivos en la vivienda .....	183
4.6. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS .....	186
4.6.1. Agua potable.....	186
4.6.2. Saneamiento.....	186
4.6.3. Tratamiento de desechos sólidos.....	187
4.6.4. Energía eléctrica .....	188
4.7. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE .....	189

4.7.1. Jerarquía vial según su función .....	189
4.8. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES.....	192
5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	194
5.1. MARCO LEGAL VIGENTE E INSTRUMENTOS E PLANIFICACIÓN Y CONTROL, VIGENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO .....	196
5.1.1. Marco Legal Vigente .....	196
5.1.2. Instrumentos de planificación y control, vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Novillo .....	205
5.1.3. Plan de trabajo de la autoridad .....	205
5.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, INSTITUCIONALES, SOCIEDAD CIVIL .....	211
5.3. CAPACIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO .....	214
5.3.1. TALENTO HUMANO .....	215
5.3.2. INFRAESTRUCTURA .....	216
5.3.3. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA .....	216
5.3.4. BIENES MUEBLES.....	216
5.3.5. PREPARACIÓN ANTE SITUACIONES ADVERSAS .....	216
5.4. ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO.....	221
5.5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL .....	221
5.6 PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES .....	224
6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	226
6.1 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO .....	227

6.2 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES .....	231
6.3 MODELO TERRITORIAL ACTUAL .....	246
7. PROPUESTA .....	247
7.1 VISIÓN .....	249
7.2 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS PARROQUIALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	250
7.3 RELACIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVOS .....	252
7.3.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	252
7.3.2 LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT POST PANDEMIA DEL COVID19 .....	254
7.4 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES .....	258
7.5 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES .....	268
7.6 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GAD .....	273
7.7 PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA .....	278
7.7.1 COMPONENTE BIOFÍSICO .....	278
7.7.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	281
7.7.3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....	286
7.7.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES .....	289
7.7.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	294
7.8 MODELO TERRITORIAL DESEADO .....	296
7.9 CRITERIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA PROPUESTA DEL PDOT DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO .....	300
7.9.1 ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PDOT A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC 2012-2025) Y ARTICULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD A LOS SECTORES PRIORITARIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO .....	300
7.9.2 ESTIMACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS" .....	304

7.9.3 PROYECTO PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS.....	310
Provincia de Manabí, cantón Flavio Alfaro, parroquia rural San Francisco de Novillo. ....	311
MODELO DE GESTIÓN .....	313
8.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	314
8.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN .....	327
Provincia de Manabí, cantón Flavio Alfaro, parroquia rural San Francisco de Novillo. ....	329
8.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT .....	331
8.3.1 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	331
8.3.2 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO .....	332
8.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT .....	334
Bibliografía citada .....	336

## GENERALIDADES DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO

La parroquia San Francisco de Novillo inicia su vida jurídica el 07 de agosto de 1992.

Es una de las parroquias del cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí. Ubicada  $0^{\circ}17'19,95''$  de latitud Sur y  $79^{\circ}39'00,10''$  de latitud Oeste.

Limita al norte con la parroquia Chibunga del Cantón Chone; al sur y al este con la parroquia urbana Flavio Alfaro, y al oeste con la parroquia Convento del Cantón Chone.

Según el censo del 2010, cuenta con 2.779 habitantes, distribuidos en sus 26.087,5 hectáreas. La población mantiene un ritmo decreciente, debido principalmente a factores como la migración, sobre lo cual no hay datos actualizados.

El clima predominante en el territorio parroquial es seco en verano, es decir de junio hasta noviembre, de forma

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

regular; y, cálido lluvioso en época de invierno, entre los meses de diciembre a mayo.

Según el PDOT vigente, en la parroquia la precipitación media anual varía en un rango de 102 mm/año.

La temperatura según el mapa generado por el INAMHI, de isotermas para el Ecuador (2017), el promedio de temperatura media anual entre los años 1981 al 2010 es de  $25.03^{\circ}\text{C}$  –  $25.65^{\circ}\text{C}$ . Marzo y abril son los meses que presentan los valores más altos de temperatura.

La principal actividad económica de la parroquia es la agropecuaria, específicamente la ganadería. Le siguen en importancia actividades agrícolas y; adicionalmente están otras actividades económicas como son: construcción, comercio y labores domésticas.

Todo esto constituye el aporte con el cual esta parroquia contribuye al desarrollo económico del cantón Flavio Alfaro y la provincia de Manabí, misma que según el Banco Central a nivel de país, ocupa el décimo tercer lugar en cuanto a producción.

## 1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico, alude al espacio geográfico sobre el cual se definirá la planificación territorial. Al ser el espacio donde se producen y reproducen las interacciones biológicas, es decir la vida, constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, pues es allí donde se asientan las poblaciones y sus actividades.

El análisis de este componente, procura la comprensión y el conocimiento más profundo sobre el territorio y sus dinámicas sociales, naturales y físicas que lo van configurando y, que nos permiten vislumbrar cambios a corto, mediano y largo alcance, los problemas que atraviesa y las potencialidades que contiene que, no siempre son visibles y a las que no les otorgamos la notoriedad que merecen.

Según las características ecológicas que poseen los territorios, son valorados los méritos de la conservación o, se evidencia las falencias u óbices que impiden garantizarla. Se rescatan las áreas que constituyen patrimonio del Estado. Así mismo, se estiman las amenazas naturales, la vulnerabilidad y los riesgos que pueden implicar ciertas actividades, sopesando el conocimiento técnico-científico con la sabiduría local. De esta forma, y basado en la investigación, se formula la capacidad de acogida del medio abiótico para

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

desarrollar ciertas actividades, mediante un abordaje integral que permita fortalecer la capacidad de decisión de los gobiernos autónomos descentralizados e incidir sobre la generación de políticas públicas.

El presente diagnóstico procura ser integral, al analizar las dinámicas sociales y sus repercusiones sobre el medioambiente. Apuesta por comprender las causas del deterioro del entorno natural, la erosión de la diversidad biológicas y problematiza los desencuentros entre la política y las prácticas humanas.

Aborda de forma detallada las peculiaridades biológicas con el afán de que sean valoradas por la población y a la vez, apuesta por explicar didáctica y holísticamente, las consecuencias de ciertos patrones de producción, consumo, disposición.

El análisis del componente biofísico guarda correspondencia con el ordenamiento jurídico nacional, acuerdos y convenios internacionales como el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana, el Convenio de Estocolmo, entre otros; enmarcándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Mg. Ing. Luis Santiago Capelo Mejía**

## 1.1 CLIMA

Los factores que generan el clima en el Ecuador y en gran parte de la macro-región sudamericana, son la Zona de Convergencia Intertropical, movida por los vientos alisios y caracterizada por el Frente Intertropical y el efecto de la interacción Océano Pacífico-atmósfera (Fenómeno del Niño y Corriente Fría de Humboldt). Sumado a esto inciden también la singular orografía andina del Ecuador, la cubierta vegetal, e indudablemente la posición geográfica de zona ecuatorial ligada estrechamente con la latitud, la longitud y el factor radiación solar (Maldonado, et al. 2002).

Los principales elementos climáticos son la insolación, las temperaturas y las precipitaciones. Con respecto a la **duración de la insolación**, en toda la llanura litoral, hasta una altura de 500 m en el flanco de la cordillera Occidental, la duración anual de la insolación varía generalmente de 500 a 1.300 horas, siendo las zonas más secas, las más favorecidas.

En los Andes y el callejón interandino, la insolación anual es casi siempre superior a 1.000 horas, salvo en los lugares más lluviosos (flancos externos de las cordilleras). Se puede estimar que varía de 600 a 1.400 horas entre los 1.000 m a los 1.500 m, que está comprendida entre 1.000 y 2.000 horas en el intervalo 1.500 a 3.000 m y que puede superar esos valores en los lugares más elevados.

En general, la gama de **temperaturas** es muy extensa puesto que, desde la cima de los volcanes hasta el litoral y la llanura amazónica, las medias van de 0 a más de 26 °C. En la región andina, la temperatura está por lo general estrechamente ligada a la altura. Entre los 1.500 y los 3.000 m, los valores promedio varían entre 20 °C y 8 °C. En la zona litoral, la región oriental y las Islas Galápagos, la media anual se establece hacia los 24 °C.

En el caso de las **precipitaciones** la gama de las alturas anuales de lluvia es extensa, puesto que varía de menos de 100 mm a más de 6.000 mm. Desde el margen litoral hasta el lado externo de la cordillera Occidental, las precipitaciones aumentan del oeste hacia el este con una cierta irregularidad debida a los relieves locales.

La parroquia San Francisco de Novillo posee un rango altitudinal entre los 160 m.s.n.m. hasta los 460 m.s.n.m., lo que implica la presencia de los climas: megatérmico húmedo con pequeño déficit de agua, megatérmico húmedo sin déficit de agua y megatérmico subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca.

El **clima cálido o megatérmico húmedo**, se encuentra en la parte baja de la cordillera occidental de los Andes. Su elevación varía de 0 a 100 msnm en el sur del país y de 100 a 500 msnm en el norte. Posee una temperatura media actual entre 23°C y 27 °C, a esta región corresponden parte de las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos y la parte este de la provincia del Cañar.

La lluvia total anual varía generalmente entre 1.000 y 2.000 mm, pero puede alcanzar localmente valores superiores en las bajas estribaciones de la cordillera.

Las lluvias se concentran en un periodo único, de diciembre a mayo, siendo el clima seco el resto del año. La humedad relativa varía entre 70 y 90% según la época.

El **clima cálido o megatérmico subhúmedo**, comprende desde el norte del perfil costero de las provincias de Esmeraldas, Manabí hasta el sur en las provincias del Guayas y El Oro.

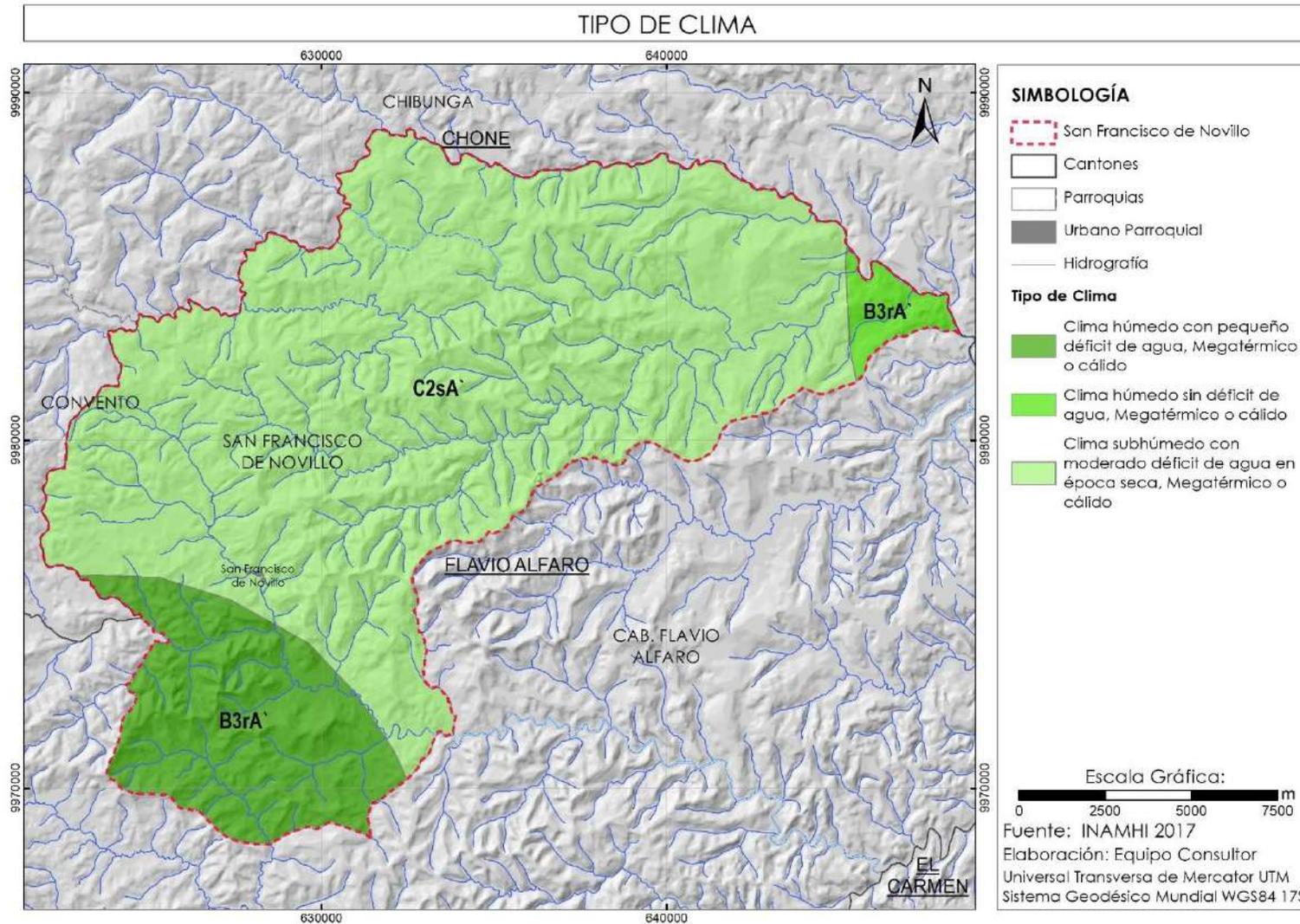
Su altitud varía entre los 60 a 400 msnm. Su temperatura media anual oscila entre 25°C y 28°C. Posee una humedad relativa media entre 68°C y 79 %.

### 1.1.1. PISOS BIOCLIMÁTICOS

En la parroquia San Francisco de Novillo existe una categoría de pisos bioclimáticos: el piemontano el cual ocupa todo el territorio. Estos bosques se encuentran desde 300 hasta 1300 m.

A diferencia de bosques similares en las cordilleras interiores, en los bosques del centro de la cordillera Costera la precipitación dominante es horizontal, generada por la condensación de la niebla.

MAPA N° CB 1: CLIMA



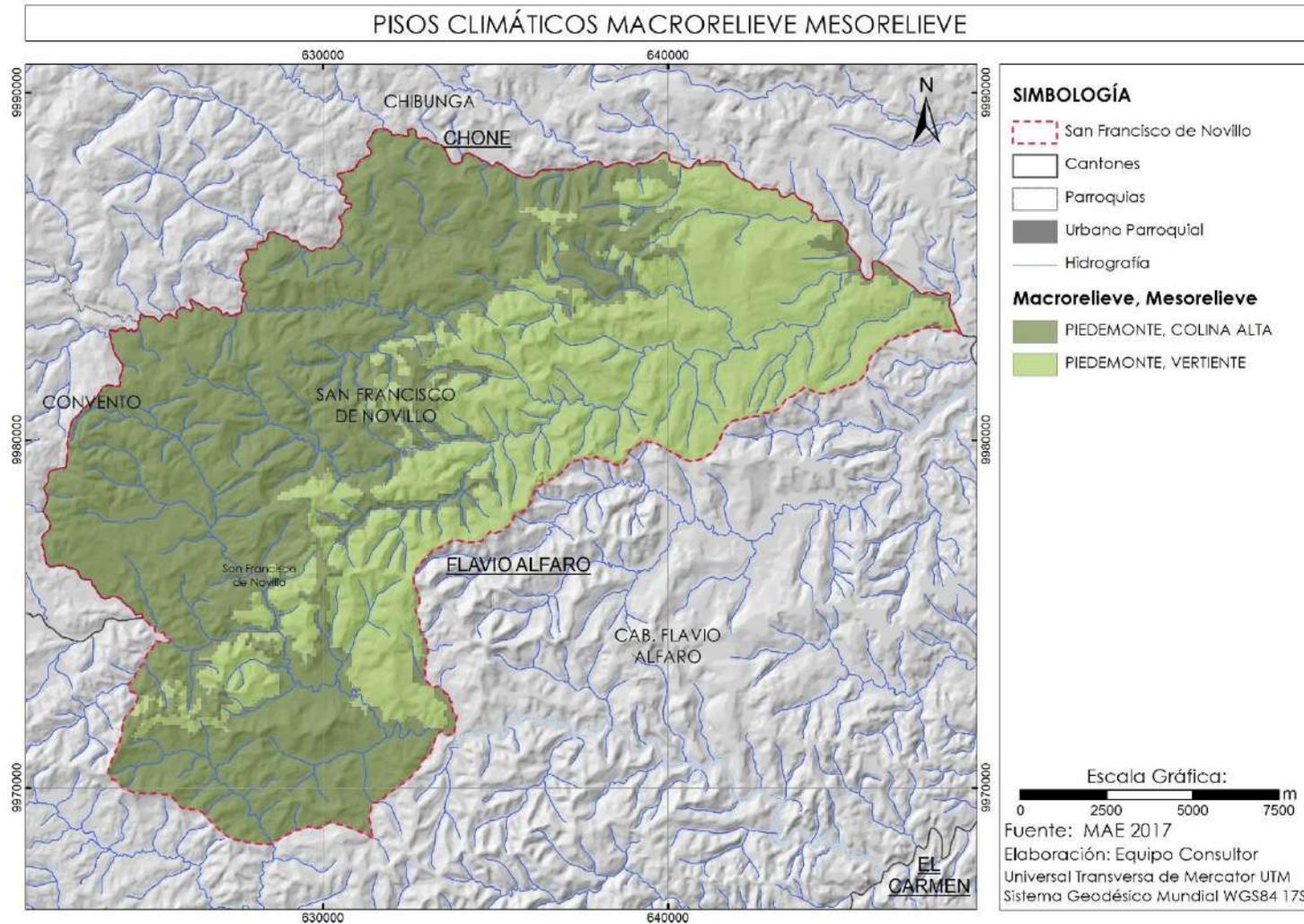
CUADRO CB 1: TIPO DE CLIMA

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA (ha)	%
RIO GUAYAS	RIO DAULE	RIO LA MORENA	1.338,67	5,12%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO QUININDE	7.843,53	30,01%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO MONGOYA	4.584,18	17,54%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	ESTERO TRIPA DE POLLO	114,02	0,44%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO TIGRE	9.130,21	34,94%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	DRENAJES MENORES	3.121,90	11,95%

Fuente: INHAMI

Elaboración: Equipo Consultor

MAPA N° CB 2: PISOS BIOCLIMÁTICOS



## CUADRO CB 2: PISOS BIOCLIMÁTICOS

MACRORELIEVE	MESORELIEVE	ÁREA (ha)	%
PIEDEMONTES	VERTIENTE	10.895,27	41,69%
PIEDEMONTES	COLINA ALTA	15.237,23	58,31%

Fuente: MAE 2017  
Elaboración: Equipo Consultor

### 1.1.2. CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA<sup>1</sup>

El Ecuador, consciente de los posibles efectos del cambio climático, lo ha incorporado como una política nacional en el marco de la planificación nacional y subnacional.

Para afrontar esta amenaza, se han construido plataformas digitales con información que apoye y facilite el análisis de la información climática.

Este esfuerzo global para combatir los efectos nocivos del CC, se vio reflejado con la firma del Acuerdo de París

<sup>1</sup> Información generada por el MAE, a través de la plataforma Caja de Herramientas. Guía para la interpretación de los escenarios de cambio climático. Disponible en:  
[http://suia.ambiente.gob.ec/documentos?\\_20\\_folderId=6234366&\\_20\\_displayStyle=list&\\_20\\_viewEntries=1&\\_20\\_viewFolders=1&\\_20\\_struts\\_action=%2Fdocument\\_li](http://suia.ambiente.gob.ec/documentos?_20_folderId=6234366&_20_displayStyle=list&_20_viewEntries=1&_20_viewFolders=1&_20_struts_action=%2Fdocument_li)

en 2016, cuyo objetivo fue establecer un acuerdo mundial para reducir las emisiones de GEI y, mantener la temperatura por debajo de los 2 °C, aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima, así como mantener bajas emisiones de gases.

Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2012), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros).

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la

[http://suia.ambiente.gob.ec/documentos?\\_20\\_action=browseFolder&\\_20\\_entryEnd=20&\\_20\\_folderEnd=20&\\_20\\_expandFolder=0&\\_20\\_entryStart=0&\\_20\\_folderStart=0&p\\_p\\_id=20&p\\_p\\_lifecycle=0](http://suia.ambiente.gob.ec/documentos?_20_action=browseFolder&_20_entryEnd=20&_20_folderEnd=20&_20_expandFolder=0&_20_entryStart=0&_20_folderStart=0&p_p_id=20&p_p_lifecycle=0)

temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza) (CDKN, 2014).

Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Se debe tener en cuenta no sólo el cambio en las tendencias climáticas, sino también a los cambios en la duración y frecuencia de los eventos extremos. Para ello, se debe revisar la trayectoria de cambio de estos dos factores, y esto se realiza a través del análisis de las tendencias de los principales índices climáticos asociados a ellos.

Según la tasa de incremento (o descenso en algunos casos) de la cantidad de días con eventos extremos (días secos consecutivos, días con lluvias o temperaturas extremas, entre otros), se determinan los diferentes niveles de amenaza que representa este cambio en la cantidad de días.

Con base de la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o

---

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

podrían tener) en el Ecuador son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, y son:

1. **Sequías:** períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.
2. **Lluvias intensas:** ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).
3. **Altas temperaturas:** valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.
4. **Heladas:** descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia producir afectaciones en los cultivos.

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías

y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas).

representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos (para heladas).

Los datos de **precipitación** y **temperatura** corresponden a los registros de precipitación y temperatura que comprenden los años 1981-2015 y a partir de ellos se han generado dos tipos de proyecciones: un escenario referencial RCP 4.5 2016-2040 y otro escenario RCP 8.5 2016-2040 (pesimista).

### 1.1.3. PRECIPITACIÓN

La precipitación se refiere al agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie terrestre. La pluviosidad se refiere a la cantidad de lluvia que recibe un sitio en un periodo determinado de tiempo.

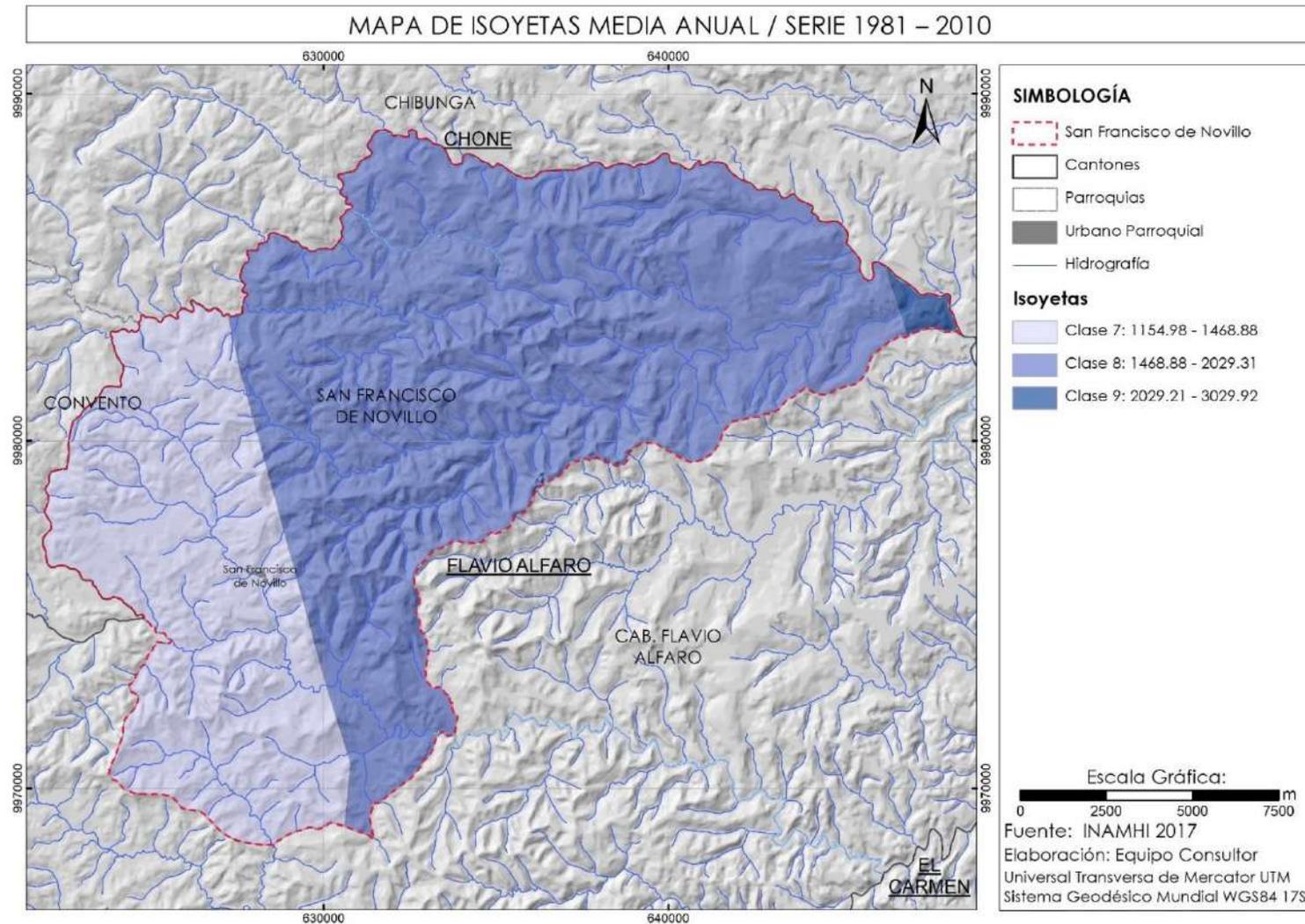
Según el PDOT vigente, en la parroquia la **precipitación media anual** varía en un rango de 102 mm/año.

Existen dos estaciones invierno y verano; el periodo seco es de 143 días, periodo húmedo de 90 días, húmedo seco 47 días y semi-húmedo 82 días.

En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y

Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo

MAPA N° CB 3: ISOYETAS 1981-2010



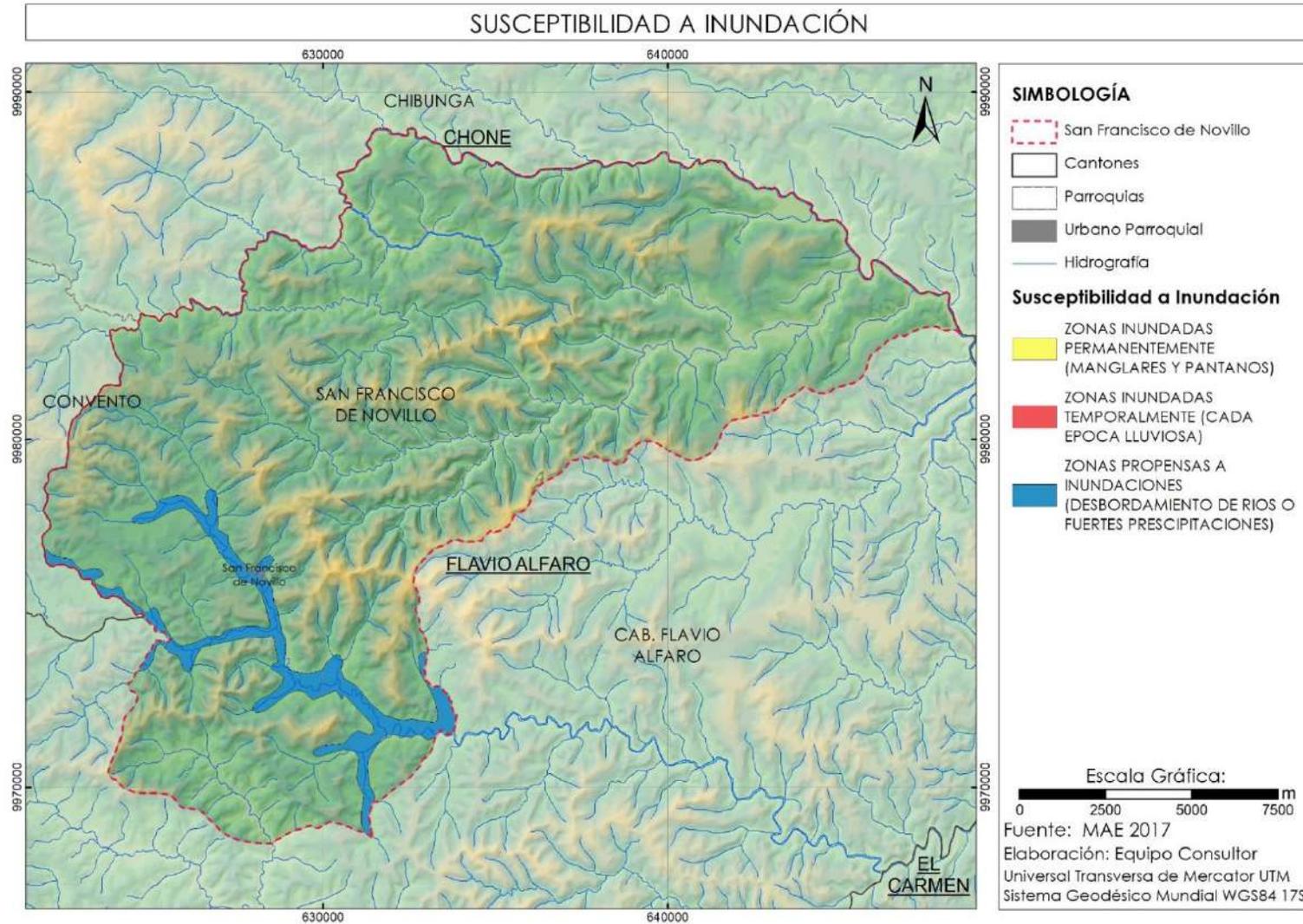
CUADRO CB 3: ISOYETAS

CLASE	VALOR MIN	VALOR MAX	AREA (ha)	%
Clase 7	1.154,98	1.468,88	8.091,68	30,96%
Clase 8	1.468,88	2.029,32	17.846,21	68,29%
Clase 9	2.029,32	3.029,92	194,61	0,74%

Fuente: INHAMI
   
 Elaboración: Equipo Consultor

El siguiente mapa muestra la susceptibilidad a las
   
 inundaciones en la zona:

MAPA N° CB 4: SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES



CUADRO CB 4: SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN

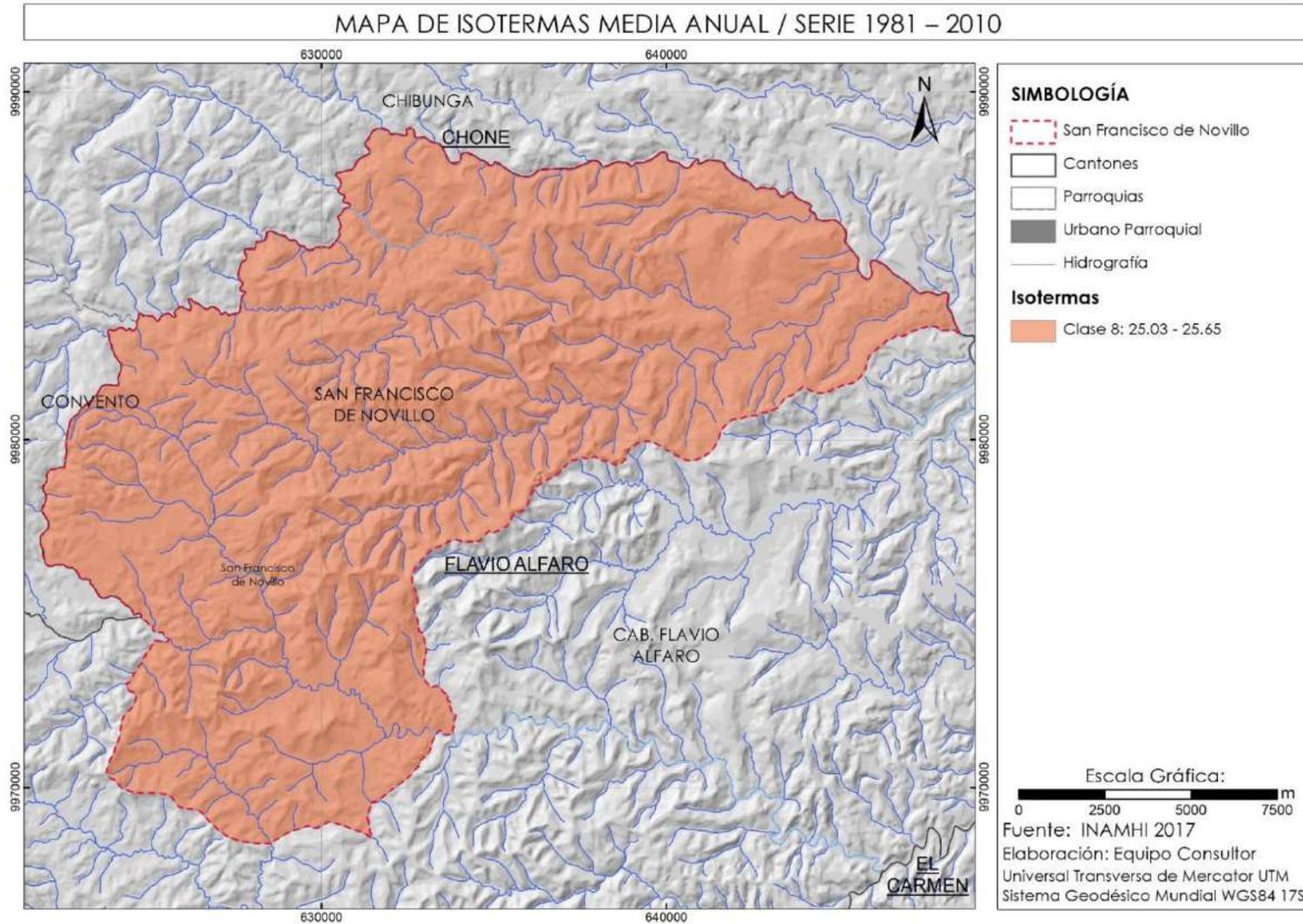
SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RÍOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	1048,53	4,01%

Fuente: MAE 2017  
Elaboración: Equipo Consultor

#### 1.1.4. TEMPERATURA

La temperatura en la parroquia San Francisco de Novillo es variable, según el mapa generado por el INAMHI, de isotermas para el Ecuador (2017), el promedio de temperatura media anual entre los años 1981 al 2010 es de 25.03 °C – 25.65 °C. Marzo y abril son los meses que presentan los valores más altos de temperatura.

MAPA N° CB 5: ISOTERMAS 1981-2015



## 1.2. AMENAZAS CLIMÁTICAS

A partir de estas tendencias y escenarios posibles, se generan los mapas de las cuatro amenazas climáticas probables: **sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas**. A decir de algunos pobladores del territorio, no se han percibido cambios hidroclimáticos. A continuación, se presentan las amenazas climáticas y mantienen la misma lógica que los apartados anteriores (precipitación y

temperatura), es decir, cada amenaza está compuesta por tres mapas: uno con el promedio histórico, otro con el escenario referencial RCP 4.5 y, otro con el escenario pesimista RCP 8.5.

A continuación, se detallan las posibles consecuencias de cada escenario (MAE, 2019).

CUADRO CB 5: AMENAZAS CLIMÁTICAS

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>CDD (SEQUÍAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULO</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTO</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>R95p (LLUVIAS INTENSAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>FD3 (HELADAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)

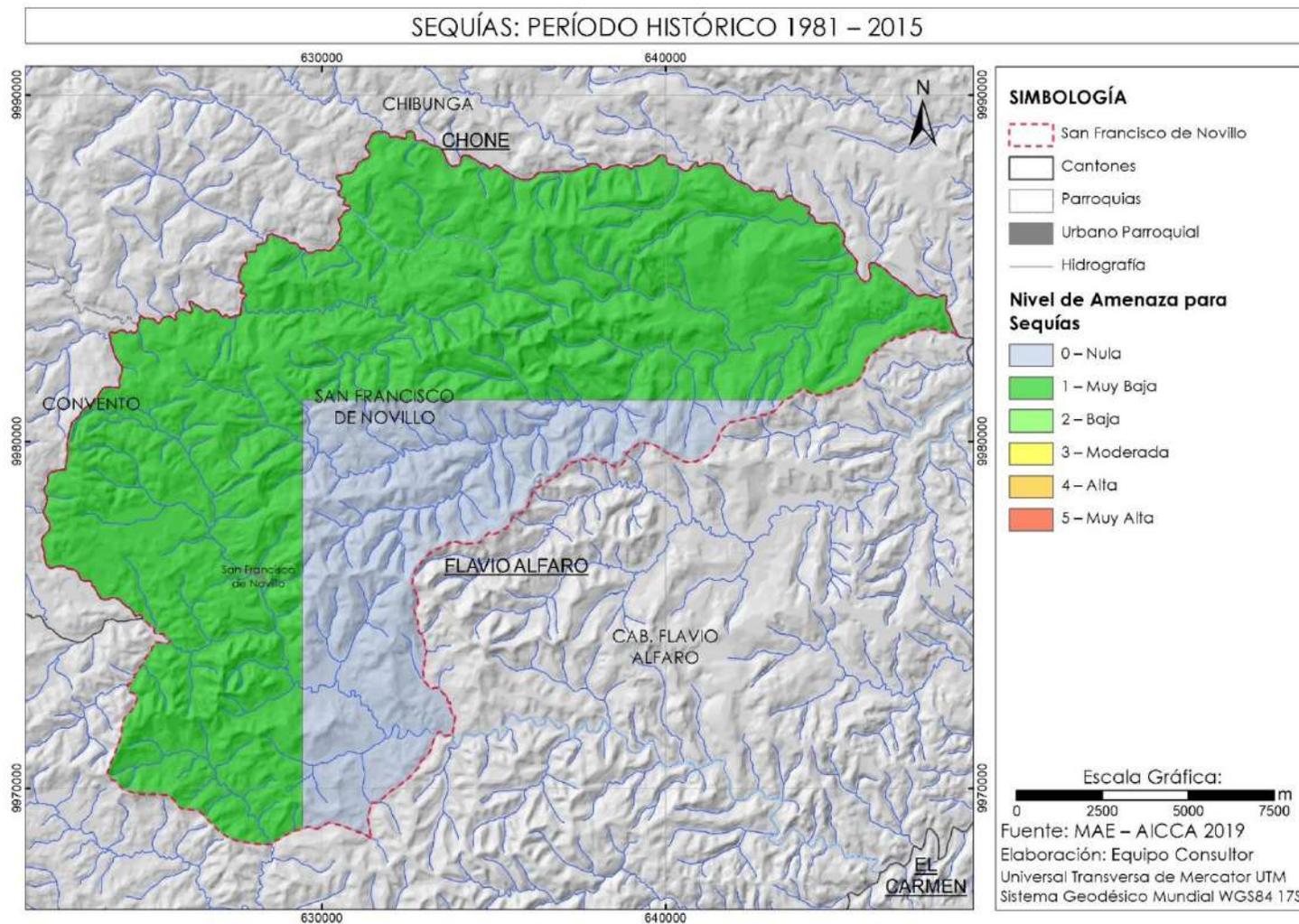
Fuente: SUJA – Ministerio del Ambiente  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.2.1. SEQUÍAS

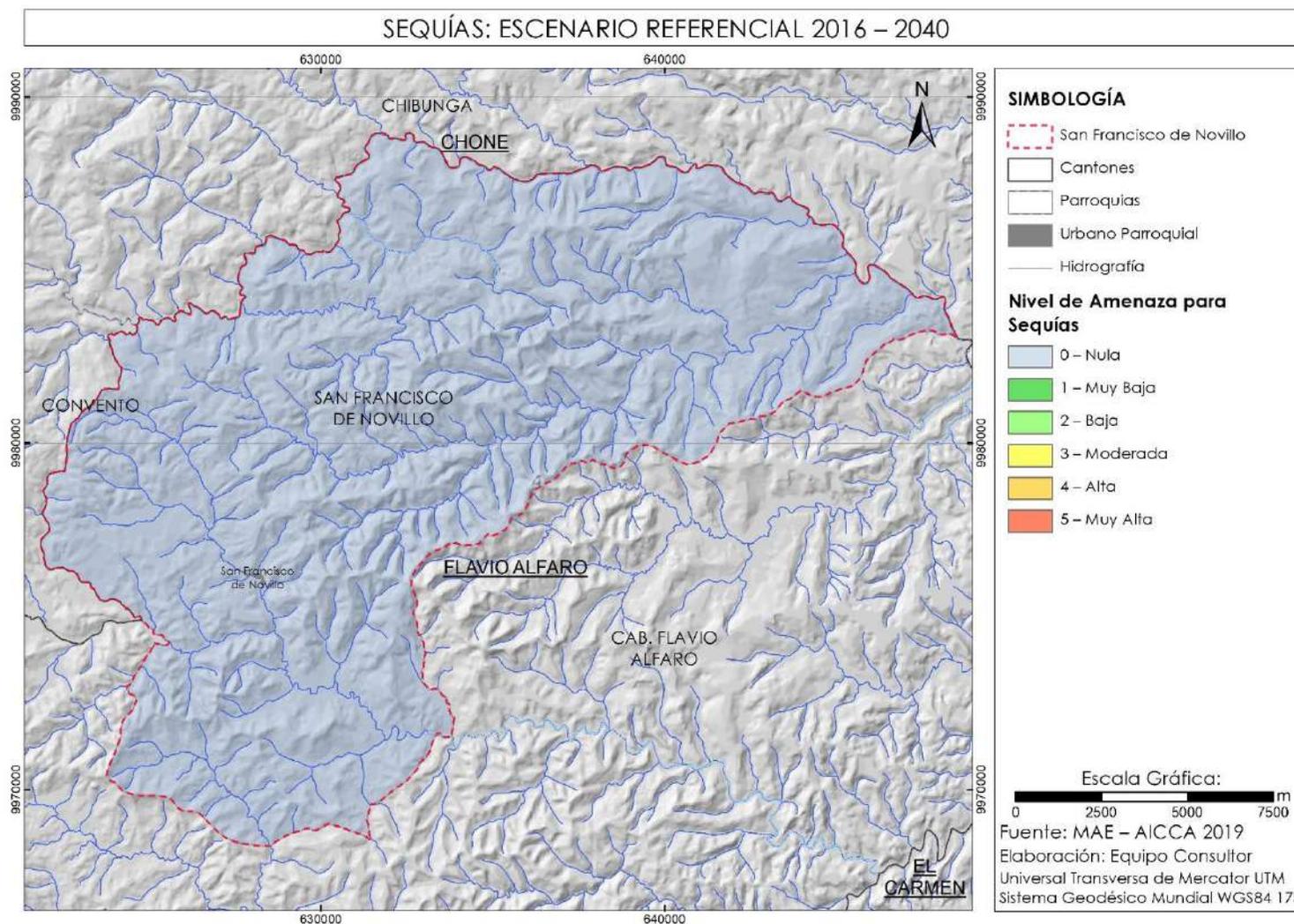
Tal como nos muestra el mapa de registro de sequías correspondiente al periodo 1981 al 2015, en la parroquia esta amenaza climática ha sido muy baja y nula, es decir no se ha suscitado este tipo de fenómeno, lo cual ha sido corroborado por la gente del área. A continuación, los dos

mapas sobre los escenarios referenciales RCP 4.5 y pesimista RCP 8.5 respectivamente, nos muestran que la probabilidad de sequías podría ser **nula**, lo que implica que la tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año, es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas

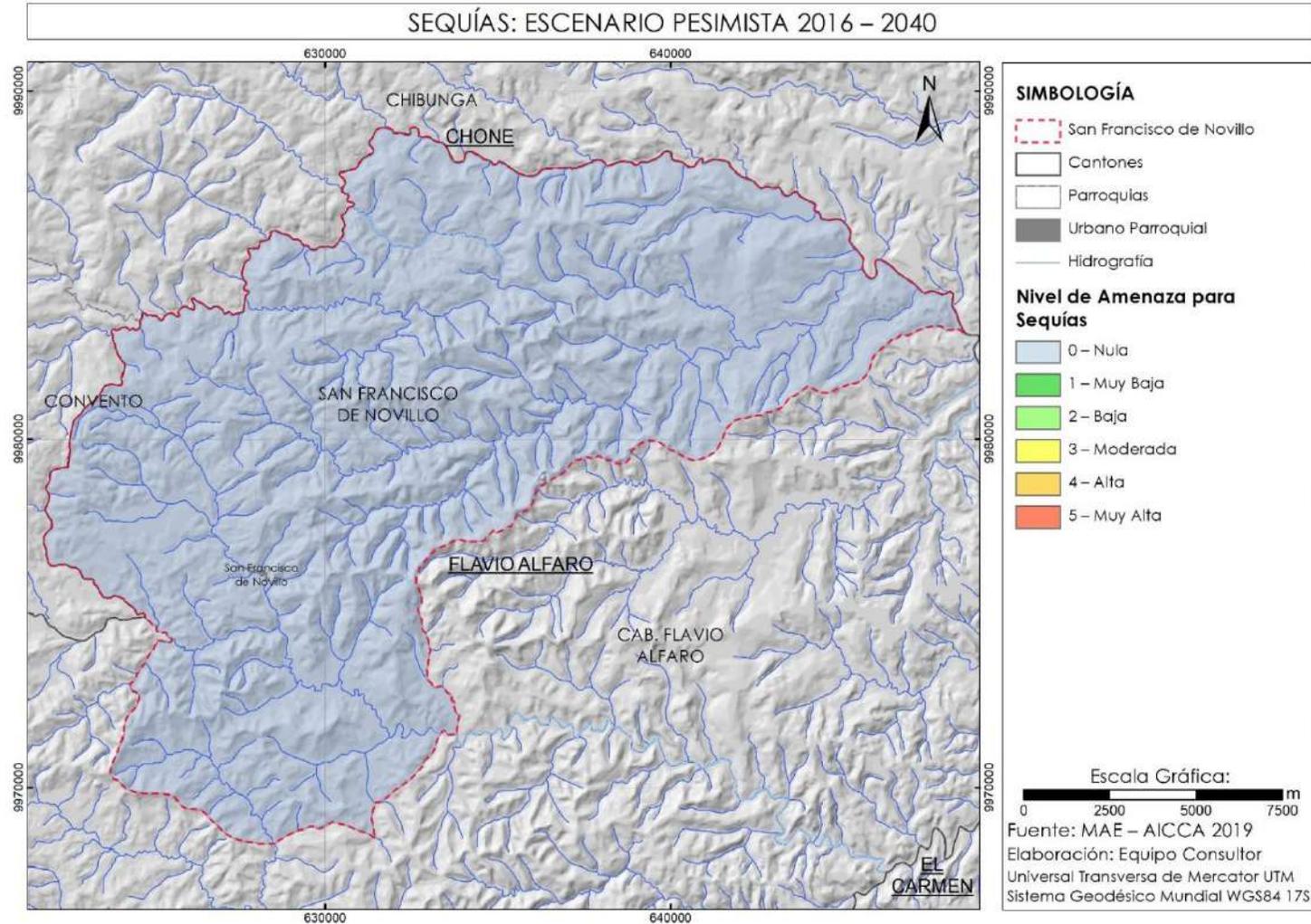
MAPA N° CB 6: SEQUÍAS OBSERVADAS PARA EL CLIMA EN EL PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



MAPA N° CB 7: SEQUÍAS PARA EL ESCENARIO REFERENCIAL RCP 4.5 2016-2040



MAPA N° CB 8: SEQUÍAS PARA EL ESCENARIO RCP 8.5 (PESIMISTA) 2016-2040



CUADRO CB 6: AMENAZAS CLIMÁTICAS

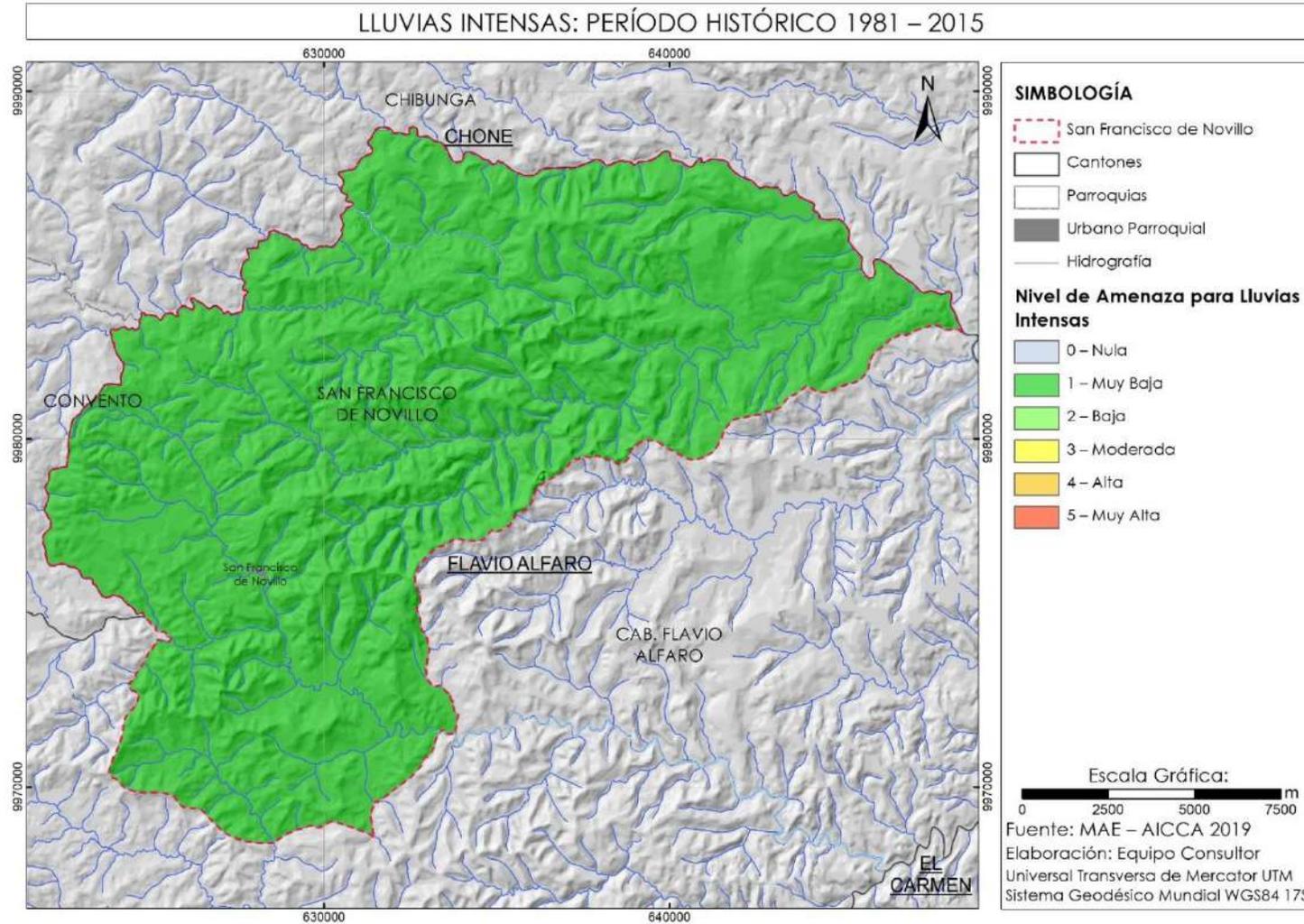
<b>SEQUÍAS: PERÍODO HISTÓRICO 1981 – 2015</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
0 - Nula	6.522,75	24,96%
1 - Muy Baja	19.609,76	75,04%
<b>SEQUÍAS: ESCENARIO REFERENCIAL 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
0 - Nula	26.132,50	100,00%
<b>SEQUÍAS: ESCENARIO PESIMISTA 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
0 - Nula	26.132,50	100,00%

Fuente: MAE – AICCA 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

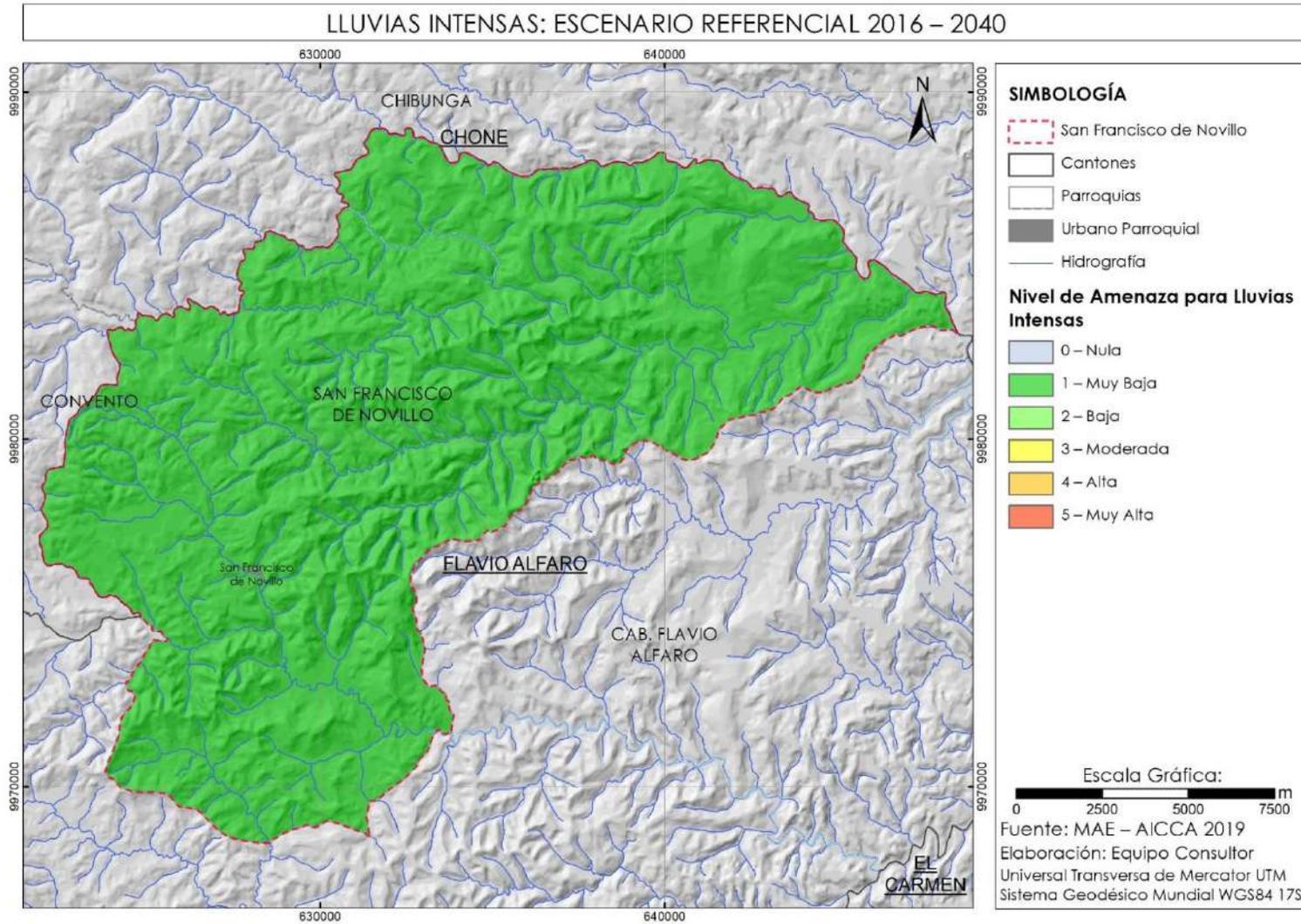
### 1.2.2. LLUVIAS INTENSAS

El siguiente mapa de lluvias intensas observadas para el clima en el periodo histórico 1981-2015, registra a este fenómeno en todo el territorio como **muy bajo**.

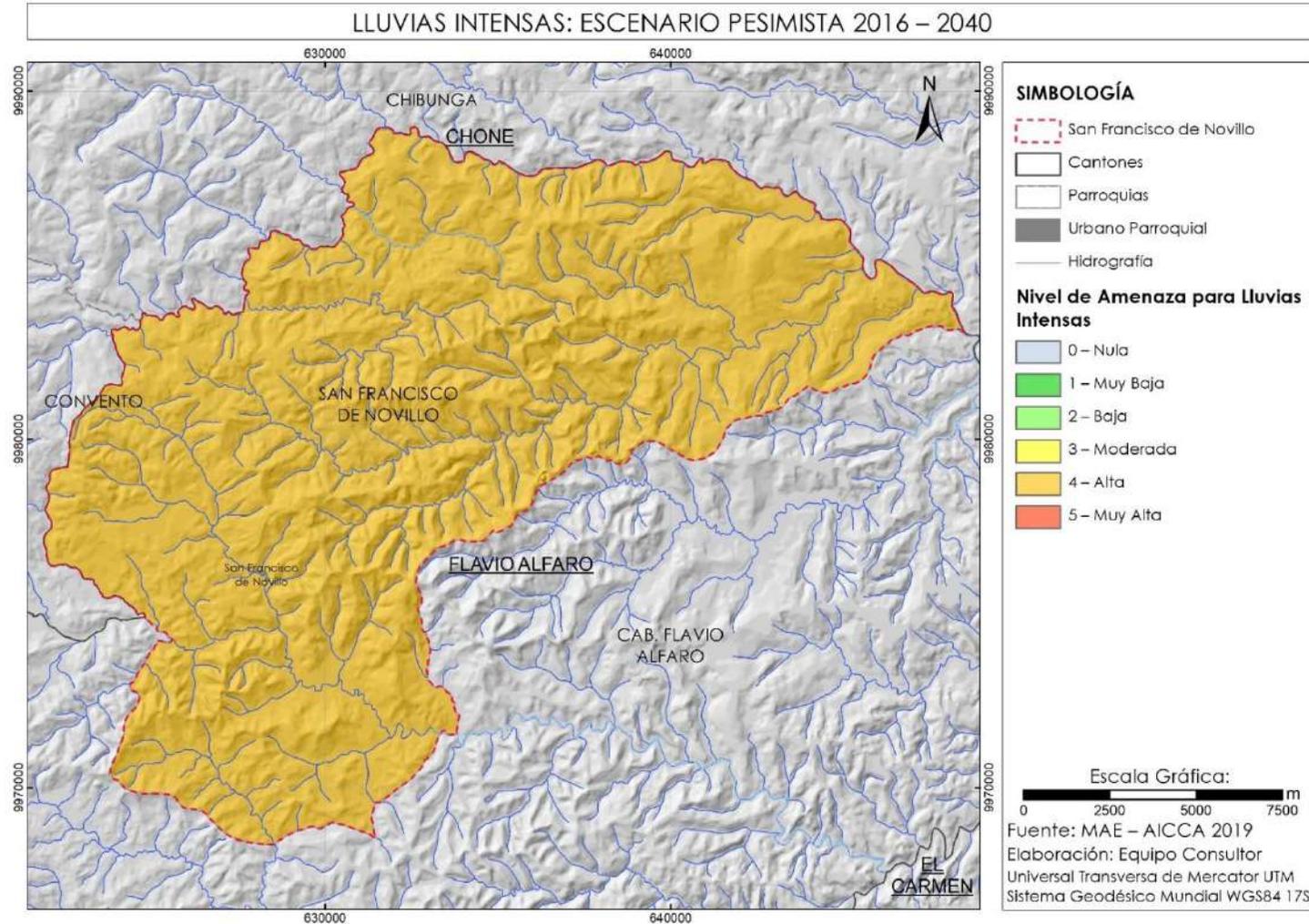
MAPA N° CB 9: LLUVIAS INTENSAS OBSERVADAS PARA EL CLIMA EN EL PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



MAPA N° CB 10: LLUVIAS INTENSAS: ESCENARIO REFERENCIAL 4.5 2016-2040



MAPA N° CB 11: LLUVIAS INTENSAS: ESCENARIO PESIMISTA 8.5 2016-2040



CUADRO CB 7: LLUVIAS INTENSAS

<b>LLUVIAS INTENSAS: PERÍODO HISTÓRICO 1981 – 2015</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>AREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1 - Muy Baja	26.132,50	100,00%
<b>LLUVIAS INTENSAS: ESCENARIO REFERENCIAL 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>AREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1 - Muy Baja	26.132,50	100,00%
<b>LLUVIAS INTENSAS: ESCENARIO PESIMISTA 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>AREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
4 - Alta	26.132,50	100,00%

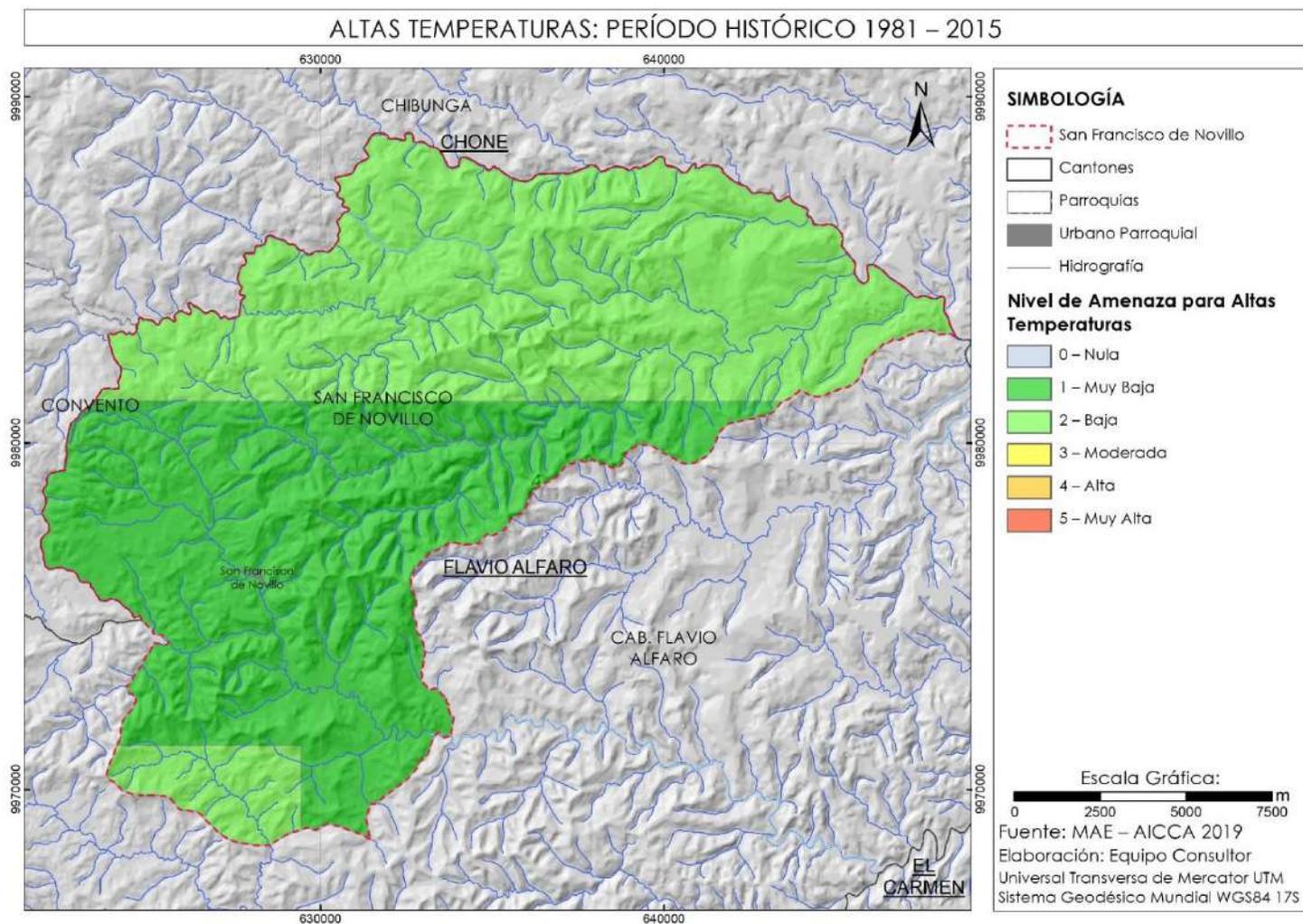
Fuente: MAE – AICCA 2019

Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

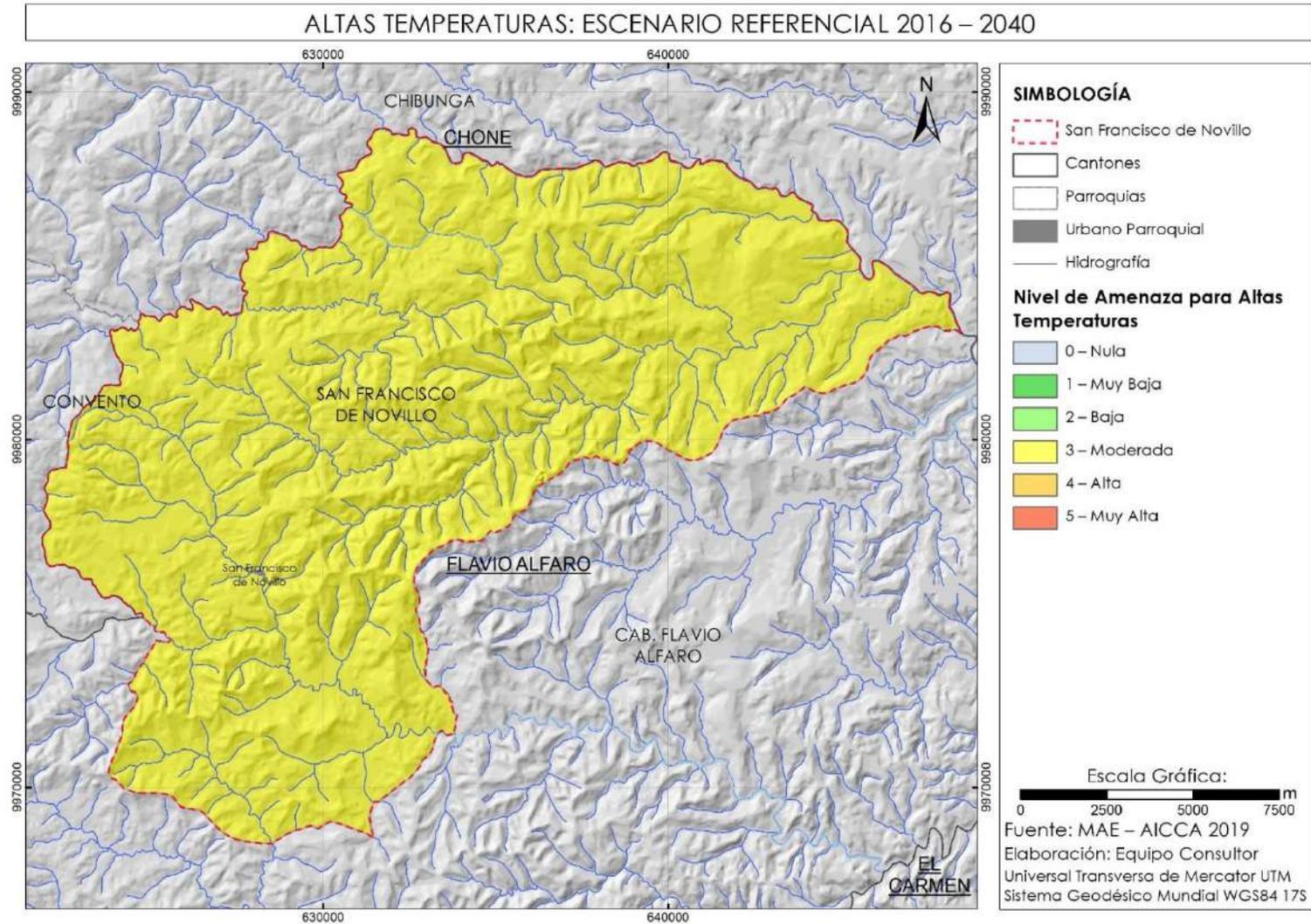
### 1.2.3. ALTAS TEMPERATURAS

El siguiente mapa de altas temperaturas observadas para el clima en el periodo histórico 1981-2015, registra a este fenómeno en el territorio como bajo y muy bajo.

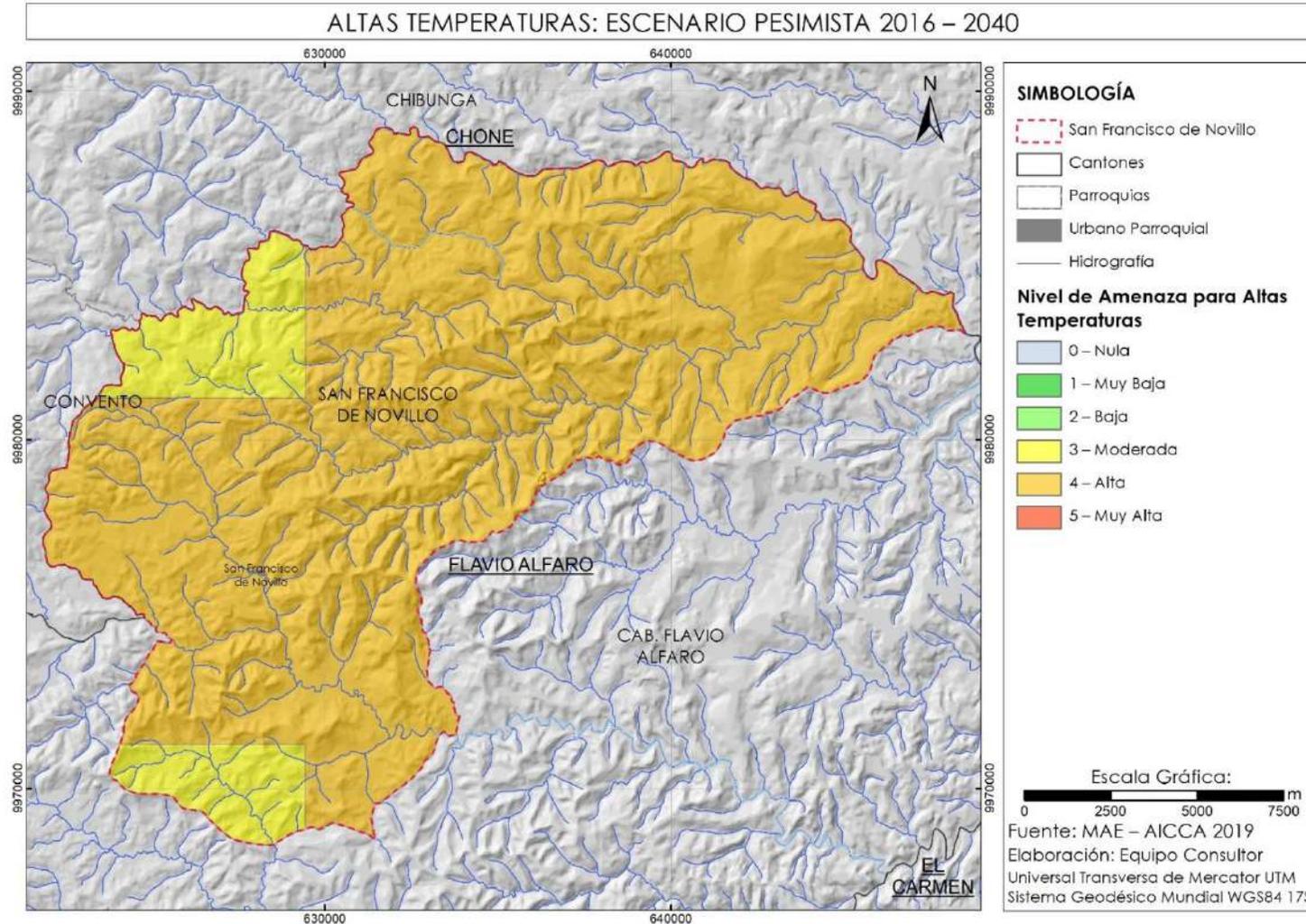
MAPA N° CB 12: ALTAS TEMPERATURAS OBSERVADAS PARA EL CLIMA EN EL PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



MAPA N° CB 13: ALTAS TEMPERATURAS ESCENARIO REFERENCIAL 4.5 2016-2040



MAPA N° CB 14: ALTAS TEMPERATURAS: ESCENARIO PESIMISTA 8.5 2016-2040



CUADRO CB 8: ALTAS TEMPERATURAS

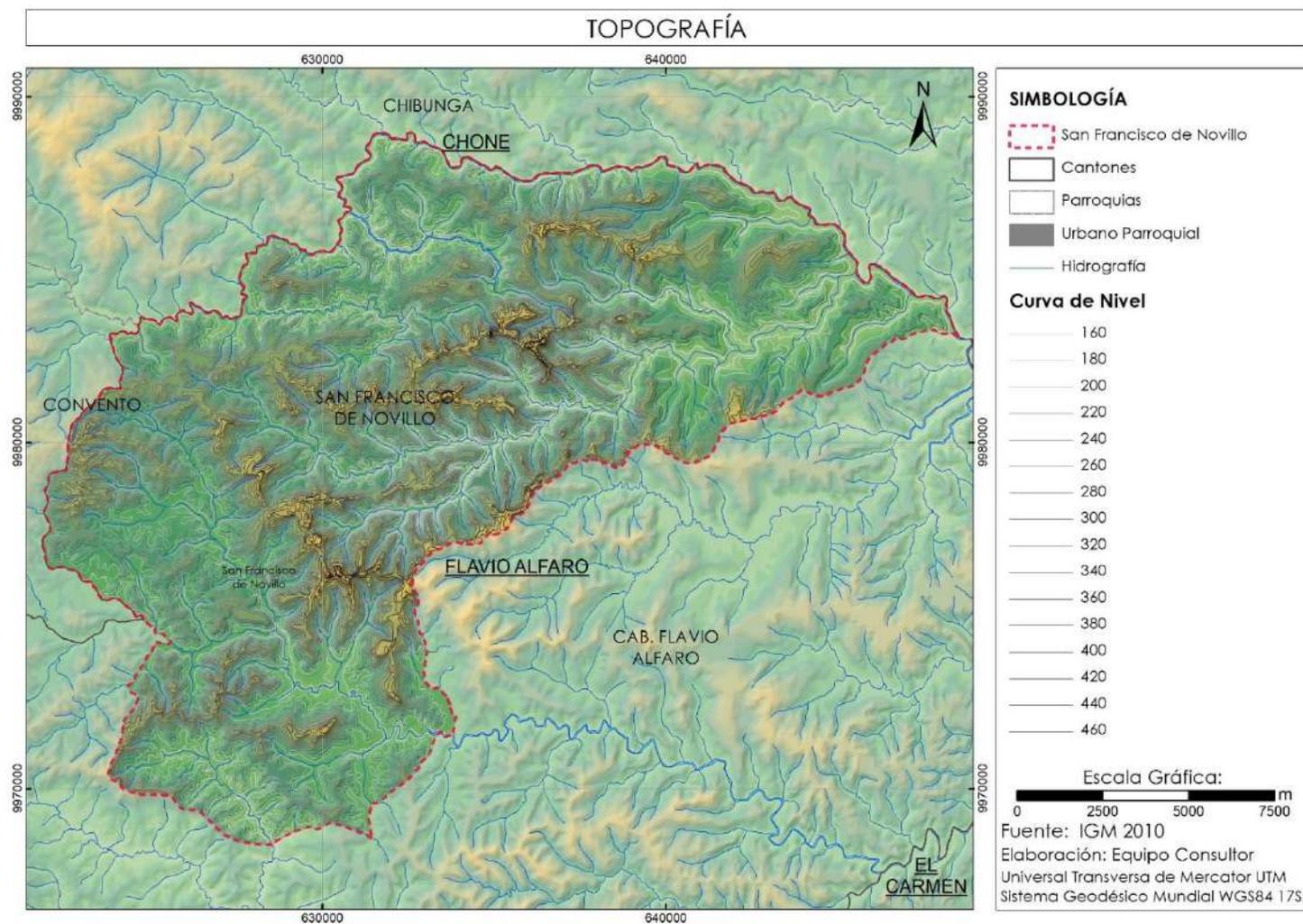
<b>ALTAS TEMPERATURAS: PERÍODO HISTÓRICO 1981 – 2015</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1 - Muy Baja	12.556,26	48,05%
2 - Baja	13.576,24	51,95%
<b>ALTAS TEMPERATURAS: ESCENARIO REFERENCIAL 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
3 - Moderada	26.132,50	100,00%
<b>ALTAS TEMPERATURAS: ESCENARIO PESIMISTA 2016 – 2040</b>		
<b>NIVEL DE AMENAZA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
3 - Moderada	23.278,16	89,08%
4 - Alta	2.854,35	10,92%

Fuente: MAE – AICCA 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.3. TOPOGRAFÍA

Como nos lo muestra el siguiente mapa, en la parroquia San Francisco de Novillo predominan las alturas comprendidas entre los 160 m y los 460 m.

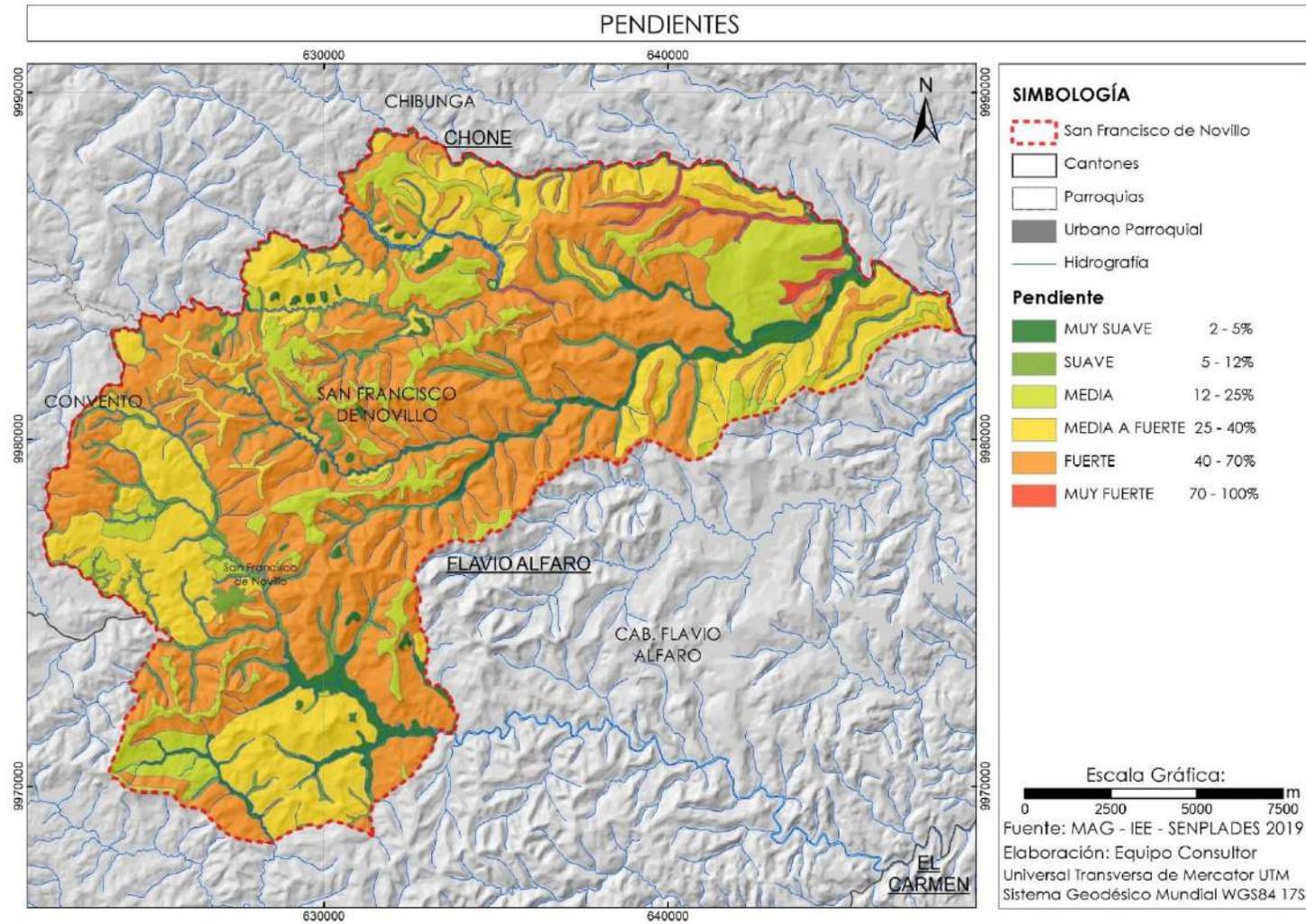
MAPA N° CB 15: TOPOGRAFÍA



#### 1.4. PENDIENTES

La pendiente del terreno es una de las principales características para determinar la adaptación de los suelos a usos específicos. Como se puede apreciar en el mapa, en la parroquia predominan (~37.41%) las pendientes entre 25-50%, seguidas (~27.45%) de las comprendidas entre los rangos 12-25%, luego (~27.11%) de las comprendidas entre los rangos 0-12%. Las pendientes escarpadas abarcan un 8.03%.

MAPA N° CB 16: PENDIENTES



CUADRO CB 9: PENDIENTES

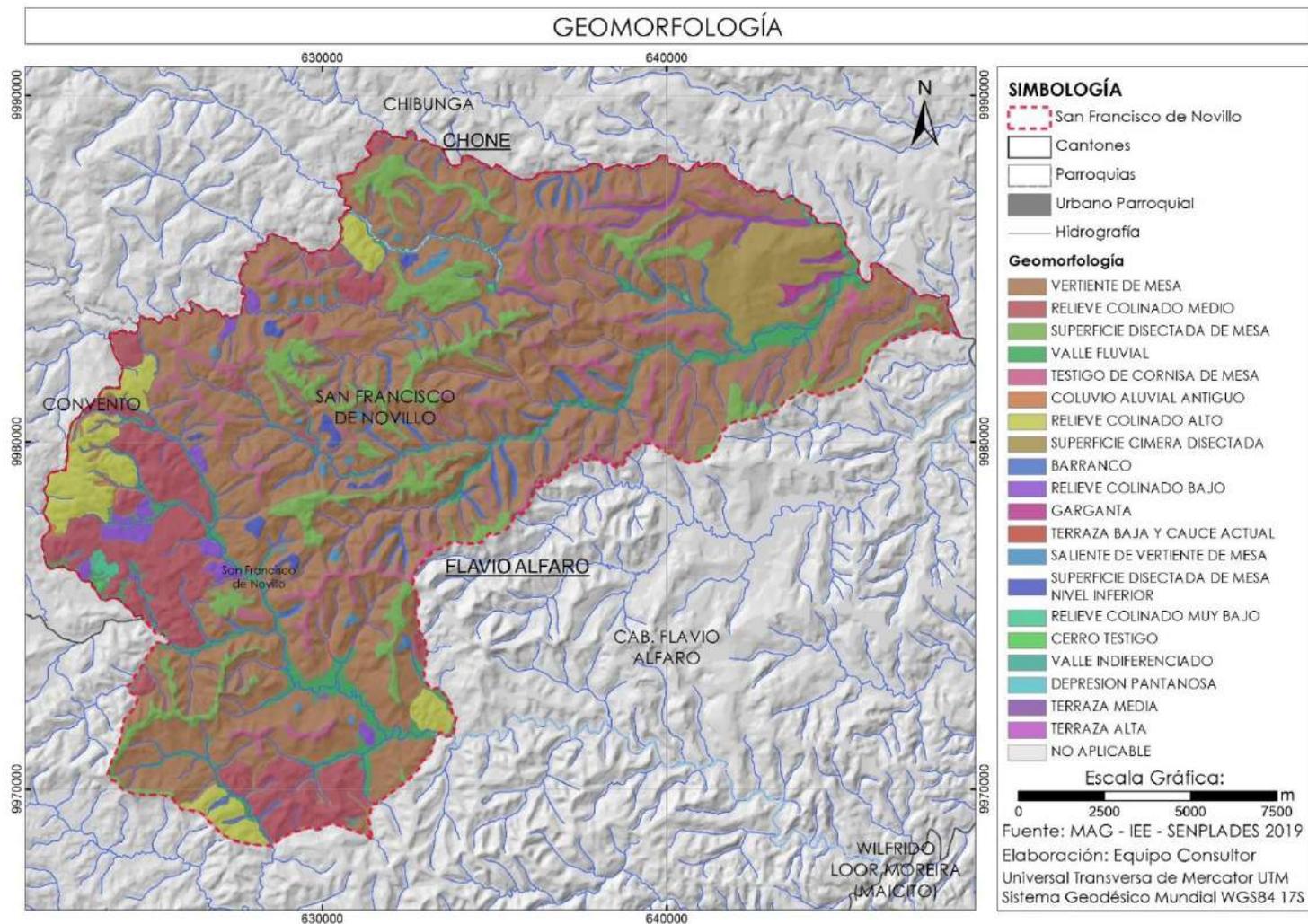
PENDIENTE	PENDIENTE %	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
MUY SUAVE	2 - 5 %	1.562,87	5,98%
SUAVE	5 - 12 %	1.717,75	6,57%
MEDIA	12 - 25 %	3.551,86	13,59%
MEDIA A FUERTE	25 - 40 %	6.532,75	25,00%
FUERTE	40 - 70 %	12.409,55	47,49%
MUY FUERTE	70 - 100 %	289,70	1,11%
NO APLICABLE	NO APLICABLE	68,02	0,26%

Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

## 1.5. GEOMORFOLOGÍA

En la parroquia predomina en un (~53.68%) la formación Vertiente de Mesa, seguida de los Relieve Colinado Medio con el (~9.34%) del territorio.

MAPA N° CB 17: GEOMORFOLOGÍA



CUADRO CB 10: GEOMORFOLOGÍA

<b>GEOMORFOLOGÍA</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
VERTIENTE DE MESA	14.027,41	53,68%
RELIEVE COLINADO MEDIO	2.442,08	9,34%
SUPERFICIE DISECTADA DE MESA	2.054,92	7,86%
VALLE FLUVIAL	1.541,93	5,90%
TESTIGO DE CORNISA DE MESA	1.277,30	4,89%
COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO	1.237,33	4,73%
RELIEVE COLINADO ALTO	1.052,38	4,03%
SUPERFICIE CIMERA DISECTADA	822,04	3,15%
BARRANCO	423,16	1,62%
RELIEVE COLINADO BAJO	296,58	1,13%
GARGANTA	286,58	1,10%
TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL	216,20	0,83%
SALIENTE DE VERTIENTE DE MESA	166,25	0,64%
SUPERFICIE DISECTADA DE MESA NIVEL INFERIOR	151,87	0,58%
NO APLICABLE	68,02	0,26%
RELIEVE COLINADO MUY BAJO	41,05	0,16%
CERRO TESTIGO	12,57	0,05%
VALLE INDIFERENCIADO	6,05	0,02%
DEPRESIÓN PANTANOSA	3,26	0,01%
TERRAZA MEDIA	2,94	0,01%
TERRAZA ALTA	2,58	0,01%

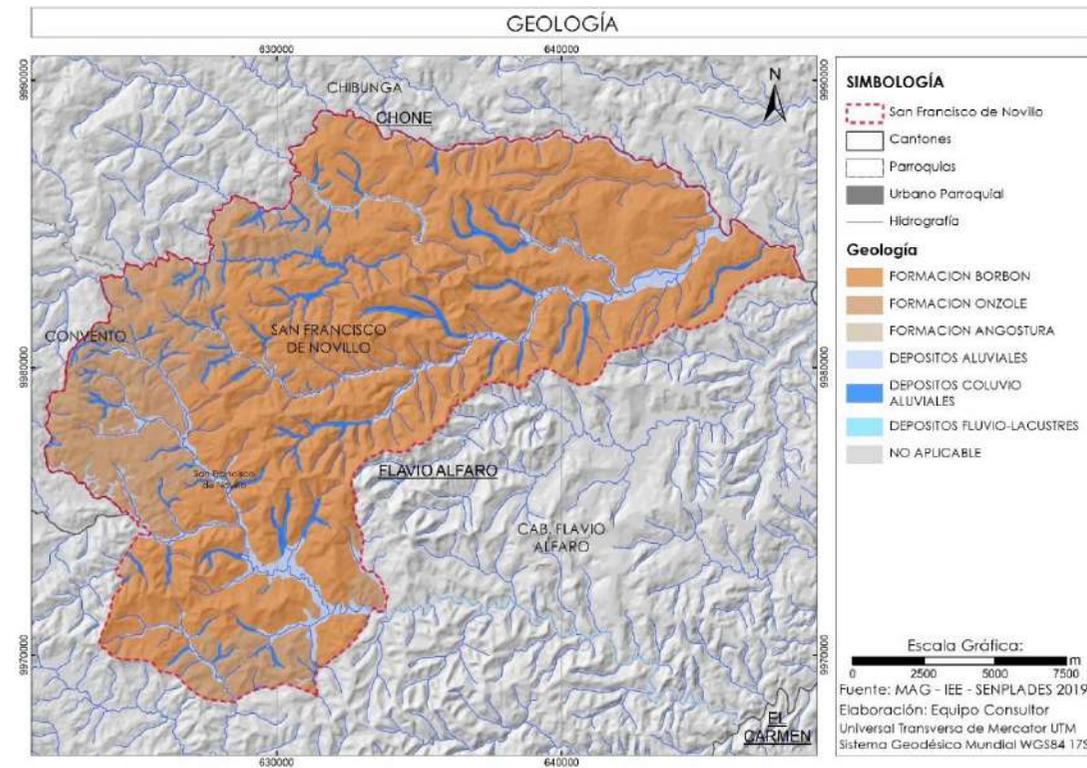
Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019

Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

## 1.6. GEOLOGÍA

El siguiente mapa nos indica que en general, la formación Borbón predomina en su mayoría en la parroquia, la cual está compuesta por areniscas color gris azulado de grano medio a grueso en bancos compactos con abundantes fósiles. Además, presenta intercalaciones con toba volcánica gris. Se le atribuye una edad del Mioceno superior al Plioceno (Bristow y Hoffstetter, 1977).

MAPA N° CB 18: GEOLOGÍA



CUADRO CB 11: GEOLOGÍA

GEOLOGÍA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
FORMACIÓN BORBÓN	17.958,85	68,72%
FORMACIÓN ANGOSTURA	3,48	0,01%
FORMACIÓN ONZOLE	5.091,87	19,48%
DEPÓSITOS ALUVIALES	1.769,70	6,77%
DEPÓSITOS COLUVIO ALUVIALES	1.237,33	4,73%
DEPÓSITOS FLUVIO-LACUSTRES	3,26	0,01%
NO APLICABLE	68,02	0,26%

Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.7. SUELO

En San Francisco de Novillo las denominaciones geológicas de las unidades geomorfológicas están constituidas localmente con las litologías superficiales de la **Formación Onzole**, la cual está compuesta de Limolitas azules (amarillo- café cuando están meteorizadas) y lutitas con escasa intercalaciones areniscas y conglomerados; y la **Formación Borbón**, la cual está compuesta por areniscas grises-azuladas, de grano medio

a grueso, con lentes conglomeráticos, lamas e intercalaciones locales de niveles tobáceos y fósiles.

En la parroquia predominan en un (~48.98%) la formación **Typic Hapludolls (IHFR)**; la cual se encuentran en relieves colinados altos, en pendientes de 12 a 25%. Los suelos son poco profundos, bien drenados. Presentan una secuencia de horizontes Ap/A/Bw/CB/C. El horizonte tiene textura arcillo limosa y estructura de bloques sub angulares. El horizonte subyacente tiene textura franco arcillosa y estructura de bloques angulares y subangulares.

Las características químicas, muestran pH ligeramente ácido, materia orgánica alta, capacidad de intercambio catiónico alta y porcentaje de saturación de bases alto.

Encontramos en un (~12.72%) la formación **Dystric Eutrudepts (KGDR)**; la cual se encuentran en las vertientes de mesas, en pendientes de 25 a 40%. En promedio ponderado de los horizontes Ap y Bw, presentan pH ligeramente ácido, materia orgánica alta, capacidad de intercambio catiónico media y saturación de bases alto.

La formación **Ultic Hapludalfs (JEJZb)** la encontramos en la parroquia en un (~10.98%); caracterizaron a las superficies disectadas de mesa en pendientes de 12 a 25%. Los suelos son de textura arcillosa, y se interpretaron como poco profundos con drenaje natural bueno. El perfil edáfico descrito presentó la secuencia de los siguientes horizontes Ap/Bt/C. En la superficie el horizonte es de color pardo grisáceo muy oscuro y presenta estructura de bloques subangulares. El siguiente horizonte de color pardo amarillento, tiene mayor contenido de arcilla que el superficial. Las características químicas del suelo, en promedio ponderado de los dos primeros horizontes, indican pH ácido, materia orgánica media, capacidad de intercambio catiónico muy alta y porcentaje de saturación de bases media.

### 1.7.1. TEXTURA DEL SUELO

La textura de suelo responde a la proporción en que están distribuidas las partículas que lo componen. La capacidad permeabilizante de un suelo, así como la retención del agua, son características que dependen directamente de la textura. Si las diferentes fracciones en que se dividen los elementos sólidos no predominan entre sí unos sobre otros se dice que el suelo está equilibrado; las arcillas y limos constituyen las partículas de la fracción fina, las arenas la fracción media y las gravas y piedras la fracción gruesa.

La textura es la propiedad del suelo directamente relacionada con el área superficial de las partículas o con la distribución de las partículas minerales según su tamaño. Conociendo la textura se pueden conocer muchas de las propiedades hídricas de los suelos. Además, la textura es una propiedad muy estable en los suelos, mientras que la estructura y la cantidad y tipo de materia orgánica, que también influyen en las propiedades hídricas, son propiedades que pueden variar a corto y medio plazo (lluvias intensas, cambios en la vegetación, puesta en cultivo de los suelos).

En general, cuanto mayor es el tamaño de las partículas más rápida es la infiltración y menor es el agua retenida por los suelos (los suelos arenosos son más permeables y retienen menos agua que los arcillosos; los suelos con buena estructura tienen mayor velocidad de infiltración que los compactados; el mayor contenido en materia orgánica aumenta el agua retenida por el suelo; a mayor espesor del suelo mayor capacidad de retener agua).

La textura del suelo y las propiedades hídricas de un suelo están muy relacionadas, por lo que se puede atribuir a cada tipo de textura un determinado comportamiento hídrico.

### 1.7.2. TIPOS DE SUELO

**Suelos arenosos:** son aquellos en los que predominan las arenas o partículas minerales mayores de 0,02 mm de diámetro (cuando las partículas son mayores de 0,2 mm se denominan gravas). Son suelos muy permeables (la permeabilidad es la velocidad de infiltración del agua de gravitación), pues en ellos predominan los macroporos.

Su capacidad de retención de agua o capacidad de campo es baja, y también lo es el agua disponible por las plantas o agua útil, pues presentan una baja microporosidad. Deben ser regados, por tanto,

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

frecuentemente. Como ventajas se puede destacar el que es fácil de trabajar y no presentan problemas de aireación.

**Suelos limosos:** predominan los limos o partículas entre 0,02 y 0,002 mm. En ellos la permeabilidad varía mucho según sea su estructura.

Puede ser muy lenta cuando la estructura es masiva (sin formar agregados) o bastante rápida cuando la estructura es grumosa. Son, por tanto, fácilmente apelmazables cuando se destruye su estructura, dificultándose mucho la circulación del aire y del agua. Sin embargo, suelen presentar una buena cantidad de agua disponible para las plantas, pues retienen mucha más agua que los suelos arenosos a capacidad de campo, aunque su punto de marchitamiento también es mayor.

**Suelos Franco arcillosos:** predominan en su mayoría en la parroquia San Francisco de Novillo, en el suelo franco propiamente dicho pueden existir variaciones, según el componente de mayores proporciones.

Si ocurre lo siguiente: Su contenido de arena es un poco más que el óptimo se le designa franco-arenoso. Lo que está en exceso es arcilla, se le conoce como franco-arcilloso.

Están compuestos en gran parte por el mineral conocido como arcilla. Esto los convierte en un suelo de textura

pesada, pegajoso cuando está húmedo y muy duro ante carencia de agua.

Son suelos pocos profundos y tienen drenaje bueno. En relación con las propiedades químicas presentan, pH ligeramente ácido, materia orgánica media, capacidad de intercambio catiónico alta y porcentaje de saturación de bases alto.

**Suelos arcillosos:** Por lo general en la parroquia están presentes los suelos arcillosos en ellos predominan las arcillas o partículas menores de 0.002 mm. Son muy impermeables (fácilmente encharcables) y mal aireados, pues en ellos predominan los microporos. Son difíciles de trabajar pues son muy plásticos cuando están húmedos (se van pegando a las suelas de los zapatos cada vez más y más,) y compactos cuando están secos. En ellos las lluvias finas y duraderas aportan más agua al suelo que las intensas y rápidas.

Aunque esto ocurre también en la mayoría de los suelos, en el caso de los arcillosos con mucho más motivo. Si

**Suelos francos:** En la parroquia encontramos en diferentes zonas este tipo de suelos, en ellos no predomina claramente ninguno de los tres tipos de partículas. Presentan una mezcla de arenas, limos y arcillas en proporciones equilibradas.

Estos suelos son los mejores para el crecimiento de la mayoría de las plantas. Presentan las ventajas de los distintos tipos de partículas, eliminándose sus desventajas. Así son ligeros, aireados y permeables (pero no tanto como los arenosos) y de media-alta capacidad de retención de agua (aunque no retienen tanta como los arcillosos).

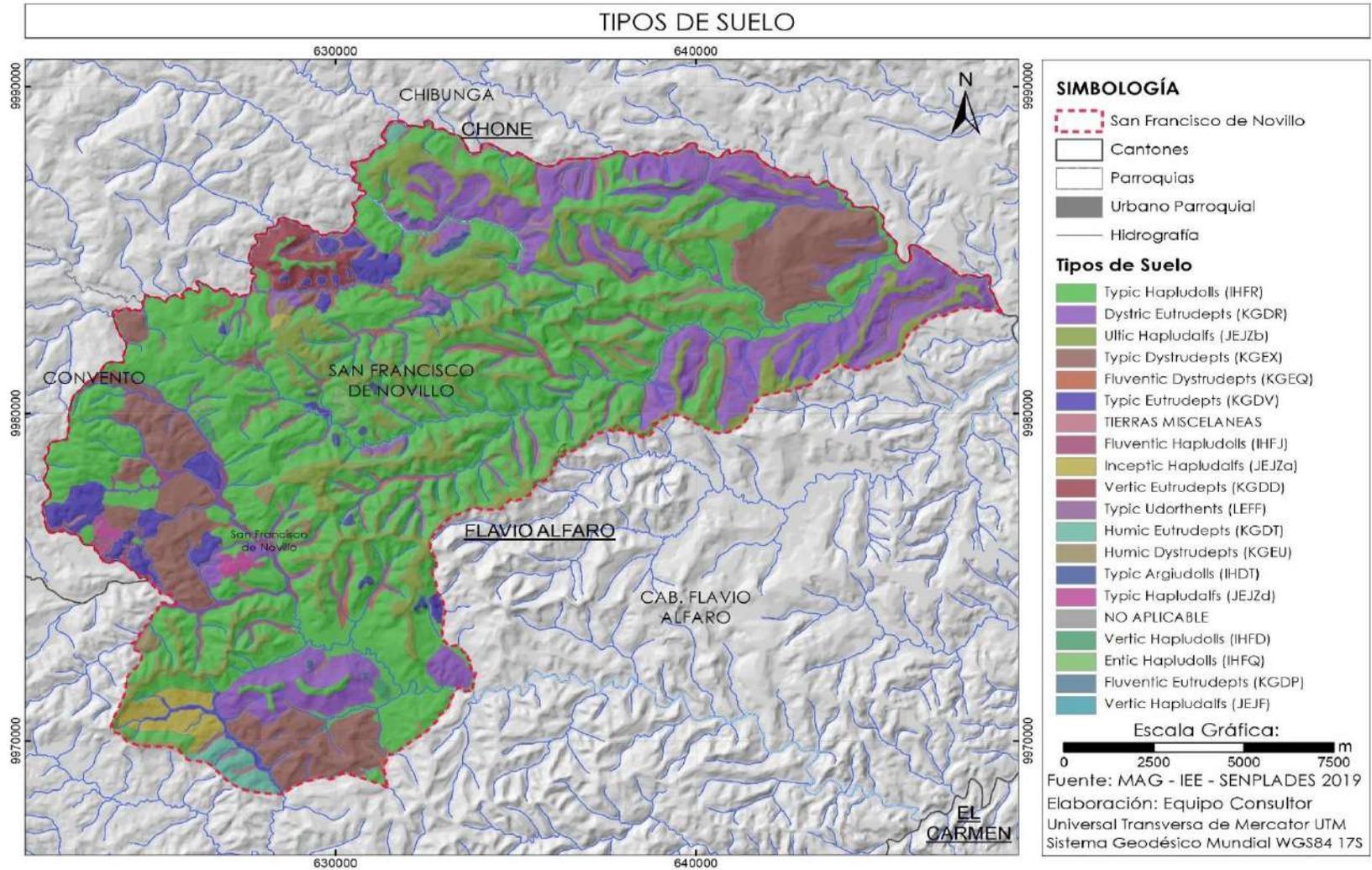
presentan alto contenido en materia orgánica (o la aportamos nosotros) se corrigen en gran parte estas propiedades desfavorables.

Son los suelos que retienen mayor cantidad de agua y aunque una gran parte de ella es retenida con mucha fuerza y no está disponible para las plantas (son los que presentan mayor un punto de marchitamiento más alto), una gran cantidad de agua disponible o agua útil.

**Suelos arcillo-limoso:** son suelos superficiales y tienen drenaje bueno. En relación con las características químicas, presentan pH prácticamente neutro, materia orgánica baja, capacidad de intercambio catiónico baja y porcentaje de saturación de bases baja.

Clase determinada según el triángulo de texturas de Suelos, tienden a no drenar bien, se compactan con facilidad y se cultivan con dificultad y, a su vez, presentan una buena capacidad de retención de agua y nutrientes.

MAPA N° CB 19: TIPOS DE SUELO

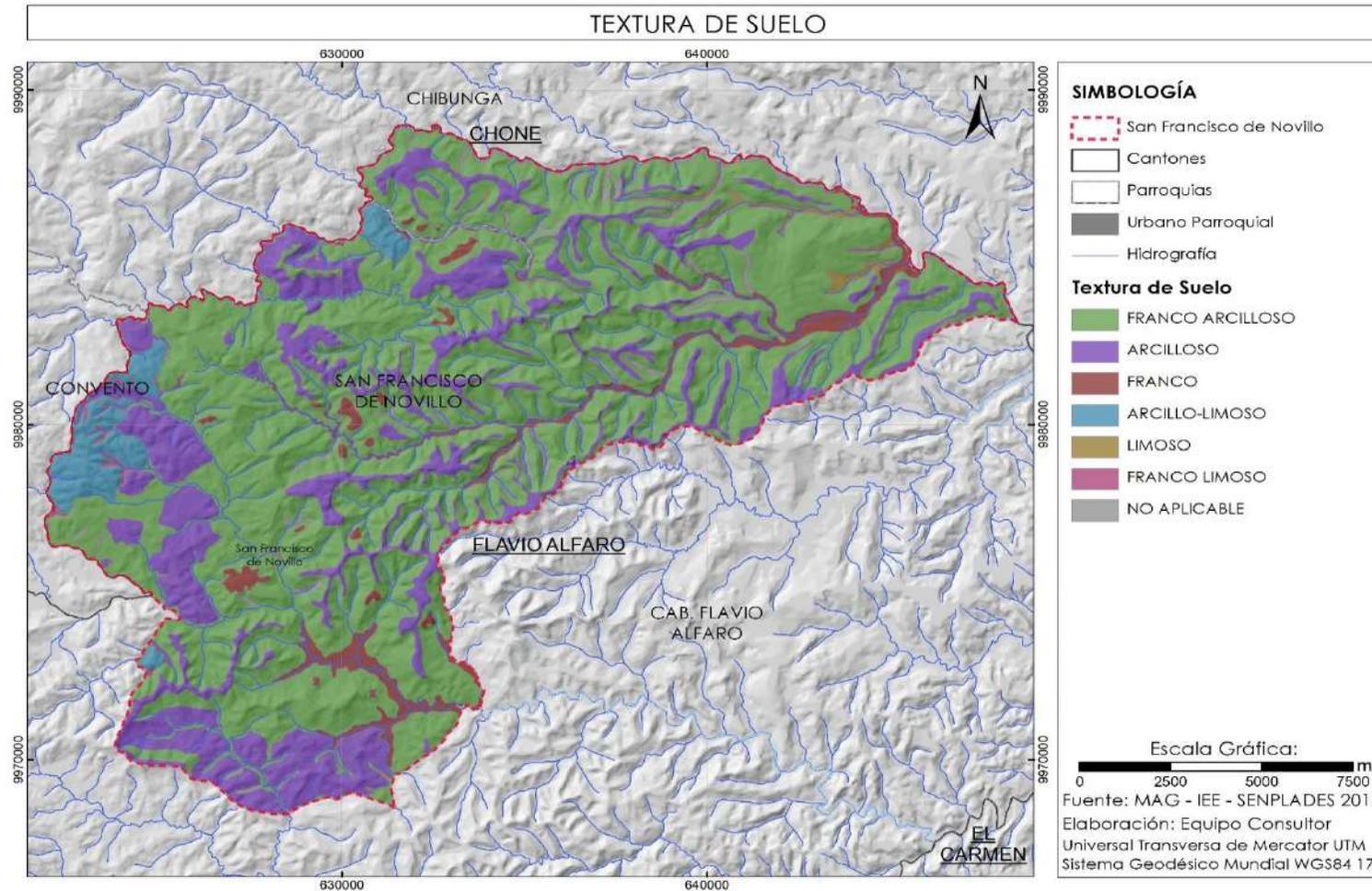


CUADRO CB 12: TIPOS DE SUELO

CLAVE	SGT	SGT CLAVE	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
IHFR	Typic Hapludolls	Typic Hapludolls (IHFR)	12.798,57	48,98%
KGDR	Dystric Eutrudepts	Dystric Eutrudepts (KGDR)	3.325,12	12,72%
KGDT	Humic Eutrudepts	Humic Eutrudepts (KGDT)	217,17	0,83%
KGDD	Vertic Eutrudepts	Vertic Eutrudepts (KGDD)	320,02	1,22%
IHFJ	Fluventic Hapludolls	Fluventic Hapludolls (IHFJ)	370,29	1,42%
KGEQ	Fluventic Dystrudepts	Fluventic Dystrudepts (KGEQ)	1.111,77	4,25%
KGDV	Typic Eutrudepts	Typic Eutrudepts (KGDV)	769,20	2,94%
TIERRAS MISCELANEAS	TIERRAS MISCELANEAS	TIERRAS MISCELANEAS (TIERRAS MISCELANEAS)	642,62	2,46%
LEFF	Typic Udorthents	Typic Udorthents (LEFF)	286,58	1,10%
JEJZb	Ultic Hapludalfs	Ultic Hapludalfs (JEJZb)	2.868,85	10,98%
JEJZd	Typic Hapludalfs	Typic Hapludalfs (JEJZd)	114,07	0,44%
IHDT	Typic Argiudolls	Typic Argiudolls (IHDT)	131,62	0,50%
KGEX	Typic Dystrudepts	Typic Dystrudepts (KGEX)	2.541,28	9,72%
IHFD	Vertic Hapludolls	Vertic Hapludolls (IHFD)	48,12	0,18%
KGEU	Humic Dystrudepts	Humic Dystrudepts (KGEU)	142,28	0,54%
JEJZa	Inceptic Hapludalfs	Inceptic Hapludalfs (JEJZa)	325,02	1,24%
KGDP	Fluventic Eutrudepts	Fluventic Eutrudepts (KGDP)	5,52	0,02%
IHFQ	Entic Hapludolls	Entic Hapludolls (IHFQ)	43,27	0,17%
JEJF	Vertic Hapludalfs	Vertic Hapludalfs (JEJF)	3,12	0,01%
NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE (NO APLICABLE)	68,02	0,26%

Fuente: MAG – IEE -SENPLADES 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

MAPA N° CB 20: TEXTURA DE SUELO



CUADRO CB 13: TEXTURA DE SUELO

TEXTURA DE SUELO	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
FRANCO ARCILLOSO	17.373,63	66,48%
ARCILLOSO	5.500,66	21,05%
FRANCO	1.343,07	5,14%
FRANCO LIMOSO	125,56	0,48%
NO APLICABLE	710,64	2,72%
LIMOSO	286,58	1,10%
ARCILLO-LIMOSO	792,36	3,03%

Fuente: MAG – IEE -SENPLADES 2019  
Elaboración: Técnica Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.7.3 USO Y COBERTURA DEL SUELO

En San Francisco de Novillo predomina el pasto cultivado (~55.66%), seguido del pasto cultivado con presencia de árboles (~13.08%) y Bosque húmedo poco alterado (~8.50%).

CUADRO CB 14: USO Y COBERTURA DE SUELO<sup>2</sup>

Cobertura del suelo	Superficie (ha)	%
Pasto cultivado	14,544.78	55.66
Pasto cultivado con presencia de árboles	3,418.70	13.08
Bosque húmedo poco alterado	2,220.52	8.50
Cacao	2,193.46	8.39
Bosque húmedo medianamente alterado	1,193.94	4.57
Bosque húmedo muy alterado	808.95	3.10
Capa guadua o bambú	789.90	3.02
Matorral húmedo muy alterado	353.72	1.35
Vegetación herbácea húmeda muy alterada	193.41	0.74
Plátano	116.09	0.44
Matorral húmedo medianamente alterado	110.99	0.42
Teca	66.81	0.26
Río doble	62.46	0.24
Mandarina	21.35	0.08
Balsa	16.48	0.06
Palma africana	9.31	0.04
Centro poblado	5.54	0.02
Maíz	3.66	0.01
Vegetación herbácea de humedal muy alterada	2.42	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>26,132.50</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019

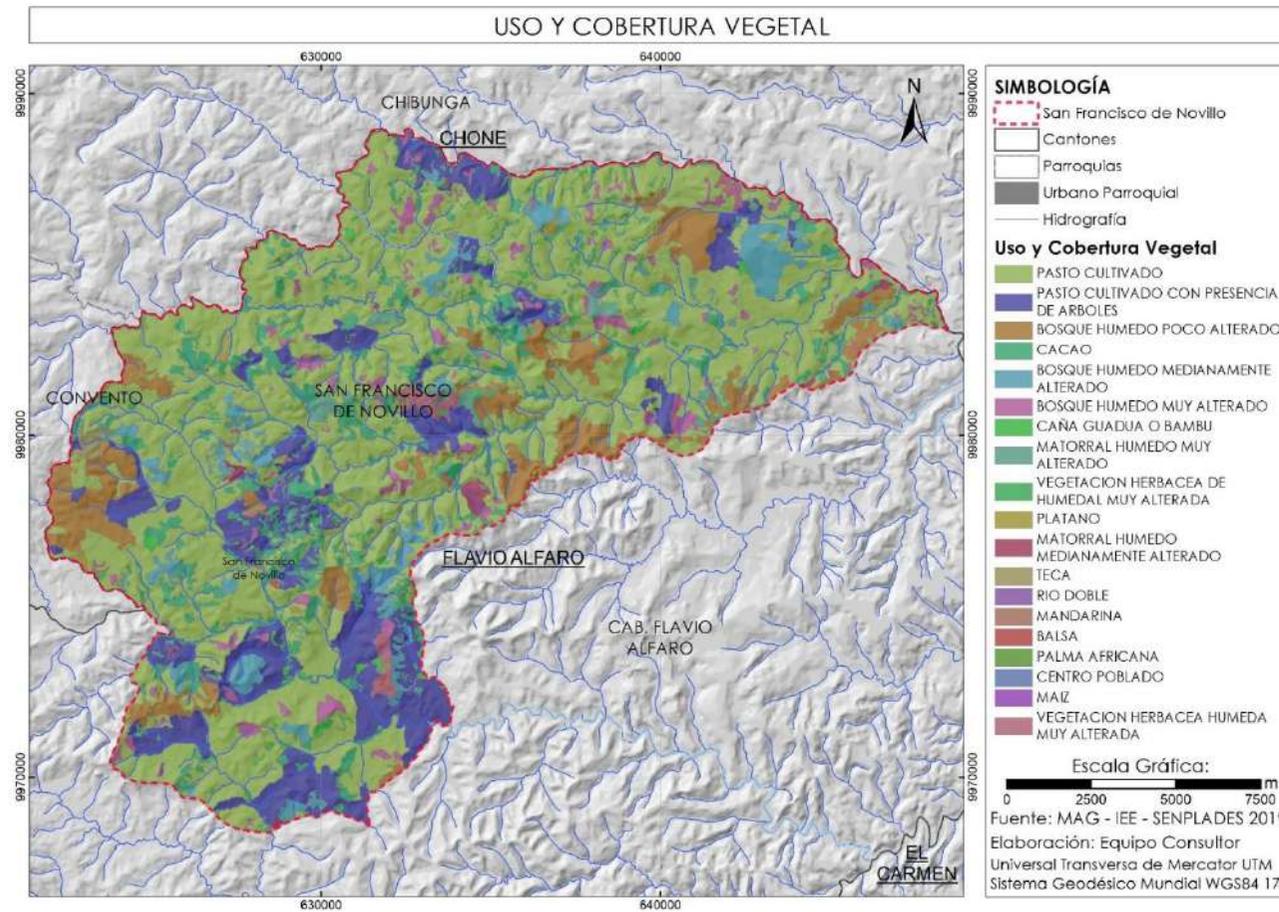
<sup>2</sup> Los cambios en la cubierta y usos del suelo que soporta la tierra son cada vez más relevantes para poder analizar los elementos de fricción entre los asentamientos humanos y los ecosistemas terrestres que les sirven de soporte. Conceptualmente hay que diferenciar entre los términos de cobertura del suelo y uso del suelo:

**Cobertura del suelo:** Hace referencia al aspecto morfológico y tangible del suelo, comprende todos los aspectos que hacen parte del recubrimiento de la superficie terrestre, de origen natural o cultural, que sean observados y permitan ser medidos con fotografías aéreas, imágenes de satélite u otros sensores remotos.

**Uso del suelo:** Hace referencia a las funciones que se desarrollan sobre aquellas cubiertas, es la calificación de todas las actividades realizadas por el hombre sobre la cobertura del suelo, de forma parcial o permanente, con la intención de cambiarla o preservarla, para obtener productos y beneficios. Por ejemplo: la minería, la agricultura, la pesca, entre otras.

Elaboración: Técnico Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

MAPA N°. CB 21: USO Y COBERTURA DE SUELO



## 1.8. FLORA Y FAUNA, ECOSISTEMAS FRÁGILES

Los **bosques siempreverde estacional piemontano de la cordillera costera del pacifico ecuatorial** son bosques que se localizan en el piedemonte de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial, entre los bosques semidecuidos de tierras bajas y siempreverde estacionales montanos bajos.

Los factores diagnósticos son:

- Fisonomía: bosque
- Bioclima: pluviestacional, Ombrotipo (Io): húmedo
- Biogeografía: Región: Litoral, Provincia: Pacífico Ecuatorial, Sector: Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial
- Fenología: siempreverde estacional
- Piso bioclimático: Piemontano (200-400 msnm), Termotipo (It): termotropical
- Geoforma: Relieve general: Costa, Macrorelieve: Cordillera, Piedemonte, Mesorelieve: Colinas bajas
- Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable.

### 1.8.1 FLORA

**Bosque siempreverde estacional piemontano de la cordillera costera del pacifico ecuatorial**

Son bosques en donde el estrato superior puede llegar a medir en promedio 20 m, con árboles emergentes de hasta 30 m. El bioclima regional es xérico pero a nivel local es pluviestacional.

El nivel de precipitación es intermedio con respecto al bosque siempreverde estacional montano bajo, pero en la época seca existen intensas garúas, especialmente en terrenos inclinados con orientación a la costa, que interceptan neblina que por condensación sobre la vegetación se transforma en precipitación (Valverde 1991; Cerón et al. 1999).

El dosel es irregular, debido a la confluencia de especies deciduas, semidecuidas y siempreverdes. Familias representativas son: Moraceae, Arecaceae, Fabaceae, Lauraceae, Meliaceae, Urticaceae, Malvaceae s.l. y Myristicaceae (Cerón et al. 1999).

Se presentan ocasionalmente lianas y estrato herbáceo poco denso (Valverde 1991).

Flora característica: Aniba hostmanniana, Aspidosperma myristicifolium, Attalea aculeata, Beilschmiedia alloiophylla, Calatola costaricensis, Carapa nicaraguensis, Castilla elastica, Clarisia racemosa, Cupania latifolia, Dussia lehmannii, Erythrina schimpffii, Eschweilera rimbachii, Garcinia macrophylla, Grias peruviana, Guarea kunthiana, Gustavia longifolia, Hirtella triandra, Iriartea

deltoidea, *Matisia grandifolia*, *Mauria heterophylla*,  
*Mosannonna pacifica*, *Ocotea cernua*, *Otoba*

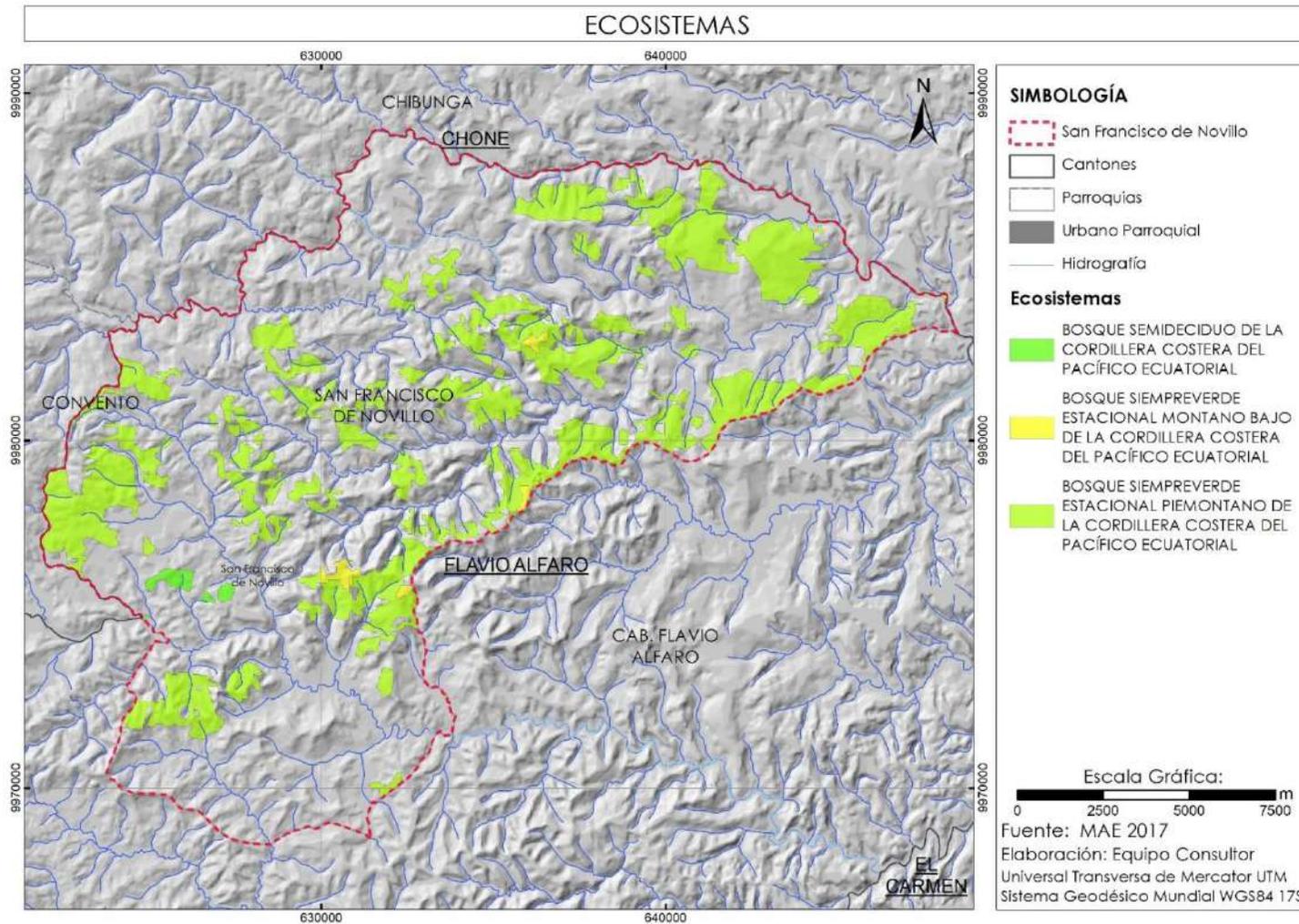
*novogranatensis*, *Pachira patinoi*, *Phytelephas*  
*aequatorialis*, *Pleurothyrium trianae*, *Posoqueria latifolia*,  
*Poulsenia armata*, *Pseudobombax millei*, *Pseudosamanea*  
*guachapele*, *Psidium acutangulum*, *Psychotria amplifrons*,  
*Sapindus saponaria*, *Simira rubescens*, *Sloanea stipitata*,  
*Tabebuia chrysantha*, *Triplaris cumingiana*. *Acalypha*  
*diversifolia*, *Aphelandra glabrata*, *Carludovica palmata*,  
*Cordia lutea*, *Rauvolfia littoralis*.

### 1.8.2 FAUNA

Las aves más comunes de este ecosistema son: Avifauna  
*Columba goodsoni*, *Parabuteo unicinctus*, *Micrastur*  
*ruficolis*, *Penelope ortini*, *Heteroscelus incanus*,  
*Leucophaeus modestus*, *Phalacrocorax brasilianus*,  
*Coragyps cetratus*.

Entre las especies de mastofauna: *Hadrosциurus pyrrhinus*  
y *Caenolestes caniventer*.

MAPA N° CB 22: ECOSISTEMAS



CUADRO CB 15: ECOSISTEMAS

ECOSISTEMA	TIPO DE ECOSISTEMA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL PIEMONTANO DE LA CORDILLERA COSTERA DEL PACÍFICO ECUATORIAL	ECOSISTEMA TERRESTRE	6.193,23	23,70%
BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL MONTANO BAJO DE LA CORDILLERA COSTERA DEL PACÍFICO ECUATORIAL	ECOSISTEMA TERRESTRE	99,62	0,38%
BOSQUE SEMIDECIDUO DE LA CORDILLERA COSTERA DEL PACÍFICO ECUATORIAL	ECOSISTEMA TERRESTRE	88,78	0,34%
NO APLICABLE	NO APLICABLE	19.750,87	75,58%

Fuente: MAG – IEE -SENPLADES 2019

Elaboración: Técnico Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

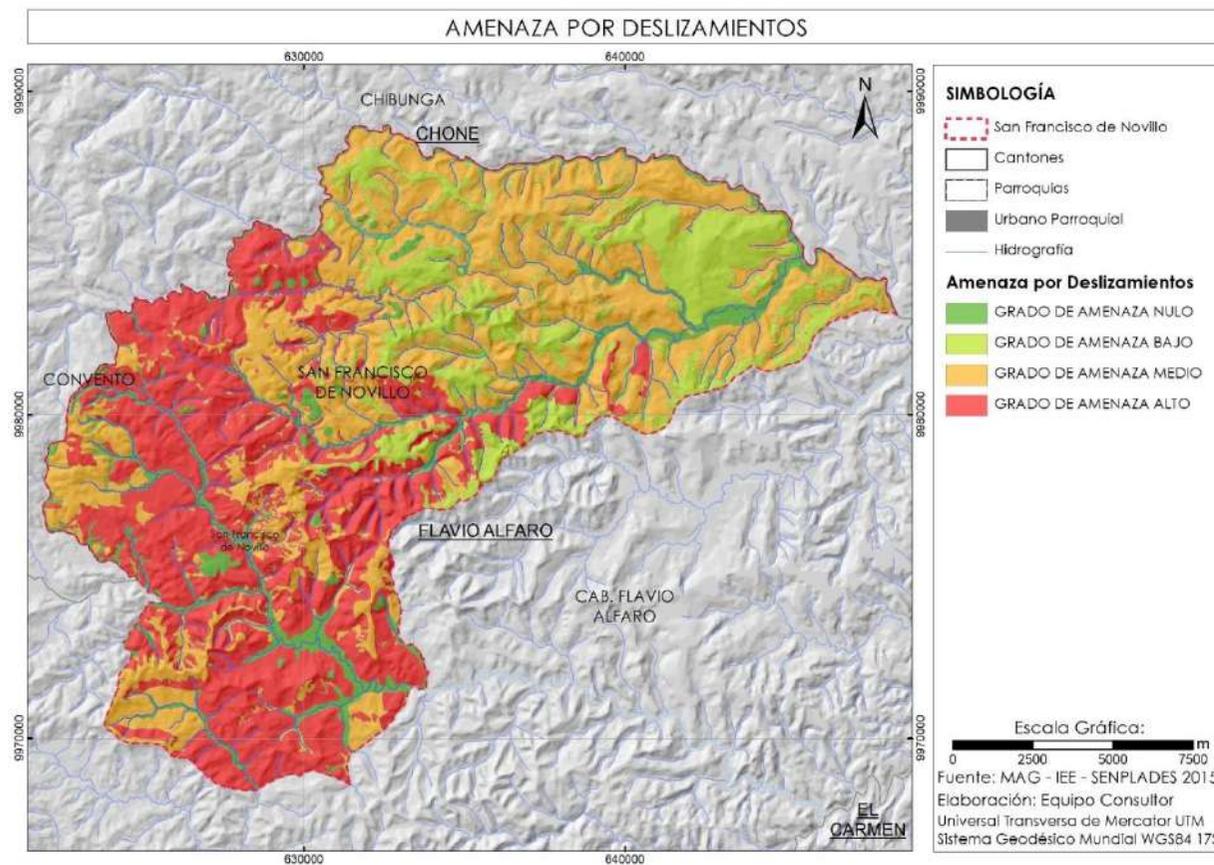
FOTOGRAFÍA CB 1: AL FONDO EVIDENCIA DE BOSQUES MONTANOS



### 1.9. MOVIMIENTOS DE MASAS

En el siguiente mapa se puede observar la susceptibilidad a los movimientos de masa, el territorio es proclive a este tipo de evento ya que en la mayoría de la parroquia el grado de amenaza es medio y alto.

MAPA N° CB 23: ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA



CUADRO CB 16: ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA

<b>AMENAZA POR DESLIZAMIENTO</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GRADO DE AMENAZA NULO	2.230,81	8,54%
GRADO DE AMENAZA BAJO	4.091,66	15,66%
GRADO DE AMENAZA MEDIO	10.346,04	39,59%
GRADO DE AMENAZA ALTO	9.424,35	36,06%
NO APLICABLE	39,65	0,15%

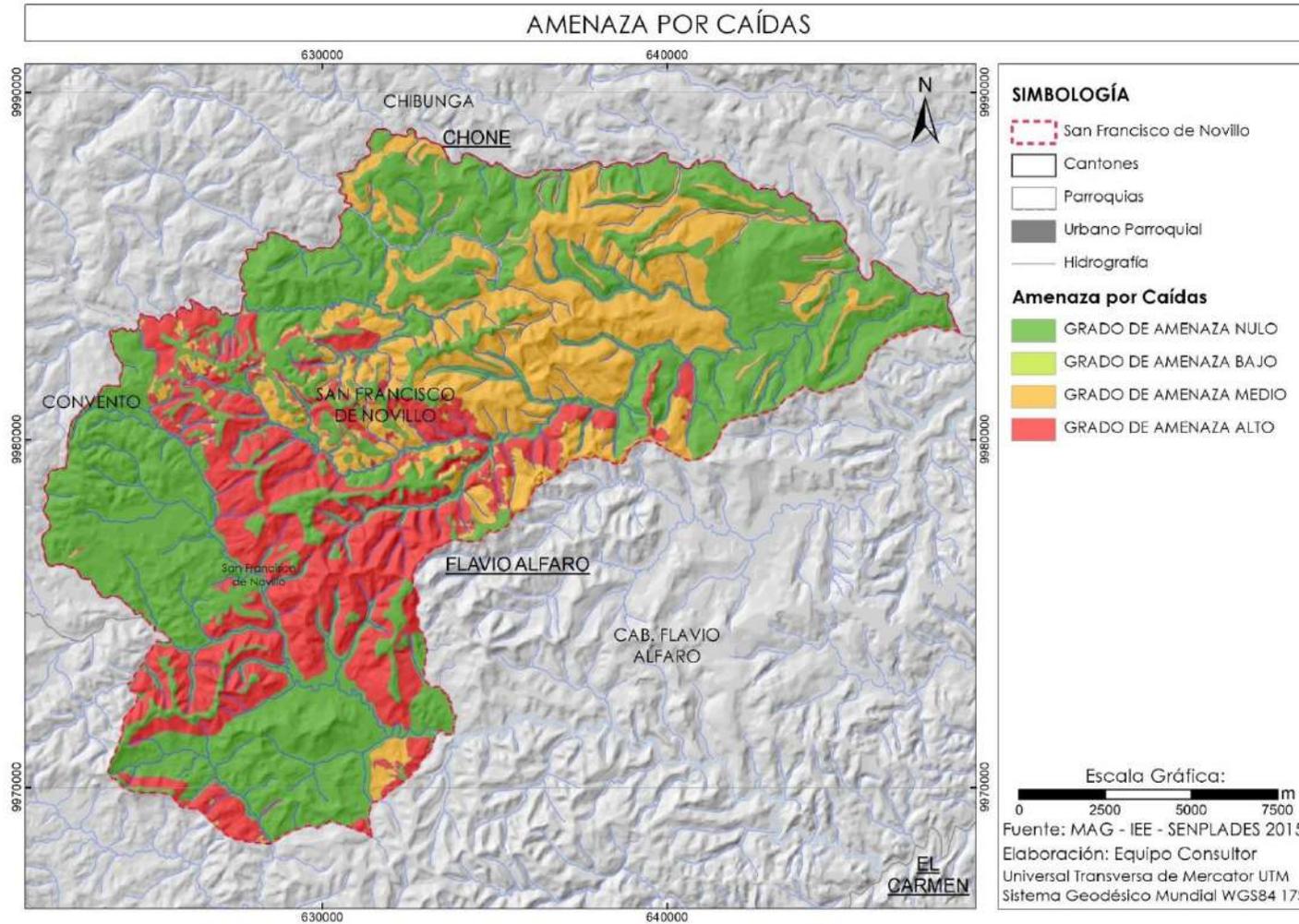
Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019

Elaboración: Técnico Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.10 AMENAZAS POR CAÍDAS

En el siguiente mapa se puede observar la susceptibilidad por caídas, en la parroquia existen áreas donde el grado de amenaza es nulo, pero también áreas donde el grado de amenaza es medio y alto.

MAPA N° CB 24: ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZA POR CAÍDAS



CUADRO CB 17: ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZA POR CAÍDAS

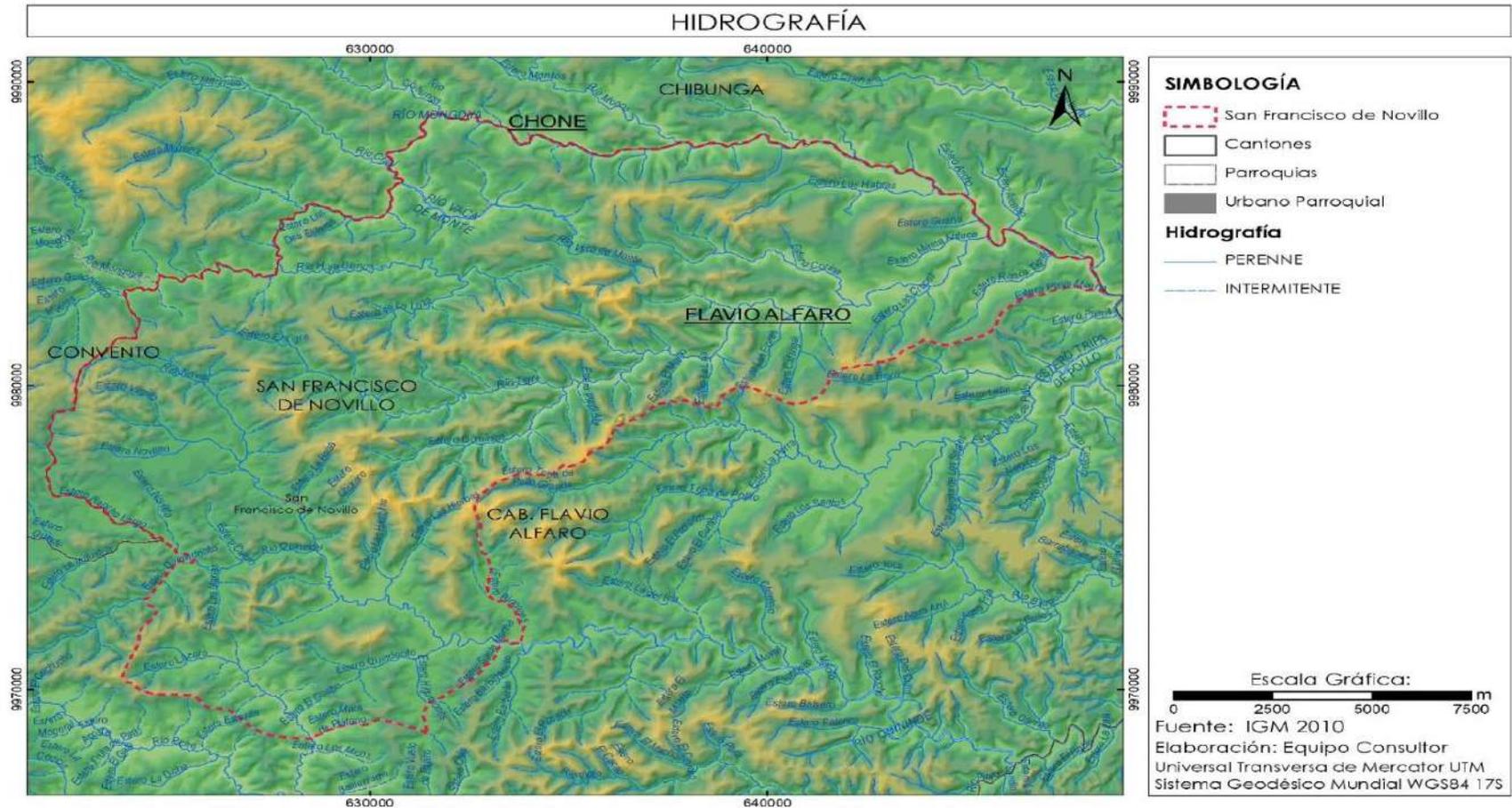
AMENAZA POR CAÍDAS	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
GRADO DE AMENAZA NULO	14.243,12	54,503%
GRADO DE AMENAZA BAJO	0,84	0,003%
GRADO DE AMENAZA MEDIO	5.932,74	22,703%
GRADO DE AMENAZA ALTO	5.887,80	22,531%
NO APLICABLE	68,01	0,260%

Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2019  
Elaboración: Técnico Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

### 1.11 RECURSOS HÍDRICOS

La parroquia San Francisco de Novillo posee una hidrografía perenne e intermitente, algunos ríos importantes tales como Río Baca de Monte, Río Novillo, Río Tigre, Río Quinindé; dentro de los esteros tenemos a los Estero la Balsa, Novillo, Dominical, Hoja Blanca, las Hierbas, Las Marías, Lázaro, entre otros.

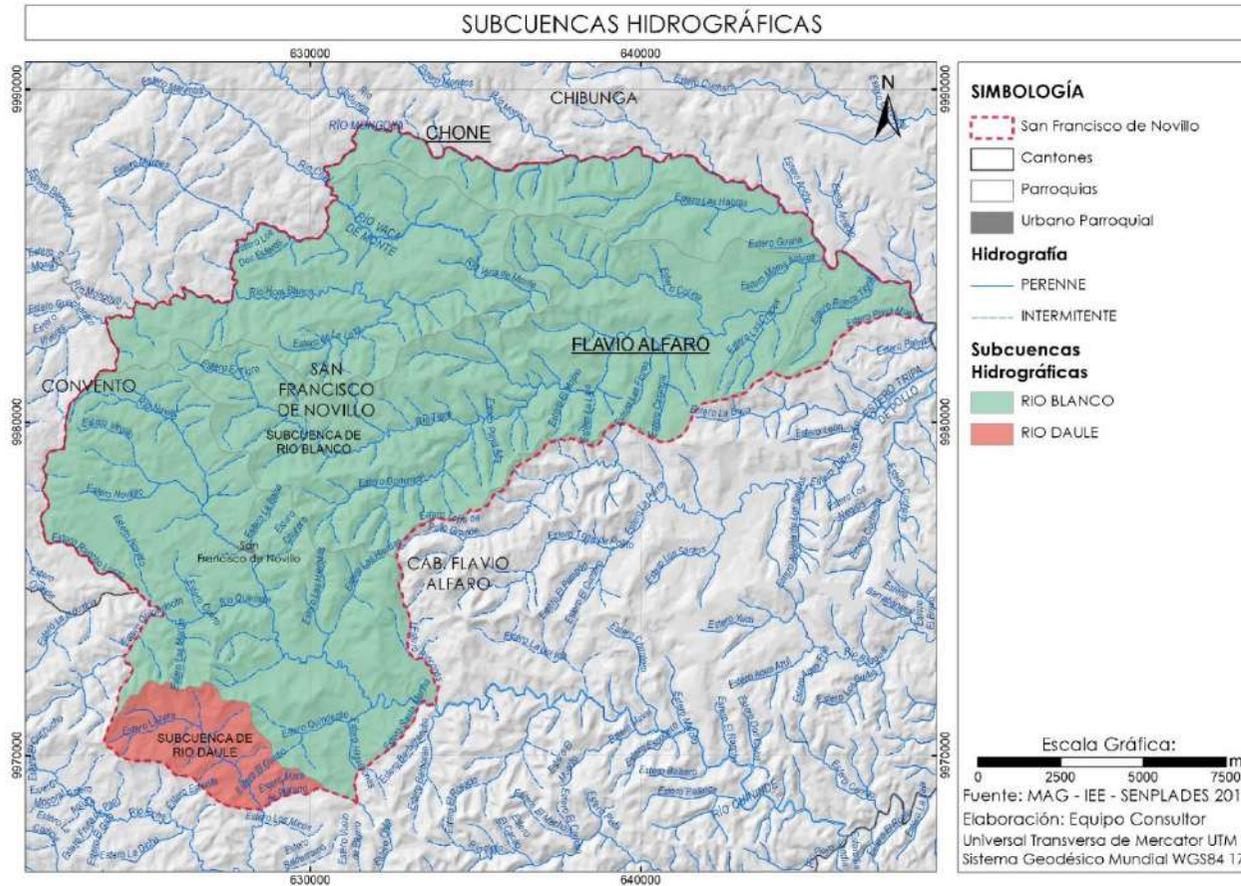
MAPA N° CB 25: HIDROGRAFÍA



### 1.11.1 SUBCUENCAS

La parroquia San Francisco de Novillo es parte de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule.

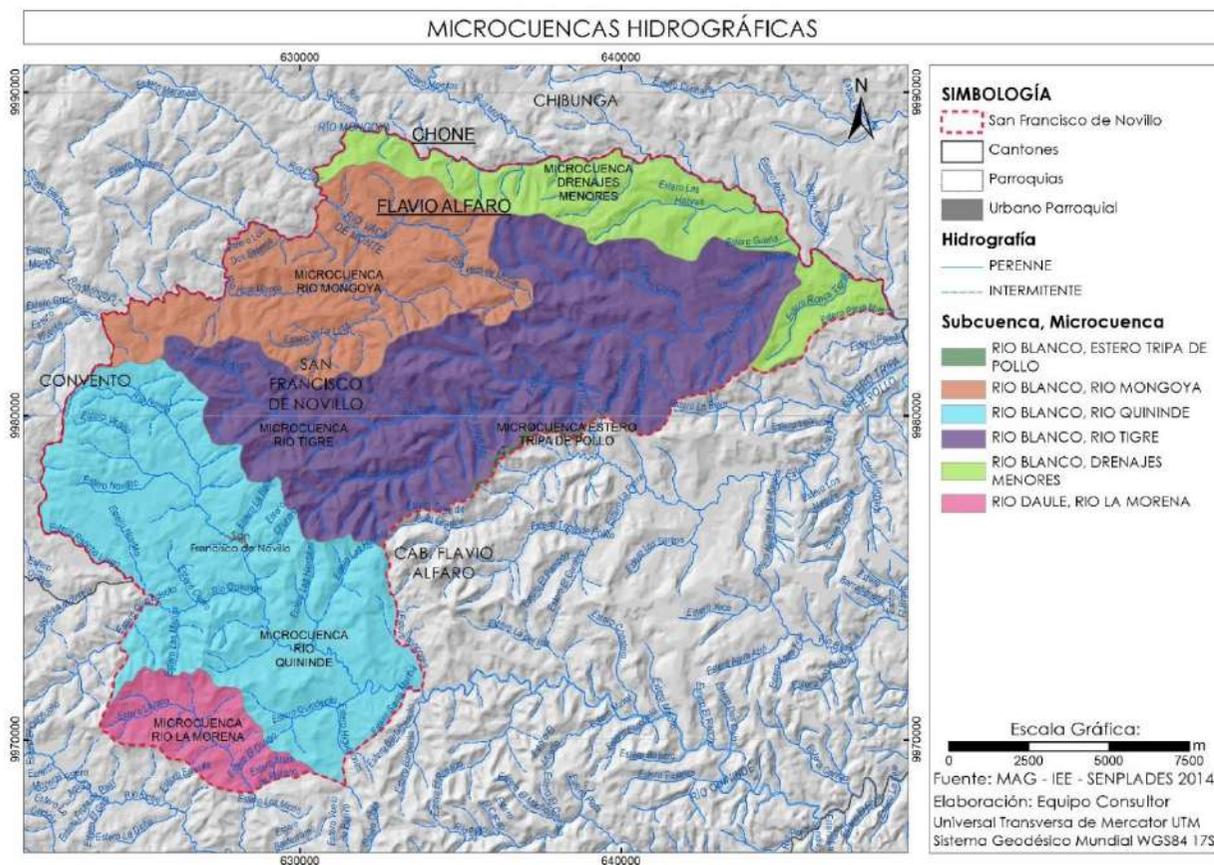
MAPA N° CB 26: SUBCUENCAS



### 1.11.2 MICROCUENCAS

La parroquia San Francisco de Novillo está conformada por las microcuencas de los ríos Tigre, Mongoya, Quinde y drenajes menores.

MAPA N° CB 27: MICROCUENCAS



CUADRO CB 18: MICROCUENCAS

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA (ha)	%
RIO GUAYAS	RIO DAULE	RIO LA MORENA	1.338,67	5,12%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO QUININDE	7.843,53	30,01%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO MONGOYA	4.584,18	17,54%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	ESTERO TRIPA DE POLLO	114,02	0,44%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	RIO TIGRE	9.130,21	34,94%
RIO ESMERALDAS	RIO BLANCO	DRENAJES MENORES	3.121,90	11,95%

Fuente: MAG – IEE – SENPLADES 2014

Elaboración: Técnico Comp. Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

## 1.12 PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO N° CB19: MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

Temática	Problemática	Potencialidades	Articulación con los ODS
Agua	Vulnerabilidad de fuentes debido a contaminación	Acciones comunitarias de protección	1, 3, 6, 7, 11,12, 14
	Uso indiscriminado de agrotóxicos	Prácticas comunitarias amigables con el ambiente	2, 3, 11,12, 14
Áreas Protectoras	Deforestación de bosques protectores	Interés y demanda social por conservar el bosque	7, 11, 14
Clima	El escenario pesimista (RCP 8.5) prevé lluvias intensas (lo que podría agravar los episodios de inundaciones) y altas temperaturas		2, 13
Suelos	Erosión por prácticas inadecuadas	Interés local por desarrollar nuevas prácticas agrícolas	2, 7
Movimientos de masa	Susceptibilidad fuerte a los movimientos de masa en toda la parroquia		3
Pendientes	En una porción considerable de la parroquia las pendientes son escarpadas, lo que		1, 2, 3

Temática	Problemática	Potencialidades	Articulación con los ODS
	aumenta la tendencia a la pérdida de la fertilidad del suelo y los deslizamientos		
Flora y fauna	El avance de la frontera agropecuaria en los bosques protectores, podría desencadenar pérdida local de especies		14
Recursos hídricos	Afectación por actividades agropecuarias a la disponibilidad de agua (calidad, cantidad y acceso)	Valoración positiva de la comunidad hacia sus fuentes hídricas	6, 11
Uso y cobertura del suelo	Avance de uso agropecuario en los remanentes de bosques		2, 7, 14
Vulnerabilidad de la biodiversidad	Riesgo de extinciones locales de especies	Alto endemismo	14

Fuente: Levantamiento de información de campo 2020  
Elaboración: Técnica Componente Biofísico PDOT San Francisco de Novillo

## 2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



La economía es la ciencia que estudia la forma de administrar, intercambiar y distribuir los recursos con el propósito de producir diversos bienes para el consumo de la sociedad; mientras que el estudio de los sectores productivos permite comprender su incidencia en el lugar donde se encuadran, por ello económicamente se los ha dividido en tres principales primario, secundario y terciario y según la proporción de la población ocupada en cada uno de ellos se conoce también su grado de desarrollo.

El diagnóstico del componente económico productivo de la parroquia San Francisco de Novillo hace un análisis de las actividades económicas que se desarrollan con base en los recursos, infraestructura y políticas de producción presentes en el territorio, a través de lo cual es posible la identificación de necesidades, limitaciones, potencialidades y amenazas de la parroquia respecto al desarrollo económico, lo que finalmente servirá como punto de partida para el planteamiento de una propuesta y modelo de gestión que dinamice e impulse el desarrollo económico local.

Es importante recalcar que en el Ecuador según la actual Constitución el sistema económico tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el

buen vivir y propendan una sana armonía entre la naturaleza y el hombre.

En cinco apartados distribuidos a lo largo de este componente se aborda: el trabajo y empleo analizando el total de la población económicamente activa, dividida en ocupada y desempleada; los suelos de producción o el medio edáfico que comprende las características del suelo y sus condiciones físicas, químicas y biológicas; la producción por sectores, primario que se refiere a la proveniente de los recursos naturales, secundario que está vinculada a la transformación de objetos a partir de materia prima y terciario que agrupa a los servicios de diversa índole, incluyendo en esta sección el estudio de la infraestructura de apoyo a la producción; el ámbito financiero que permite comprender cómo se financia la producción y el desarrollo local; la vulnerabilidad a la que es propensa la estructura productiva parroquial; y finalmente se realiza una matriz de problemas y potencialidades que presenta el componente económico productivo.

**Lic. Luis Alfonso Juela Guallpa**

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

tributos o en el caso específico de San Francisco de Novillo a través de la comercialización de ganado para carne.

## 2.1. TRABAJO Y EMPLEO<sup>3</sup>

En la parroquia San Francisco de Novillo la principal actividad económica es la agropecuaria, específicamente ganadería, luego constan las actividades agrícolas y; adicionalmente están otras actividades económicas como son: construcción, comercio y labores domésticas.

Todo esto constituye el aporte con el cual esta parroquia contribuye al desarrollo económico del cantón Flavio Alfaro y la provincia de Manabí, misma que según el Banco Central a nivel de país ocupa el décimo tercer lugar en cuanto a producción.

Es importante mencionar que en los últimos cuatro años en el Ecuador se han suscitado fenómenos económicos que han conducido al país a una grave recesión y, a esto se suma la crisis ocasionada por la pandemia del COVID19; sin embargo, desde Manabí no se ha dejado de producir y además contribuir al erario nacional ya sea por el pago de

El trabajo y empleo dentro de la economía son variables que permiten analizar la producción de bienes y servicios de un territorio, así como investigar la situación laboral de los individuos en torno a la ocupación e ingresos. Debido a que las altas tasas de desempleo constituyen un problema estructural que debe ser estudiado y solucionado con una serie de normas y políticas estratégicas con el único fin de generar equidad en todos los aspectos económicos del territorio, el presente acápite resume tales dinámicas laborales a través de variables que se irán describiendo y analizando.

La parroquia San Francisco de Novillo se caracteriza por tener actividades económicas basadas mayoritariamente en ocupación en el sector primario con producción agropecuaria, en segundo lugar, está el sector terciario que abarca el comercio al por mayor y menor y en tercera

---

<sup>3</sup> El trabajo y empleo son dos acciones diferentes, por lo tanto; el trabajo es la ejecución de actividades que una persona realiza con esfuerzo físico y mental para satisfacer necesidades humanas y; el empleo es la misma actividad, pero remunerada ya que todos los empleos están obligados legalmente a ser pagados. Cabe mencionar que un empleo es un trabajo y no todo trabajo es empleo.

Con este antecedente, se analiza la situación económica de la parroquia San Francisco de Novillo, en cuanto a las plazas de empleo que genera para sus habitantes y tasas de ocupación, al conocer que sus hombres y mujeres se vinculan directamente con las actividades agropecuarias y en mínima porción con la manufacturera y los servicios.

posición está el sector secundario que corresponde a obreros y actividades de manufactura.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia cuenta con una población de 3189 personas: dividida en 1729 hombres y 1460 mujeres. La población empleada es de 966 personas de las cuales 819 son hombres y 147 son mujeres. Al comparar el total de la población y la cantidad de población económicamente activa se observa que el índice de empleo es bajo, pues corresponde al 30,2%, y a la vez se conoce que de este porcentaje el 85% son hombres y el 15% son mujeres.

Los datos antes consignados llevan a concluir que existe un serio problema de desempleo en la parroquia, que repercute en más de la mitad de la población, y que afecta en mayor grado a la población femenina, pues del total de esta, tan solo el 10% cuenta con empleo; esto podría representar una potencialidad de empleo en lo que a oferta se refiere o a su vez en semillero idóneo para fomentar emprendimientos productivos.

### 2.1.1. Población en edad de trabajar (PET)

La población en edad de trabajar (PET) es decir la que tiene de 10 años en adelante, en la parroquia San Francisco de Novillo, según el CENSO 2010, es de 2279 personas, es decir el 87% de la población total.

CUADRO Nº CE1: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Población en edad de trabajar			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
<b>De 10 a 14 años</b>	175	154	329
<b>De 15 a 19 años</b>	170	128	298
<b>De 20 a 24 años</b>	127	116	243
<b>De 25 a 29 años</b>	128	83	211
<b>De 30 a 34 años</b>	110	97	207
<b>De 35 a 39 años</b>	86	63	149
<b>De 40 a 44 años</b>	83	67	150
<b>De 45 a 49 años</b>	82	59	141
<b>De 50 a 54 años</b>	59	46	105
<b>De 55 a 59 años</b>	47	30	77
<b>De 60 a 64 años</b>	27	19	46
<b>De 65 a 69 años</b>	18	17	35
<b>De 70 a 74 años</b>	19	10	29
<b>De 75 a 79 años</b>	11	6	17
<b>De 80 a 84 años</b>	3	5	8
<b>De 85 a 89 años</b>	5	1	6
<b>De 90 a 94 años</b>	1	-	1
<b>De 95 a 99 años</b>	2	-	2
<b>Total</b>	<b>1502</b>	<b>1277</b>	<b>2779</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico Productivo PDOT

Los datos consignados en el cuadro CE1 dejan entrever que actualmente las personas que pertenecen al rango de edad comprendido entre los 10 y 19 años serían el mayor

grupo con personas en edad de trabajar con 627 miembros es decir el 22,56% del total de la PET, mientras que las personas que pertenecen al rango de edad comprendido entre los 75 y 79 años de edad serían el grupo más reducido con personas en edad de trabajar, con 17 miembros es decir el 0,6% de la PET; aspectos que deben ser considerados con especial interés por parte del GAD Parroquial de San Francisco de Novillo para definir políticas institucionales enfocadas al aprovechamiento del potencial humano que dispone la parroquia.

### 2.1.2. Población económicamente activa (PEA)<sup>4</sup>

Una vez establecida la PET se determina la población económicamente activa (PEA), y según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 se consideraba población económicamente activa (PEA) a todas aquellas personas que tengan entre 15 y 64 años, que en realidad constituye la "oferta de fuerza de trabajo" la misma que en San Francisco de Novillo es de 966 habitantes, es decir el 34,76% de la PET; por lo que consecuentemente el 65,24% restante representa la población económicamente inactiva (PEI).

<sup>4</sup> La población económicamente activa se considera aquellas personas de 10 a más años de edad según el CENSO 2010, ya que dentro de la semana de estudio

## Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

CUADRO N° CE2: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

<b>Población Económicamente Activa – Población En Edad De Trabajar</b>			
<b>Sexo</b>	<b>PEA</b>	<b>PET</b>	<b>%</b>
<b>Hombre</b>	819	1502	55%
<b>Mujer</b>	147	1277	12%
<b>Total</b>	966	2779	35%

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

El cuadro CE2 permite observar con claridad que efectivamente hay más población masculina en la parroquia en edad de trabajar, aspecto que debería ser considerado por parte del GAD Parroquial de San Francisco de Novillo para impulsar estrategias encaminadas a mejorar el empleo para la población, probablemente en el sector servicios, y en esta época de la pandemia del COVID19 en emprendimientos de distintos giros de negocio.

trabajaron, buscaron trabajo, o se relacionaron directamente con una jornada laboral, por horas o días.

### 2.1.3. Población ocupada (PO), según categorías de ocupación

Se entiende por Población Ocupada a todas aquellas personas que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o pese a que no trabajaron, tiene trabajo, pero del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Se considera ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente.

Por su parte la categoría de ocupación permite analizar la relación y estabilidad de los empleados así como también el grado de iniciativa empresarial del territorio, en San Francisco de Novillo según el cuadro CE3 la mayor parte de hombres ocupan el mercado laboral, así mismo, el territorio se destaca por poseer el mayor número de habitantes que deciden trabajar como jornaleros o peones (45,6%), luego están quienes trabajan por cuenta propia (20,7%), y en una tercera posición están quienes se hallan trabajando en empresas privadas (5,18%), en ese orden de importancia es como se clasifica la ocupación de la población a nivel parroquial.

CUADRO N° CE3: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN

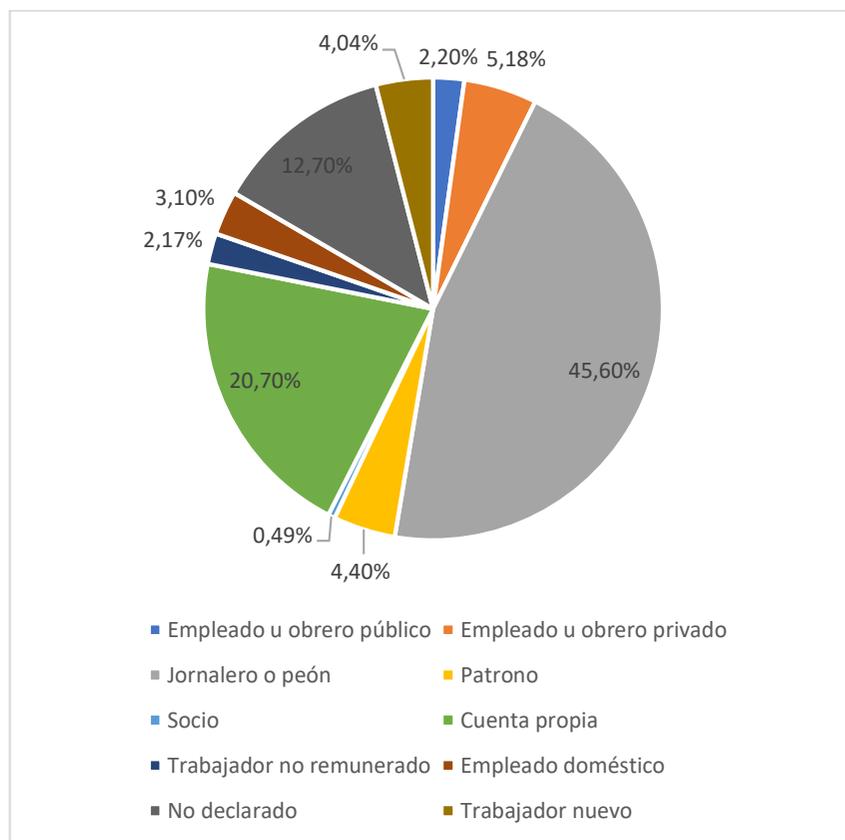
Categoría de ocupación	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
<b>Empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales</b>	13	9	22	2,28
<b>Empleado u obrero privado</b>	48	2	50	5,18
<b>Jornalero o peón</b>	437	4	441	45,66
<b>Patrono</b>	36	-	36	4,40
<b>Socio</b>	4	-	4	0,49
<b>Cuenta propia</b>	161	39	200	20,70
<b>Trabajador no remunerado</b>	12	9	21	2,17
<b>Empleado doméstico</b>	5	25	30	3,11
<b>No declarado</b>	71	52	123	12,73
<b>Trabajador nuevo</b>	32	7	39	4,04
<b>Total</b>	<b>819</b>	<b>147</b>	<b>966</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

### 2.1.4. PEA, según ramas de actividad

GRÁFICO CE1: POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN



Fuente: INEC - CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

El análisis de la Población Económicamente Activa PEA por rama de actividad permite establecer el campo laboral en el que se desempeñan los habitantes de acuerdo con la clase de productos y servicios que producen dentro de un sector de la economía. Se convierte en un indicador de las potencialidades tanto en mano de obra como en recursos humanos que deberían ser aprovechados para el progreso económico del territorio.

Según la rama de actividad a la que se dedican los habitantes de la parroquia San Francisco de Novillo, se determina que predomina la actividad agropecuaria, con un margen de distanciamiento súper marcado está la enseñanza y en una tercera posición en orden de relevancia se hallan las actividades relacionadas con el comercio, por lo que podría decirse que estas son las actividades más importantes a nivel parroquial.

CUADRO N° CE4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		Total	%
	H	M		
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	610	6	616	63,77
<b>Industrias manufactureras</b>	10	4	14	1,45
<b>Comercio al por mayor y menor</b>	14	3	17	1,75
<b>Construcción</b>	4	-	4	0,41
<b>Transporte y almacenamiento</b>	6	-	6	0,62
<b>Otras actividades de servicios</b>	3	-	3	0,31
<b>Actividades de los hogares como empleadores</b>	1	17	18	1,86
<b>Enseñanza</b>	10	9	19	1,97
<b>Actividades de alojamiento y servicio de comidas</b>	1	1	2	0,21
<b>Administración pública y defensa</b>	2	1	3	0,31

<b>Actividades de la atención a la salud humana</b>	-	1	1	0,10
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	1	-	1	0,10
<b>Distribución de alcantarillado y gestión de desechos</b>	1	-	1	0,10
<b>Trabajador nuevo</b>	32	7	39	4,04
<b>No declarado</b>	124	99	223	23,08
<b>Total</b>	<b>819</b>	<b>147</b>	<b>966</b>	<b>100%</b>

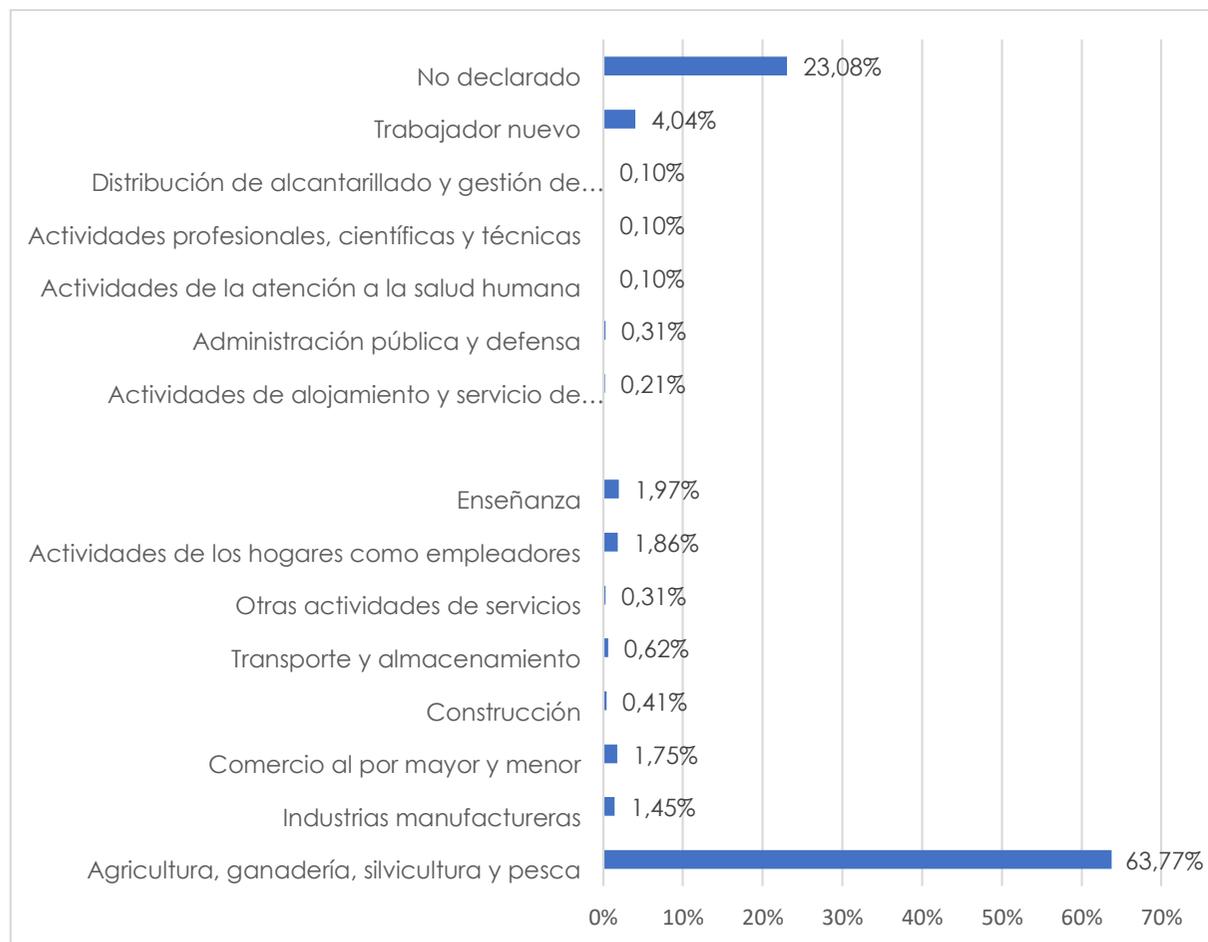
Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 señalan que el 63,77% de la población parroquial se dedica a las actividades de agricultura y ganadería, luego con un amplio margen de separación está la actividad de

la enseñanza con un porcentaje del 1,97%, y después están las actividades de comercio con un 1,75% de habitantes que las ejecutan.

GRÁFICO CE2: PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD



Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

### 2.1.5 Densidad de la PEA

El área de la parroquia San Francisco de Novillo es de 26.132,50 hectáreas lo que equivale a 261,325 km<sup>2</sup>, esto junto con la PEA que es de 966 personas permite determinar el índice de densidad de la PEA en un 0,36 por hectárea, en donde el mayor porcentaje se llevan los hombres ya que ellos ocupan el 0,031 por cada hectárea.

CUADRO N° CE5: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN  
ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Densidad de la PEA parroquial		
Sexo	Cantidad	Den. PEA / ha
Hombre	819	0,031
Mujer	147	0,005
<b>Total</b>	<b>966</b>	<b>0,36</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

### 2.1.6. Índice de dependencia demográfica

La tasa de dependencia demográfica en la parroquia San Francisco de Novillo es de 119,15%, en otras palabras 119 personas dependen económicamente por cada 100 personas, constatándose que hay una similitud tanto en hombres como mujeres respecto a las tasas de dependencia pues la de los hombres llega al 60,35 en tanto que de las mujeres la tasa de dependencia alcanza el 58,90.

CUADRO N° CE6: ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

Índice De Dependencia Demográfica		
n1	Población menor a 15 años	/ 100 hab.
	$1054 \div 966 \times 100$	
	109,01 / 100 hab.	
n2	Población mayor a 64 años	/ 100 hab.
	$98 \div 966 \times 100$	
	10,14 / 100 hab.	
<b>Resultado</b>	$109,01 + 10,14$ =	119,15 / 100 hab.

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

### 2.1.7. PEA, afiliada al seguro social

La población económicamente activa de la parroquia San Francisco de Novillo respecto a su afiliación a la Seguridad Social tiene estas características: del total de la PEA que es de 966 personas, 544 es decir el 56,31% consta como afiliada al Seguro Social, mientras que 422 personas o sea el 43,69% no registra ninguna afiliación.

La PEA afiliada se divide así: el 56,43% del total de hombres están afiliados, en tanto que en las mujeres el porcentaje de afiliación corresponde al 43,57%; a su vez la afiliación a los distintos tipos de seguro es como sigue: Seguro General 17 personas (3,12%), Seguro Campesino 508 personas (93,38%), Seguro Social de las Fuerzas Armadas 2 personas (0,36%), Seguro Voluntario 6 personas (1,10%) y Jubilados del IESS 11 personas (2,02%).

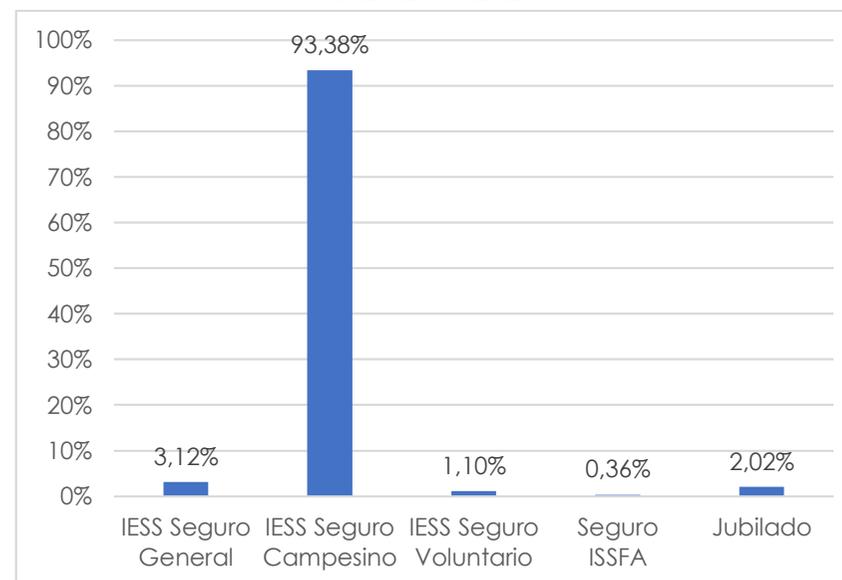
CUADRO N° CE7: PEA, AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL					
Tipo	IESS Seguro General	IESS Seguro Campesino	Seguro ISSFA	Seguro Voluntario	Jubilado
<b>Hombre</b>	11	282	2	3	9
<b>Mujer</b>	6	226	-	3	2
<b>Total</b>	17	508	2	6	11
<b>%</b>	3,12	93,38	0,36	1,10	2,02

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

GRÁFICO CE3: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA  
AFILIADA AL IESS



Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

Por otra parte, existe un alto porcentaje de PEA que no aporta al IESS, esto se debe a que algunos de empleadores

no afilian a sus trabajadores; y también debido a que como ya se observó antes, gran parte de la población trabaja por cuenta propia y por ende, su aportación puede ser privada. Otra posible razón puede ser por motivos de ineficiencia y altos costes que incurre el empleador al pagar al IESS.

### 2.1.8. Empleo, desempleo

La tasa de desempleo mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral o está buscando trabajo y no logra ubicarse en un puesto de trabajo.

La oferta laboral o PEA abarca a las personas **(i)** que trabajan (ocupados) y que **(ii)** no tienen, pero desean o buscan trabajo (desocupados). Este indicador se refiere a estas últimas y es una medida de la incapacidad de una economía para generar los puestos de trabajo que requiere una sociedad, necesarios para alcanzar los niveles de pleno empleo.

Sin embargo, es importante advertir que la tasa de desempleo calculada con relación a la PEA no es un buen indicador de la dinámica laboral, puesto que la PEA tiende

a variar con las condiciones del mercado de trabajo y posiblemente, con las necesidades de ingresos de las personas o familias; todo ello impide conocer exactamente si un cambio en la tasa de desempleo se debe al deterioro o mejora de la situación laboral.

Es sabido, por ejemplo, que en épocas de crisis, los hogares como una estrategia de sobrevivencia, suelen incorporar cada vez más temprano al mercado laboral a sus miembros: algunos de ellos dejan de estudiar para buscar trabajo o trabajan y estudian simultáneamente.

La incorporación laboral de niños/as y jóvenes significa un aumento de la PEA y por lo tanto, una alteración indirecta de la tasa de desempleo.

CUADRO N° CE8: NIVELES DE DESEMPLEO

Desempleo a nivel parroquial				
Sexo	PET	PEA	PEI	Tasa de desempleo
Hombre	1502	819	683	45,47%
Mujer	1277	147	1130	88,48%
<b>Total</b>	<b>2779</b>	<b>966</b>	<b>1813</b>	<b>65,23%</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

El cuadro CE8 permite observar que en la parroquia San Francisco de Novillo la tasa de desempleo es más representativa para las mujeres ya que 88 de cada 100 no tienen empleo, mientras que en los hombres 45 de cada 100 no lo tienen, por ello desde el GAD Parroquial es necesario fomentar iniciativas para mejorar el nivel de empleo para la población femenina.

## **2.2. SUELOS DE PRODUCCIÓN**

### **2.2.1. Cobertura y uso actual del suelo**

La parroquia San Francisco de Novillo presenta una cobertura del suelo integrada de la siguiente manera: 55,66% pecuario; 17,95% conservación y protección; 8,96%

### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

agrícola; 13,08% agropecuario mixto; 4,08% protección y producción; 0,25% agua; 0,02 antrópica.

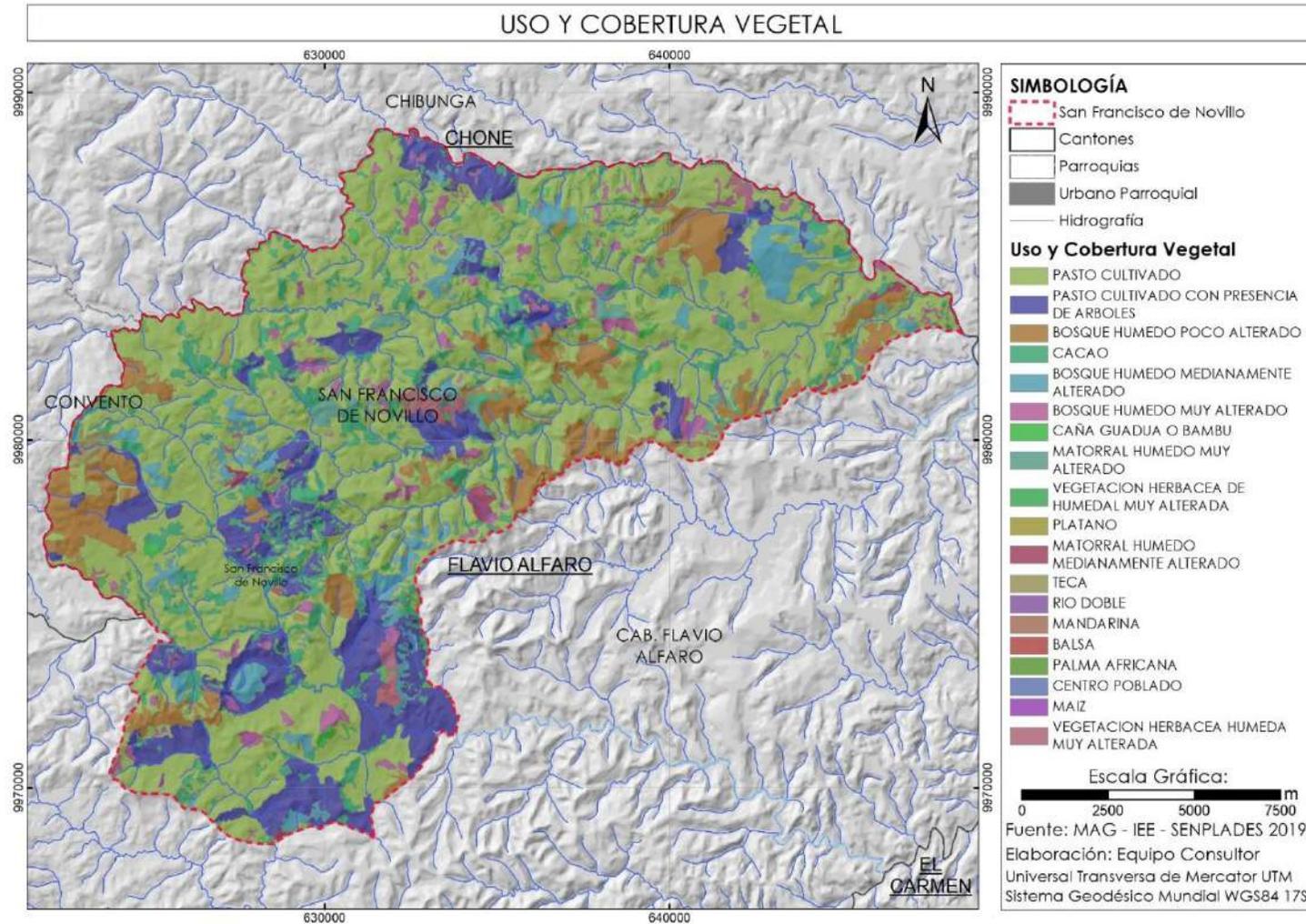
El cuadro CE9 así como el mapa CE1 permiten observar que según el Ministerio del Ambiente, la mayor parte del territorio de San Francisco de Novillo está cubierto por suelo pecuario y se utiliza para pasto cultivado en una extensión de 17.963,48 hectáreas es decir el 68,74% del área parroquial, es prácticamente la coberturas de suelo que predomina en la parroquia.

CUADRO N° CE9: COBERTURA DE SUELO

COBERTURA	USO	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
PASTO CULTIVADO	PECUARIO	14.544,78	55,66%
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	AGROPECUARIO MIXTO	3.418,70	13,08%
BOSQUE HÚMEDO POCO ALTERADO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	2.220,52	8,50%
CACAO	AGRÍCOLA	2.193,46	8,39%
BOSQUE HÚMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	1.193,94	4,57%
BOSQUE HÚMEDO MUY ALTERADO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	808,95	3,10%
CAPA GUADUA O BAMBU	PROTECCIÓN O PRODUCCIÓN	789,90	3,02%
MATORRAL HÚMEDO MUY ALTERADO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	353,72	1,35%
VEGETACION HERBACEA HÚMEDA MUY ALTERADA	CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN	193,41	0,74%
PLATANO	AGRÍCOLA	116,09	0,44%
MATORRAL HÚMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	110,99	0,42%
TECA	PROTECCIÓN O PRODUCCIÓN	66,81	0,26%
RÍO DOBLE	AGUA	62,46	0,24%
MANDARINA	AGRÍCOLA	21,35	0,08%
BALSA	PROTECCIÓN O PRODUCCIÓN	16,48	0,06%
PALMA AFRICANA	AGRÍCOLA	9,31	0,04%
CENTRO POBLADO	ANTRÓPICO	5,54	0,02%
MAIZ	AGRÍCOLA	3,66	0,01%
VEGETACIÓN HERBACEA DE HUMEDAL MUY ALTERADA	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	2,42	0,01%
<b>TOTAL</b>		<b>26.132,50</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Ministerio del Ambiente 2018

MAPA N° CE1: USO Y COBERTURA DE SUELOS



### 2.2.2. Tamaño las UPAS

Las unidades productivas agropecuarias en la parroquia San Francisco de Novillo se componen por unidades de agricultura familiar, es decir las labores pecuarias y agrícolas las realizan los miembros de la familia y algunos peones; la producción es para la venta y el autoconsumo. El área total que ocupan las UPA a nivel parroquial es de 20.307,35 ha.

Las UPAS en la parroquia están definidas como latifundios ya que en promedio en el territorio sobrepasan las 3 ha de extensión. Consisten en propiedades grandes que se dedican a la ganadería y en menor medida a la producción agrícola, sin embargo esta actividad trae consigo constante incremento de la contaminación y el deterioro del medio ambiente, en el caso específico de San Francisco de Novillo se evidencia un serio problema de deforestación y avance acelerado de la frontera agrícola, por lo que es necesario que el GAD Parroquial haga las gestiones necesarias ante el Ministerio de del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería para emprender acciones encaminadas al manejo adecuado de ganadería y pastos, con lo que se disminuiría de alguna manera los impactos de contaminación ambiental que se genera con la ganadería.

### 2.3. PRODUCCIÓN POR SECTORES

En la parroquia San Francisco de Novillo según los datos proporcionados por el INEC y las visitas a las comunidades se llega a la conclusión de que es una parroquia eminentemente ganadera, las actividades en el sector primario constituyen la mayor fuerza de trabajo de sus habitantes ya que representa el 63,77% de la PEA parroquial y es además el primer sector en generar empleo para la parroquia; en tanto que la última actividad en generar empleos es el que agrupa el sector secundario pues solo el 1,86% de la PEA está inmersa en la industria manufacturera y la construcción; mientras que en segundo lugar de importancia en la producción está la sector de los servicios con un 7,25% del total de la PEA que se ocupa en este sector productivo.

#### 2.3.1. SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.

El sector primario comprende todas las actividades que se basan en la extracción de bienes y recursos procedentes del medio natural: agricultura, ganadería, pesca, caza, explotación forestal y minería. Dentro de la parroquia San Francisco de Novillo según el último Censo

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

de Población y Vivienda, 616 personas se dedican a las actividades de este sector, del total parroquial el 99,02% son hombres y el 0,98% son mujeres

CUADRO N° CE10: PEA SECTOR PRIMARIO

Sector Primario		
Sexo	Cantidad	%
Hombres	610	99,02
Mujeres	6	0,98
<b>Total</b>	<b>616</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

### 2.3.1.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En San Francisco de Novillo un segmento reducido de la población se dedica a las actividades agrícolas, por lo que existe una actitud poco positiva respecto a las mismas. En las visitas que se realizaron a las fincas los agricultores señalan que la agricultura como tal no es tan rentable, primero porque requiere una considerable inversión económica en preparación del terreno, semillas, siembras, aporque y en algunos casos, cosecha, y traslado de la producción desde el terreno hacia a los mercados para la venta; segundo porque al llegar a los mercados, que son

distantes de la parroquia, los agricultores no pueden vender a precios justos sus productos como frutas cítricas, maíz, plátano, etc. pues los intermediarios, estas dos circunstancias prácticamente se tornan un problema ya que las ganancias son mínimas mientras los costos de producción son altos, y eso sin considerar la fuerza de trabajo que prácticamente ponen los mismos agricultores con sus familias. Ante esta situación los productores consideran que el GAD Parroquial debería implementar infraestructura para comercialización de productos agrícolas en la parroquia, probablemente una feria agropecuaria parroquial.

La mayoría de unidades de producción agrícola en San Francisco de Novillo son trabajadas por las mismas familias, y solo en ocasiones como la poda o la cosecha se contrata de 1 a 3 jornaleros para trabajar. De los principales cultivos agrícolas que se dan en la parroquia se observa que el que predomina es el cultivo permanente de cacao que ocupa aproximadamente una extensión de 2193,46 ha.; le sigue la producción de plátano con un área estimada de 116,09 ha. y otros productos (mandarina, maíz, palma africana, etc.) aproximadamente 34,32 ha. Es importante mencionar que la mayoría de estos cultivos son de ciclo perenne, pero en pocos casos se practica la rotación de cultivos, generalmente los agricultores siembran una o máximo dos veces al año el mismo producto y en el mismo sitio.

La información levantada conjuntamente con los Vocales del GAD Parroquial, los líderes comunitarios y algunos agricultores permite determinar la cantidad promedio de producción, así como el precio en el que regularmente se venden los productos. A continuación, se detalla la producción agrícola de la parroquia San Francisco de Novillo.

CUADRO N° CE11: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Producción	N° de UPAS	Cantidad de producción en promedio	Precio de venta en promedio
Cacao	1037	15 – qq/ha	\$ 100
Frutas cítricas	82	25 – qq/ha	\$ 12
Maíz	25	40 – qq/ha	\$ 20
Café	15	202 - qq/ha	\$ 90

Fuente: Levantamiento de Campo octubre 2020  
Elaboración: Técnico Comp. Económico, Productivo PDOT

Los datos consignados en la tabla anterior demuestran que la mayor parte de agricultores de San Francisco de Novillo se dedican a producir cacao mismo que se comercializa a pie de finca a intermediarios que provienen de Flavio Alfaro y cantones aledaños.

FOTOGRAFÍA N° CE1: PLANTA DE CACAO



Es importante recalcar que el volumen de producción de los principales productos agrícolas depende de la altura, tipo y descanso del suelo, uso de abonos naturales y agroquímicos, por ello se vuelve una necesidad trascendental para el GAD Parroquial el impulso de la mejora en la producción agrícola de San Francisco de Novillo, ya que los agricultores manifiestan que debido a los

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

altos costos de producción y la escasa rentabilidad que genera la cosecha vendida, es preferible sembrar un potrero (pasto) para criar ganado lo que expande la frontera agrícola y por consiguiente se genera un incremento en la contaminación medioambiental.

Un aspecto importante y como una medida para hacer frente al bajo rendimiento de la producción agrícola es conveniente señalar que la Prefectura de Manabí inició en la comunidad Palma de Coco el proceso de certificación de la semilla de cacao, con lo que se espera mejorar la calidad del producto y a la par los ingresos que se generan por la comercialización de este producto.

### 2.3.1.2. PROCEDENCIA, MÉTODO Y UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA PRODUCCIÓN

El INEC en el informe de resultados sobre la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC 2018) publicado en enero 2020, entre otros aspectos agrícolas señala los siguientes:

La presencia de óptimas condiciones en el medio edáfico (suelo), es un prerrequisito fundamental para obtener mayores producciones en los cultivos, considerando que el cultivo se mantendrá en el campo durante un ciclo determinado. Por ello es absolutamente esencial hacer una adecuada preparación del terreno

antes de comenzar un nuevo ciclo de cultivo, para dejar el suelo bien labrado y permitir una germinación adecuada, para la emergencia de las plantas en el campo y para un buen crecimiento radicular.

La labranza es la manipulación física del suelo con implementos apropiados para ablandar la camada superficial del suelo, y según la ciencia agronómica las operaciones de labranza realizadas con implementos acoplados al tractor son las más apropiadas y rápidas. En el caso de San Francisco de Novillo hay una combinación de operaciones de labranza, se usa el tractor para preparar el terreno, y el azadón, machete y la pala para el aporque y cosecha.

La información actualizada sobre el uso de fertilizantes inorgánicos en la agricultura es de vital importancia desde el punto de vista económico y medioambiental. Según los resultados de la ESPAC 2018 en el caso de los cultivos predominantes de la parroquia San Francisco de Novillo que es cacao el uso de fertilizantes está por debajo de los 350 kilogramos por hectárea y; los finqueros así lo corroboran.

CUADRO N° CE12: MÉTODOS DE PRODUCCIÓN

Descripción	Frecuencia	%
Fertilizantes	Siempre	50%

	De vez en cuando	15%
	Casi nunca	15%
	Nunca	20%
Procedencia del agua	Subterránea	15%
	Canal de Riego	0%
	Rio / Quebrada	70%
	Albarradas (reservorio)	15%
	Red Pública	0%
Método de riego	Aspersión	30%
	Goteo	0%
	Gravedad	70%
Utiliza tecnología para producir	SI	40%
	NO	60%

Fuente: Levantamiento de Campo octubre 2020  
Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

El cuadro CE12 deja entrever que el uso de fertilizantes es muy frecuente, pues los agricultores prefieren usar agroquímicos que insumos orgánicos. Respecto a la procedencia del agua para los cultivos esta mayoritariamente proviene de quebradas, río y fuentes subterráneas y el método de riego que más se utiliza es el

de a gravedad - inundación para cultivos de cacao, plátano, frutas cítricas, etc.

Respecto al uso de la tecnología para la producción, en la parroquia se combina lo mecanizado con lo manual; la aplicación de biotecnología agrícola mediante la cual es posible una mejora significativa de la producción, no es tan común ya que no se evidenciaron casos de análisis de suelo o foliar, así como tampoco es frecuente el uso de semillas mejoradas, debido a que son costosas y la comercialización de los productos no genera buena rentabilidad.

### 2.3.1.3. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

En San Francisco de Novillo la infraestructura pública destinada al apoyo a la producción es limitada, pues los productos no pueden ser comercializados de forma directa y rápida en los mercados del cantón Flavio Alfaro; así mismo en la parroquia hace falta un Centro de Acopio de cacao para facilitar la comercialización entre productores y consumidores a precios justos para los agricultores, evitando las cadenas de intermediarios, pero sobre todo para revitalizar la actividad agrícola la cual cada año disminuye su interés de la población por cultivar.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo  
FOTOGRAFÍA N° CE2: ALBARRADA DE AGUA

En ninguna latitud de la parroquia se pudo constatar la existencia de una Feria Agropecuaria por lo que es necesario implementar espacios de comercialización e impulsar su funcionamiento con frecuencia, de al menos un día a la semana para que la producción local aumente su volumen de ventas al interior de la parroquia y consecuentemente se mejoren los ingresos de quienes se dedican a las actividades agrícolas.

El riego se considera por lo general como una forma eficaz de aumentar la producción agrícola. Puede suministrar agua necesaria para el crecimiento de los cultivos cuando las precipitaciones son limitadas y en climas húmedos puede reducir los riesgos agrícolas de los períodos de sequía, sin embargo, la infraestructura para riego de la parroquia es totalmente nula.

Según la ESPAC 2018, a nivel nacional el 21,1% de la superficie cultivada tiene riego, y en los cultivos permanentes hay variación respecto a la cantidad que se riega, por ello en San Francisco de Novillo los cultivos que más se riegan son el cacao y los pastos, utilizando comúnmente el método de gravedad y en menor medida el de aspersión.



#### 2.3.1.4. PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria desempeña un papel súper importante en los sistemas de producción, por ser el sector que provee de carne y leche y sus derivados a la población. Es así que en la parroquia San Francisco de Novillo la presencia de ganado bovino es de considerable relevancia, más del 80% de las UPA tiene, al menos 10 ejemplares de ganado vacuno y uno de porcino,

Respecto a la tenencia de animales menores cabe mencionar que en todas las comunidades las familias

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

tienen un importante número de aves: pollos, gallinas y patos las cuales se destinan mayoritariamente para el autoconsumo, y en menor medida para la venta.

La información levantada conjuntamente con los líderes comunitarios y algunos ganaderos permite determinar la cantidad promedio de producción, así como el precio en el que regularmente se venden los productos. A continuación, se detalla la producción pecuaria de la parroquia San Francisco de Novillo.

CUADRO N° CE13: PRODUCCIÓN PECUARIA

Nombre de la especie animal	Bovino	Porcino	Aves
Promedio de animales:	51 / ha	8 / ha	71 / ha
Precio promedio de venta:	\$ 550	\$ 100	\$ 9
Principales destinos de comercialización:	Intermediarios: 100% (A pie de finca)	Intermediarios 100% (A pie de finca)	Autoconsumo y en menor medida para la venta
Tipo de raza:	Holstein: 10% Bramhan: 40% Brown Swiss: 40% Jersey: 20%	N/A	N/A
Medio de reproducción:	Monta libre: 75%	Monta libre: 100%	Aparejamiento

	Inseminación: 25%		
<b>Manejo de Ganado:</b>	Pastoreo: 75% Soguelo: 25%	Corral	Corral

Fuente: Levantamiento de Campo octubre 2020

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

Los datos del cuadro CE13 dejan entrever que en la parroquia San Francisco de Novillo el promedio de cabezas de ganado (carne) por hectárea es de 51, mientras que de cerdos es de 8; el precio por cabeza de ganado bordea los \$550 en tanto que cada cerdo se vende aproximadamente en \$100; el principal destino de comercialización es a pie de finca hasta donde llegan los intermediarios (negociantes); en cuanto a las razas los ganaderos prefieren la Bramhan y Brown Swiis porque estas son aptas para la producción de carne y leche; respecto a las técnicas de reproducción del ganado predomina la monta libre y finalmente en el manejo del ganado vacuno la mayoría tiene bajo pasto y los cerdos y aves bajo corral.

### Ganado vacuno

El ganado vacuno es una fuente de ingreso importante para la familia, ya que produce leche y carne, es así que en la parroquia San Francisco de Novillo una vaca produce de 4 a 7 litros de leche diariamente, la cual se comercializa actualmente a \$0,40 c/litro básicamente para la

elaboración de queso artesanal, y de haber algún excedente este se lo vende a las empresas productoras de lácteos y sus derivados emplazadas en localidades aledañas.

Al cierre del año 2019 según datos proporcionados por la Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario -

CUADRO N° CE14: PRODUCCIÓN DE BOVINOS POR SITIO

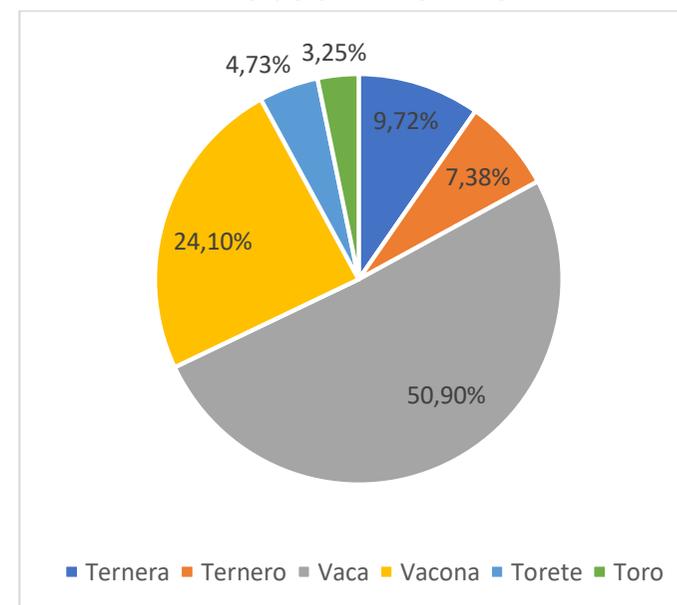
Grupo	Tenera	Tenero	Vaca	Vacona	Torete	Toro	Total Unid.
Cantidad	1271	97 2	6706	3175	62 3	42 8	<b>13175</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario - Manabí 2020  
Elaboración: Técnica Comp. Económico. Productivo PDOT

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Manabí, en la parroquia San Francisco de Novillo se registra un total de 13175 cabezas de ganado distribuidas así: 1271 terneras (9,72%), 972 terneros (7,38%), 6706 vacas (50,9%), 3175 vaconas (24,1%), 623 toretes (4,73%) y 428 toros (3,25%).

GRÁFICO CE4: POBLACIÓN DE GANADO BOVINO EN SAN FRANCISCO DE NOVILLO



Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario - Manabí 2020  
Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

Con los datos consignados en el cuadro CE14 se observa que la ganadería bovina en San Francisco de Novillo se caracteriza por estar poblada mayoritariamente por vacas, seguida de vaconas y terneras, esto garantiza el sostenimiento de la reproducción ya que las vaconas son el grupo idóneo para concebir.

FOTOGRAFÍA N° CE3: GANADO VACUNO



### Ganado porcino

El ganado porcino en San Francisco de Novillo tiene una población relativamente escasa si se compara con el área total de la parroquia destinada a la ganadería, pese a ser

un animal bastante comercial ya sea en pie o preparado, no todos los propietarios los registran en AGROCALIDAD, aduciendo que no es necesario porque ellos mismo contratan un veterinario para vacunas y vitaminas. En los recorridos que se realizaron por las diferentes comunidades, los moradores señalaron que no es factible tener una granja de cerdos debido a que el olor que emanan sus heces es fuerte y molesta a los vecinos por lo que se vuelve incomodo tener una chanchera cerca de los domicilios. Sin embargo, un buen número de familias tiene al menos un cerdo en su finca, por ello la Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario - Manabí registró a finales del 2019 en la parroquia un total de 1992 animales, distribuidos así:

CUADRO N° CE15: PRODUCCIÓN DE PORCINOS

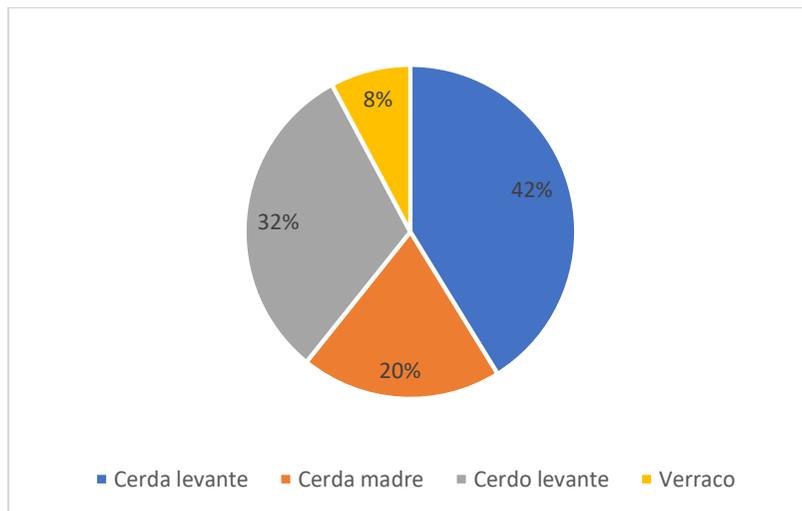
Grupo de porcinos	Cantidad	%
Cerda levante	835	42
Cerda madre	298	20
Cerdo levante	637	32
Verraco	159	8
<b>Total</b>	<b>1992</b>	<b>100%</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario -Manabí 2020  
Elaboración: Técnica Comp. Económico. Productivo PDOT

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

se constató que en la parroquia San Francisco de Novillo no se halla emplazada ninguna Granja Avícola, sin embargo, todas las familias tienen en sus fincas al menos 50 aves entre pollos, gallinas y patos.

GRÁFICO CE5: POBLACIÓN DE GANADO PORCINO



Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito Zoosanitario - Manabí 2020  
Elaboración: Técnica Comp. Económico. Productivo PDOT

El cuadro CE15 permite observar que la población porcina predominante en la parroquia son el cerdo y cerda levante, es decir los chanchos cuyo peso oscila entre los 32kg y los 65kg, cuando han llegado a este último peso significa que están listos para salir al mercado.

En lo referente a la producción aviar al revisar el Registro Avícola Nacional del Ministerio de Agricultura y Ganadería

FOTOGRAFÍA N° CE4: AVES DE CORRAL



### 2.3.1.5. SUPERFICIE DESTINADA A PASTOS

La parroquia San Francisco de Novillo posee una superficie total de 26.132,50 hectáreas de las cuales 17.963,48 corresponden a territorio de pastos, es decir el

68,73% del área parroquial, aspecto que debería ser considerado con suma importancia en el GAD Parroquial para adoptar medidas de mitigación, puesto que en los últimos años se va expandiendo la superficie de pasto y por consiguiente reduciendo el área de conservación parroquial de la que proviene actualmente el agua para el consumo humano.

FOTOGRAFÍA N° CE5: SUPERFICIE DE PASTOS



### 2.3.1.6. PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) 2019.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) dispone de una estructura de desconcentración a nivel provincial, donde se desagrega sus logros obtenidos en el nivel inmediato inferior (cantones). Así pues, en el año 2019, la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería - Manabí ha realizado varias actividades en el cantón Flavio Alfaro, con presupuesto institucional y de proyectos de inversión. Dentro de lo más relevante, se puede citar lo siguiente:

**-Proyecto Agroseguro:** aseguramiento de fincas con subvención en seguro agrícola.

Asesoramiento en el manejo de cultivos de cacao.

**-Proyecto Ganadería Sostenible:** asistencia en reproducción pecuaria (material genético y servicio de inseminación o transferencia de embriones.

Capacitaciones en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario.

**-Proyecto de Innovación PITPPA:** productores beneficiados con asistencia técnica y capacitación para incremento de la productividad (en rubros agrícolas y pecuarios en toda la cadena de producción como

nutrición, buenas prácticas agropecuarias, cosecha, poscosecha).

-**Crédito agropecuario:** a través de BanEcuador.

### 2.3.2. SUBSECTOR MINERO

El catastro minero nacional en la actualidad se encuentra cerrado al año 2018, en el cual se constata que en la parroquia San Francisco de Novillo, no existen concesiones mineras metálicas, tampoco no metálicas.

Aun cuando los minerales son un recurso que debería explotarse los habitantes de la parroquia manifiestan que por más que se la realice de forma responsable y ecológica es una actividad altamente contaminante, que afectaría directamente al medio ambiente.

### 2.3.4. SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA MANUFACTURERA

En el sector Secundario se localizan todas las actividades económicas relacionadas con la transformación de los productos en bienes, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. En nuestro país el sector secundario está compuesto por tres factores relevantes en la transformación de la materia prima, como son: la industria

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

petroquímica, la energía eléctrica y la industria textil. En la parroquia San Francisco de Novillo, la ocupación en el sector secundario es escasa, pues 18 personas se dedican a las actividades dentro de este sector, de los cuales el 77% son hombres mientras que el 23% son mujeres.

CUADRO N° CE16: PEA SECTOR SECUNDARIO

Sector Secundario		
Sexo	Cantidad	%
Hombres	14	77
Mujeres	4	23
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC - CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico Productivo PDOT

La actividad manufacturera, tiene un impacto mínimo en la parroquia por ser un sector en el que se emplea un escaso porcentaje de la población económicamente activa, específicamente el 1,86%. Esto se debe a que es una parroquia eminentemente agropecuaria. No obstante, se puede hacer la siguiente clasificación en el sector manufacturero:

**-Producción artesanal:** se relaciona directamente con la elaboración de queso artesanal, el cual se comercializa aproximadamente a \$ 1,70 cada unidad.

En las entrevistas realizadas a los ganaderos se conoció que está en proceso de legalización una ASOCIACIÓN de GANADEROS cuyo giro de negocio es elaborar derivados lácteos por lo que solicitan apoyo al GAD Parroquial y a la Prefectura de Manabí para lograr este objetivo.

Lo antes expuesto se convierte en un asunto que debe ser tratado con particular interés en el GAD Parroquial ya que es necesario impulsar mejoras en producción y comercialización de productos manufacturados, para que se generen más puestos de trabajo. Además, es sumamente importante la promoción o publicidad de los productos que se elaboran en San Francisco de Novillo, para que la oferta llegue a más personas, potenciales clientes que pueden interesarse en la producción manufacturera de la parroquia.

**-Producción industrial:** en la parroquia San Francisco de Novillo no se observa el emplazamiento de fábricas ni naves industriales de ningún tipo por lo que la producción industrial es ajena a este territorio.

**Construcción:** la parroquia San Francisco de Novillo tiene disponibilidad de mano de obra artesanal y calificada para la realización de obra civil y arquitectónica.

### 2.3.5. SECTOR TERCIARIO

El sector Terciario incluye todas aquellas actividades que no producen bienes materiales de forma directa y por tanto, son conocidas como "servicios", se ubican bajo esta denominación hoteles y restaurantes, los transportes y las comunicaciones, las finanzas, un conjunto de actividades auxiliares, los servicios sociales y personales, las actividades relacionadas con el ocio y otras muy diversas. En la parroquia San Francisco de Novillo, 333 personas se dedican a las actividades dentro de este sector, es decir el 34,5% del total de la población económicamente activa.

CUADRO N° CE17: PEA POR SECTOR TERCIARIO

Sector Terciario		
Descripción	Personas	%
Comercio al por mayor y menor	17	1,75
Transporte y Almacenamiento	6	0,62
Actividades de los hogares como empleadores	18	1,86
Activ. de alojamiento y servicio de comidas	2	0,21
Administración pública y defensa	3	0,31
Actividades de atención a la salud humana	1	0,10

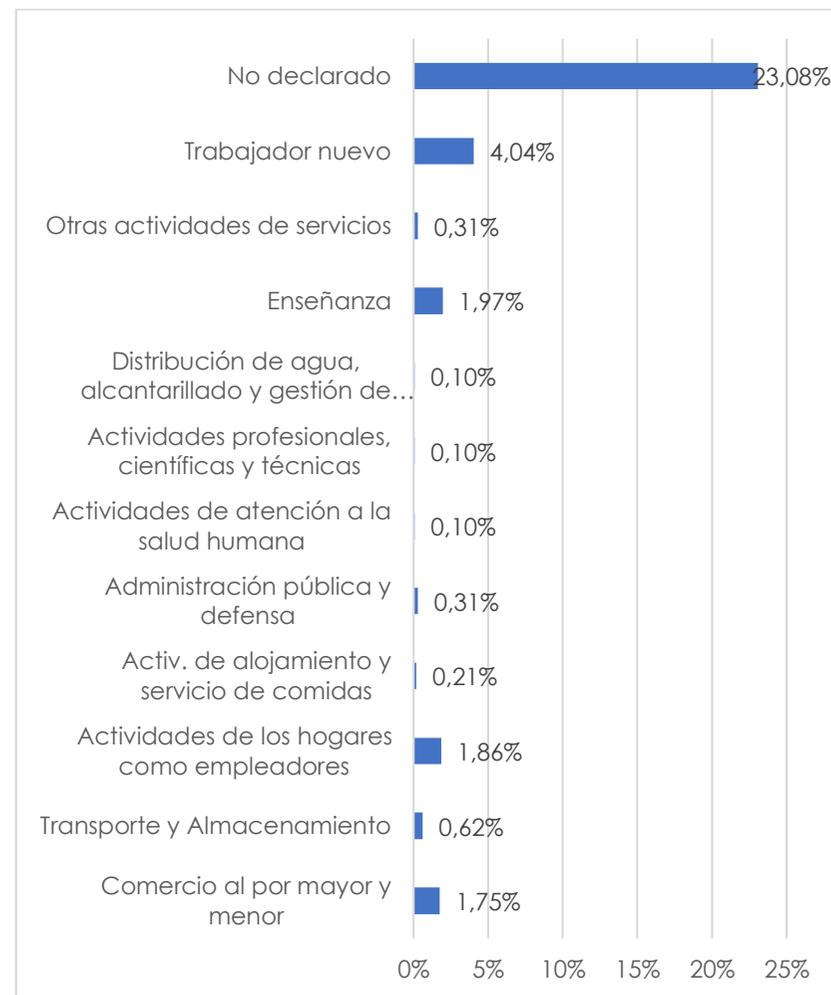
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,10
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0,10
Enseñanza	19	1,97
Otras actividades de servicios	3	0,31
Trabajador nuevo	39	4,04
No declarado	223	23,08
<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaboración: Técnica Comp. Económico. Productivo PDOT.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

GRÁFICO CE6: PEA POR SECTOR TERCIARIO



Fuente: INEC – CPV 2010

Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

El cuadro anterior permite desprender las siguientes conclusiones importantes: en la parroquia San Francisco de Novillo dentro del sector terciario la mayor cantidad de personas se dedica a la enseñanza (1,97%), le siguen las actividades de los hogares como empleadores (1,86%), y tercer lugar de acuerdo a rango de importancia están las actividades de comercio al por mayor y menor (1,75%). Entonces se puede deducir que dentro del sector servicios lo que predomina es la enseñanza y la comercialización.

#### 2.3.5.1. TRANSPORTE PÚBLICO

FOTOGRAFÍA N° CE6: SERVICIO DE RANCHERAS



La parroquia San Francisco de Novillo se sirve del transporte terrestre a través de la “rancheras” que recorren toda la vía principal desde Flavio Alfaro. A las comunidades se accede en vehículo propio o en camionetas de transporte mixto.

Así mismo no se halla ninguna cooperativa de transporte que tenga base en la parroquia, por lo que el GAD Parroquial debería iniciar las gestiones ante los organismos competentes para la creación de una compañía de transporte local.

#### 2.3.5.2. COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

Es una actividad que no tiene un peso creciente ni alta significación en la PEA de San Francisco de Novillo, pues no es dinámica ni especulativa, por lo que no genera utilidades en otras palabras es poco rentable. Es así que actualmente se contabilizan 6 establecimientos comerciales, principalmente dedicados al expendio de víveres de primera necesidad. La mayor parte de estos establecimientos se encuentran en la zona que tiene mayor flujo de personas es decir en el Centro Parroquial.

#### 2.3.6. SUBSECTOR TURÍSTICO

El sector turístico de la parroquia San Francisco de Novillo aún no es explotado pues no se han ejecutado proyectos de turismo, por lo que todavía se mantiene como potencial turístico. Dentro de la parroquia se destaca una zona amplia y verde con senderos entre las montañas que invitan a los turistas a disfrutar de la naturaleza, los paisajes, la variedad de climas y la tranquilidad que solo la montaña puede ofrecer, sin embargo, no existen bienes patrimoniales ni tradiciones culturales propios de la comunidad de Novillo.

### 2.3.6.1. ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En el turismo uno de los errores es el término “Atractivo turístico”, calificando así a un número de riachuelos, pozas, quebradas que en un contexto amplio decoran un lugar pero que unitariamente no ejercen mayor motivación, por eso es necesario definir las características relevantes que debe poseer un elemento para entrar en esta categoría. Se entiende que los atractivos dentro de la actividad turística son: el conjunto de lugares, bienes, costumbres, elementos y acontecimientos que, por sus propias características (únicas o peculiares) o de su ubicación en un contexto son capaces de llamar el interés del visitante y sobre todo generar el desplazamiento del mismo. Es decir que posee por sí solo características suficientes para cumplir las expectativas del visitante. El Ministerio de

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Turismo, organismo rector de la actividad turística en el país, hace una clasificación de los atractivos en dos grandes categorías:

**Sitios naturales:** Montañas, Planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, cascadas, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, sistema de áreas protegidas.

En esta categoría se incluye la “Cascada La Luna” localizada en el Río Churero. Se trata de un proyecto turístico que se inició recientemente con apoyo de la Prefectura de Manabí.

FOTOGRAFÍA N° CE6: CASCADA LA LUNA



**Manifestaciones culturales:** históricas, etnográficas, realizaciones técnicas y científicas, realizaciones artísticas contemporáneas, acontecimientos programados.

En esta categoría se encuentran las Fiestas de Parroquialización que se realizan en el mes de agosto de cada año.

FOTOGRAFÍA N° CE7: ELECCIÓN REINA DE NOVILLO 2019



## 2.4. SUBSECTOR FINANCIERO

El crédito que se ofrece a los productores de la parroquia San Francisco de Novillo no es muy significativo, si se considera que es una población que vive de la actividad agropecuaria y que además trabaja por cuenta propia, proviene de prestamistas que en ocasiones son los mismos familiares y de la Banca Pública BanEcuador.

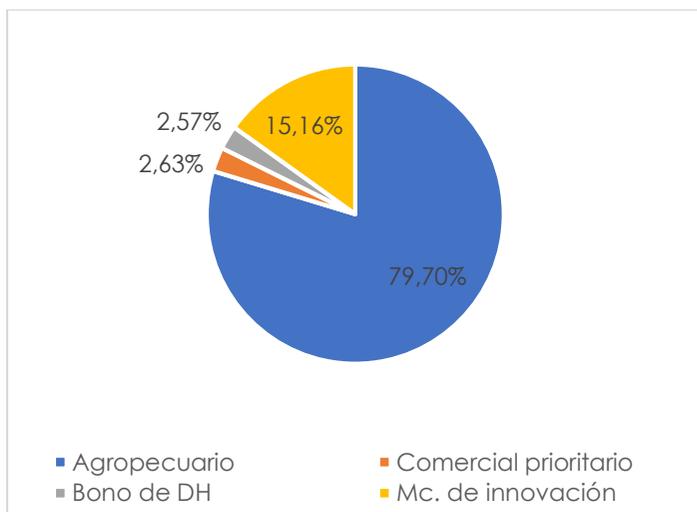
La información suministrada por la Agencia de BanEcuador – Sucursal Flavio Alfaro señala que en San Francisco de Novillo entre los años 2017 y 2019 a través de treinta y ocho operaciones se colocaron créditos valorados en 636.704,42 USD, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

CUADRO N° CE21: CRÉDITOS OTORGADOS POR  
BANEQUADOR

Tipo de microcrédito	Montos por año		
	2017	2018	2019
<b>Agropecuario</b>	126.500,00	174.000,00	206.500,00
<b>Comercial prioritario</b>	16.800,00	-	-
<b>Bono de DH</b>	5.697,88	9.572,55	1.133,99
<b>Microcrédito de innovación</b>	10.000,00	66.500,00	20.000,00
<b>Total</b>	158.997,88	250.072,55	227.633,99

Fuente: BanEcuador – Sucursal Flavio Alfaro, 2020

GRÁFICO CE7: CRÉDITOS OTORGADOS POR BANEQUADOR



Fuente: BanEcuador – Sucursal Flavio Alfaro, 2020  
Elaboración: Técnico Comp. Económico. Productivo PDOT

Los datos del cuadro CE21 permiten desprender estas conclusiones importantes: la mayor cantidad de créditos otorgados por BanEcuador estuvo destinado a financiar las actividades agropecuarias por un valor de 507.000,00 equivalente al 79,7%; en tanto que el sector comercial directo fue el que menos solicitó créditos solamente dos

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

personas en tres años por un monto de 16.800,00 lo que equivale al 2,63% del porcentaje total.

La solicitud de créditos en cooperativas de ahorro y bancos privados, si bien es un servicio ágil, los intereses son muy altos, y a veces la producción no rinde como para pagar mes a mes las cuotas crediticias, por lo que no constituye la opción preferida para los productores de la parroquia.

En la parroquia San Francisco de Novillo no se localizan agencias de entidades financieras. Así mismo no se evidenció el emplazamiento de Cajeros Automáticos en la parroquia, por lo que esto también constituye una gestión que debe realizar el GAD Parroquial ante las instituciones financieras para dotar a la población de este servicio.

## 2.5. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

La principal amenaza para las áreas productivas es el cambio climático. Empleando la analogía e información de estudios de vulnerabilidad realizados por el Ministerio del Ambiente, los índices de vulnerabilidad son altos; sin embargo, de acuerdo con las tendencias de precipitación modeladas, se espera un incremento de disponibilidad de agua.

En este sentido es importante considerar que los incrementos de la temperatura y la variabilidad de la precipitación, así como el aumento en la intensidad y frecuencia de los fenómenos climáticos extremos como sequías, pueden cambiar la aptitud climática de los cultivos en la región, requiriendo ajustes tanto en su manejo como en las dinámicas socioeconómicas asociadas a los sistemas de producción.

Las principales amenazas que afectan a los medios de vida de la población de la parroquia son las altas temperaturas, sequías y lluvias intensas.

Los impactos que se suscitan por dichas amenazas en los principales cultivos de autoconsumo como plátano, frutas cítricas, maíz, etc. profundizarían los problemas de desnutrición y malnutrición en los hogares en situación de riesgo social.

Además, ello implicaría que los precios de estos productos puedan subir drásticamente. A nivel de infraestructura existen amenazas geofísicas (terremotos) morfo climáticas (inundaciones, movimientos en masa – deslizamientos y derrumbes) es decir San Francisco de Novillo es medianamente vulnerable a deslizamientos.

## 2.6. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES:

Temática	Variable	Problemática	Potencialidad
Actividades económicas	Trabajo y empleo	Exclusión de género en el mercado laboral y pérdida de la fuerza laboral productiva	Alto porcentaje de población femenina reside en la parroquia
	Crecimiento económico – Sector Secundario	Escasas iniciativas para emprender iniciativas productivas en manufactura y servicios	Disponibilidad de materia prima y capital humano para elaboración de productos manufacturados y ofertar servicios.
Sectores productivos	Agricultura - Estructura productiva	Escaso asesoramiento técnico para el manejo adecuado de producción agropecuaria con enfoque ecológico	Interés de la comunidad en actividades que mejoren los niveles de producción y cuidado del medio ambiente
	Agricultura - Seguridad y soberanía alimentaria	No existe un control ambiental en expansión de la frontera agrícola	Interés de parte de las Autoridades por detener el avance de la frontera agrícola
	Ganadería	Escasa aplicación de prácticas de ganadería ecológica.	Alto porcentaje de la PEA se dedica a la ganadería.
	Ganadería	Rendimiento limitado de ganadería en épocas de sequía.	Predisposición de la Prefectura de Manabí para implementar sistema de riego en la parroquia
Factores de producción	Industria – innovación	Limitado volumen de ventas de productos de manufactura (queso artesanal)	Interés de la comunidad en mejorar los niveles de producción
	Infraestructura de apoyo a la producción	Inexistencia de apoyo con infraestructura para comercializar productos agrícolas de la parroquia	Productores interesados en vender sus productos a precios justos y con más frecuencia

Fuente: Levantamiento de información de campo, octubre 2020

### 3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Un territorio, es un concepto teórico y metodológico, que puede ser definido como una unidad de análisis de diversas variables territoriales, las mismas que encuentran su explicación al identificar las determinantes sociales de esa unidad de análisis, dadas por las características de la vida como tal y el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico, tienen o desarrollan.

Es así que se hace elemental analizar situaciones que ocurren en el campo de la salud, la educación, la migración, la cultura; elementos que permitirán vincular el espacio geográfico con bases de datos, información estadística, hechos, a fin de dilucidar contextos de desigualdad o inequidad en materia social.

Este análisis es de primordial importancia para la salud pública y las ciencias sociales, requiere de la articulación de conceptos, el conocimiento de herramientas de análisis y el entendimiento de las realidades del territorio, la idiosincrasia de la población, los elementos culturales; que explican y describen los referentes empíricos, pero también representan un concepto bastante cercano que facilita la identificación de los principales desequilibrios de los diferentes grupos poblacionales asentados en un territorio, y que son administrados bajo un liderazgo democrático, en

busca de la consecución del cumplimiento de derechos sociales, políticos y que proporciones la ruta más idónea para un mejor vivir, y que no sea un simple postulado de nuestra Carta Magna.

En este sentido, el tratamiento del componente social en un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, debe dar las pautas para un desarrollo armónico, que lleve a la implementación de esos derechos de la población, al "aprovechamiento" de su territorio, bajo los estrictos parámetros del respeto ambiental y las consideraciones sobre inclusión social, desarrollo económico sostenible, cambio climático, rescate y mantenimiento de tradiciones culturales, entre otros.

El análisis del territorio, sin un análisis de quienes lo habitan, sería un trabajo infructuoso. El desarrollo social, que es adonde apunta la gestión institucional, es el resultado de un equilibrio entre todos los componentes de un todo, un verdadero desarrollo integral.

**Mg. Lic. Jhonson Patricio Valencia Celi**

### 3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Este apartado ha sido elaborado con información del Censo de Población y Vivienda generada por el INEC en el Censo del año 2010, información oficial disponible.

La parroquia San Francisco de Novillo, del cantón Flavio Alfaro, posee una población muy reducida, en comparación a la provincia de Manabí y al cantón.

Sus 2.779 habitantes, de acuerdo al censo del 2010, representaban el 11,1% del total del cantón, y el 0,2% de la población provincial. Ver Cuadro SC01.

CUADRO N° SC 1: RELACIÓN DE LA POBLACIÓN  
PARROQUIAL A NIVEL PROVINCIAL Y CANTONAL

Jurisdicción	Población	Relación
Provincia de Manabí	1.369.780	0,2
Cantón Flavio Alfaro	25.004	11,1
Parroquia San Francisco de Novillo	2.779	-

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

#### 3.1.1. CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN POR SEXOS

La población de la parroquia de San Francisco de Novillo, ha experimentado una ínfima disminución de la población masculina, pues en el 2001, representaba el 54,2% y en el 2010, representaba el 54% del total.

Por otro lado, la población femenina ha sufrido un mínimo incremento porcentual, pues representaba el 45,8% en el 2001, y para el 2010, se incrementó al 46% del total. Sin embargo, la población total de la parroquia, sufrió una disminución, pasando de 3.189 a 2.779 habitantes, claro, estos son los datos del censo.

Más adelante, tendremos datos de las proyecciones, que no son oficiales, pero son un elemento a considerar.

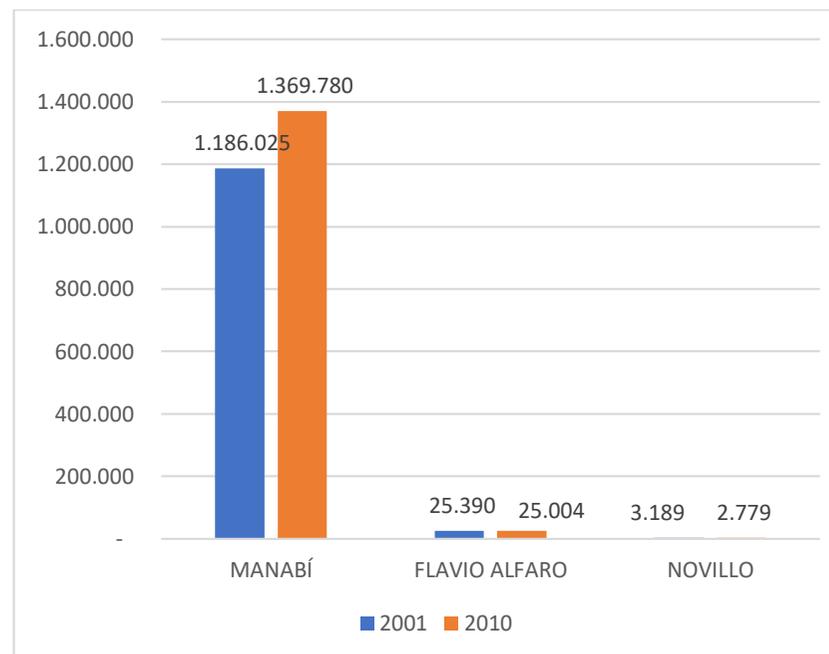
En el Cuadro SC02, se puede observar la relación entre la población provincial con la cantonal y con la parroquial, en los dos momentos censales, en la que se evidencia el incremento de la población provincial, y unos mínimos decrementos en cuanto a la población cantonal y parroquial.

CUADRO N° SC 2: RELACIÓN INTERCENSAL DE LA  
POBLACIÓN PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL POR  
SEXOS

PROVINCIAL	2001			2010		
	Sexo	Casos	%	Sexo	Casos	%
	MASCUL	596.502	50,3	MASCUL	689.299	50,3
	FEMENI	589.523	49,7	FEMENI	680.481	49,7
	<b>Total</b>	<b>1.186.025</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>1.369.780</b>	<b>100</b>
CANTONAL	2001			2010		
	Sexo	Casos	%	Sexo	Casos	%
	MASCUL	13.197	52,0	MASCUL	12.909	51,6
	FEMENI	12.193	48,0	FEMENI	12.095	48,4
	<b>Total</b>	<b>25.390</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>25.004</b>	<b>100</b>
PARROQUIAL	2001			2010		
	Sexo	Casos	%	Sexo	Casos	%
	MASCUL	1.729	54,2	MASCUL	1.502	54,0
	FEMENI	1.460	45,8	FEMENI	1.277	46,0
	<b>Total</b>	<b>3.189</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>2.779</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC CPV 2001 - 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

GRÁFICO N° SC 1: POBLACIÓN POR AÑO DE CENSO Y  
POR JURISDICCIÓN



Fuente: INEC CPV 2001 - 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

De esto se desprende, que la tasa de crecimiento intercensal entre el 2001 y el 2010, años de aplicación de los censos de población y vivienda en el Ecuador, fue del -

-1,56% para la población masculina; del -1,49% para la población femenina y del -1,53% para el total de la población; es decir, las tasas de crecimiento evidencian el crecimiento poblacional NEGATIVO. Ver Cuadro SC03.

CUADRO N° SC 3: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

Sexo	T.C.
Hombre	-1,56
Mujer	-1,49
<b>Total</b>	<b>-1,53</b>

Fuente: INEC – CPV 2001 - 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.1.2. DENSIDAD POBLACIONAL

Considerando la información censal del 2010, y la superficie de la parroquia San Francisco de Novillo, que es de 260,88 km<sup>2</sup>, la densidad poblacional de la parroquia es relativamente baja, 10,65 hab./km<sup>2</sup>.

Por lo general, los principales problemas a los que se enfrentan los territorios con una baja densidad de población son, las grandes distancias, así como la dificultad de movilización, alta dispersión de población,

pero también una mayor degradación de los ecosistemas, entre otras.

### 3.1.3. PIRÁMIDE POBLACIONAL

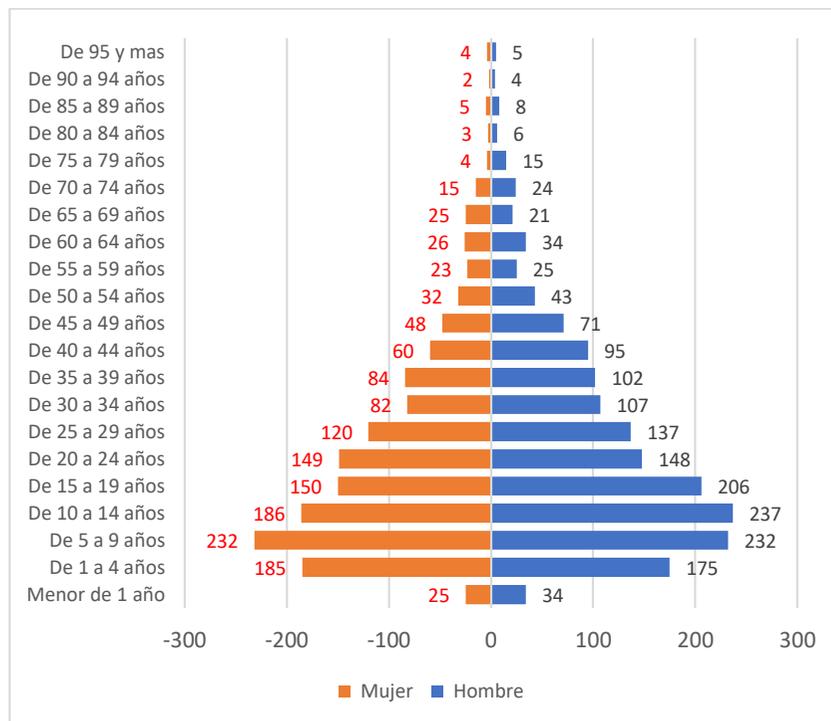
La pirámide poblacional de la parroquia San Francisco de Novillo, que se forma con los grupos quinquenales del 2001 es claramente una pirámide del tipo Progresiva, es decir que presenta una base ancha en los grupos de edad menor y que se van reduciendo en cantidad, conforme sube la edad de los grupos, como consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad también alta; indica una estructura de población eminente joven.

Los grupos de edad son abultados en la base, hasta el rango de edad comprendido entre 15 a 19 años, en el caso de ambos sexos. A partir de dicho rango, se inicia un descenso marcado y sostenido, con unos ligeros "picos" pero la tendencia a disminuir es marcada. Este tipo de pirámide corresponde generalmente a países en vías de desarrollo como Ecuador. Ver Gráfico SC02.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

que rompen la reducción sistemática en la formación de la pirámide en los grupos de edad mayor, como en el caso de las mujeres, el rango que rompe el descenso es el rango de 30 a 34 años. Ver Gráfico N° SC03

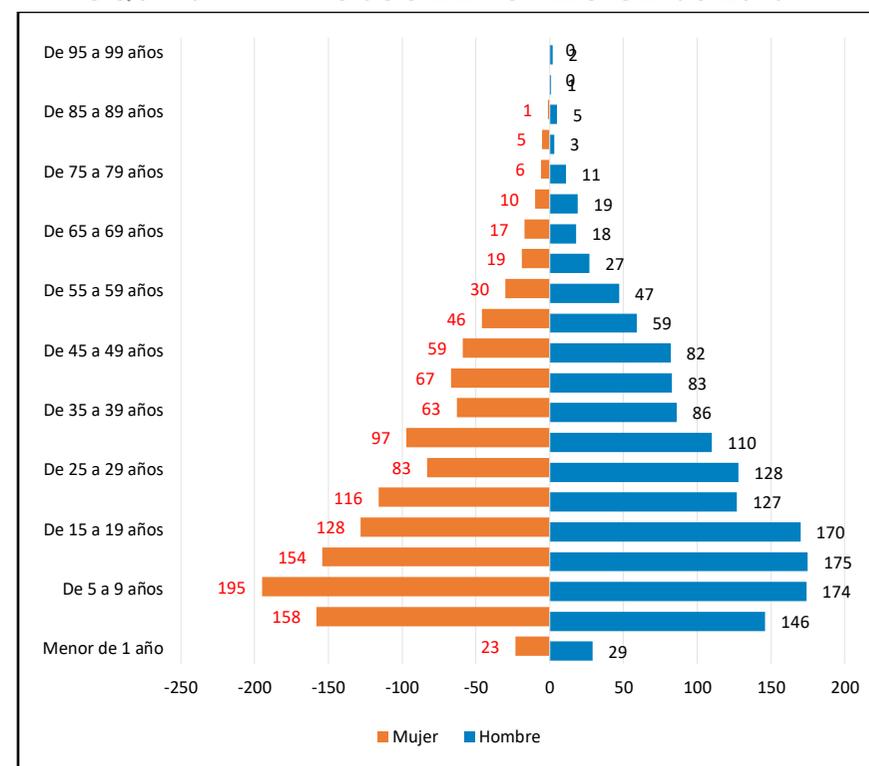
GRÁFICO N° SC 2: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO CENSO 2001



Fuente: INEC CPV 2001  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

Para el año 2010, la estructura poblacional no presenta mayores cambios, es decir sigue siendo una pirámide de tipo progresiva, solamente que presenta algunos "picos"

GRÁFICO N° SC 3: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO CENSO 2010



Fuente: INEC CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.1.4. POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Por tratarse de una parroquia rural del Cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí, se considera a la totalidad de la población de San Francisco de Novillo como rural, es decir los 2.779 habitantes considerados en el Censo 2010.

### 3.1.5. POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES Y SEXO

La estructura de la población de la parroquia San Francisco de Novillo por grupos quinquenales, evidencia que el grupo más nutrido de población es el de 5 a 9 años con el 13,3%; seguido por el grupo de 10 a 14 años con el 11,8%. A continuación, está el grupo de 1 a 4 años con el 10,9%. Estos datos nos reflejan una población sumamente joven, pues alrededor del 45% de la población de la parroquia es menor a 20 años. Ver Cuadro SC 4.

CUADRO N° SC 4: POBLACIÓN POR GRUPOS  
QUINQUENALES DE EDAD Y POR SEXO

Grupos quinquenales EDAD	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	TOTAL	%
Menor de 1 año	29	1,9	23	1,8	52	1,87
De 1 a 4 años	146	9,7	158	12,4	304	10,9
De 5 a 9 años	174	11,6	195	15,3	369	13,3
De 10 a 14 años	175	11,7	154	12,1	329	11,8
De 15 a 19 años	170	11,3	128	10,0	298	10,7
De 20 a 24 años	127	8,5	116	9,1	243	8,74
De 25 a 29 años	128	8,5	83	6,5	211	7,59
De 30 a 34 años	110	7,3	97	7,6	207	7,45
De 35 a 39 años	86	5,7	63	4,9	149	5,36
De 40 a 44 años	83	5,5	67	5,2	150	5,4
De 45 a 49 años	82	5,5	59	4,6	141	5,07
De 50 a 54 años	59	3,9	46	3,6	105	3,78
De 55 a 59 años	47	3,1	30	2,3	77	2,77
De 60 a 64 años	27	1,8	19	1,5	46	1,66
De 65 a 69 años	18	1,2	17	1,3	35	1,26
De 70 a 74 años	19	1,3	10	0,8	29	1,04
De 75 a 79 años	11	0,7	6	0,5	17	0,61
De 80 a 84 años	3	0,2	5	0,4	8	0,29
De 85 a 89 años	5	0,3	1	0,1	6	0,22
De 90 a 94 años	1	0,1	-	0,0	1	0,04
De 95 a 99 años	2	0,1	-	0,0	2	0,07
<b>Total</b>	<b>1.502</b>	<b>100</b>	<b>1.277</b>		<b>2.779</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.1.6. PROYECCIÓN (2019) DE LA POBLACIÓN Y TASA DE NATALIDAD

Las proyecciones de la población hasta contar con la nueva información generada con base al censo del 2020, es la que se presenta en el Cuadro No. SC 5, en donde se observa que la población proyectada al 2020, disminuye nuevamente hasta llegar a los 2.446 habitantes.

CUADRO N° SC 5: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

EDAD	2001	2010	2020
Menor de 1 año	59	52	46
De 1 a 4 años	360	304	268
De 5 a 9 años	464	369	325
De 10 a 14 años	423	329	290
De 15 a 19 años	356	298	262
De 20 a 24 años	297	243	214
De 25 a 29 años	257	211	186
De 30 a 34 años	189	207	182
De 35 a 39 años	186	149	131
De 40 a 44 años	155	150	132
De 45 a 49 años	119	141	124
De 50 a 54 años	75	105	92
De 55 a 59 años	48	77	68
De 60 a 64 años	60	46	40
De 65 a 69 años	46	35	31
De 70 a 74 años	39	29	26
De 75 a 79 años	19	17	15
De 80 a 84 años	9	8	7
De 85 a 89 años	13	6	5

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

De 90 a 94 años	6	1	1
De 95 a 99 años	9	2	2
<b>Total</b>	<b>3.189</b>	<b>2.779</b>	<b>2.446</b>

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

Por otro lado, se menciona un indicador que es un buen referente para entender la dinámica poblacional del territorio, aunque lamentablemente el dato oficial solo exista a nivel de provincia, y es el dato de la tasa de natalidad que, según el INEC y el Anuario de nacimientos y defunciones 2015, la provincia en Manabí se tiene 15,35 nacimientos por cada 1.000 habitantes, siendo la tasa de natalidad más baja de toda la región costa y una de las más bajas de todo el país.

### 3.2. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

En cuanto a la población de San Francisco de Novillo, de acuerdo a su auto identificación étnica, se obtiene que la mayoría se considera mestiza con el 75,89%.

En segundo lugar, se encuentra la población que se auto define como montubia con el 17,96%.

En tercer lugar, están las personas que se consideran Afroecuatoriano/Afrodendiente con el 3,45%. Ver Cuadro SC06.

CUADRO N° SC 6: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA  
POBLACIÓN, SEGÚN LA ETNIA

Autoidentificación según su cultura y costumbres	%
Indígena	0,18 %
Afroecuatoriano/a	3,45 %
Negro/a	0,32 %
Mulato/a	0,29 %
Montubio/a	17,96 %
Mestizo/a	75,89 %
Blanco/a	1,91 %
<b>Total</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

El fenómeno de la migración es asumido en nuestro país, especialmente en la región austral, como un hecho bastante común. Sin embargo, en el resto de provincias, el fenómeno migratorio también está presente, ya sea hacia el exterior o al interior del Ecuador. Este proceso lleva por lo menos 50 años, sobre en el que, el Ecuador se ha convertido, al igual que muchos otros países en exportador de mano de obra barata hacia países desarrollados. Se han llevado a cabo varios momentos migratorios tanto

internos como externos, que van de la mano con momentos álgidos de la economía nacional.

Todos los procesos migratorios han dado lugar a nuevas formas de familia que rompe con los tipos tradicionales de la familia de esta parte del territorio ecuatoriano.

Uno de los sucesos más importantes ocurridos en los últimos años, es la migración internacional ecuatoriana, el éxodo de más de un millón de ecuatorianos en los últimos años ha significado trascendentales cambios en los distintos ámbitos sociales, económicos y culturales.

Se calcula que salieron del país entre 1'400.000 y 1'600.000 personas entre 1999 y 2005.

Los datos para el año 2010 muestran que, si bien aún migran los ecuatorianos, su ritmo se ha desacelerado considerablemente en los últimos diez años (FLACSO-UNFPA, 2008).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, entre los años 2001 y 2010, la relación fue prácticamente de dos a uno. En todo caso, es lamentable no poder contar con estadísticas actualizadas de este fenómeno que ha traído muchas oportunidades, pero también ha creado una problemática con consecuencias en su mayoría negativas para los territorios, sus habitantes y los ecosistemas en su conjunto.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

En San Francisco de Novillo, según el Censo 2010, migraron al exterior apenas 4 personas, de las cuales el motivo principal de migración fue por trabajo. De las personas que han migrado al resto del país, no se tiene una estadística, pues tampoco se constituía una variable de estudio al momento de realizado el censo.

En San Francisco de Novillo, actualmente se encuentran en funcionamiento doce instituciones educativas que atienden a la población estudiantil de la parroquia. Están regidas por el Distrito 13D07, son de la jurisdicción hispana, todas son fiscales, todas son matutinas. El 60% son unidocentes, el 33% pluridocentes y el 7% completas. Se distribuyen de la siguiente manera en el Cuadro SC7:

### 3.4. EDUCACIÓN<sup>5</sup>

CUADRO N° SC 7: INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	DOCENTES	Total Estudiantes
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	RECINTO SAN AGUSTÍN DE LA VACA	1	18
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FREDDY ARTEAGA ALMEIDA	RECINTO EL GUABO	1	3
UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ JEREMÍAS VERA LOOR	CENTRO PARROQUIAL	19	422
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EFRAÍN GUALBERTO GARCÍA CEDEÑO	RECINTO LAS MARÍAS	5	87
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE SEPTIEMBRE	RECINTO LA CHONTILLA	1	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE OCTUBRE	REC. TIGRE DE CATANGAL	1	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN LEÓN MERA	SITIO RINCONES	1	12
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ HOMERO ARDILA	RECINTO PALMA COCO	2	36
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OLIMPO ORLANDO CÁRDENAS MOREIRA	RECINTO DOMINICAL	2	31
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO RAFAEL AISPRUA ZAMBRANO	SITIO PATA DE MULA	1	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ	RECINTO BOCA TIGRE	1	11
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAMON BOLÍVAR ZAMBRANO CEVALLOS	VIVEROS HOJAS BLANCAS	2	32
	<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>668</b>

Fuente: Coordinación de Educación 4  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

<sup>5</sup> Se concibe a la Educación como un servicio público que puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fisco-misionales y particulares, con lo cual se garantiza la libertad de enseñanza y de culto. La educación puede ser considerada como la

herramienta más potente para conseguir empoderamiento social y para vencer la injusticia y la inequidad social, de ahí se desprende su importancia en la vida de los pueblos.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

En el Cuadro SC8 se encuentra datos proporcionados por la Coordinación de Educación 4 en donde se registra datos históricos desde el año 2009 – 2010, hasta el año lectivo 2018 - 2019 en cuanto a número de matriculados.

Se observa que, en el número total de matriculados, registra una variación para todos los años, en un continuo ascenso y descenso. El año lectivo con mayor cantidad de matriculados fue el año 2011 – 2012; y el año que tuvo menos matriculados fue el año lectivo 2013 – 2014.

CUADRO N° SC 8: REGISTRO HISTÓRICO DE MATRÍCULAS Y TASAS DE DESERCIÓN

AÑO LECTIVO	# ALUMNOS
Registros Administrativos 2009-2010	1.168
Registros Administrativos 2010-2011	1.095
Registros Administrativos 2011-2012	1.125
Registros Administrativos 2012-2013	1.037
Registros Administrativos 2013-2014	935
Registros Administrativos 2014-2015	1.012
Registros Administrativos 2015-2016	1.066
Registros Administrativos 2016-2017	975
Registros Administrativos 2017-2018	1.020
Registros Administrativos 2018-2019	974

Fuente: Coordinación de Educación 4  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

Por otro lado, se observa en el Cuadro SC 9, las tasas de deserción en los mismos años lectivos de análisis. El año que se presentó un mayor nivel de deserción es el 2012, y el año en que menor deserción hubo, fue el 2016.

CUADRO N° SC 9: REGISTRO HISTÓRICO DE MATRÍCULAS Y TASAS DE DESERCIÓN

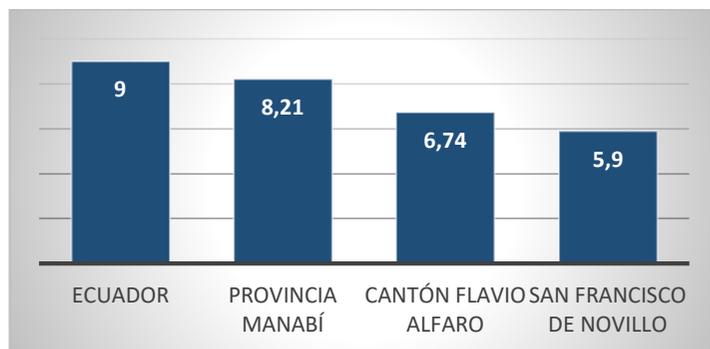
Tasa de abandono escolar	2010	3,58%
Tasa de abandono escolar	2011	4,07%
Tasa de abandono escolar	2012	9,10%
Tasa de abandono escolar	2013	4,76%
Tasa de abandono escolar	2014	1,52%
Tasa de abandono escolar	2015	2,72%
Tasa de abandono escolar	2016	0,46%
Tasa de abandono escolar	2017	1,14%
Tasa de abandono escolar	2018	1,04%
Tasa de abandono escolar	2019	2,40%

Fuente: Coordinación de Educación 4  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.4.1. ESCOLARIDAD<sup>6</sup>

En el Gráfico SC 04, se aprecia que el promedio de años de estudio, escolaridad, a nivel nacional es de 9 años, mientras que para la provincia de Manabí es de 8,21 años. En tanto que, el cantón Flavio Alfaro tiene 6,74 años, y la parroquia San Francisco de Novillo, registra 5,9 años en promedio de escolaridad, es decir valor inferior de los promedios cantonal, provincial y nacional.

GRÁFICO N° SC 4: ESCOLARIDAD POR JURISDICCIÓN



Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

<sup>6</sup> El promedio de años de escolaridad significa el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles de Educación básica, bachillerato, superior universitario, superior no universitario y postgrado para las personas de 10 años y más. El análisis es muy valioso, pues evidencia la preparación

### 3.4.2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ

En el Cuadro SC10, se encuentra la información referente al nivel de instrucción más alto al que asistió la población, por sexo. Se observa que asistieron en un porcentaje mayor al nivel de instrucción primaria, un 49,2%, es decir a los seis años de escuela como se conocía anteriormente al nivel escolar; en segundo lugar, el nivel de educación básica con un 14,5%; y, en tercer lugar, está el porcentaje de personas que han asistido a nivel secundario de instrucción, con un 12,2%.

En cuarto lugar, está el nivel secundario, con 10,7%. Los demás niveles se encuentran con porcentajes muy inferiores.

CUADRO N° SC 10: NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	%
Ninguno	9,8 %
Centro de Alfabetización/(EBA)	2,2 %
Preescolar	2,9 %

académica que tiene una población y puede ser un referencial para el análisis de la inserción laboral de la población. Para este estudio se considera la población de 10 años y más

Primario	49,2 %
Secundario	12,2 %
Educación Básica	14,5 %
Bachillerato - Educación Media	1,4 %
Ciclo Postbachillerato	0,6 %
Superior	1,7 %
Postgrado	0,0 %
Se ignora	5,5 %
<b>Total</b>	<b>100,0 %</b>

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

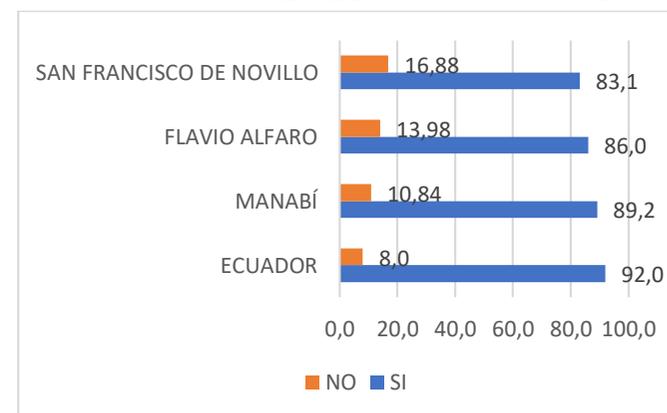
### 3.4.3. ANALFABETISMO

La condición de analfabetismo se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir dividida para la población total de 15 años y más, y este cociente multiplicado por 100.

A nivel nacional el nivel de analfabetismo es de 8%, mientras que en la provincia de Manabí alcanza el 10,84%.

El cantón Flavio Alfaro tiene un 13,98% de analfabetismo y la parroquia de San Francisco de Novillo tiene 16,88% de analfabetismo, porcentaje muy elevado, lo que trae las complicaciones consabidas en el ámbito social, legal y económico.

GRÁFICO N° SC 5: ANALFABETISMO POR JURISDICCIÓN



Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT.

### 3.5. SALUD

En la parroquia de San Francisco de Novillo, existe 1 unidad de salud que es el Seguro de Salud campesino, que se encuentra en el centro parroquial y cuenta con un médico general y una asistente. La atención es de lunes a jueves, por lo que las personas que tienen problemas de

salud deben asistir a las unidades médicas de Flavio Alfaro, que es la localidad más cercana.

### 3.5.1. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO

Según la OMS, *“la Epidemiología, es el estudio de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud.*

Hay diversos métodos para llevar a cabo investigaciones epidemiológicas: la vigilancia y los estudios descriptivos se pueden utilizar para analizar la distribución, y los estudios analíticos permiten analizar los factores determinantes.” En este sentido, el perfil epidemiológico de una población es el estudio de la morbilidad, la mortalidad y los factores de riesgo, teniendo en cuenta las características geográficas, la población y el tiempo, y se caracteriza por incluye estudio o resultados caracterizados por la descripción de frecuencias de la enfermedad y de características poblacionales (potenciales factores de riesgo) referidos al nivel grupal.

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

En Ecuador, el perfil epidemiológico es construido con los datos que se obtienen en las unidades de salud de los diferentes niveles de gobierno, parroquias, cantones, provincias, los mismos que son consolidados en las coordinaciones zonales de salud.

En San Francisco de Novillo, el perfil epidemiológico obtenido para el período enero – diciembre de 2019, es el siguiente, como se muestra en el Cuadro SC11, en donde se evidencia que, del total de causas de morbilidad en el territorio parroquial, el 27,73% de atenciones corresponde a infecciones en vías urinarias; el 23,58% corresponde a hipertensión arterial; y el 15,66% corresponde a problemas de parasitosis.

Las causas restantes, no tienen mayor incidencia en el conteo general y se distribuyen en temas de diversa índole.

CUADRO N° SC 11: PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

CAUSAS	CIE 10	%
INFECCIÓN EN LAS VÍAS URINARIAS	N390	27.73 %
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	I10X	23.58 %
PARASITOSIS	B829	15.66 %
GASTRITIS	K297	8.67%
DIABETES MELLITUS	E119	7.92 %

FARINGITIS	J029	6.22 %
CEFALEA	R51X	3.77 %
OTITIS MEDIA AGUDA	H669	2.45 %
ANEMIA	D509	2.26 %
DERMATITIS NO ESPECIFICADAS	L309	1.69 %

Fuente: Coordinación Zonal 4 de Salud, diciembre 2019  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT.

### 3.5.2. TASA DE MORTALIDAD

Es lamentable que la información en el Ecuador sea tan escasa y que no se actualice periódicamente, o que no exista un medio de actualización periódica.

En varios temas incluso la información existe a niveles provinciales, o solo a nivel nacional.

La información más actualizada es la correspondiente al Anuario de nacimientos y Defunciones del INEC para el 2018, en el que la información sobre las tasas de mortalidad, se encuentran en rangos, a nivel provincial.

Es así, que para la provincia de Manabí la Tasa de mortalidad general según provincia de residencia del fallecido/a es de 4,4 fallecidos por cada 1000 hab.

Por otro lado, la Tasa de mortalidad infantil por provincia de residencia del fallecido está en el rango de 20,4 a 42,3 muertes por 10.000 nacidos vivos.

Finalmente, la tasa de mortalidad de la niñez por provincia de residencia del fallecido es de 9,89 por cada 1.000 nacidos vivos.

En este sentido, las cifras proporcionadas en este apartado son las que se deben asumir al no existir información oficial a nivel de parroquias.

CUADRO N° SC 12: TASAS DE MORTALIDAD

CONCEPTO	VALOR	TASA
Tasa de mortalidad general según provincia de residencia del fallecido/a	4,4	Tasa por 1.000 habitantes
Tasa de mortalidad infantil por provincia de residencia del fallecido	20,4 - 42,3	Muertes por cada 10.000 nacidos vivos

Tasa de mortalidad de la niñez por provincia de residencia del fallecido	9,89	Tasa por 1.000 nacidos vivos
--------------------------------------------------------------------------	------	------------------------------

Fuente: Anuario de Nacimientos y defunciones INEC 2018  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT.

### 3.5.3. DISCAPACIDADES<sup>7</sup>

En el Ecuador El Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades, Institución llamada a conseguir la disminución de las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador. Así mismo, es la responsable de formular políticas públicas, realizar estudios y brindar información que contribuyan a la integralidad del ámbito de las discapacidades, situación que ha sido conseguida en gran medida mediante el trabajo del Ministerio de Salud Pública, pues se cuenta con información oficial hasta diciembre de 2019.

Por otro lado, esta Institución está llamada a motivar a que las distintas instituciones del Estado, y mediante ellas,

<sup>7</sup> Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

se pueda transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana, a la vez que se intenta promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias, y su real inclusión en la sociedad, trabajo que ha avanzado, pero queda mucho por hacer en diferentes áreas.

Finalmente, el Consejo de Discapacidades, debe dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias. En este tema no se ha trabajado lo suficiente, ya que existe una gran brecha entre el “ser y deber ser” en cuanto a la atención y al tratamiento de discapacidades en la sociedad a nivel nacional.

A nivel parroquial, la información es canalizada desde las diferentes unidades médicas del Ministerio de Salud, hacia la coordinación zonal correspondiente, y de aquí se remite los datos hacia las oficinas del Ministerio, en Quito.

En este sentido, en la parroquia de San Francisco de Novillo, sucede de la misma forma, y la información sobre

tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

personas que tengan alguna forma de discapacidad, se resume en el Gráfico SC06, en donde se observa que la forma de discapacidad más prevalente, es la discapacidad física, con el 38,6% del total de personas con discapacidad.

En segundo lugar, se encuentra el porcentaje de personas con discapacidad intelectual, con el 29,8%.

En tercer lugar, se encuentra el grupo de personas con discapacidad psicológica con el 19,3%.

No se registran personas con discapacidad psicológica, así como tampoco con discapacidad de lenguaje, ni con discapacidad psicosocial.

CUADRO N° SC 13: PERSONAS CON DISTINTAS FORMAS DE DISCAPACIDAD

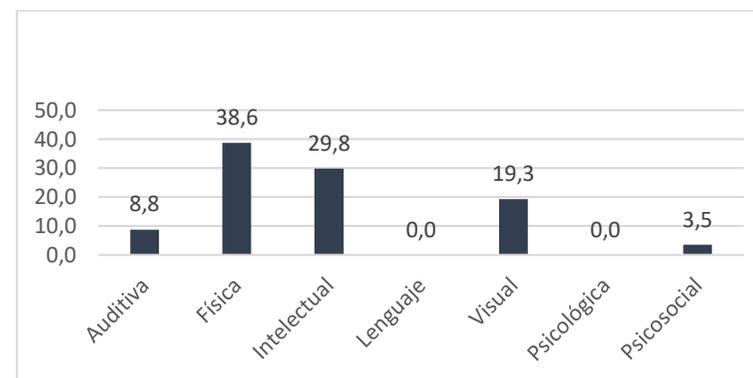
PARROQUIA	SAN FRANCISCO DE NOVILLO	%
AUDITIVA	5	8,8
FÍSICA	22	38,6
INTELLECTUAL	17	29,8
LENGUAJE	0	0
PSICOLÓGICO	11	19,3
PSICOSOCIAL	0	0
VISUAL	2	3,5

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>
----------------------	-----------	--------------

Fuente: Ministerio de Salud. Diciembre 2019  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT.

GRÁFICO N° SC 6: PERSONAS CON DISTINTAS FORMAS DE DISCAPACIDAD (EN PORCENTAJE)



Fuente: Ministerio de Salud. Diciembre 2019  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.6. PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL

En lo que respecta con programas de atención a grupos prioritarios, durante el año 2019 en la parroquia de San Francisco de Novillo, se han desarrollado diferentes programas sociales, con varias instancias de la administración pública, y con diferentes grupos humanos que se encuentran considerados dentro de los grupos de atención prioritaria, según el Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador: ***“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.***

En este sentido, en la parroquia se ha trabajado con las siguientes personas de los grupos de atención prioritaria, especialmente, y a las mujeres de la parroquia en general, en diferentes comunidades de la parroquia, tal como consta en el Cuadro SC14:

CUADRO N° SC 14: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA  
EN PROGRAMAS/PROYECTOS SOCIALES

BONO DESARROLLO HUMANO	161
BONO DESARROLLO HUMANO VARIABLE	100
BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA	11
PENSIÓN ADULTO MAYOR	18
PENSIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36
PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS	24

Fuente: Secretaría Técnica PLANIFICA diciembre 2019  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.7 SEGURIDAD PARROQUIAL

Afortunadamente, la inseguridad no es un tema de mucha gravedad para la población que habita en la parroquia de San Francisco de Novillo.

Según los registros del Servicio integrado de seguridad ECU 911, en el año 2015, se presentó un total de 20 llamados de auxilio. En el año 2016, 46; en el año 2017 se registrar un total de 43 llamados de auxilio, para el año 2018, se registra un total de 36 y para el año 2029, un total de 45 llamadas.

La tipificación de delitos es básicamente, robos a propiedad privada, abigeato, violencia intrafamiliar y alteración del orden público. Estas cifras son bastante comunes en las parroquias de esta zona de la provincia de Manabí.

Cabe resaltar que no todas las demandas de auxilio son reportadas al ECU 911, pero en todo caso es un referente para analizar el tema de seguridad.

CUADRO N° SC 15: LLAMADOS DE AUXILIO AL ECU 911

AÑO DE REPORTE	NÚMERO DE EMERGENCIAS
2015	20
2016	46
2017	43
2018	36
2019	45

Fuente: ECU 911  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

<sup>8</sup> Calcular la pobreza implica categorizar a la población entre pobres y no pobres. Definir quiénes lo son y no lo son puede tomar distintas dimensiones. Por ejemplo, Spicker (2009) en su exposición asevera que en las ciencias sociales la pobreza es entendida en al menos doce sentidos específicos: necesidad, patrón de privaciones, limitación de recursos, nivel de vida, desigualdad, posición económica, clase social, dependencia, carencia de seguridad básica, ausencia de titularidades, exclusión y privación severa. Desde la perspectiva de Sen (2000), la pobreza es el impedimento de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables. En tal sentido, se consideran a las carencias que son componentes esenciales del bienestar humano.

### 3.8. INEQUIDADES SOCIALES POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS – NBI<sup>8</sup>

El método de cálculo del método de NBI, Necesidades Básicas Insatisfechas, en Ecuador, y en gran parte de Latinoamérica, ha permitido que se lo haya utilizado como instrumento para la elaboración de mapas de pobreza, permitiendo identificar en áreas geográficas, los hogares con carencias críticas en relación al total de hogares.

En los países de América Latina que adoptaron este método se evidenció el alto potencial de la información censal como mecanismo para combatir la pobreza, optimizar y racionalizar el gasto social.

Contar con los parámetros de medir la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método contempla 5 dimensiones, y cada una

En el enfoque de Sen, la pobreza se relaciona con las libertades básicas de las personas para lograr un nivel mínimo de dignidad humana. Asimismo, la preocupación por la dignidad humana motiva al enfoque de derechos humanos, el cual postula que las personas tienen derechos inalienables a esas libertades. Por lo que, de manera equivalente, la pobreza se puede describir como "la falta de libertades básicas -desde la perspectiva de las capacidades-, o bien como la no realización de los derechos a esas libertades -desde la perspectiva de los derechos humanos".

de ellas contempla varios indicadores que miden limitaciones en diferentes áreas de la vida:

- Capacidad económica
- Acceso a educación básica
- Acceso a vivienda
- Acceso a servicios básicos
- Hacinamiento

En el Cuadro CS16, se observa la comparación de medidores de pobreza, basados en el método de Necesidad básicas insatisfechas, a nivel de país, 60,1%; mientras que, en la provincia de Manabí, el indicador llega al 76,8% del total de la población.

En el cantón Flavio Alfaro, el porcentaje de pobres es el 75,7% y en la parroquia rural de San Francisco de Novillo, el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas es 94,4%.

Como se observa, son preocupantes los niveles de pobreza registrados en toda la provincia, y sobre todo en la parroquia, específicamente.

<sup>9</sup> Patrimonio constituye el "conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos, cuya característica de tener un valor excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, y de la cultura como tal, sean dignos de ser

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Cabe indicar que, bajo la metodología mencionada, el hecho de que carezca de alguno de los 5 elementos indicados, la familia o persona se considera pobre.

CUADRO N° SC 16: POBREZA POR NBI

JURISDICCIÓN	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total
NACIONAL	5.723.803	8.605.803	14.329.606	39,9%	60,1%	100,0%
MANABÍ	314.571	1.043.879	1.358.450	23,2%	76,8%	100,0%
FLAVIO ALFARO	1.411	23.587	24.998	5,6%	94,4%	100,0%
SAN FRANCISCO DE NOVILLO	56	2.723	2.779	2,0%	98,0%	100,0%

Fuente: INEC – CPV 2010  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

### 3.9. PATRIMONIO<sup>9</sup> CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

El INPC, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, no registra elementos culturales como parte del Patrimonio cultural de San Francisco de Novillo.

conservados y valorados". Sin embargo, existen elementos de la tradición del sector que son patrimonio registrado dentro del cantón., que se asocian a la cultura de la parroquia, y por ende guardan entrañables nexos con el diario vivir de un territorio y de su población.

### 3.10. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO N° SC 17: PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Temática	Problemática	Potencialidades
Población	•	• La población es sumamente joven, alrededor del 45% son menores de 20 años.
Educación	• Insuficiencia de profesores para las instituciones educativas de la parroquia, sumado a la dispersión de las unidades educativas, y las mínimas cantidades de alumnos configuran una gran problemática del ámbito de educación	• Bajas tasas de deserción escolar de los alumnos que estudian en las instituciones de la parroquia
Salud	• Cobertura de atención en número de días es insuficiente en cuanto a puntos de salud y en número de profesionales médico	
Programas sociales	• Insuficiente cobertura de atención. Hay muchos adultos mayores y niños que requieren atención mediante diferentes programas sociales.	• Los programas sociales dan atención a varios grupos prioritarios, en diferentes temas
Patrimonio cultural	• No hay bienes patrimoniales inventariados	•

Fuente: trabajo de campo  
Elaboración: Técnico Comp. Socio Cultural PDOT

## **4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

El componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, permite conocer la distribución de los distintos asentamientos humanos en la parroquia, es decir, los centros poblados como tal, así como su relación con el resto de poblados a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional; identificando así, las relaciones de complementariedad y dependencia entre los diferentes niveles de asentamientos humanos.

Para este análisis, es fundamental conocer los equipamientos existentes que se encuentran actualmente en funcionamiento dentro de la parroquia, así como su clasificación de acuerdo al tipo de servicio que estos ofrecen.

A este análisis se agrega las condiciones de la red vial parroquial, así como los modos de transporte y los medios de telecomunicación, a los que acceden sus habitantes.

Otro ámbito analizado en este componente es la situación de la vivienda en relación a su estado, materiales utilizados, dotación de servicios básicos, condición de ocupación, tenencia, y otras variables que permiten

conocer la calidad de vida que presentan los hogares dentro de su unidad básica de residencia.

Para su análisis se ha tomado información proveniente de fuentes oficiales como los distintos Censos de Población y Vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; información tomada del Sistema Nacional de Información; y especialmente a través del levantamiento de información en campo, realizada por el equipo técnico, a fin de contar con datos actualizados que permitan conocer la realidad actual de la parroquia.

**Mg. Ing. Luis Santiago Capelo Mejía**

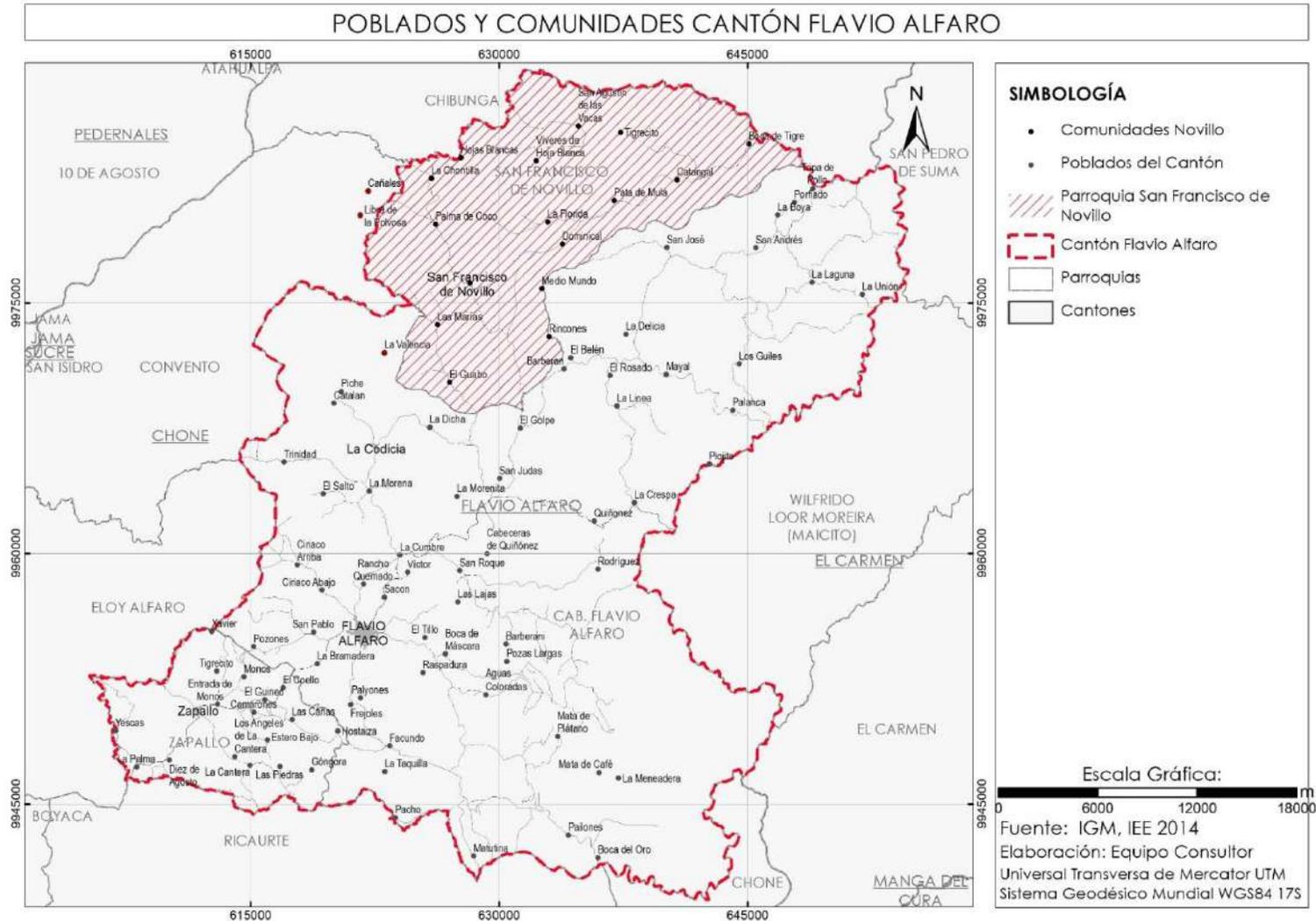
#### 4.1. UBICACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA

La parroquia San Francisco de Novillo se localiza en la provincia Manabí, al norte del cantón Flavio Alfaro. Se encuentra delimitada de la siguiente manera:

- **Al norte:** Con la parroquia rural Chibunga perteneciente al cantón Chone.
- **Al sur:** Con la cabecera cantonal Flavio Alfaro.
- **Al este:** Con la parroquia rural Chibunga perteneciente al cantón Chone y con la cabecera cantonal Flavio Alfaro
- **Al oeste:** Con la parroquia rural Convento que forma parte del cantón Chone.

La parroquia tiene una superficie total de 26132.50 hectáreas, de las cuales 25.91 hectáreas pertenecen a la cabecera urbano parroquial, lo que corresponde al 0,01% del territorio parroquial, que constituye la sede administrativa y se encuentra hacia el suroeste de la parroquia.

MAPA N° CAH 1: LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA



## 4.2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dentro de la parroquia se identifican 16 comunidades. La información oficial de la población que reside en ellas corresponde al Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2010, por lo que, para la fecha de actualización del presente Plan, sus resultados son desactualizados.

CUADRO N° CAH 1: LOCALIZACIÓN DE COMUNIDADES

COMUNIDAD	X	Y
Centro Parroquial Novillo	628249.65	9976183.09
Hojas Blancas	627686.07	9983693.97
El Guabo	627002.63	9970239.85
La Chontilla	625910.82	9982463.51
Palma de Coco	626156.84	9979714.29
Las Marías	626277.94	9973700.81
Medio Mundo	632587.84	9975853.09
Dominical	633827.23	9978514.86
San Agustín de las Vacas	634780.57	9985597.84
La Florida	632933.20	9979858.23
Viveres de Hoja Blanca	632231.46	9983510.32
Boca de Tigre	645074.33	9984518.89
Pata de Mula	636960.99	9981131.79

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Tigrecito	637308.72	9985208.48
Rincones	633016.99	9972991.53
Catangal	640737.75	9982362.60

Fuente: trabajo de campo  
Elaboración: Técnico Comp. Asentamientos Humanos PDOT

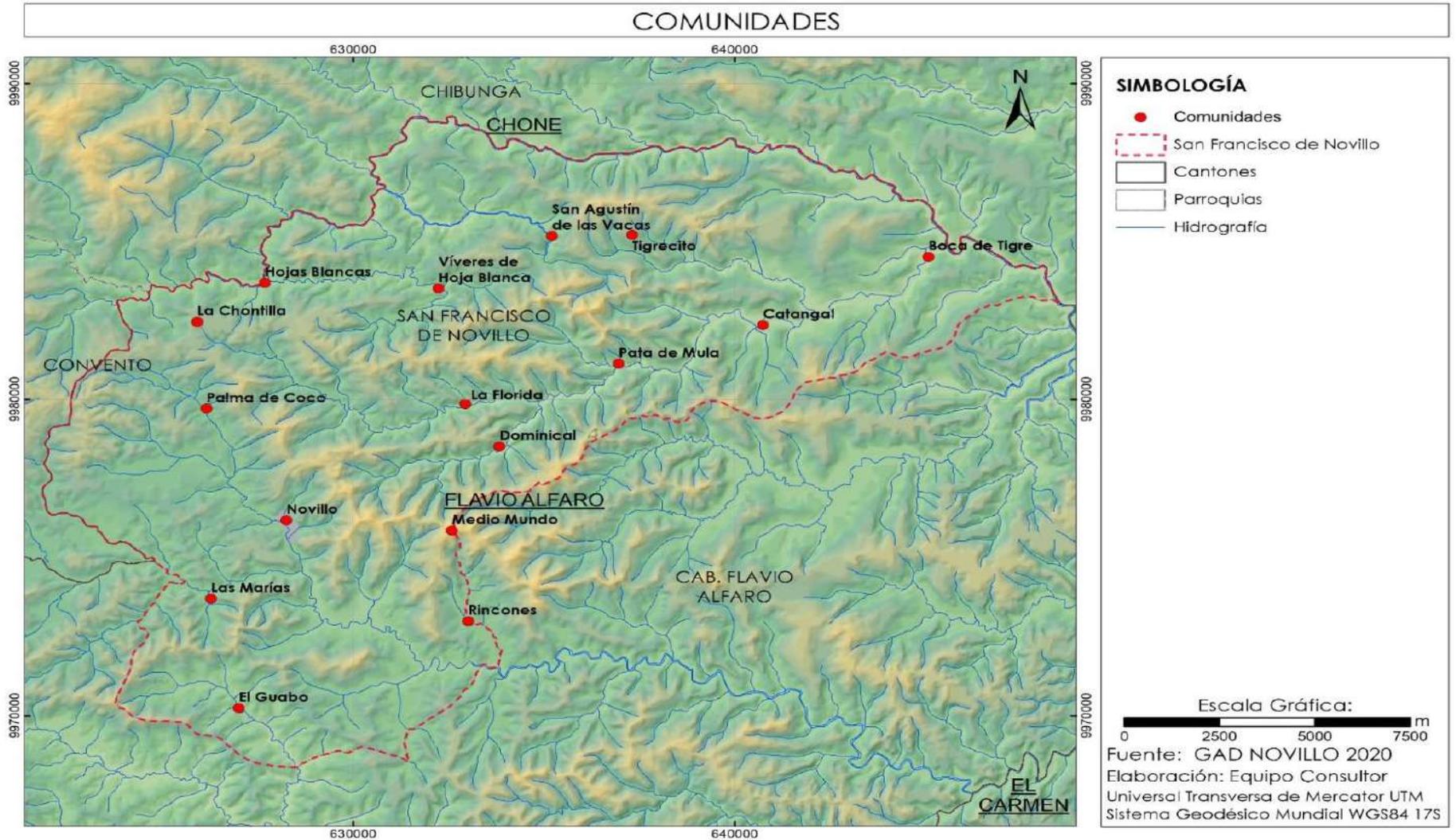
Además, se debe mencionar la existencia de varios asentamientos, que no cuentan con la categoría de comunidad, y están mencionadas en el siguiente cuadro:

CUADRO N° CAH 2: SECTORES

#	SECTOR
1	La Balsa
2	Higuerones
3	Estero Ancho (viveres de Hoja blanca)
4	Tigre (La Chontilla)
5	Ronca Tigrillo
6	Boca de Guaña
7	La Industria
8	La Polvosa
9	Cañales
10	La Valencia
11	Cacao

Fuente: trabajo de campo  
Elaboración: Técnico Comp. Asentamientos Humanos PDOT

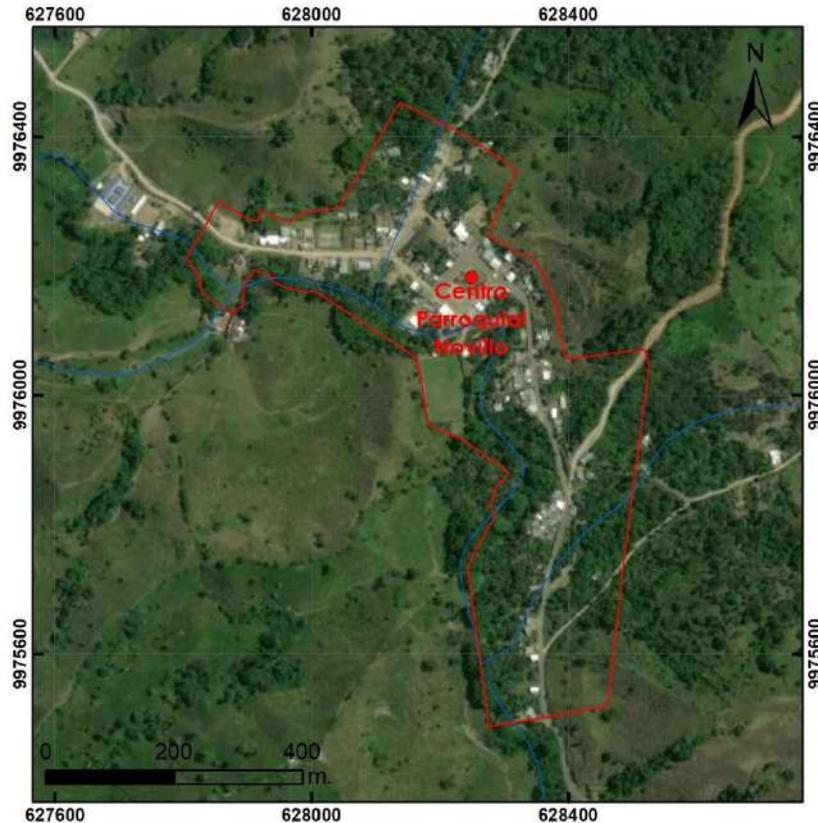
MAPA N° CAH 2: COMUNIDADES



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**CENTRO PARROQUIAL**

MAPA N° CAH 3: CENTRO PARROQUIAL



**Ubicación:**

Dentro de esta comunidad se encuentra la cabecera urbana que corresponde a la sede administrativa de la parroquia. Se localiza hacia el suroeste, posee cercanía con las comunidades La Florida, Dominical, Las Marías y Palma de Coco. Cuentan con servicio de agua potable, internet, telefonía celular y transporte público. Su vía principal es la que conecta entre la Vía Estatal E38 y el centro de la parroquia.

**Coordenadas:**

X: 628249.65

Y: 9976183.09

**Equipamientos e infraestructura:**

- Unidad Educativa José Jeremías Vera Loor
- Unidad de Educación Básica Saul Morales Castro
- Centro de Salud
- Plaza Central
- Cancha
- Capilla
- Cementerio
- GAD Parroquial de Novillo

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

- Unidad de Policía Comunitaria

**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 1: CENTRO PARROQUIAL





Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

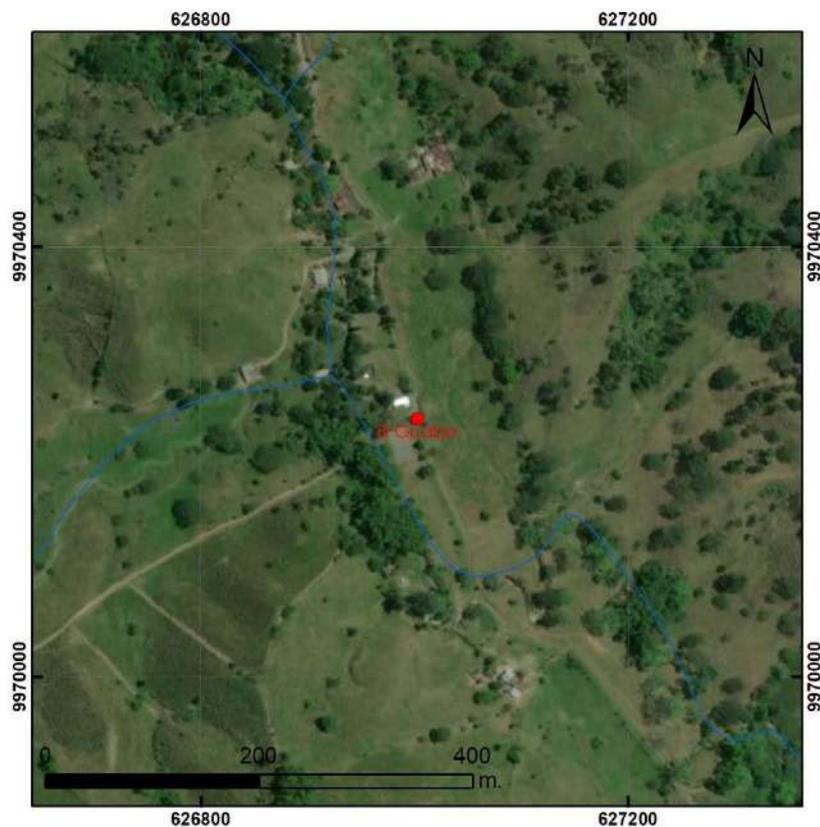


Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



## EL GUABO

MAPA N° CAH 4: COMUNIDAD EL GUABO



### Ubicación:

La comunidad El Guabo se encuentra hacia el suroeste de la parroquia, colindando con las comunidades Las Marías y Rincones.

### Coordenadas:

X: 627002.63

Y: 9970239.85

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica Freddy Arteaga Almeida
- Cancha

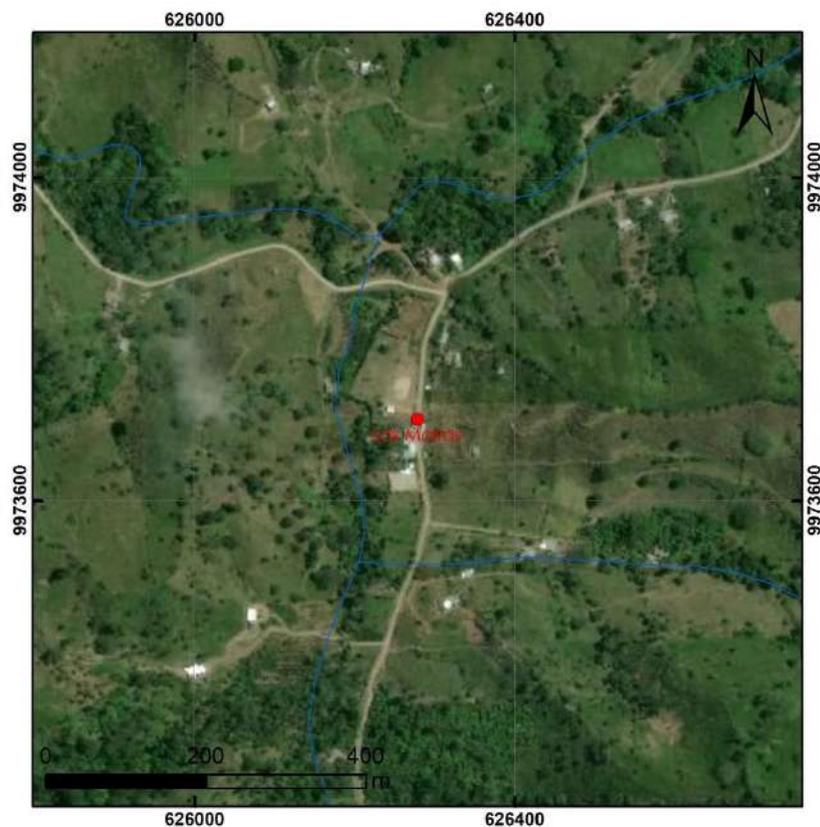
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 2: COMUNIDAD EL GUABO



## LAS MARÍAS

MAPA N° CAH 5: COMUNIDAD LAS MARÍAS



### Ubicación:

La comunidad Las Marías se encuentra hacia el suroeste de la parroquia, colindando con las comunidades El Guabo, Rincones y el Centro Parroquial de Novillo.

### Coordenadas:

X: 626277.94

Y: 9973700.81

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica Efraín Gualberto García
- Cancha

### Fotografías:

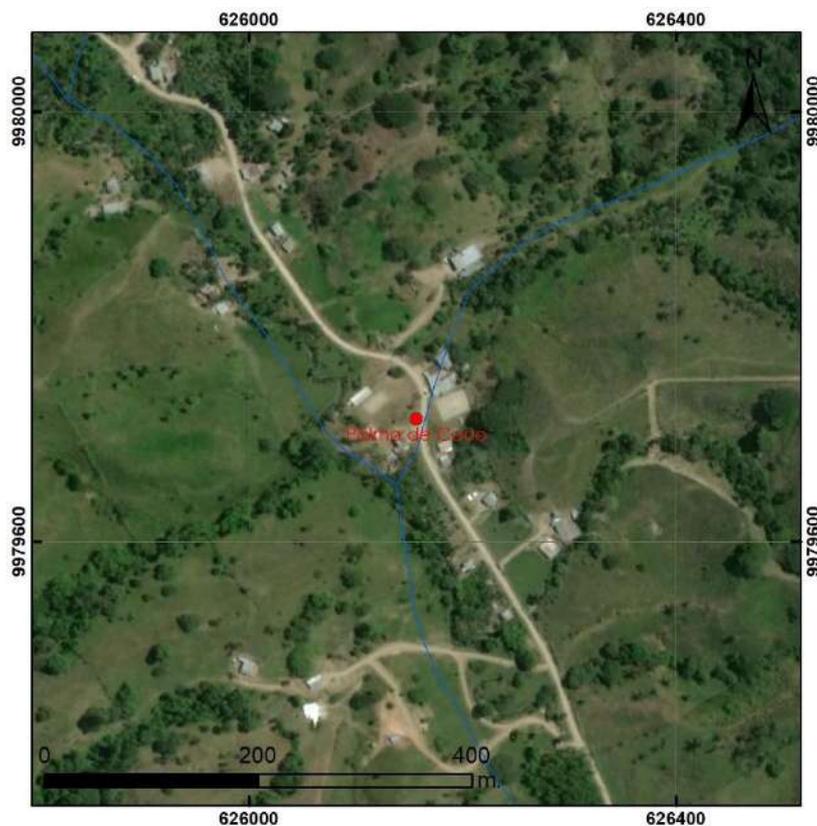
FOTOGRAFÍAS N° CAH 3: COMUNIDAD LAS MARÍAS

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



## PALMA DE COCO

MAPA N° CAH 6: COMUNIDAD PALMA DE COCO



### Ubicación:

La comunidad Palma de Coco se encuentra hacia el noroeste de la parroquia, colindando con las comunidades Las Marías, La Chontilla y el Centro Parroquial de Novillo.

### Coordenadas:

X: 626156.84

Y: 9979714.29

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica José Homero Ardila
- Cancha

### Fotografías:

FOTOGRAFÍAS N° CAH 4: COMUNIDAD PALMA DE COCO

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



## LA CHONTILLA

MAPA N° CAH 7: COMUNIDAD LA CHONTILLA



### Ubicación:

La comunidad La Chontilla se encuentra hacia el noroeste de la parroquia, colindando con las comunidades Palma de Coco y Hojas Blancas.

### Coordenadas:

X: 625910.82

Y: 9982463.51

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica "26 de Septiembre"

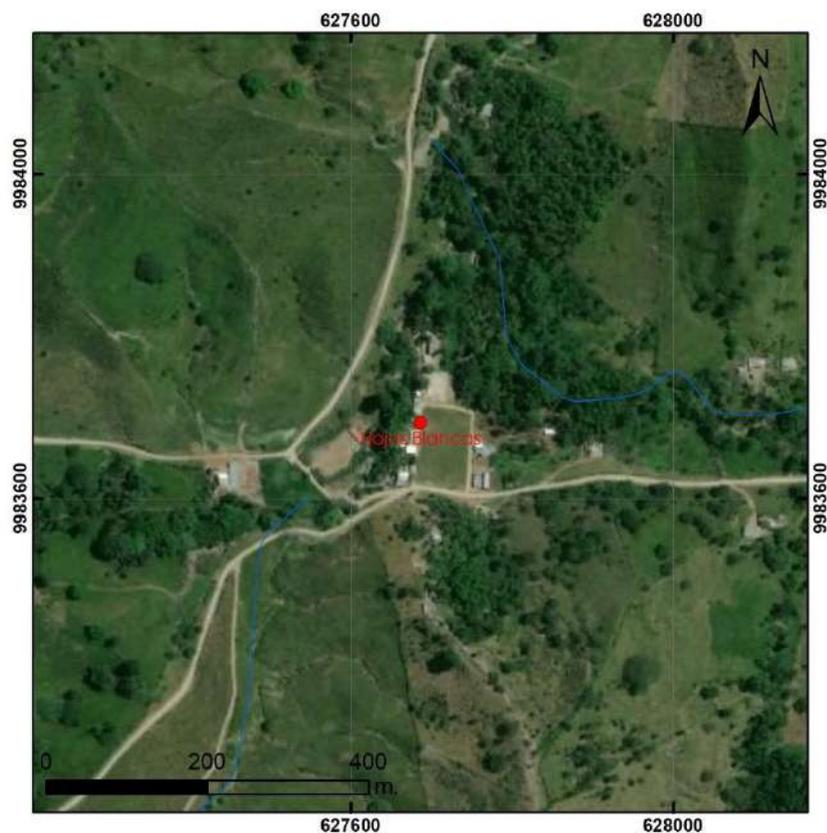
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 5: COMUNIDAD LA CHONTILLA



## HOJAS BLANCAS

MAPA N° CAH 8: COMUNIDAD HOJAS BLANCAS



### Ubicación:

La comunidad La Chontilla se encuentra hacia el noroeste de la parroquia, colindando con las comunidades Palma de Coco y Hojas Blancas.

### Coordenadas:

X: 627686.07

Y: 9983693.97

### Equipamientos e infraestructura:

- Cancha

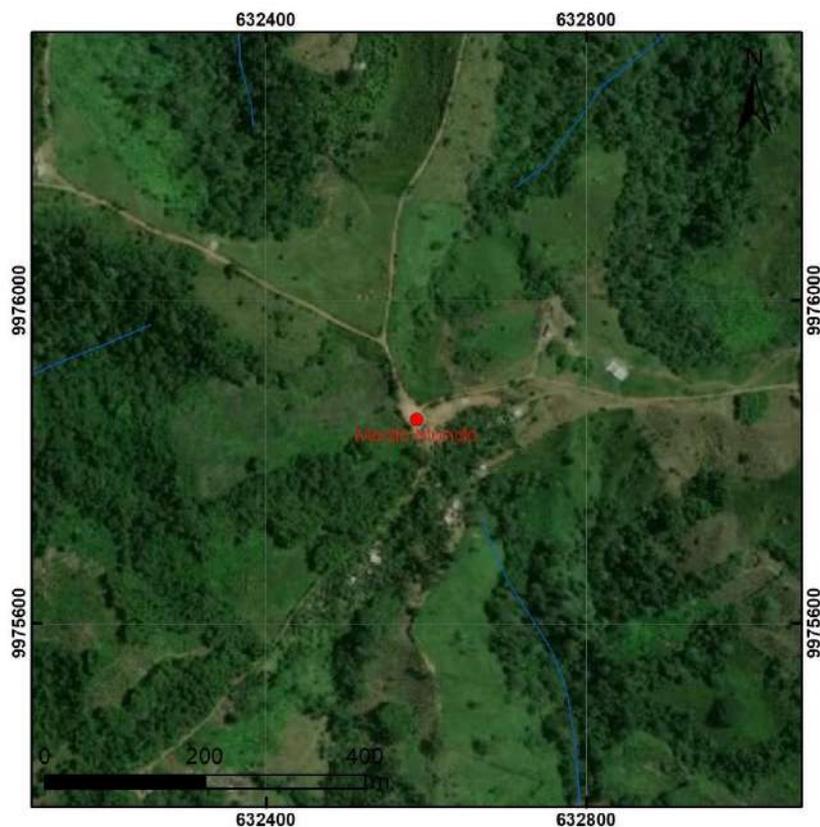
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 6: COMUNIDAD HOJAS BLANCAS



## MEDIO MUNDO

MAPA N° CAH 9: COMUNIDAD MEDIO MUNDO



### Ubicación:

La comunidad Medio Mundo se encuentra hacia el este de la parroquia, colindando con las comunidades Dominical, Rincones y el Centro Parroquial Novillo.

### Coordenadas:

X: 632587.84

Y: 9975853.09

### Equipamientos e infraestructura:

- Cancha

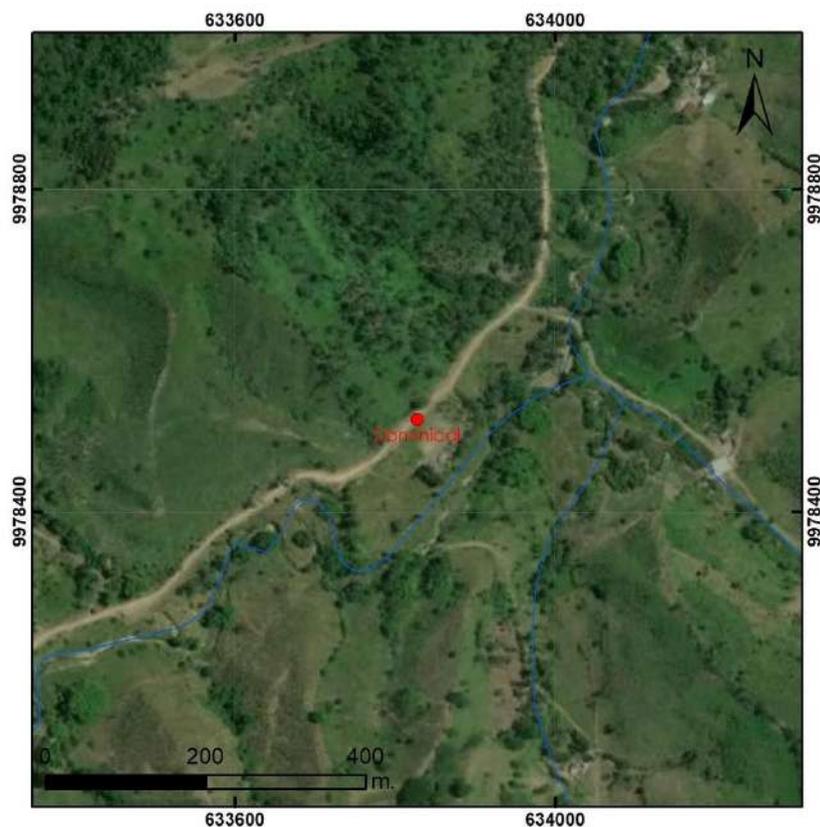
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 7: COMUNIDAD MEDIO MUNDO



## DOMINICAL

MAPA N° CAH 10: COMUNIDAD DOMINICAL



### Ubicación:

La comunidad Dominical se encuentra hacia el este de la parroquia, colindando con las comunidades La Florida, Medio Mundo y el Centro Parroquial Novillo.

### Coordenadas:

X: 633827.23

Y: 9978514.86

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica Olimpo Orlando Cárdenas Moreira
- Cancha

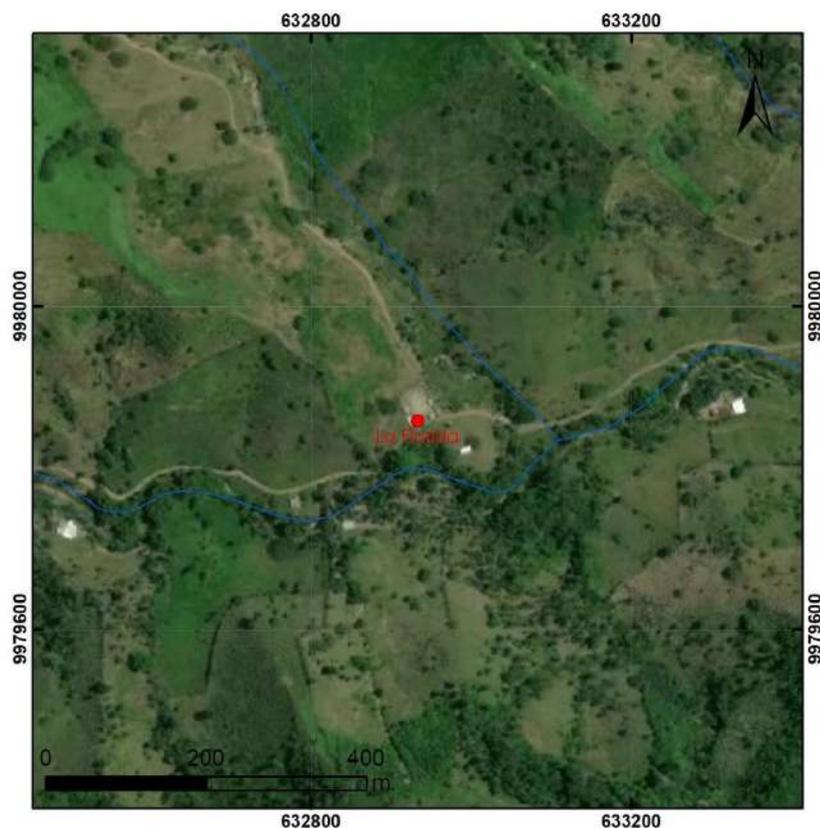
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 8: COMUNIDAD DOMINICAL



## LA FLORIDA

MAPA N° CAH 11: COMUNIDAD LA FLORIDA



### Ubicación:

La comunidad La Florida se encuentra hacia el este de la parroquia, colindando con las comunidades Dominical, Medio Mundo y el Centro Parroquial Novillo.

### Coordenadas:

X: 632933.20

Y: 9979858.23

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación "4 de Noviembre"
- Capilla
- Cancha

**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 9: COMUNIDAD LA FLORIDA

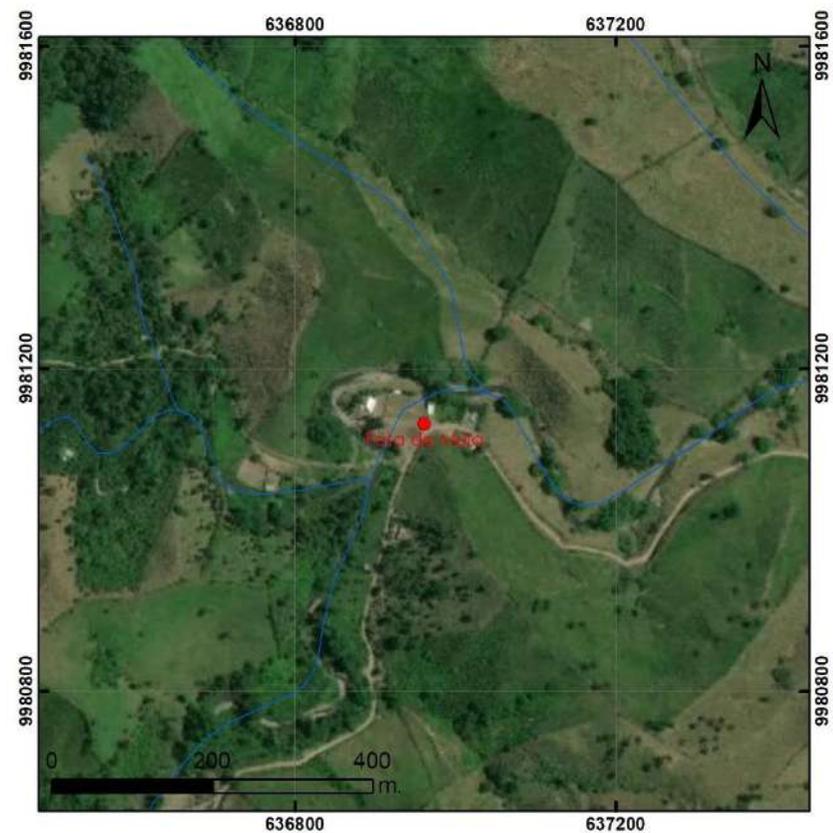




Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**PATA DE MULA**

MAPA N° CAH 12: COMUNIDAD PATA DE MULA



### Ubicación:

La comunidad Pata de Mula se encuentra hacia el noreste de la parroquia, colindando con las comunidades Dominical, La Florida y Catangal.

### Coordenadas:

X: 636960.99

Y: 9981131.79

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica Santiago Rafael Aisprúa Zambrano
- Cancha
- Capilla

### Fotografías:

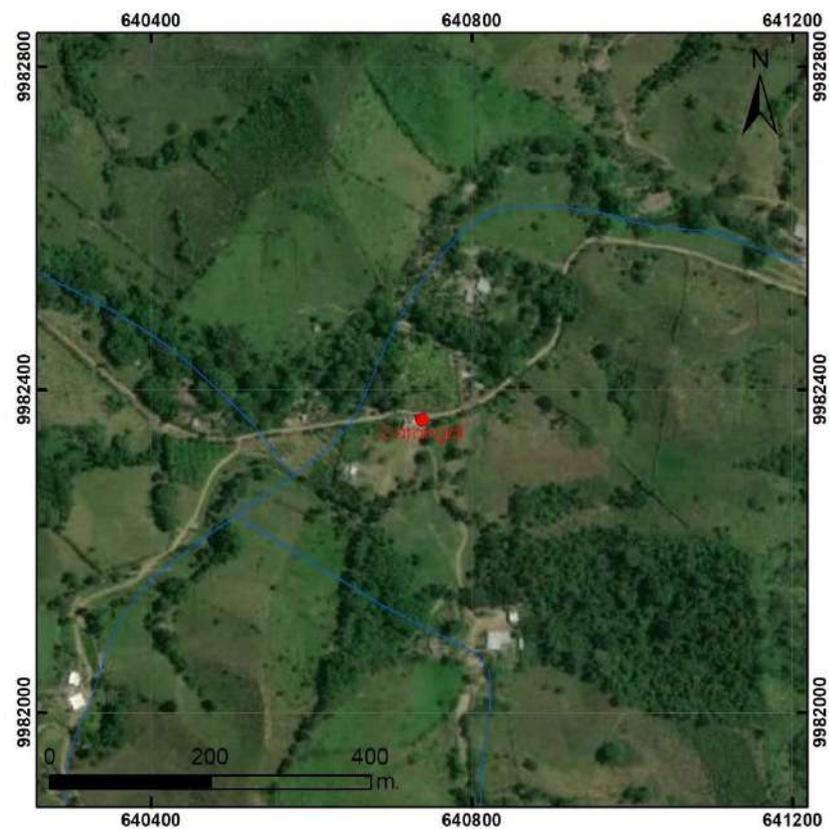
FOTOGRAFÍAS N° CAH 10: COMUNIDAD PATA DE MULA

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



**CATANGAL**

MAPA N° CAH 13: COMUNIDAD CATANGAL



### Ubicación:

La comunidad Catangal se encuentra hacia el noreste de la parroquia, colindando con las comunidades Pata de Mula y Boca de Tigre.

### Coordenadas:

X: 640737.75

Y: 9982362.60

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica "9 de Octubre"
- Capilla
- Cancha

### Fotografías:

FOTOGRAFÍAS N° CAH 11: COMUNIDAD CATANGAL

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

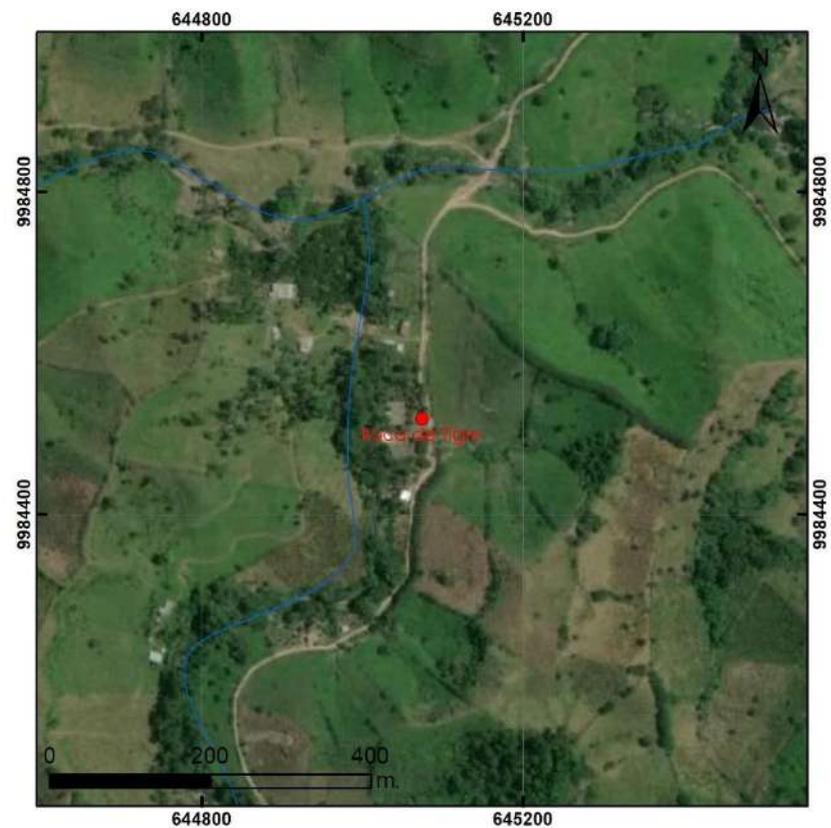




Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**BOCA DE TIGRE**

MAPA N° CAH 14: COMUNIDAD BOCA DE TIGRE



**Ubicación:**

La comunidad Boca de Tigre se encuentra hacia el extremo noreste de la parroquia, colindando con las comunidades Catangal y Pata de Mula.

**Coordenadas:**

X: 645074.33

Y: 9984518.89

**Equipamientos e infraestructura:**

- Unidad de Educación Básica Camilo Gallegos Domínguez
- Cancha

**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 12: COMUNIDAD BOCA DE TRIGRE

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

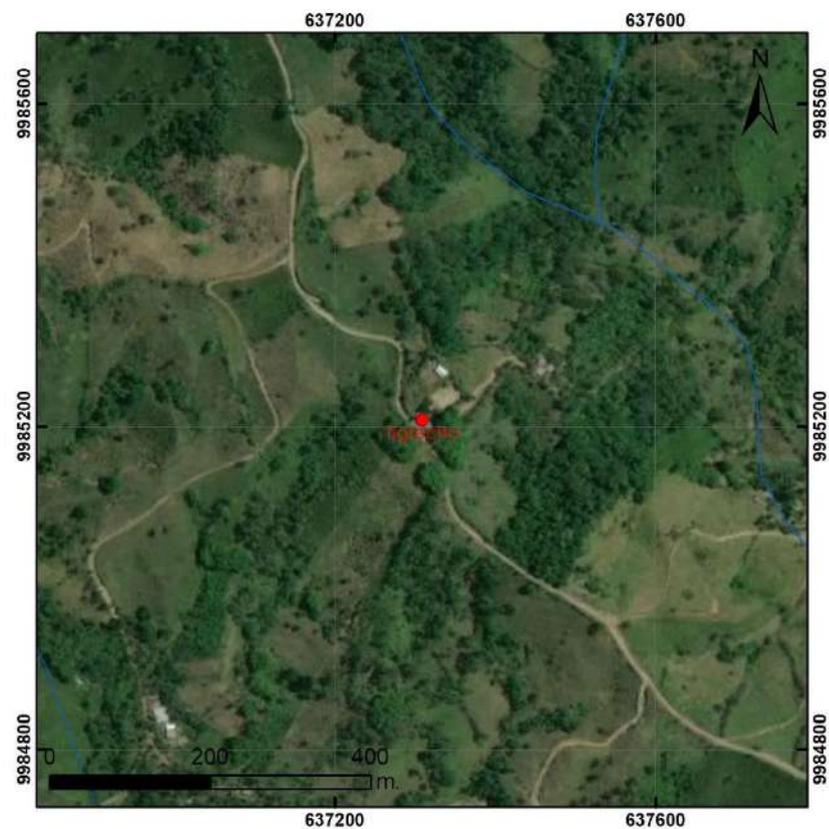




Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**TIGRECITO**

MAPA N° CAH 15: COMUNIDAD TIGRECITO



**Ubicación:**

La comunidad Tigrecito se encuentra hacia el noreste de la parroquia, colindando con las comunidades San Agustín de las Vacas y Víveres de Hoja Blanca.

**Coordenadas:**

X: 645074.33

Y: 9984518.89

**Equipamientos e infraestructura:**

- Cancha

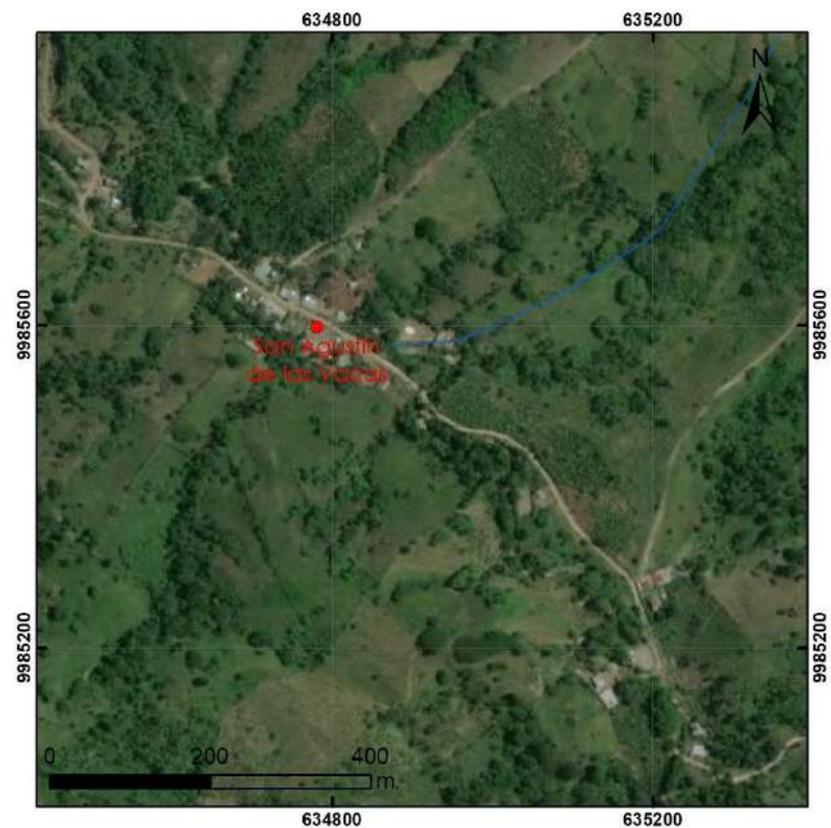
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 13: COMUNIDAD TIGRECITO



## SAN AGUSTÍN DE LAS VACAS

MAPA N° CAH 16: COMUNIDAD SAN AGUSTÍN DE LAS  
 VACAS



### Ubicación:

La comunidad San Agustín de las Vacas se encuentra hacia el norte de la parroquia, colindando con las comunidades Tigrecito y Víveres de Hoja Blanca.

### Coordenadas:

X: 634780.57

Y: 9985597.84

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica "12 de Octubre"
- Capilla
- Cementerio
- Cancha

### Fotografías:

FOTOGRAFÍAS N° CAH 14: COMUNIDAD SAN AGUSTÍN DE  
LAS VACAS



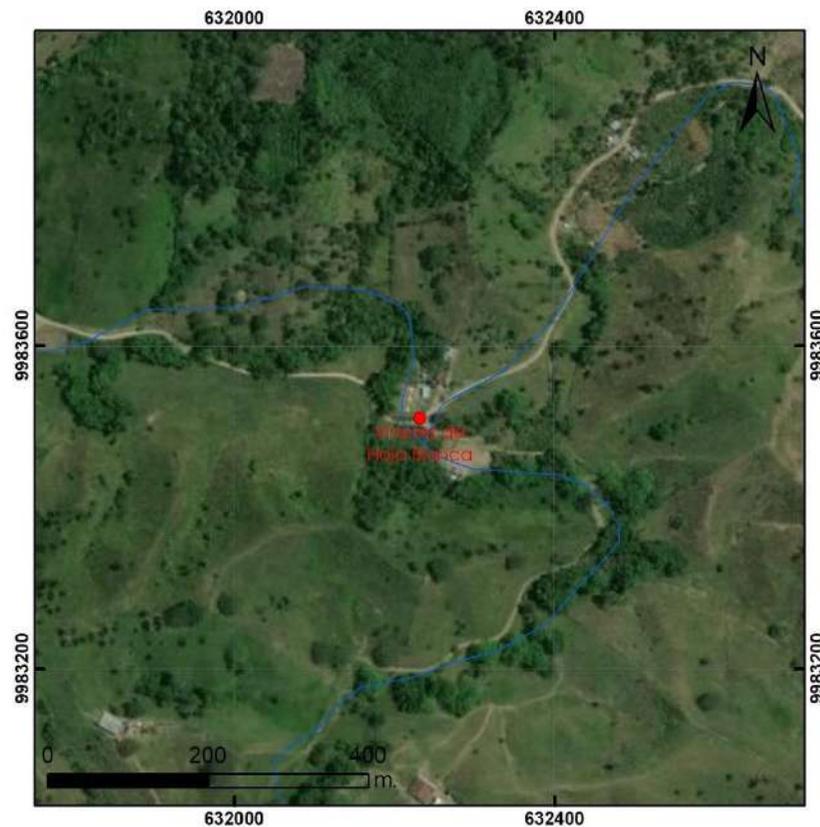


Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



## VÍVERES DE HOJA BLANCA

MAPA N° CAH 17: COMUNIDAD VÍVERES DE HOJA  
BLANCA



### Ubicación:

La comunidad Viveres de Hoja Blanca se encuentra hacia el norte de la parroquia, colindando con las comunidades San Agustín de las Vacas, Hojas Blancas y Tigrecito

### Coordenadas:

X: 632231.46

Y: 9983510.32

### Equipamientos e infraestructura:

- Unidad de Educación Básica Ramón Bolívar Zambrano Cevallos
- Cancha

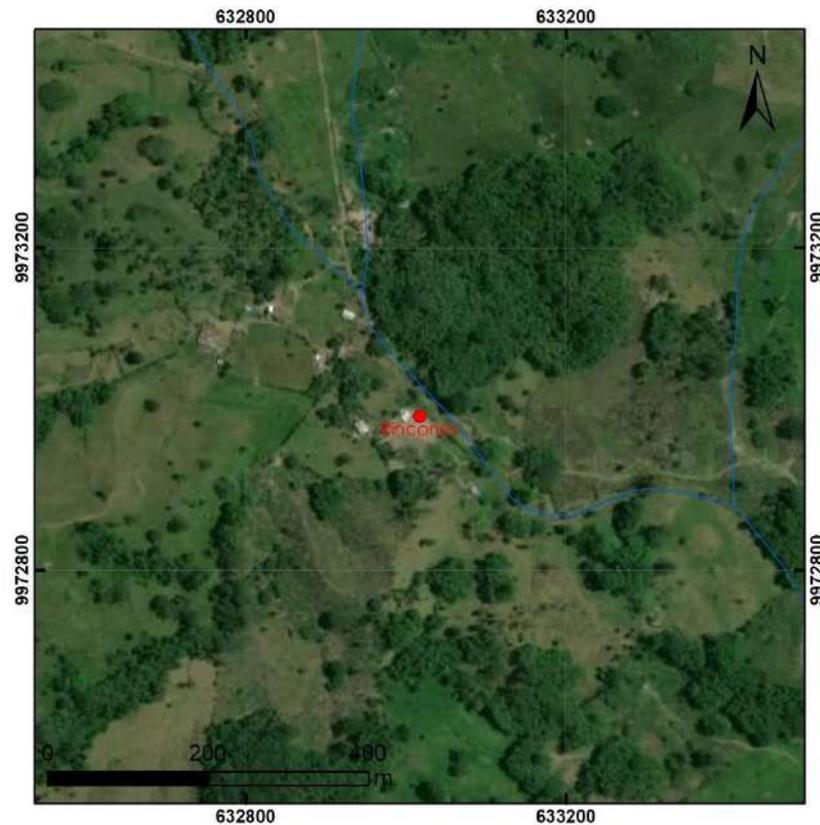
**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 15: COMUNIDAD VÍVERES DE HOJA  
BLANCA



## RINCONES

MAPA N° CAH 18: COMUNIDAD RINCONES



### Ubicación:

La comunidad Rincones se encuentra hacia el sureste de la parroquia, colindando con las comunidades Medio Mundo y Centro Parroquial Novillo.

### Coordenadas:

X: 633016.99

Y: 9972991.53

### Equipamientos e infraestructura:

- Escuela de Educación Básica Juan León Mera
- Capilla
- Cancha

**Fotografías:**

FOTOGRAFÍAS N° CAH 16: COMUNIDAD RINCONES



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



---

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

### 4.3. JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La jerarquización de los asentamientos humanos pertenecientes a la parroquia San Francisco de Novillo, permite conocer la relación existente entre las diferentes comunidades. Para ello se realiza dos análisis; el primero es de acuerdo al número de población que reside en cada asentamiento y el segundo de acuerdo la cantidad de equipamientos públicos existentes, a fin de conocer el grado de dependencia entre los asentamientos humanos para el abastecimiento de los distintos tipos de servicios.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, en la parroquia San Francisco de Novillo se registra un total de 2779 habitantes. Sin embargo, el censo nombrado contiene datos a nivel de la parroquia en general, mas no contiene información a nivel de comunidades.

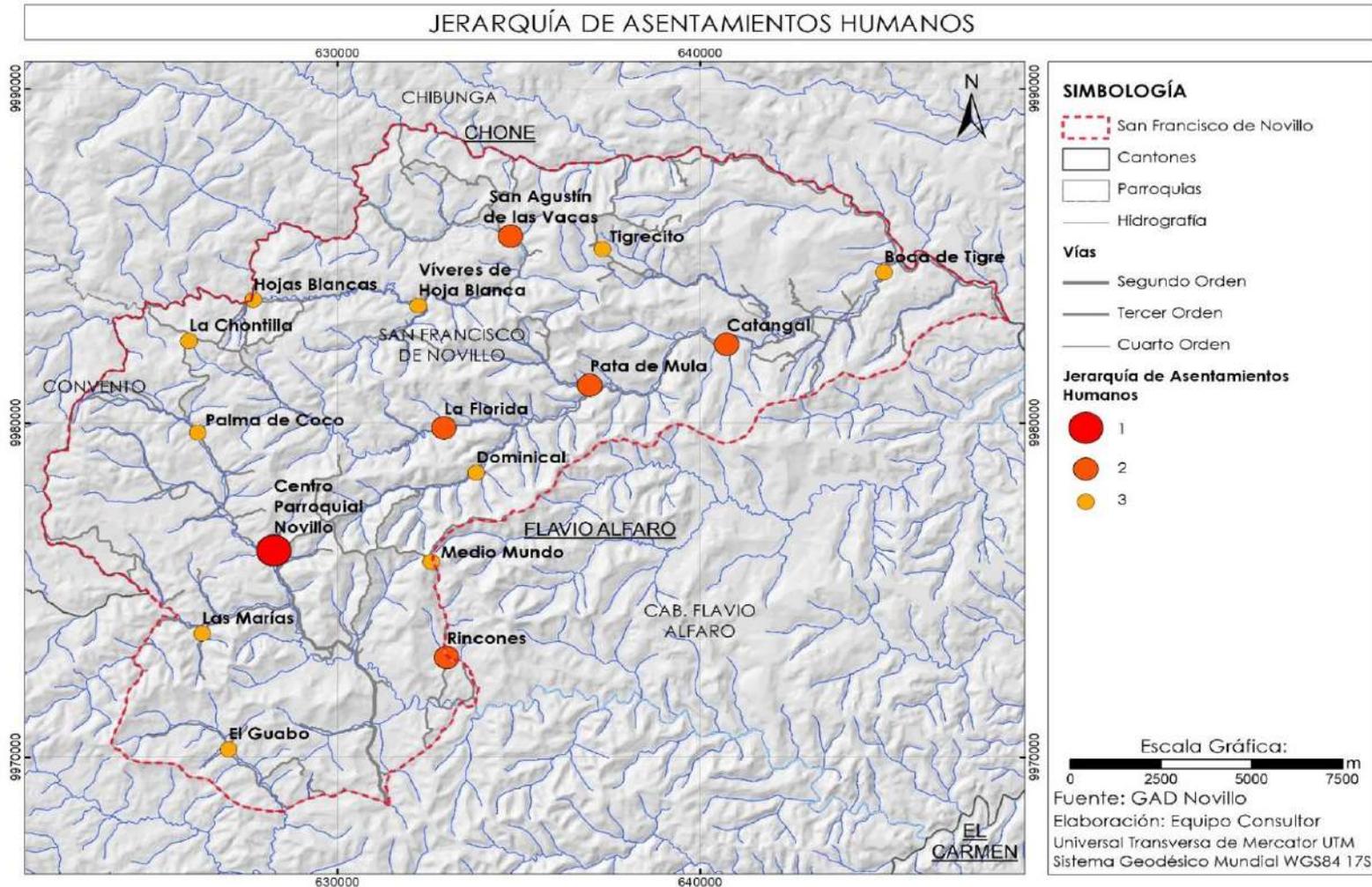
Para realizar la jerarquización por el número de habitantes que contiene cada asentamiento humano, nos regimos a sondeos realizados en las visitas a las diferentes comunidades pertenecientes a la parroquia. Por consiguiente, las comunidades con más habitadas son Las Marías, Hojas Blancas, San Agustín de las Vacas, Palma de Coco y Pata de Mula.

La jerarquización por equipamientos nos permite conocer aquellos asentamientos de los cuales se sirve mayoritariamente la población para hacer uso de los distintos tipos de equipamientos y servicios que se prestan en la parroquia.

De acuerdo a esta clasificación, el primer asentamiento corresponde al Centro Parroquial de Novillo, que posee un total de 9 equipamientos públicos.

Posteriormente en un siguiente nivel se encuentran las comunidades San Agustín de las Vacas, La Florida, Pata de Mula, Rincones y Catangal con un valor de 3 a 4 equipamientos. En un tercer nivel se encuentran las comunidades El Guabo, Palma de Coco, Las Marías, Dominical, Víveres de Hoja Blanca, Boca de Tigre, Hojas Blancas, La Chontilla, Medio Mundo y Tigrecito.

MAPA N° CAH 19: JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



CUADRO N° CAH 3: JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Jerarquía de Asentamientos Humanos Según Presencia de Equipamientos								
COMUNIDAD	Religioso	Educación	Recreación y Deporte	Salud	Servicios Funerarios	Administración y Gestión	Seguridad	Total
Novillo	1	2	2	1	1	1	1	9
San Agustín de las Vacas	1	1	1		1			4
La Florida	1	1	1					3
Pata de Mula	1	1	1					3
Rincones	1	1	1					3
Catangal	1	1	1					3
El Guabo		1	1					2
Palma de Coco		1	1					2
Las Marías		1	1					2
Dominical		1	1					2
Viveres de Hoja Blanca		1	1					2
Boca de Tigre		1	1					2
Hojas Blancas			1					1
La Chontilla			1					1
Medio Mundo			1					1
Tigrecito			1					1

Fuente: Levantamiento en campo  
Elaboración: Equipo consultor

---

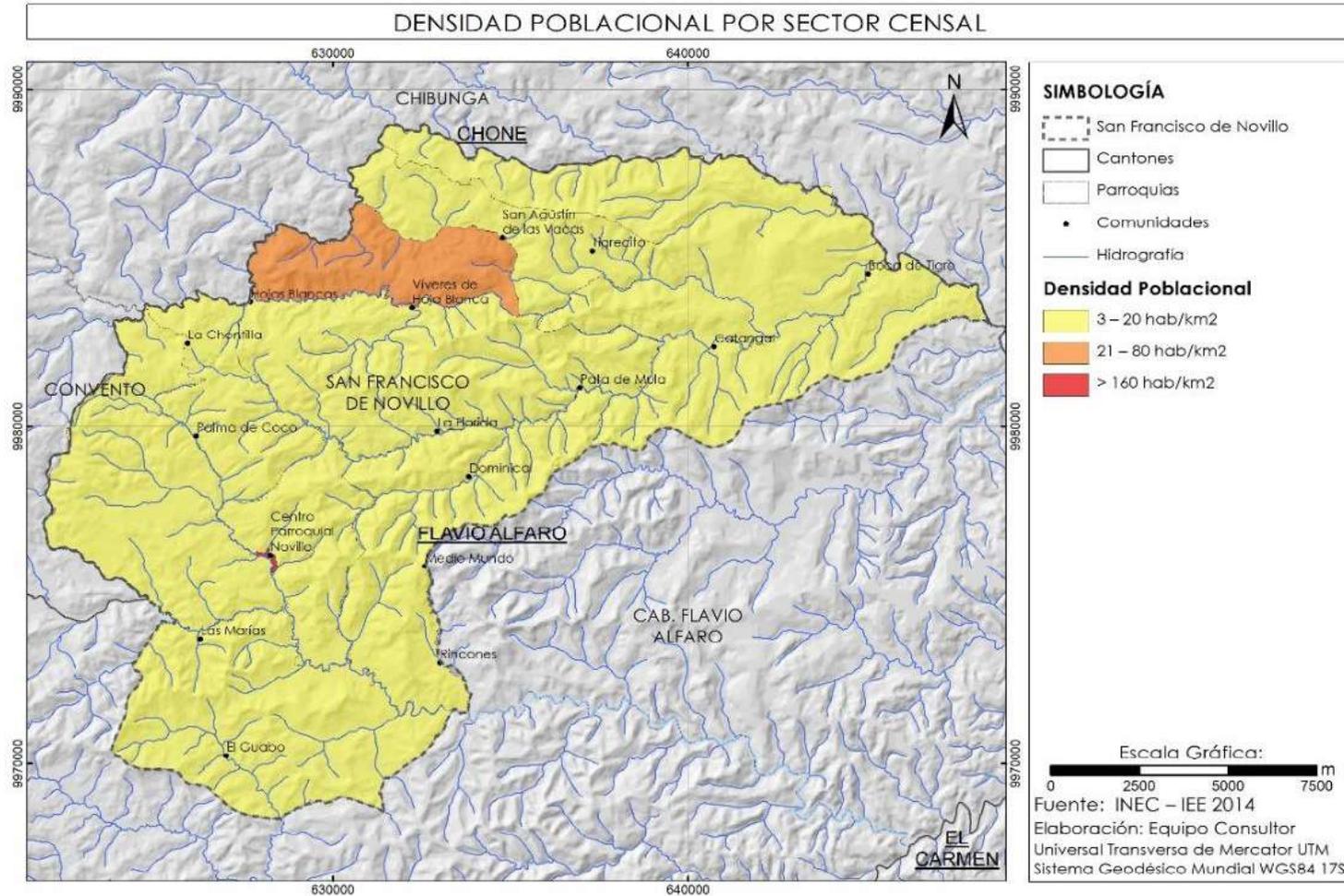
**Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

#### **4.4. DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL**

Según los datos de población registrada en el año 2010 la cabecera urbano parroquial presenta en ese año una densidad de más de 160 hab/km<sup>2</sup>, siendo el sector con mayor densidad poblacional en la parroquia.

En su mayoría la parroquia San Francisco de Novillo tiene una densidad de población de 3 a 20 hab/km<sup>2</sup> con excepción del sector limitado por las comunidades Hojas Blancas, Víveres de Hoja Blanca y San Agustín de las Vacas con una densidad de 21 a 80 hab/km<sup>2</sup>, la cabecera parroquial tiene una densidad de más de 160 hab/km<sup>2</sup> como se mencionó anteriormente.

MAPA N° CAH 20: DENSIDAD POBLACIONAL POR SECTOR CENSAL



## 4.5. VIVIENDA

### 4.5.1. Número de viviendas y condición de ocupación

Según la información censal, en el año 2010 se registra un total de 788 viviendas en la parroquia San Francisco de Novillo.

A nivel general, la principal condición de ocupación de la vivienda es ocupada con personas presentes con un 79.57%, sin embargo, existe un importante porcentaje de viviendas desocupadas, alcanzando un total del 16.37%, situación que puede denotar importantes procesos migratorios en la parroquia.

En la parroquia el 3,17% de viviendas se encuentran ocupadas con personas ausentes, las cuales reflejan la condición de viviendas de segunda residencia, posiblemente para gente migrante o personas de la ciudad que tiene casas de campo en este territorio.

CUADRO N° CAH 4: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

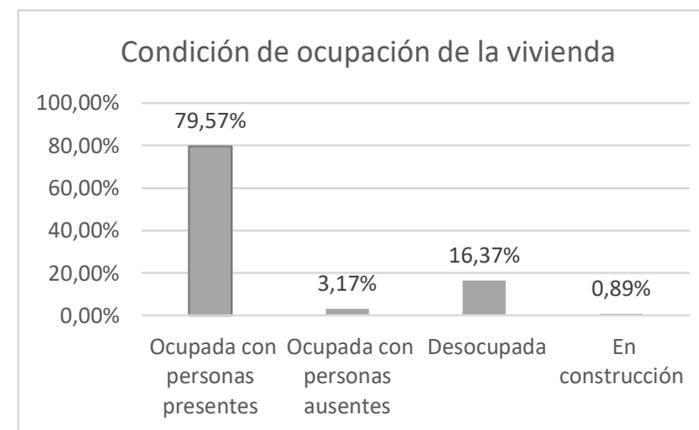
Condición de ocupación de la vivienda	Casos	%
Ocupada con personas presentes	627	79.57%
Ocupada con personas ausentes	25	3.17%
Desocupada	129	16.37%
En construcción	7	0.89%
<b>Total</b>	<b>788</b>	<b>100.00%</b>

## Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO N° CAH 1: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

### 4.5.2. Tipología de la vivienda

Tanto en el área urbano parroquial como rural de la parroquia, el principal tipo de vivienda corresponde a casas o villas, que representan el 70.56% del total de viviendas. El siguiente tipo de vivienda corresponde al rancho con 23.60%. Las tipologías de mediagua, covacha y choza podrían evidenciar una situación negativa en

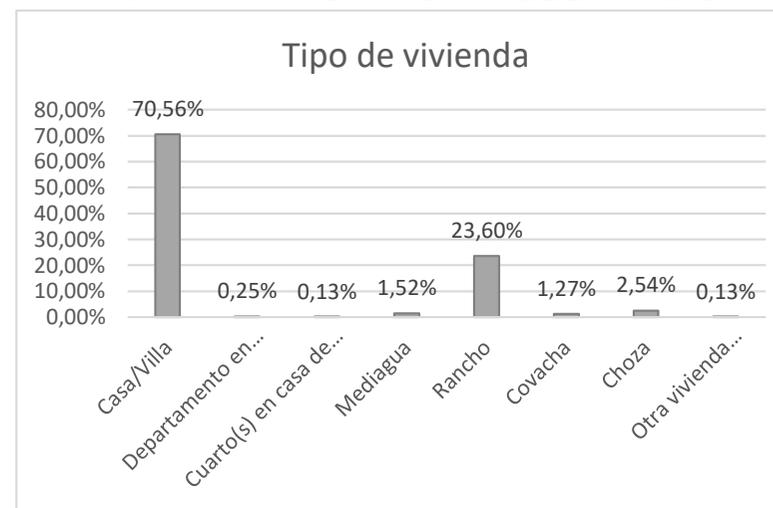
cuanto a las condiciones de vida de la población. La suma de estas tres tipologías representa el 5.33% del total.

CUADRO N° CAH 5: TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA

Tipo de vivienda	Casos	%
Casa/Villa	556	70.56%
Departamento en casa o edificio	2	0.25%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	1	0.13%
Mediagua	12	1.52%
Rancho	186	23.60%
Covacha	10	1.27%
Choza	20	2.54%
Otra vivienda particular	1	0.13%
<b>Total</b>	<b>788</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo  
GRÁFICO N° CAH 2: TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

#### 4.5.3. Sistemas constructivos en la vivienda

El principal material utilizado en la cubierta de la vivienda es zinc, el cual se presenta en el 86.76% del total de viviendas. Este material no es el ideal para el acabado de la cubierta ya que puede generar problemas de ruido, y filtración de agua. Además, su tiempo de vida útil es corto en relación a otros materiales y su imagen altera el paisaje natural existente en la parroquia.

Existe además un importante porcentaje de viviendas que tienen Palma, paja u hoja como material de la cubierta, el cual se encuentra en el 8.29% de casos.

CUADRO N° CAH 6: MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA

Material del techo o cubierta	Casos	%
Hormigón (losa, cemento)	4	0.64%
Asbesto (eternit, eurolit)	2	0.32%
Zinc	544	86.76%
Teja	24	3.83%
Palma, paja u hoja	52	8.29%
Otros materiales	1	0.16%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

NSA:

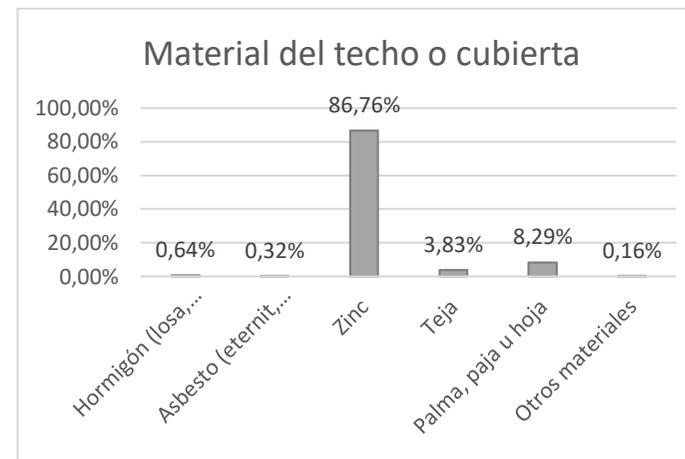
161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

GRÁFICO N° CAH 3: MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

A nivel parroquial, en lo referente a las paredes de la vivienda, el principal material utilizado es la madera con un 55.02% de los casos. Este material requiere su constante mantenimiento para su adecuado funcionamiento.

En el territorio parroquial existe un importante porcentaje de viviendas que tiene caña revestida como material de sus paredes exteriores con un 21.53% de casos, además, existe un porcentaje de viviendas que tiene caña no revestida como material de sus paredes con un 16.75%.

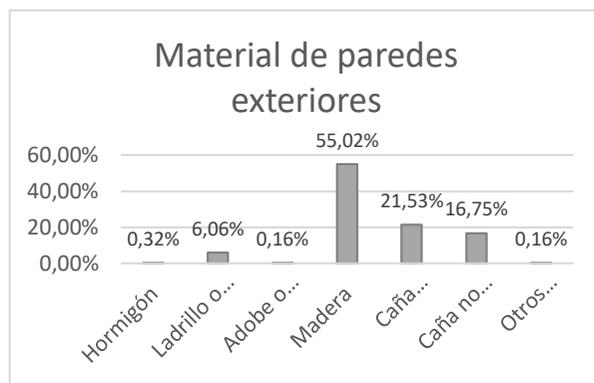
CUADRO N° CAH 7: MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES

Material de paredes exteriores	Casos	%
Hormigón	2	0.32%
Ladrillo o bloque	38	6.06%
Adobe o tapia	1	0.16%
Madera	345	55.02%
Caña revestida o bahareque	135	21.53%
Caña no revestida	105	16.75%
Otros materiales	1	0.16%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

NSA : 161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO N° CAH 4: MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

Para el piso, el principal material utilizado en la vivienda es tabla sin tratar, presente en el 90.75% de casos a nivel parroquial. Cabe indicar que este material no presenta condiciones apropiadas para ofrecer el confort necesario a sus habitantes. Los siguientes materiales utilizados son caña y ladrillo o cemento, presentes en el 4.78% y el 2.39% de casos, respectivamente.

CUADRO N° CAH 8: MATERIAL DEL PISO

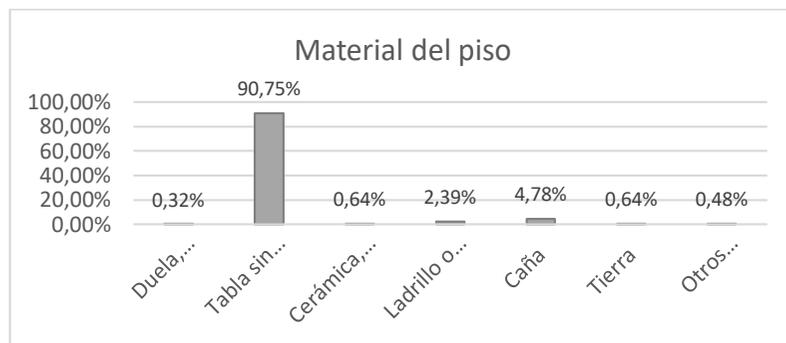
Material del piso	Casos	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	2	0.32%
Tabla sin tratar	569	90.75%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	4	0.64%
Ladrillo o cemento	15	2.39%
Caña	30	4.78%
Tierra	4	0.64%
Otros materiales	3	0.48%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

NSA : 161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo  
CUADRO N° CAH 9: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA

GRÁFICO N° CAH 5: MATERIAL DEL PISO



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

#### 4.6. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

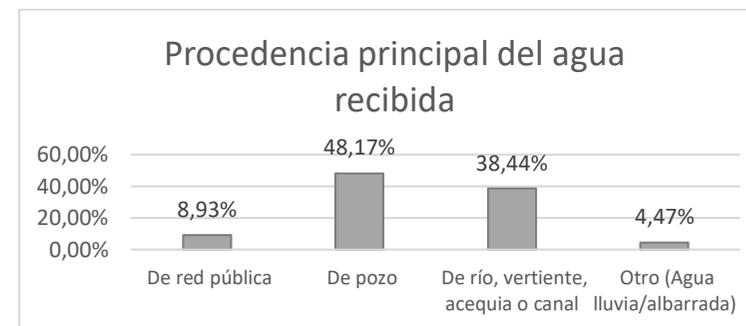
##### 4.6.1. Agua potable

En la parroquia, la principal procedencia del agua recibida en la vivienda es a través de pozo, alcanzando el 48.17% de cobertura, seguido de procedencia de agua de río, vertiente, acequia o canal con un 38.44%, condiciones que traen como consecuencia una serie de problemas de salud, debido a la falta de potabilización del agua para el consumo humano.

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	56	8.93%
De pozo	302	48.17%
De río, vertiente, acequia o canal	241	38.44%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	28	4.47%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>
NSA :	161	

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO N° CAH 6: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

##### 4.6.2. Saneamiento

El abastecimiento de la red pública de alcantarillado es relativamente nulo. El principal tipo de saneamiento es a

través de la conexión a pozos sépticos y pozos ciegos obteniendo un 24.72% y 57.58% respectivamente.

Cabe señalar que existe un importante número de viviendas que no poseen servicio higiénico, un 6.06%. Se asume que estas viviendas realizan prácticas contaminantes para la eliminación de aguas residuales.

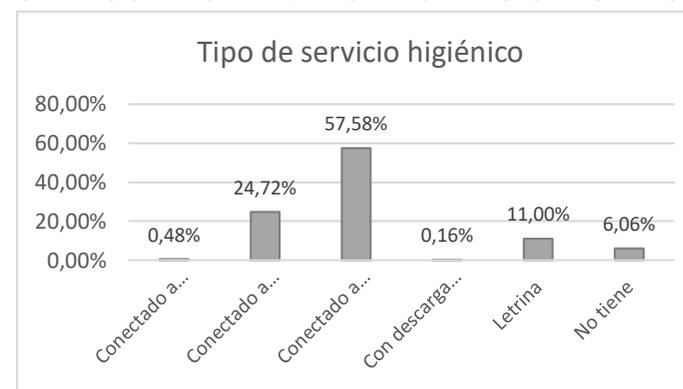
CUADRO N° CAH 10: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO

Tipo de servicio higiénico	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	3	0.48%
Conectado a pozo séptico	155	24.72%
Conectado a pozo ciego	361	57.58%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	1	0.16%
Letrina	69	11.00%
No tiene	38	6.06%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

NSA : 161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo  
GRÁFICO N° CAH 7: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

Cabe indicar que el servicio de alcantarillado no debe necesariamente ser ampliado hacia el territorio parroquial, sino se podría trabajar en la dotación de sistemas alternativos de saneamiento en este tipo de suelo.

#### 4.6.3. Tratamiento de desechos sólidos

Según la información censal del año 2010, en la parroquia existe un importante número de viviendas que realizan prácticas contaminantes con el medio ambiente para la eliminación de basura como arrojarla en terrenos baldíos o quebradas; quemarla; enterrarla o arrojarla a ríos, acequias o canales. Estos casos representan un porcentaje muy elevado del total de viviendas de la parroquia, sin embargo, en los últimos años se ha dado una ampliación del servicio de recolección de basura en todo el cantón,

por lo que se asume que estas prácticas contaminantes se realizan en menor proporción en la actualidad.

CUADRO N° CAH 11: TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS

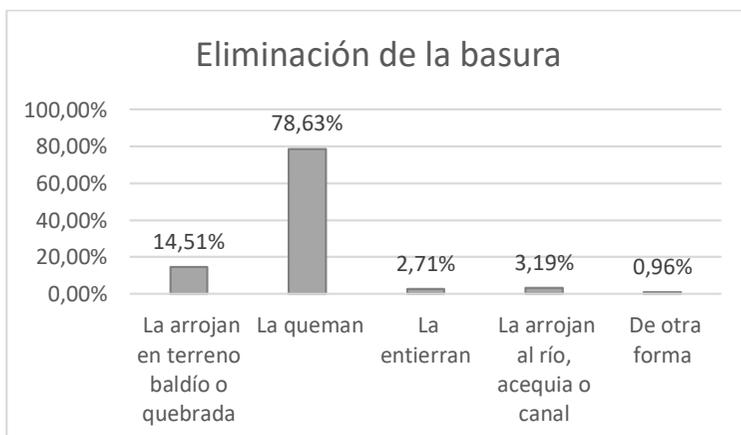
Eliminación de la basura	Casos	%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	91	14.51%
La queman	493	78.63%
La entierran	17	2.71%
La arrojan al río, acequia o canal	20	3.19%
De otra forma	6	0.96%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

NSA : 161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO N° CAH 8: TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

#### 4.6.4. Energía eléctrica

La cobertura del servicio público de energía eléctrica es considerable a nivel de la parroquia con un 66.03%. Sin embargo, en el suelo parroquial existen 202 viviendas que no cuentan con este servicio, que representa un 32.22%.

CUADRO N° CAH 12: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	414	66.03%
Panel Solar	1	0.16%
Generador de luz (Planta eléctrica)	10	1.59%
No tiene	202	32.22%
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100.00%</b>

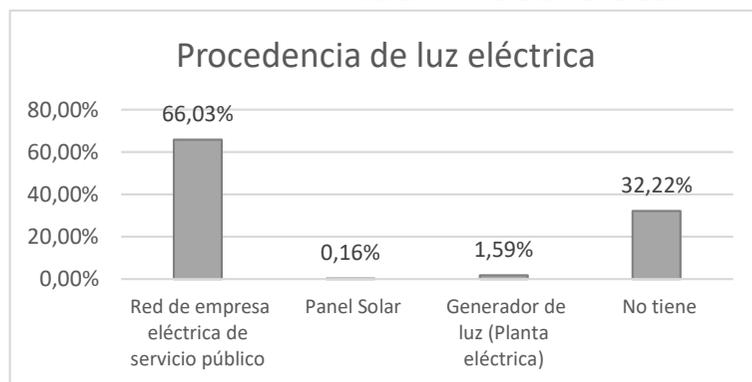
NSA : 161

Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

GRÁFICO N° CAH 9: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA



Fuente: INEC. Censo De Población Y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo consultor

#### 4.7. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE<sup>10</sup>

##### 4.7.1. Jerarquía vial según su función

De acuerdo a la jerarquización vial, en la parroquia existe una vía de segundo orden que conduce de la vía estatal E38 hacia la cabecera parroquial Novillo. Esta vía tiene una longitud de 11.22 kilómetros dentro de la parroquia San Francisco de Novillo y representa el 4.70% de la longitud vial parroquial. Dicha vía tiene la función tanto de acceso a la cabecera parroquial como también de conector hacia otras comunidades del territorio parroquial.

<sup>10</sup> Una infraestructura vial es un aspecto fundamental para el mejoramiento de la transportación terrestre de un país, una provincia, un cantón, una parroquia, un sitio y recintos más pequeños.

A esta vía se conectan diferentes ramificaciones viales de tercer orden que conducen hacia las diferentes comunidades existentes en la parroquia San Francisco de Novillo. En la parroquia, este orden de vía tiene una longitud de 218.6 kilómetros que representa el 91.63% de la vialidad parroquial.

El resto de vías pertenecientes a la parroquia corresponden a vías de cuarto orden, las cuales representan el 3.67% de la longitud vial total.

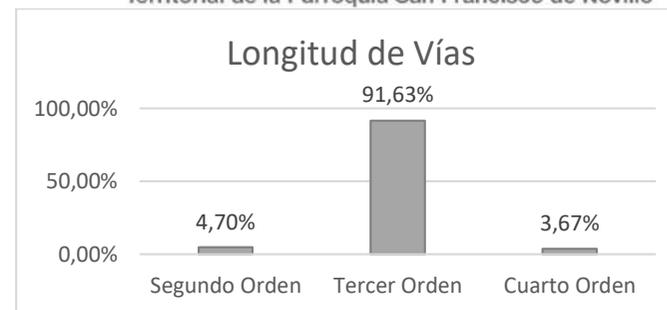
CUADRO N° CAH 13: LONGITUD VIAL

Jerarquía de Vías	Longitud (Km)	%
Segundo Orden	11.22	4.70%
Tercer Orden	218.60	91.63%
Cuarto Orden	8.75	3.67%
<b>Total</b>	<b>238.57</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GAD Municipal de Flavio Alfaro  
Elaboración: Equipo consultor

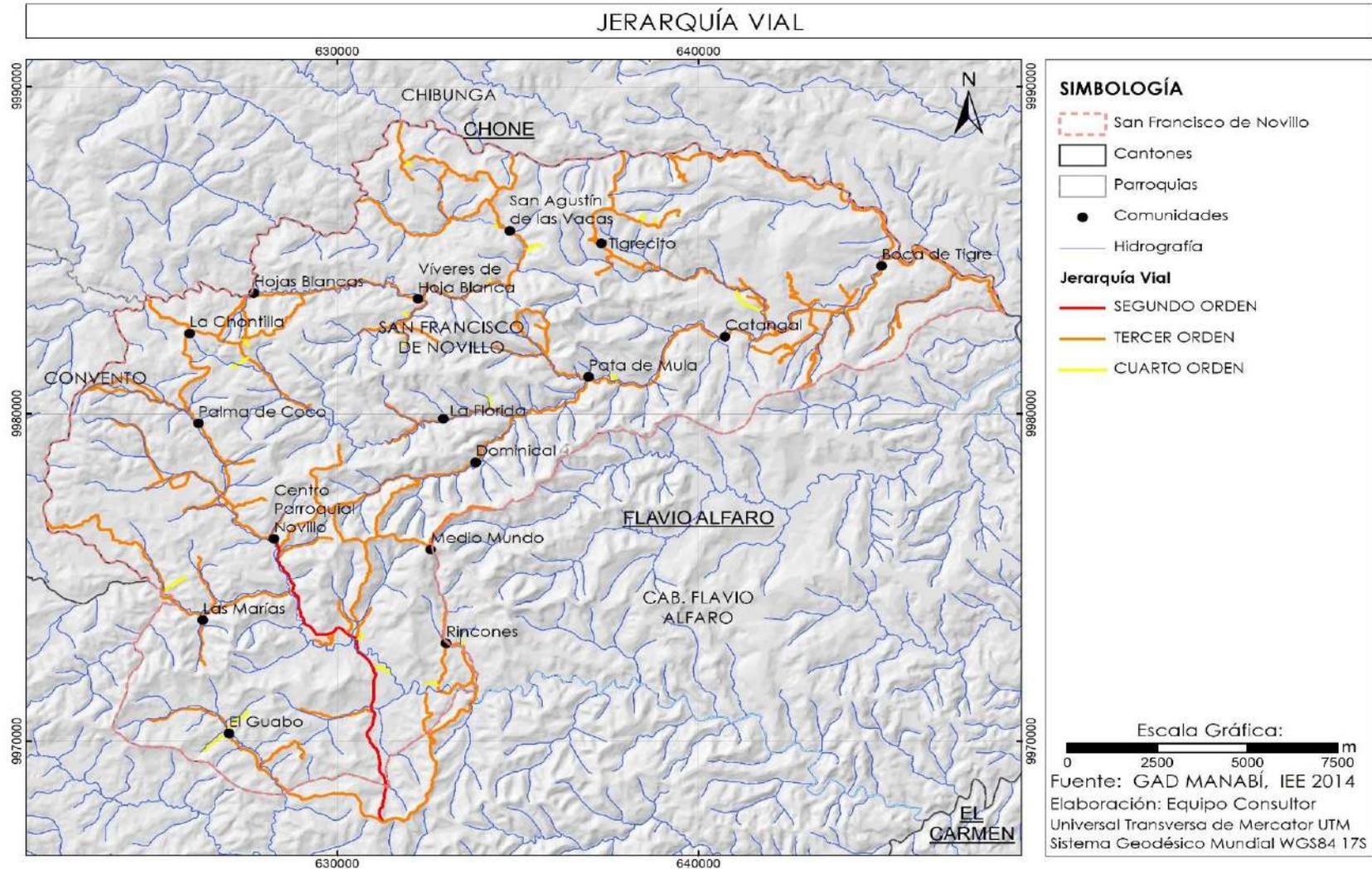
GRÁFICO N° CAH 10: LONGITUD DE VÍAS SEGÚN  
JERARQUÍA VIAL

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo



Fuente: GAD Municipal de Flavio Alfaro  
Elaboración: Equipo consultor

MAPA N° CAH 21: JERARQUIZACIÓN VIAL



#### 4.8. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO N° CAH 14: MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Temática	Problemática	Potencialidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros poblados</li> <li>Relaciones entre asentamientos humanos</li> <li>Flujos de servicios, bienes y personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asentamientos humanos dispersos y de baja densidad: La mayoría de comunidades pertenecientes a San Francisco de Novillo tienen una baja densidad poblacional, lo que dificulta la dotación de servicios y equipamientos por la poca demanda existente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de equipamientos en comunidades: la mayoría de comunidades cuenta con equipamientos de tipo religioso, recreativo, educativo y funerario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad, transporte y tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mala conectividad entre comunidades.</li> <li>Mal estado vial: Las vías de la parroquia en su mayoría son de tierra, no cuentan con veredas ni cunetas para la canalización de aguas lluvias. Algunas carecen también de alumbrado público y señalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del GAD Parroquial para la creación de nuevos caminos y mejoramiento de las vías existentes.</li> <li>Existencia de equipo y maquinaria perteneciente al GAD Parroquial para la apertura y mantenimiento vial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitat / Vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas desocupadas: En el último Censo de Población y Vivienda se registró que, en el territorio parroquial de San Francisco de Novillo, el 16.37% de viviendas se encuentran desocupadas, situación que puede</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ocupación de la vivienda: En la parroquia San Francisco de Novillo el 79.57% de viviendas son están ocupadas con personas presentes.</li> </ul>

	<p>denotar importantes procesos migratorios en la parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas contaminantes para la eliminación de desechos sólidos.</li> <li>• Alcantarillado conectado a red pública nulo en suelo parroquial.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía y Telecomunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la parroquia existe una baja cobertura de los servicios de internet, teléfono convencional, computadora y televisión por cable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importante cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia</li> </ul>

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

## 5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El trabajo que se realiza dentro del componente político institucional, está orientado al campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución, como de sus actores territoriales; así como la dinámica territorial entre las instancias que confluyen en esta relación: nivel de estado desconcentrado – población. En este sentido, se analiza las herramientas jurídicas que posee la Institución, su capacidad instalada, sus potencialidades, fortalezas, limitaciones institucionales, así como su capacidad de acción en la planificación territorial como tal.

Es importante analizar el horizonte institucional, es decir, la capacidad que tiene el GAD para una probable coordinación interinstitucional que pueda implementarse para llevar a cabo la planificación, cristalizada en los diferentes planes, programas y proyectos, y estos a su vez, en los respectivos planes operativos y sus correspondientes planes de contratación anual, así como su capacidad de gestión y seguimiento de los mismos.

Además, se evidencia la pertinencia del marco jurídico y de la funcionalidad o no, del modelo organizativo y de su implementación a nivel institucional, en concordancia con los niveles ejecutivo y legislativos del gobierno autónomo parroquial.

Finalmente, es el espacio para visualizar, la capacidad de reacción, y la capacidad de asumir compromisos institucionales desde la perspectiva que otorga la gobernabilidad y la gobernanza, elementos primordiales para una óptima administración del territorio.

**Mg. Jhonson Patricio Valencia Celi**

## 5.1. MARCO LEGAL VIGENTE E INSTRUMENTOS E PLANIFICACIÓN Y CONTROL, VIGENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO

### 5.1.1. Marco Legal Vigente

Desde el año 2010, la participación ciudadana se ha incorporado en la gestión pública, y por ende en todos los niveles de gobierno. Ha ganado mucho terreno en el campo de la reflexión y de la construcción de política pública al punto que se ha tratado de institucionalizar la participación mediante la creación de instituciones como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Es d este modo que uno de los aspectos que más se debe considerar para construcción de toda herramienta de planificación territorial es la participación ciudadana.

Existen otros criterios que guían la planificación y la gestión de los territorios, por lo que a continuación se menciona, la normativa que regula la administración del nivel de gobiernos parroquiales, en lo referente a la planificación y al Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y sus respectivas a actualizaciones, prevista en diferentes cuerpos legales que son de conocimiento público, como son la Constitución del Ecuador, el Código

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, el Acuerdo de París, la Agenda Urbana.

#### Constitución del Ecuador:

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

**Art. 227.-** La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

**Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 267.-** Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de

actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**Art. 279.-** El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

### **Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD:**

**Art. 67.-** Atribuciones de la junta parroquial rural. A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;

o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley.

**Art. 300.-** Regulación de los consejos de planificación. Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

**Art. 301.-** Sesiones de los consejos de planificación. Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

**Art. 64.-** Funciones. Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

n) Las demás que determine la ley.

**Art. 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**Art. 67.-** Atribuciones de la junta parroquial rural. A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;

o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley.

**Art. 68.-** Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

**Art. 69.-** Presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**Art. 70.-** Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;

m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

#### **Ley Orgánica de Participación Ciudadana:**

### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

**Art. 29.-** La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

**Art. 66.-** Los consejos locales de planificación. Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

### Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

**Art. 1.-** Objeto. El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales. Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

**Art. 9.-** Planificación del desarrollo. La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

**Art. 12.-** Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**Art. 41.-** Planes de Desarrollo. Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Art. 42.-** Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico
- Propuesta
- Modelo de gestión

**Art. 48.-** Vigencia de los planes. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Art. 49.-** Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

**Art. 50.-** Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas son parte de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, que servirá de guía para la política y la financiación durante los próximos 15 años.

La agenda 2030 es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad, a la vez que pretende consolidar la paz y requiere el desarrollo de alianzas para su puesta en práctica.

Estos cinco elementos del desarrollo sostenible están interconectados (véase la rueda del desarrollo sostenible).

Sobre la base de los éxitos, pero también de las carencias, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS se centran en nuevas áreas tales como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo responsable, la paz y la justicia, entre otros.

## **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

Los ODS son universales, inclusivos y representan un firme compromiso con las personas y el planeta. Los ODS también son conocidos como los Objetivos Globales para el desarrollo sostenible.

### **Acuerdo de París:**

Es un acuerdo dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global, su aplicabilidad sería para el año 2020, cuando finaliza la vigencia del Protocolo de Kioto.

El acuerdo fue negociado durante la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21) por los 195 países miembros, adoptado el 12 de diciembre de 2015 y abierto para firma el 22 de abril de 2016 para celebrar el Día de la Tierra.

### **La Nueva Agenda Urbana:**

La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016.

La Asamblea General de las Naciones Unidas refrendó la Nueva Agenda Urbana en su sexagésimo octava sesión plenaria de su septuagésimo primer período de sesiones, el 23 de diciembre de 2016

La Nueva Agenda Urbana representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo.

### **5.1.2. Instrumentos de planificación y control, vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Novillo**

El GAD parroquial de San Francisco de Novillo cuenta con los siguientes reglamentos, que rigen el funcionamiento de la Institución en los temas administrativos inherentes al objeto de su elaboración:

- Reglamento que norma el uso, mantenimiento y control del vehículo y maquinaria.
- Reglamento de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización de los servidores del Gad.

### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

Es necesario mencionar, que el accionar administrativo del GAD parroquial de San Francisco de Novillo, al no contar con un apoyo técnico legal dentro de la Institución, requiere del apoyo constante de instancias como el CONAGOPARE, para los diferentes procesos o cualquier trámite con los diferentes niveles de gobierno que tengan que se sustenten en la normativa legal nacional, como la Constitución, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Ley Orgánica de Discapacidades, El Código de Planificación y Finanzas; entre otras, y las ordenanzas provinciales y locales que rigen el territorio en su respectiva jurisdicción.

Finalmente, se menciona, que el GAD parroquial de San Francisco de Novillo, carece de un **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, que regule los mecanismos como silla vacía, audiencia pública, entre otros, tal como lo establece la normativa nacional vigente.

### **5.1.3. Plan de trabajo de la autoridad**

El Plan presentado por el vocal más votado de esta administración, la presidente actual, contempla una visión parroquial, Misión Organizacional, objetivos estratégicos

enmarcados en los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

#### **PLAN DE GOBIERNO, PRESENTADO POR:**

*Jeniffer Adriana Burgos Barreiro, Darwin Leonel Burgos Cedeño, Gertrudis Otita Cedeño Moreira, José Geovanny Campuzano Pelay y Josselin Camila Velásquez Romero, para la candidatura a vocales de Junta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Francisco de Novillo del cantón Flavio Alfaro, Provincia de Manabí, por el Movimiento Político Si Podemos, Lista 72.*

#### **OBJETIVO GENERAL**

*Hacer de la Parroquia rural San Francisco de Novillo un Territorio participativo e involucrado en el desarrollo sustentable y sostenible del territorio*

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promotor de la Planificación participativa, generando espacios para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana Parroquial*
- Generador de gestiones tendientes a lograr conectividad, transferencia terrestre, en coordinación con los otros Niveles de Gobierno, de manera participativa*
- Propiciar iniciativas que permitan la consecución de recursos económicos, para el mejoramiento de los*

#### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

*equipamientos y espacios públicos a la ciudadanía, procurando cobertura en cantidad y calidad.*

- Generador de políticas, programas y proyectos para dinamizar e incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente*
- Elaborar Agendas de Desarrollo, de conformidad con las competencias y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para gestionar recursos económicos y humanos, para atender las competencias de: salud, educación, patrimonio, de manera articulada con los otros Niveles de Gobierno Impulsando la participación ciudadana y la gobernabilidad política en armonía con la naturaleza y con las políticas nacionales para el Buen Vivir dentro del periodo de gobierno 2014 – 2019.*

#### **PROPUESTA**

*Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:*

#### **COMPETENCIA 1**

*Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.*

**1.- Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Francisco de Novillo.**

A través de la formulación de Planes Sectoriales, para fortalecer la articulación de políticas públicas en el territorio.

Indicador de gestión: Plan actualizado para el periodo 2019 - 2023 y en ejecución a partir del segundo año de gestión.

### **2.- Consolidar el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana de San Francisco de Novillo.**

A través de la conformación de una Red de Asambleas Ciudadanas permanentes, para promover la constitución de colectivos organizados.

Indicador de gestión: Red de Asambleas Ciudadanas permanentes, conformada y constituida.

### **3.- Actualizar el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Novillo.**

A través de la incorporación de parámetros de medición de resultados, para incrementar la eficiencia y efectividad en los procesos de la institución.

Indicador de gestión: Plan actualizado para el periodo 2019 - 2023 y en ejecución a partir del segundo año de gestión.

## **COMPETENCIA 2**

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

## **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

### **1.- Arreglo de las calles, las aceras y bordillos en cabecera parroquial**

Indicador de gestión: Proyecto elaborado por el gobierno parroquial

### **2.- Gestionar la construcción de infraestructura para recreación, deportes, cultura y albergue emergente parroquial en la cabecera**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse por el gobierno parroquial y gestionado e implementado a partir del segundo año.

### **3.- Gestiones para mejorar la dotación de los servicios básicos de la parroquia, agua potable, alcantarillado, recolección y disposición final de desechos sólidos, electrificación y telefonía.**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse coordinadamente con el GAD Municipal.

### **4.- Programar la construcción de canchas en comunidades**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse por el gobierno parroquial y gestionado e implementado a partir del segundo año.

### **5.- Gestiones tendientes a dotar de unidades básicas sanitarias en comunidades.**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse coordinadamente con el GAD Municipal y régimen dependiente.

## **6.- Gestión para la Construcción y mejoramiento del mercado parroquial**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse por el gobierno parroquial y gestionado e implementado a partir del segundo año.

### **COMPETENCIA 3**

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

#### **1.- Coordinación entre los niveles de Gobierno para la construcción y rehabilitación de los caminos vecinales de la parroquia San Francisco de Novillo, principalmente con el Consejo Provincial de Manabí.**

Proyecto a elaborarse de manera participativa y acorde a las demandas del territorio y que consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Indicador de gestión: Convenio firmado para el periodo 2019 - 2023

#### **2.- Brindar mantenimiento a la maquinaria existente, para el mejoramiento de la vialidad rural**

Atender la demanda de apertura de caminos vecinales

Indicador de gestión: Combustible y mantenimiento

### **COMPETENCIA 4**

## **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

#### **1.- Gestión para la construcción del mercado de abastos y mariscos**

Indicador de gestión: Proyecto elaborado e implementado a partir del segundo año de gestión.

#### **2.- Gestión para la implementación de sistemas de riego**

Indicador de gestión: Proyecto a elaborarse por el gobierno parroquial e implementando por el Gobierno Provincial y gestionado e implementado a partir del segundo año.

#### **3.- Gestión de maquinaria para uso agrícola**

Indicador de gestión: Maquinaria adquirida.

#### **4.- Implementación del proyecto de Huertos familiares y finca orgánicas**

Indicador de gestión: Proyectos realizados con el Gobierno Provincial a implementarse por el GAD Parroquial.

#### **5.- Potenciar el turismo para todos**

Indicador de gestión: Desarrollar el Plan Turístico de la Parroquia y su implementación a partir del segundo año de gestión.

#### **6.- Reforestación en las cuencas hidrográficas.**

Indicador de gestión: implementar proyecto.

### COMPETENCIA 5

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

**1.- Realizar la gestión respectiva para gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean necesarios y que los recursos económicos lo permitan.**

Indicador de gestión: Solicitar competencia para mejorar los servicios públicos

### COMPETENCIA 6

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

**1.- Formación de promotores comunitarios para la conformación de asambleas ciudadanas en el territorio parroquial**

Indicador de gestión: Numero de asambleas ciudadanas conformadas en comunidades.

### **2.- Legalización de la tenencia de tierra**

Indicador de gestión: Numero de escrituras legalizadas e inscritas.

### COMPETENCIA 7

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias...

**1.- Calificar al gobierno parroquial con la SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional)**

Calificación en el primer año de gestión para a partir del segundo año coordinar la cooperación con énfasis en educación y las cadenas de producción agropecuaria.

### COMPETENCIA 8

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos...

**1.- Conformación de veedurías comunitarias**

Indicador de gestión: Seguimiento y evaluación de la obra pública realizada en el territorio parroquial para lo cual con la ciudadanía se definen comisiones sectoriales para operar la gestión.

### **FUNCIÓN SOCIAL PARROQUIAL:**

PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.

### **1.- Garantizar un servicio con calidad y calidez a los grupos de atención prioritaria.**

Mediante la articulación de políticas públicas en el territorio, para promover la inclusión social, dentro de las actividades que realizará el Gobierno parroquial de San Francisco de Novillo durante el periodo 2019 – 2023.

Indicador de gestión: Componentes de inclusión social incorporados en la formulación de políticas públicas cantonales.

### **2.- Promover y fortalecer los procesos de atención a la niñez.**

A través de convenios interinstitucionales y proyectos sustentables, que garanticen la inclusión social y el desarrollo integral de niños y niñas. Este proceso será continuo durante toda la gestión.

Indicador de gestión: Número de niños y niñas, atendidos.

### **3.- Articular procesos de atención a los adultos mayores y mujeres embarazadas con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales.**

A través de convenios interinstitucionales públicos y público-privados, que garanticen la inclusión social y cuidado de estos grupos poblacionales. Este proceso será continuo durante toda la gestión.

Indicador de gestión: Número de adultos mayores y mujeres embarazadas, atendidos y atendidas.

### **4.- Articular procesos de promoción y atención a personas con enfermedades catastróficas, prevención de embarazos en**

## **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo, adolescentes, discapacitados y personas privadas de libertad, con instituciones, organizaciones y asociaciones.**

A través de convenios interinstitucionales públicos y público-privados, que garanticen la inclusión social y cuidado de estos grupos poblacionales. Este proceso será continuo durante toda la gestión.

Indicador de gestión: Número de personas pertenecientes a grupos

### **MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Constitución de la República del Ecuador marca el inicio del nuevo paradigma de Rendición de Cuentas, en el que se plantea que debe dejar de ser un proceso sujeto a la voluntad de la autoridad y de la institución pública, superando los tiempos en que los administradores de lo público seleccionaban la información que querían difundir.

Hoy la Rendición de Cuentas es un proceso de cumplimiento obligatorio, que debe contener información completa y específica según lo dispone la Ley para ser puesta a consideración de la evaluación y la retroalimentación ciudadana.

Dentro de este Plan de Trabajo se acogen las nuevas disposiciones que serán implementadas en el 2019 y que establecen el año fiscal como el periodo sobre el cual se debe rendir cuentas de lo actuado, ejecutado y de los resultados obtenidos.

Para el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Novillo, se hará la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de:

*El plan de trabajo presentado antes de la campaña electoral.*

*El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Francisco de Novillo, actualizado.*

*Los planes operativos anuales.*

*El presupuesto general y el presupuesto participativo de cada año.*

*La contratación de obras y servicios en cada año.*

*Los compromisos asumidos con la comunidad.*

Para dicho efecto se establecen las siguientes acciones concretas:

*La elaboración de indicadores de gestión para cada objetivo específico contenido en este Plan de Trabajo, de tal manera que se pueda realizar un seguimiento ágil y puntual de las iniciativas planteadas.*

*La implementación de una plataforma web tipo geoportal, que permitirá, en un proceso paulatino durante el nuevo periodo de gestión, acceder universalmente a la información actualizada de los programas y proyectos que desarrolla la institución.*

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

*La incorporación del componente de Veedurías en la normativa que actualice el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.*

*El cumplimiento del nuevo proceso de Rendición de Cuentas que corre a partir de mayo de 2019 y establece la entrega de información cuatrimestral.*

*La elaboración y presentación del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.*

**Dado y firmado el 9 de diciembre del 2018**

#### **5.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, INSTITUCIONALES, SOCIEDAD CIVIL**

El mapeo de actores es una herramienta, que permite construir el conocimiento integral de un territorio, a partir de la participación y el compromiso de la sociedad. De modo que, se puede considerar una herramienta de planificación y transformación social, puesto que sirve para visualizar conflictos, potenciales aliados, puntos críticos, la problemática del territorio, estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo, entre otros.

En la parroquia San Francisco de Novillo del cantón Flavio Alfaro, se aplicó dicha herramienta y se pudo

**Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

visualizar a los principales actores que han jugado y juegan un rol en el territorio parroquial, así como los diferentes grados de incidencia y el relacionamiento con la institución.

Se ha separado a los actores en tres grupos:

- Gobierno central y sus diferentes instancias
- Miembros del GAD parroquial
- Organismos de gestión local; y, Miembros de la sociedad civil, organizaciones territoriales de base, organizaciones sociales, organizaciones productivas, Juntas de agua de riego y consumo humano y grupos asociativos en general.

En el Cuadro CPI01, se observa que los actores públicos, cuentan con un nivel de incidencia entre medio y bajo, en su gran mayoría, mientras que los miembros del GAD, tienen un nivel alto de incidencia, en el territorio parroquial, debido básicamente al conocimiento de los mismos en el territorio, así como su nivel de relacionamiento.

Este ejercicio permite analizar, “fuerzas” políticas, y posibles alianzas que se puedan llevar a cabo en el territorio para ejecutar acciones que ameriten la participación de la población, como es el caso de una minga, o de un proyecto que permite evidenciar que, si el GAD necesitara la colaboración de actores, o moradores en general de las diferentes comunidades, tendrían la apertura necesaria para poder hacerlo.

CUADRO N° CPI 1: MAPEO DE ACTORES

Sector	Actor (nombre)	Actividades que realiza a nivel parroquial	*Tipo de relaciones del actor con el GAD parroquial	** Incidencia de las relaciones del actor con el Territorio
<b>Gobierno Central</b>	Ing. Omar Delgado	Jefe político	3	0
<b>GAD</b>	Jeniffer Burgos	Presidente	4	3

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	Laura Salabarría	Vice	4	2
	María Esther de Mera	Vocal	4	2
	Darwin Burgos	Vocal	4	3
	Benito Pinargote	Vocal	4	2
	Carolina Intriago	Secretaria Tesorera	4	1
<b>Sociedad civil</b>				
	Lcda. Carmen Vera	Dirigente parroquia	4	3
	Patricia Suarez	Religiosa (retirada)	4	3
	Carmelo Váldez	Dirigente comunitario San Antonio Pata de Mula	3	2
	Iter Cornejo	Dirigente Hojas Blancas	3	2
	Arturo García	Dirigente Las Marías	3	2
	Ruddy Delgado	Dirigente Las Marías	3	2
	Nelson Velásquez	Dirigente Boca de Tigre	3	2
	Benito Pinargote	Dirigente San Agustín de la Vacas	3	2
	Guadalupe Moncayo	Dirigente Palma de Coco	3	2
	Wellington Barreiro	Dirigente Víveres de la Polvosa	3	2
	Yaira Coveña	Dirigente La Florida	3	2
	Lcdo. Hugo Burgos	Dirigente Profesor	3	2
	Eloy Burgos	Presidente del Seguro Campesino	3	2
	José María Burgos	Profesor – Coordinador de ASOGAN Novillo	3	3

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	Pedro Robles	Líder parroquial – presidente junta de agua	3	2
	Humberto López	Dirigente deportivo	3	2
	Pedro Burgos	Dirigente deportivo	3	2
	Jimmy Bravo	Líder comunidad evangélica		

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

<b>*Tipo de relaciones del actor con el GAD parroquial</b>	<b>**Incidencia de las relaciones en el territorio</b>
4=Muy alto	3=Alto

3=Alto	2=Media
2=Media	1=Baja
1=Baja	0=Nula

### 5.3. CAPACIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

En el Cuadro CPI 02 se observa los miembros del GAD, junta parroquial, personal administrativo y equipo operativo.

CUADRO N° CPI 2: PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Ing. Jeniffer Burgos Barreiro	Presidente
2	Sra. Laura Salabarría Cedeño	Vicepresidente
3	Ing. María Esther Demera	Vocal

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

4	Sr. Darwin Burgos Cedeño	Vocal
5	Sr. Benito Pinargote Ávila	Vocal
6	Ing. Carolina Intriago Mera	Secretaria/tesorera
7	Sr. Manuel Zambrano Mera	Operador de Maquinaria

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

En el Cuadro CPI 2, se puede observar parte de la capacidad operativa del GAD parroquial de San Francisco de Novillo, expresada en lo que al talento humano respecta. Se observa que tiene una estructura organizativa mínima, debido principalmente a la limitación económica y financiera, como lo tiene más del 80% de gobiernos seccionales parroquiales en el país. Esta situación limita las intervenciones de acuerdo a sus competencias.

Su estructura está conformada por:

- La Junta Parroquial
- Área administrativa – financiera
- Área operativa

### 5.3.1. TALENTO HUMANO

En el imaginario colectivo y en el léxico de los empresarios y de las personas que están inmersas en el ámbito productivo, es sabido que la connotación de capacidad operativa se ajusta más a dicho sector, empero, podemos utilizar este concepto, para la utilización de conocimientos, infraestructura, y toda la logística disponible para facilitar o producir bienes y servicios para ser puestos a disposición de la ciudadanía, con el fin de lograr niveles de oportunidad y eficiencia.

Se expone el factor negativo en la Institución, que se ancla en la falta de personal, puesto que, si consideramos las competencias dadas en la normativa, un GAD parroquial tiene un amplio espectro de actividades en el territorio, si bien es cierto, la mayoría de ellas llaman a la gestión, pero es necesario cristalizar esa gestión en beneficio de la población, lo que se torna difícil al no contar con un personal técnico, capacitado que articule, facilite y ejecute los proyectos institucionales.

### **5.3.2. INFRAESTRUCTURA**

El GAD parroquial dispone de un local propio, funcional.

En cuanto al acceso, las instalaciones prestan las debidas facilidades para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, por el diseño del inmueble.

### **5.3.3. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA**

En cuanto al mobiliario, se ha podido constatar de acuerdo a la revisión visual, y luego de la revisión del inventario que reposan en la Institución, que el 100% de elementos que conforman el mobiliario y el equipamiento del GAD parroquial está en buen estado.

### **5.3.4. BIENES MUEBLES**

El GAD cuenta con los siguientes bienes muebles:

- 1 retroexcavadora; en regular estado y en pleno funcionamiento.

Si bien es cierto, lo apuntado en líneas anteriores le da una cierta autonomía de acción al GAD parroquial, pero, el mantenimiento del equipo caminero en términos

## **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

económicos, se ha convertido en una “carga” importante, por lo que se hace indispensable la implementación integral del reglamento en cuanto al modelo de gestión de dicho equipo, de manera que se pueda potenciar su accionar en el territorio y de un respiro a las arcas fiscales, a la vez que permita ampliar la cobertura y la intervención en otros frentes, que demanda las competencias de acuerdo a la normativa vigente.

### **5.3.5. PREPARACIÓN ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

En este punto del análisis del GAD parroquial, es importante mencionar, que debido a esta eventualidad de la emergencia sanitaria que atraviesa el Ecuador, y en cada una de las provincias, se llega a la conclusión de que la fortaleza de la institucionalidad del país entero se ha puesto en duda, puesto que ninguna instancia pública o privada se encontraba preparada para temas de emergencia, conmoción social, crisis sanitarias; provocadas por un fenómeno natural, actividades antrópicas; o, por temas como las consecuencias del cambio climático en la sociedad y en los territorios.

En este sentido, se puede indicar que el GAD parroquial, así como todos los gobiernos seccionales del país, no cuenta con la preparación necesaria para enfrentar dichas situaciones.

Se ha conformado un organismo de coordinación institucional – civil, de análisis, planificación, mitigación e intervención, en la figura de un COE (comité de operaciones de emergencia) parroquial, debido a la situación vivida durante la pandemia del COVID19.

En resumen, la capacidad operativa del GAD parroquial de San Francisco de Novillo, presenta muchas dificultades y limitaciones, en cuanto a la infraestructura, a los recursos económicos, al mobiliario, a la falta de personal, y a un modelo de gestión que le permita gestionar su maquinaria, que, aparte de ser bienes depreciables, consumen más del 50% del presupuesto anual en su operación y mantenimiento.

Finalmente, para tener una mirada integral a la situación que atraviesa el país, debemos recordar que, desde el mes de marzo de 2020, nos hemos topado con una circunstancia no prevista y que ha afectado a la gran mayoría de países, incluido el Ecuador.

Se trata del coronavirus, una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV).

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Actualmente, nos enfrentamos a escala mundial, a un nuevo coronavirus, ya que es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano.

Esto ha llevado a la Organización Mundial de la Salud a declararla pandemia, con las consecuentes repercusiones en la economía y en la vida como tal de todo país que haya tenido contagios y que, como el Ecuador, ha podido presenciar la peligrosidad, la letalidad y la capacidad de alteración del estilo de vida de todos los pueblos. En este sentido, y para dirigir el accionar del GAD parroquial en los próximos meses, se adjunta a continuación, el articulado que consta en el Decreto Presidencial No. 1017, que declara el estado de excepción y sus implicaciones, decreto de fecha 16 de marzo de 2020; que terminaría el 13 de septiembre, levantando las restricciones nacionales y dejando la responsabilidad de la imposición de medidas locales a los COE cantonales. El decreto en su parte medular, contiene los siguientes artículos:

**Artículo 1.-** DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las

personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

**Artículo 2.-** DISPONER LA MOVILIZACIÓN en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional, en especial la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional y el acceso efectivo a los derechos de las personas. De la movilización de las Fuerzas Armadas, reafirmese que su participación en el restablecimiento del orden público es complementaria a las acciones de la Policía Nacional en cumplimiento del marco legislativo vigente en materia de Seguridad Pública y del Estado y que su participación específica estará relacionada con la colaboración en el control de las limitaciones de derechos dispuestas.

**Artículo 3.-** SUSPENDER el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional dispondrá los horarios y mecanismos de restricción a cada uno de estos derechos y los comités de operaciones de emergencias del nivel desconcentrado correspondiente se activarán y coordinarán con las instituciones pertinentes los medios idóneos de ejecución de estas suspensiones.

**Artículo 4.-** DETERMINAR que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

únicamente con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad, cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales. En este contexto, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de forma complementaria, vigilarán el cumplimiento de esta limitación, cuya inobservancia conllevará la presunción de incumplimiento de decisión legítima de autoridad competente y se procederá conforme la ley, poniendo este particular en conocimiento de las autoridades judiciales respectivas. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales colaborarán con sus agentes de control metropolitano y municipales en la vigilancia del cumplimiento de esta disposición.

**Artículo 5.-** En virtud de lo expuesto, DECLÁRESE toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del día 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

RESTRÍNJASE la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional, exceptuándose de esta restricción a las siguientes personas y actividades:

1) Personas y servidores que deban prestar un servicio público o un servicio privado de provisión de los servicios básicos, de salud, seguridad, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres y otros servicios necesarios, en especial, los que ayuden a combatir

la propagación del COVID-19, con el estricto propósito de garantizar su accesibilidad, regularidad y continuidad en el marco de sus competencias legales y constitucionales, ·

- 2) Miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas;
- 3) Comunicadores sociales acreditados;
- 4) Miembros de misiones diplomáticas acreditadas en el país;
- 5) Personal médico, sanitario o de socorro, así como el transporte público administrado por las entidades estatales, sectores estratégicos, transporte de las entidades del sector salud, riesgos, emergencia y similares, seguridad y transporte policial y militar;
- 6) Personas que por razones de salud deban trasladarse a un centro médico;
- 7) Personas que circulen para abastecerse de víveres, medicamentos y combustibles.

Las personas que circulen para abastecerse de víveres, medicamentos y combustibles deberán respetar la siguiente restricción vehicular: a) Vehículos particulares cuya placa termine en número par y cero no podrán circular para este fin los días: lunes, miércoles, viernes y domingo; y b) Vehículos particulares cuya placa termine en número impar no podrán circular para este fin los días: martes, jueves y sábado. El incumplimiento de esta restricción será sancionado de conformidad con la normativa legal vigente; y,

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

8) Demás sujetos y vehículos que determine el Ministerio de Gobierno en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

**Artículo 6.-** Respecto del desarrollo de la jornada laboral, se dispone lo siguiente:

a) Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado. El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional, una vez evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, para lo cual las máximas autoridades institucionales organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo.

b) Durante el lapso de suspensión de la jornada presencial de trabajo se deberá garantizar la provisión de los servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios, en especial, los que ayuden a combatir la propagación del COVID-19. Para el efecto, estos servicios podrán mantener la jornada laboral presencial.

e) Seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, la salud, los encargados de servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales. Los supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas no suspenderán sus servicios. Tampoco se suspenderán los servicios de plataformas digitales de entregas a domicilio y otros medios relacionados a servicios de telecomunicaciones.

**Artículo 7.-** De conformidad con el artículo 226 de la Constitución y los principios rectores de la Función Judicial, todas las Funciones del Estado principalmente la Función Judicial, mantendrán la respectiva COORDINACIÓN interinstitucional durante la vigencia del estado de excepción para contribuir al mantenimiento del orden público y una convivencia pacífica, mediante la aplicación de las sanciones contenidas en la Ley, de ser el caso.

**Artículo 8.-** EMÍTASE por parte de todas las Funciones del Estado y otros organismos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, las resoluciones que se consideren necesarias para que proceda a la suspensión de términos y plazos a las que haya Jugar, en procesos judiciales y administrativos; y, de igual forma, en procesos alternativos y de solución de conflictos; a fin de precautelar la salud pública, el orden y la seguridad, en el marco de las garantías del debido proceso, ante la presente calamidad pública.

**Artículo 9.-** DETERMINAR que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de asociación y reunión se

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

realizará sobre aquellos grupos poblacionales en alto riesgo determinados por la Autoridad Nacional de Salud que se encuentren dentro del cerco epidemiológico. Sobre la ciudadanía en general, que deberá permanecer en cuarentena comunitaria obligatoria en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional, y respecto de todos eventos de afluencia y congregación masiva.

**Artículo 10.-** DISPONER las requisiciones a las que haya lugar para mantener los servicios que garanticen la salud pública, el orden y la seguridad en toda el área de extensión del territorio nacional. Las requisiciones se harán en casos de extrema necesidad y en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable para esta situación, observando de manera imperiosa los criterios de responsabilidad de la requisición, formalidades y documentación requerida y demás consideraciones sobre la materia contenidas en los reglamentos respectivos.

**Artículo 11.-** Para el cumplimiento de las restricciones del presente Decreto se podrán utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y/o aislamiento obligatorio, que incumplan las restricciones dispuestas, a fin de ponerlas a disposición de las autoridades judiciales y administrativas competentes.

**Artículo 12.-** El Ministerio de Economía y Finanzas proveerá los recursos suficientes para atender la situación de excepción.

**Artículo 13.-** El estado de excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción de este Decreto Ejecutivo.

**Artículo 14.-** Notifíquese de esta declaratoria de estado de excepción a la Asamblea Nacional, la Corte Constitucional y a los organismos internacionales correspondientes.

**Artículo 15.-** Notifíquese de la suspensión del ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana a través de los medios de comunicación mediante cadena nacional, tres veces al día durante la vigencia del presente Decreto.

**Artículo 16.-** Disponer al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias informen a la Presidencia de la República, de modo permanente, la atención y evolución de la emergencia en el Ecuador, en el contexto del estado de excepción declarado mediante el presente Decreto Ejecutivo.

**Artículo 17.-** De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo que entrará en vigencia desde la fecha de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, encárguense al Ministerio de Salud Pública, al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Secretaría General de Comunicación, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y al Ministerio de Economía y Finanzas.

#### **5.4. ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO**

#### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

Se debe indicar en este acápite que el GAD parroquial de Novillo, NO cuenta con un estatuto orgánico funcional aprobado que regule el funcionamiento y la articulación de sus funcionarios y del cuerpo legislativo

#### **5.5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

El Gobierno Parroquial de San Francisco de Novillo, cuenta con un esquema presupuestario limitado lo que no le ha permitido realizar intervenciones de acuerdo a lo previsto en las competencias que le atribuye el COOTAD, sin embargo, han podido trabajar en los diferentes convenios que se han ejecutado en la parroquia en pro de los diferentes sectores poblacionales asentados en el territorio.

A continuación, en el Cuadro CPI 03 se registra las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme el Catálogo Presupuestario de Ingresos, con el objetivo de obtener la información histórica de este rubro.

La proyección de ingresos, a partir de la información de años anteriores, debería permitir contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas, como definir líneas estratégicas de acción, priorizar proyectos, etc.

En este contexto, se vuelve difícil pronosticar o emitir proyecciones sobre el presupuesto institucional, sobre ingresos y gastos, debido a que la capacidad del Estado, se ha visto totalmente afectada, por ende, las transferencias de recursos se verán reducidas, probablemente de una fuerte manera, lo que incidirá en los modelos de gestión de los territorios de todo el país.

En el Cuadro CPI03, se puede observar el detalle de las cuentas de ingresos de los tres años anteriores, y se puede evidenciar que los recursos para el GAD han disminuido considerablemente.

Se puede observar que el total de ingresos en el año 2017 fue de **\$353.234,04**, mientras que para el año 2018, se reduce el total a **\$315.311,14** y para el 2019, termina siendo de **\$213.849,83**, experimentando una disminución continua.

CUADRO N° CPI 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL –  
INGRESOS, HISTÓRICO 3 ÚLTIMOS AÑOS

Grupo	Descripción	2017	2018	2019
11	Impuestos	-	-	-
13	Tasas y contribuciones	-	-	-
14	Venta de bienes y servicios	-	-	-
17	Renta de inversiones y multas	-	-	-

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

18	Transferencias y donaciones corrientes	49.389,90	62.091,57	53.845,33
19	Otros ingresos	-	-	-
24	Venta de activos no financieros	-	-	-
27	Recuperación de inversiones	-	-	-
28	Transferencias y donaciones	204.524,27	196.345,43	145.416,40
36	Financiamiento público	22.490,00	5.622,49	-
37	Saldos disponibles	76.829,87	51.251,65	14.588,10
38	Cuentas pendientes por cobrar	-	-	-
<b>Total, de ingresos</b>		<b>353.234,04</b>	<b>315.311,14</b>	<b>213.849,83</b>

Fuente: Gobierno parroquial de San Francisco de Novillo – Cédulas presupuestarias  
Elaboración: Equipo consultor

A continuación, se presenta la variación histórica de los tres últimos años del cuadro de egresos, según las cédulas presupuestarias del GAD parroquial de San Francisco de Novillo, en contraposición de los ingresos para los mismos años, 2017, 2018 y 2019.

CUADRO N° CPI 4: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL –  
EGRESOS, HISTÓRICO 3 ÚLTIMOS AÑOS

Grupo	Descripción	2017	2018	2019
-------	-------------	------	------	------

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

51	Gastos en personal	57.191,70	52.596,08	55.449,93
53	Bienes y servicios de consumo	15.374,47	5.638,45	3.159,71
56	Gastos financieros	3.908,75	2.090,43	1.543,18
57	Otros gastos corrientes	359,95	418,99	228,85
71	Gastos en personal para inversión	8.769,58	15.392,84	12.300,68
73	Bienes y servicios para inversión	76.198,43	104.933,93	62.618,13
75	Obras públicas	2.528,96	123.949,14	4.839,52
77	Otros gastos de inversión	-	-	-

78	Transferencias y donaciones para inversión	156,24	-	-
84	Bienes de larga duración	1.908,98	3.304,00	2.598,81
96	Amortización de la deuda pública	34.404,12	18.991,78	5.473,00
97	Pasivo circulante	8.816,89	14.758,60	37.130,69
<b>Total, de gastos</b>		<b>209.618,07</b>	<b>342.074,24</b>	<b>185.342,50</b>

Fuente: Gobierno parroquial de San Francisco de Novillo – Cédulas presupuestarias  
Elaboración: Equipo consultor

En el Cuadro CPI04, se observa que los egresos igualmente disminuyen, aunque no en la misma proporción que los ingresos.

En el 2017, el total de egresos asciende a \$209.618,07, mientras que, en el año 2018 el total de egresos asciende a \$342.074,24. Finalmente para el 2019, el valor de egresos disminuye y se ubica en \$185.342,50.

## 5.6 PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO N° CPI 5: PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

TEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	POTENCIALIDAD
Actores sociales	No se ha logrado formar una red de actores sociales cercanos al GAD.	Existe una buena relación con los actores sociales, aunque su nivel de incidencia en el territorio sea mayoritariamente bajo.
Capacidad del GAD Parroquial de San Francisco de Novillo	No hay un plan de capacitación de miembros del GAD, por lo que no existe una actualización de conocimientos profesionales, lo que repercute en posibles vacíos en la práctica de la gestión institucional El GAD no cuenta con técnicos propios para solventar necesidades institucionales	El GAD cuenta con equipo caminero que permite brindar soluciones de mantenimiento vial a gran parte del territorio de la parroquia.
Normativa institucional	El GAD no ha implementado el Sistema de Participación ciudadana	El GAD cuenta con el apoyo institucional de entidades de la provincia y el cantón
Presupuesto institucional	El presupuesto es muy limitado, lo que no permite intervenir en todas las áreas de las competencias otorgadas por el COOTAD	Opciones de cooperación interinstitucional a través de convenios con entidades del Estado, Universidades, y organismos de desarrollo local, regional y nacional

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

## 6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

## Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Novillo, y su correspondiente actualización como dicta la normativa nacional vigente.

De acuerdo a la GUÍA PARROQUIAL, propuesta por la Secretaría Técnica de Planificación, se recoge los principales elementos a considerar en el Diagnóstico estratégico, entre otros:

- La dinámica poblacional
- Las formas de ocupación del suelo
- Los recursos naturales existentes.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos,
- Actividades con potencial generación de gases de Efecto invernadero.
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.

Considerando, estos elementos, el Diagnóstico estratégico de San Francisco de Novillo, presenta el siguiente contenido:

## 6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El objetivo del Diagnóstico estratégico, es presentar una síntesis de la realidad actual de la parroquia San Francisco de Novillo, evidenciando sus potencialidades y deficiencias.

El diagnóstico estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre todos los componentes: biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.

Se trata de identificar a la población o segmento de la población afectado directamente o, mejor dicho, donde tiene incidencia la potencialidad o problema que presente el territorio; así como, la sección del mismo donde se presenta su mayor incidencia.

Finalmente, se plantea unas posibles acciones que se pueden implementar o desarrollar, las que servirán como insumo al momento de desarrollar la PROPUESTA y el MODELO DE GESTIÓN del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Francisco de

---

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

## 6.1 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO

San Francisco de Novillo, es la parroquia más septentrional del cantón Flavio Alfaro perteneciente a la provincia de Manabí, su territorio pertenece a la demarcación hidrográfica del Río Esmeraldas y en una pequeña proporción a la del Río Guayas. Esta parroquia está conformada por un elenco de paisajes cuya vegetación corresponde al bosque siempreverde estacional piemontano de la Cordillera Costera del Pacífico, ocupando alrededor de un tercio de su superficie, que, debido a su alto endemismo, el valor de la biodiversidad que alberga es alto. Lamentablemente, la deforestación y las quemadas son constantes y su propósito es la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, motivado por la pérdida de fertilidad de los suelos agrícolas.

Las cualidades ecológicas de San Francisco de Novillo deberían pretender un manejo adecuado del territorio, aprovechando la predisposición de sus habitantes por designar áreas de conservación, particularmente a los bosques y vegetación protectores.

San Francisco de Novillo cuenta con una riqueza de cuerpos hídricos, sin embargo, durante la época de sequías, algunas comunidades sufren de escasez de agua tanto para consumo humano como para abrevadero de animales y riego. Por ello es preciso fortalecer la colaboración interinstitucional y sus acciones con las juntas de agua para aportar a los objetivos de Gobierno Parroquial en relación con la preservación de las fuentes hídricas.

Según el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, alrededor del 60% del territorio parroquial, la susceptibilidad a movimientos de masa es alta, rasgo que se incrementa con eventos climáticos, orográficos, geológicos, edáficos y biológicos.

San Francisco de Novillo goza de un clima agradable que favorece la producción de cultivos tropicales, cuya superficie alcanza un quinto de la parroquia; no obstante, requiere tecnificación, del mismo modo existen emprendimientos productivos tales como granjas pecuarias que carecen de sistemas de tratamiento de afluentes, lo que las convierte en fuentes contaminantes de los cuerpos de agua.

Según las proyecciones relativas a las amenazas climáticas, el escenario pesimista (RCP 8.5) prevé que el aumento de sequías sea muy bajo, el incremento de lluvias

intensas podría ser moderado y, la posibilidad del incremento de altas temperaturas sería baja.

En la parroquia San Francisco de Novillo el uso de suelo se encuentra distribuido así: pecuario 14544,78 has., conservación y protección 4690,79 has., agrícola 2341,47 ha, agropecuario mixto 3418,13 has., protección y producción 1066,20 ha, agua 65,33 ha y antrópico 5,54 has.

La mayor parte del suelo se usa para ganadería y pastizales, aproximadamente el 68,74% del área parroquial.

Es una parroquia eminentemente agropecuaria, pues la mayor cantidad de la población económicamente activa se ocupa en producción del sector primario, específicamente en la ganadería, por ello es fundamental el apoyo a la producción pecuaria, con asesoría técnica e insumos para que mediante el buen manejo de pastizales se prolongue la vida útil del suelo agropecuario, se detenga el avance de la frontera agrícola y se reduzca el impacto de la contaminación, así como también se garantice la soberanía alimentaria de la población local.

Los cultivos son mixtos, de ciclo corto en los que predominan los de frutas cítricas y maíz y, cultivos permanentes mayoritariamente de cacao, caña de guadua. Por otra parte, existen suelos destinados a pasto, y estos al no contar un manejo adecuado pierden

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

tempranamente su vida útil, con lo que se generan altos niveles de contaminación ambiental y; además los ganaderos expanden la frontera pastoril, deforestando cada vez más los bosques y poniendo en riesgo las fuentes de agua y sequías a causa de la deforestación.

El recurso hídrico aún no es explotado como se debería, pues la parroquia no cuenta con buena cobertura de riego para cultivos, actualmente cuenta con un sistema de almacenamiento de agua mediante albarradas, y desde la Prefectura de Manabí existe el compromiso de realizar estudios para la implementación de un sistema de riego.

Finalmente, la ocupación del suelo para actividades manufactureras, comerciales y de servicios no tiene mayor relevancia a nivel parroquial; por lo que es necesario emprender acciones que potencien la producción en estos sectores.

Es un territorio apto para el agroturismo, ecoturismo, y senderismo, el atractivo más importante es la "Cascada La Luna", sin embargo, no existe infraestructura para alojamiento y tampoco se dispone del servicio de transporte interno, y de guías para el turista.

En el ámbito social, San Francisco de Novillo tiene una población sumamente joven, pues alrededor del 45% de la población de la parroquia es menor a 20 años. Lamentablemente, en los temas que atañan directamente

al desarrollo social, como la educación, se tiene datos poco alentadores, como la tasa de escolaridad, ya que la parroquia San Francisco de Novillo registra 5,9 años en promedio.

El mayor porcentaje en cuanto al nivel de instrucción corresponde a la primaria, con un 49,2% del total de la población, es decir a los seis años de escuela como se conocía antes.

San Francisco de Novillo tiene 16,88% de analfabetismo, porcentaje muy elevado, incluso mayor que el porcentaje cantonal y provincial.

En cuanto a las causas de morbilidad, se registra que la mayoría de ellas, el 27,73% corresponde a infecciones en vías urinarias; el 23,58% corresponde a hipertensión arterial; y el 15,66% corresponde a problemas de parasitosis.

Los programas sociales que se han implementado en la parroquia, han tenido una cobertura amplia, sin embargo, necesita ampliarse, debido a la demanda de este tipo de proyectos.

El sistema educativo, así como el de salud presenta muchas falencias relacionadas con el reducido personal y los presupuestos, características que se reproducen a nivel nacional. El sistema educativo se basa en un sistema educativo unidocente, en la mayoría de establecimientos

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

educativos. No se dispone de laboratorios de computación. La cantidad de alumnos en cada establecimiento es muy reducida. La alta dispersión de las comunidades y de los equipamientos comunitarios dificulta los traslados de los alumnos, lo que muchas veces les termina haciendo desistir de la asistencia diaria.

En la parroquia, parroquia de San Francisco de Novillo, existe 1 unidad de salud que es el Seguro de Salud campesino, que se encuentra en el centro parroquial y cuenta con un médico general y una asistente por lo que los usuarios deben asistir a unidades médicas y hospitales en otras jurisdicciones, como Flavio Alfaro, entre otras, lo que representa complicaciones de movilidad, de costos, especialmente en fines de semana, feriados y en escenarios como el que estamos atravesando, ocasionado por la pandemia del COVID19.

El tema de discapacidades, se presenta en la parroquia en un total de 57 personas, siendo la más prevalente la discapacidad física, con el 38,6% del total de personas con discapacidad.

En segundo lugar, se encuentra el porcentaje de personas con discapacidad intelectual, con el 29,8%; y el tercer lugar, se encuentra el grupo de personas con discapacidad psicológica con el 19,3%.

En cuanto a los niveles de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, se tiene un porcentaje del 98% de pobres en la parroquia.

En el campo del patrimonio cultural, se menciona que Novillo no cuenta con elementos patrimoniales inventariados.

La parroquia tiene la posibilidad de generar alianzas con las Universidades localizadas en la provincia de Manabí, a fin de generar proyectos sociales, estudios especializados, apoyo a la educación, elaboración de planes complementarios, etc.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Artículo 260 señala que el ejercicio de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados no excluye las actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno, es decir que la Junta parroquial tiene la obligación de realizar una gestión coordinada con los diferentes GAD a nivel Nacional, especialmente en temas concurrentes como la vialidad. Esta coordinación debe realizarse incluso con entidades internacionales, según lo define el Artículo 267 de la misma Norma, que señala como una de las competencias de los GAD Parroquiales rurales "Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias".

---

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

San Francisco de Novillo colinda con las parroquias rurales Chibunga y Convento pertenecientes al cantón Chone, y con la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.

Es de suma importancia fortalecer los sistemas de telecomunicaciones parroquiales, a fin de que sus habitantes puedan aprovechar de mejor manera los recursos virtuales generados no solamente en asentamientos cercanos a la parroquia, sino a nivel mundial.

La presencia de equipamientos públicos que son administrados por entidades gubernamentales genera una relación directa del GAD parroquial con instituciones como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, etc.

Por otro lado, la existencia de áreas con alto valor ambiental en la parroquia requiere de una articulación con el Ministerio del Ambiente, así como la producción rural que también depende de la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## 6.2 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO N° DE 1: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO

SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>			
Vulnerabilidad de fuentes hídricas debido a contaminación	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Declaración de área de protección hídrica
Uso indiscriminado de agrotóxicos	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de capacitación sobre salud colectiva y de los ecosistemas
Deforestación de los bosques protectores de la parroquia	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de conservación de patrimonio natural e hídrico
El escenario pesimista (RCP 8.5) prevé lluvias intensas (lo que podría agravar los episodios de inundaciones y altas temperaturas)	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de mejoramiento agroproductivo ecológico

Erosión por prácticas inadecuadas	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del suelo
Susceptibilidad fuerte a los movimientos de masa en toda la parroquia	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del suelo
En una porción considerable de la parroquia las pendientes son escarpadas, lo que aumenta la tendencia a la pérdida de la fertilidad del suelo y los deslizamientos	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del suelo
El avance de la frontera agropecuaria en los bosques protectores, podría desencadenar pérdida local de especies	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Implementar programas de conservación de patrimonio natural
Avance de uso agropecuario en los remanentes de bosques	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de conservación de patrimonio natural
Riesgo de extinciones locales de especies	Toda la población de la parroquia	Bosques	Coordinación interinstitucional con MAE, Municipio y Prefectura
<b>SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS</b>			

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Acciones comunitarias de protección	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico
Prácticas comunitarias amigables con el ambiente	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico
Interés y demanda social por conservar el bosque	Toda la parroquia, población de las subcuencas de los ríos Blanco y Daule	Toda la parroquia	Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico
Alto endemismo	Toda la población de la parroquia	Bosques	Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

CUADRO N° DE 2: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>			
Exclusión de género en el mercado laboral y pérdida de la fuerza laboral productiva	Población femenina	Toda la parroquia	Gestionar el desarrollo de talleres de capacitación para mujeres en diferentes áreas de producción y servicios

Escasas iniciativas para emprender iniciativas productivas en manufactura y servicios	Población en general	Toda la parroquia	Impulsar la implementación de emprendimientos con distintos giros de negocio.
Escaso asesoramiento técnico para el manejo adecuado de producción agropecuaria con enfoque ecológico	Población en general	Toda la parroquia	Gestión ante el MAG y universidades para que dotar de asesoría técnica en el área agropecuaria a nivel parroquial
Escasa aplicación de prácticas de ganadería ecológica.	Población en general	Toda la parroquia	Gestión ante el MAG y universidades para que dotar de asesoría técnica en el área agropecuaria a nivel parroquial
No existe un control ambiental en expansión de la frontera agrícola	Población en general	Toda la parroquia	Gestionar ante el GAD Municipal de Flavio Alfaro que establezca una ordenanza para detener el avance de la frontera agrícola
Rendimiento limitado de ganadería en épocas de sequía.	Población en general	Toda la parroquia	Gestionar ante el MAG capacitaciones para elaboración alimento alternativo al pasto para el ganado
Limitado volumen de ventas de productos de manufactura (queso artesanal)	Población en general	Toda la parroquia	Promocionar y publicitar la producción local a través de medios de comunicación digital
Inexistencia de apoyo con infraestructura para comercializar productos agrícolas de la parroquia	Población en general	Toda la parroquia	Implementación de una feria parroquial agropecuaria
<b>SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS</b>			

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Alto porcentaje de población femenina reside en la parroquia	Población femenina	Toda la parroquia	Gestión de talleres y asesoría para fomentar emprendimientos y fomentar la autonomía financiera de las mujeres de la localidad
Disponibilidad de materia prima y capital humano para elaboración de productos manufacturados y oferta de servicios.	Población en general	Toda la parroquia	Gestión ante BanEcuador y la CFN el financiamiento de emprendimientos en manufactura y servicios a nivel parroquial
Interés de la comunidad en actividades que mejoren los niveles de producción y cuidado del medio ambiente	Población en general	Toda la parroquia	Firma de convenios con el MAG para que facilite la asesoría a ganaderos y agricultores
Alto porcentaje de la PEA se dedica a la ganadería.		Toda la parroquia	Firma de convenios con el MAG y universidades para mejorar el rendimiento de la producción ganadera
Interés de parte de las Autoridades por detener el avance de la frontera agrícola	Población en general	Toda la parroquia	Desarrollar campañas de reforestación masiva a nivel parroquial
Predisposición de la Prefectura de Manabí para implementar sistema de riego en la parroquia	Población en general	Toda la parroquia	Gestión de recursos externos y fondos de cooperación internacional para implementar sistema de riego en la parroquia

Interés de la comunidad en mejorar los niveles de producción	Población en general	Toda la parroquia	Firma de convenios con las Facultades de Comunicación Social de las universidades para elaborar material publicitario sobre producción local
Productores interesados en vender sus productos a precios justos y con más frecuencia	Población en general	Toda la parroquia	Firma de convenios con las Facultades de Comunicación Social de las universidades para elaborar material publicitario sobre producción local

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

CUADRO N° DE 3: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIO CULTURAL

<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?</b>	<b>DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>			
El promedio de años de escolaridad es el más bajo, en comparación a los promedios cantonal y provincial	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de la educación en el desarrollo personal, mediante talleres en varios temas y actividades lúdicas

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Insuficiencia de profesores para las instituciones educativas de la parroquia	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación
El nivel de analfabetismo es muy alto, al igual que en gran parte de las parroquias de la provincia de Manabí	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación, para evitar que las nuevas generaciones repitan este esquema
Cobertura de atención en la única unidad de salud es insuficiente	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de salud

Insuficiente cobertura de atención. Hay muchos adultos mayores que requieren atención mediante diferentes programas sociales.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Ampliar y fortalecer los programas y proyectos sociales de atención a los adultos mayores de la parroquia.
<b>SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS</b>			
La población es bastante joven. Alrededor del 45% es menor de 20 años	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Impulsar la práctica de actividades orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre.
Las tasas de deserción escolar se han reducido sustancialmente en los últimos años.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de la educación en el desarrollo personal, mediante talleres en varios temas y actividades lúdicas
Hay una buena experiencia y expectativa de la población por participar en proyectos sociales	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Ampliar y fortalecer los programas y proyectos sociales de atención a los adultos mayores de la parroquia.

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

CUADRO N° DE 4: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>			
Asentamientos humanos dispersos y de baja densidad: La mayoría de comunidades pertenecientes a San Francisco de Novillo tienen una baja densidad poblacional, lo que dificulta la dotación de servicios y equipamientos por la poca demanda existente.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar con GAD Municipal de Flavio Alfaro para la emisión de políticas y directrices para la consolidación de asentamientos humanos
Mala conectividad entre comunidades.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la optimización de servicios de transporte a nivel de la parroquia con el fin de interconectar las comunidades
Mal estado vial: Las vías de la parroquia en su mayoría son de tierra, no cuentan con veredas ni cunetas para la canalización de aguas lluvias, además, carecen de alumbrado público y señalización.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Coordinar con el GAD provincial de Manabí y GAD Municipal de Flavio Alfaro la intervención para mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial

Viviendas desocupadas: En el último Censo de Población y Vivienda se registró que en la parroquia San Francisco de Novillo, el 16.37% de viviendas se encuentran desocupadas, situación que puede denotar importantes procesos migratorios en la parroquia.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Incentivar uso de edificaciones desocupadas, incentivo para arriendo de viviendas a familias que viven en condiciones precarias, coordinación con instituciones del ejecutivo para posibles ayudas financieras para este tema
Prácticas contaminantes para la eliminación de desechos sólidos y recolección de basura en la parroquia.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la optimización de los servicios de recolección de desechos y capacitación sobre manejo de desechos
Alcantarillado conectado a red pública nulo en suelo parroquial.	Población urbano parroquial	Cabecera parroquial	Gestionar con el GAD Municipal de Flavio Alfaro la ampliación de cobertura de red de alcantarillado en el área urbano parroquial
En la parroquia existe una baja cobertura de los servicios de internet, teléfono convencional, computadora y televisión por cable.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar con prestadores de servicios de telecomunicación para optimizar y mejorar la calidad de los servicios
<b>SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS</b>			
Existencia de equipamientos en comunidades: la mayoría de comunidades cuenta con	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Aprovechar la existencia de equipamientos sociales y brindar adecuado mantenimiento y

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

equipamientos de tipo religioso, recreativo, educativo y funerario.			mejoramiento para fomentar el desarrollo social de las personas
Gestión del GAD Parroquial para la creación de nuevos caminos y mejoramiento de las vías existentes.	Población de asentamientos humanos con baja capacidad de conectividad con otras áreas	Asentamientos humanos dispersos en el suelo rural	Continuar con la coordinación con el GAD provincial de Manabí para apertura de redes de conectividad para asentamientos humanos dispersos en el suelo rural
Existencia de equipo y maquinaria perteneciente al GAD Parroquial para la apertura y mejoramiento vial.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Aprovechar el equipo y maquinaria parroquial para atención a la población con proyectos de desarrollo integral
Tenencia de la vivienda: En la parroquia un significativo porcentaje de viviendas son propias.	Población que cuenta con la tenencia de sus viviendas	Toda la parroquia	Incentivar a familias que cuentan con el respaldo de la tenencia de sus propiedades para acceder a créditos para emprendimientos o mejoramiento de su calidad de vida
Importante porcentaje de uso de telefonía móvil.	Población asentada dentro del área de cobertura de empresas de telefonía móvil	Áreas de la parroquia dentro de las zonas de cobertura	Incentivar el uso de dispositivos tecnológicos para uso educativo y posible implementación de emprendimientos
Importante cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Aprovechar el alto número de beneficiarios del servicio de

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			energía eléctrica para su utilización complementaria con sistemas tecnológicos que permitan generar oportunidades a la población con el acceso a información
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

CUADRO N° DE 5: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
<b>SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>			
No se ha logrado formar una red de actores sociales cercanos al GAD.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Socializar con la población la importancia de formar alianzas locales, mediante talleres de fortalecimiento social

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

No hay un plan de capacitación de miembros del GAD, por lo que no existe una actualización de conocimientos profesionales, lo que repercute en posibles vacíos en la práctica de la gestión institucional	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar con el Municipio de Flavio Alfaro, GAD provincial de Manabí, CONAGOPARE, Universidades, Contraloría, entre otras, la implementación de un programa de capacitación anual a los miembros del GAD
El GAD no cuenta con técnicos propios para solventar necesidades institucionales	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios
El GAD no ha implementado el Sistema de Participación ciudadana	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar apoyo institucional para realizar construir e implementar el sistema de participación ciudadana
El presupuesto es muy limitado, lo que no permite intervenir en todas las áreas de las competencias otorgadas por el COOTAD	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno,

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

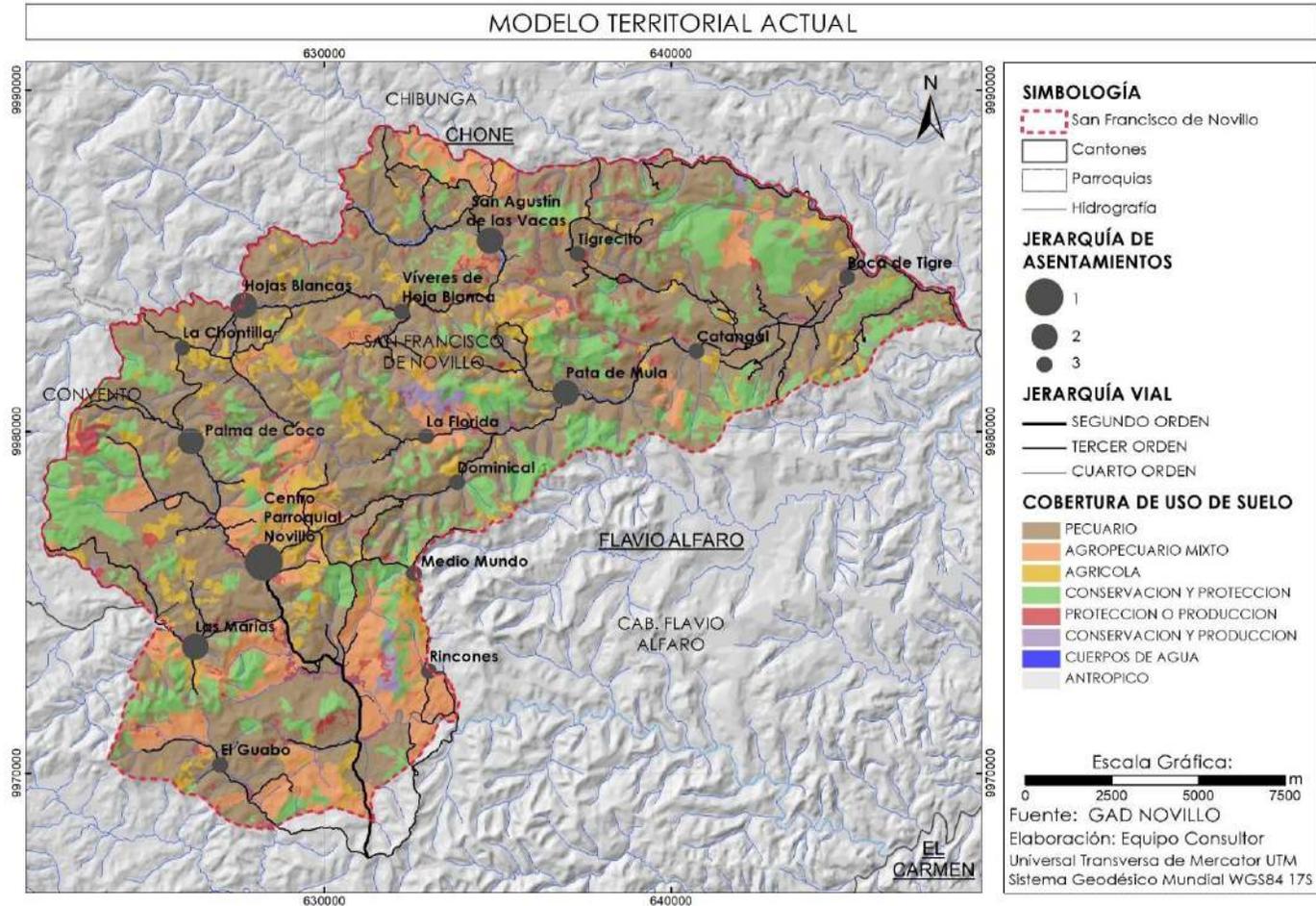
			organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios y asumir las competencias constitucionales
<b>SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS</b>			
El GAD cuenta con equipo caminero que permite brindar soluciones de mantenimiento vial a gran parte del territorio de la parroquia.	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Es necesaria la implementación y actualización de la reglamentación existente, que permite establecer, cómo funcionará la maquinaria en la parroquia, bajo que parámetros de participación de los beneficiarios, costos, contraparte, etc.
El GAD cuenta con el apoyo institucional de muchas entidades de la provincia y el cantón	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Aprovechar el nivel de relacionamiento para la gestión de recursos, cooperación interinstitucional, apoyo

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			técnico, programas y proyectos, maquinaria, etc.
Opciones de cooperación interinstitucional a través de convenios con entidades del Estado, Universidades, y organismos de desarrollo local, regional y nacional	Toda la población de la parroquia	Toda la parroquia	Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios

Fuente: Trabajo de campo  
 Elaboración: Equipo consultor

### 6.3 MODELO TERRITORIAL ACTUAL



## 7. PROPUESTA

La **PROPUESTA** en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en cualquiera de los niveles de gobierno, corresponde al conjunto de decisiones definidas con los actores territoriales, con el propósito de realizar una apuesta por el futuro, alcanzar una situación deseada, para resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico; y, para potenciar las principales potencialidades del territorio y de su población. Esto implica arrancar con la construcción de una visión, y la definición de elementos estratégicos que jugarán roles muy importantes, bajo una administración y en un escenario, construido también, para la consecución de objetivos y metas, al amparo de la normativa vigente.

## 7.1 VISIÓN

Al 2023, la parroquia San Francisco de Novillo es una parroquia con capacidad de gestionar los recursos naturales de manera sustentable, con un modelo de gestión institucional adaptado a la realidad local; con vías rurales en buenas condiciones que aportan a mejorar el intercambio socio económico entre localidades para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población. Es un territorio inclusivo y de buenas prácticas de democracia participativa, transparente, y eficiente en el desarrollo de sus actividades, en el marco de sus competencias y de la normativa vigente.

En esta sección se presenta la construcción de la política institucional que estará al frente del GAD parroquial de San Francisco de Novillo, y será el marco regulador de las acciones que se ejecuten en el marco de los programas y proyectos, que ejecute el GAD directamente o mediante convenios de cooperación interinstitucional. Además, se ha planteado una estrategia de intervención en cada uno de los componentes que conforman el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que serán los que guíen estratégicamente el accionar de las comisiones y del GAD parroquial.

Por otro lado, se ha establecido el objetivo estratégico de cada componente, el mismo que se alinea a la política y a la estrategia institucional.

## 7.2 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS PARROQUIALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CUADRO N° PMG 1: POLÍTICAS, ESTRATEGIAS PARROQUIALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COMPONENTE	POLÍTICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<b>BIOFÍSICO</b>	Preservación del entorno natural a través del fomento de prácticas que coadyuven al equilibrio de los sistemas ecológicos y los potenciales naturales de la parroquia	Fortalecer las capacidades y el conocimiento de la población y las organizaciones locales a través de alianzas interinstitucionales que aporten al cuidado del medioambiente	Conservar el patrimonio natural e hídrico para garantizar salud, soberanía alimentaria y armonía con el entorno natural para las actuales y futuras generaciones
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Impulsar la reactivación del nivel socioeconómico de los núcleos familiares de la parroquia, a través de la implementación de	Mejorar la calidad, manejo y comercialización de producción	Mejorar la productividad y la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de la parroquia, impulsando un modelo de producción socialmente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	mejoras en la producción agropecuaria, aportando a la vez a la conservación del medio ambiente.	agropecuaria con prácticas agroecológicas.	inclusivo, que posibilite la consolidación de la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Gestionar la inclusión social en la parroquia, como garantía del cumplimiento de derechos.	Promover la gestión y la coordinación institucional con los diferentes niveles de gobierno y el ejecutivo desconcentrado.	Impulsar el desarrollo social especialmente de los grupos de atención prioritaria.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	Reducir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera parroquial de San Francisco de Novillo y sus comunidades, mejorando la dotación de servicios, infraestructura y equipamientos, con énfasis en el uso eficiente y sostenible del suelo.	Gestionar eficientemente la dotación de servicios públicos para toda la población de la parroquia San Francisco de Novillo	Garantizar la dotación equitativa, eficiente, inclusiva y de calidad de los sistemas públicos de soporte necesarios para toda la población de la parroquia.
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Promover buenas prácticas de gobernabilidad y gobernanza.	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de San Francisco de Novillo	Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, sostenible y adecuado a la realidad local.

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

### 7.3 RELACIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVOS

En la presente sección, se evidencia la correlación existente de cada componente, en lo que respecta al objetivo estratégico establecido, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Lineamientos para la actualización del PDOT Post Pandemia del COVID19 (LPPC19)

Esta relación evidencia la articulación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Francisco de Novillo, con las políticas y la planificación nacionales; y, las políticas y la planificación internacionales. Este análisis permitirá empatar criterios al momento de planificar el territorio.

#### OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- **Objetivo 1:** *Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*
- **Objetivo 2:** *Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas*
- **Objetivo 3:** *Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones*

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

- **Objetivo 4:** *Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización*
- **Objetivo 5:** *Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria*
- **Objetivo 6:** *Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural*
- **Objetivo 7:** *Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía*
- **Objetivo 8:** *Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social*
- **Objetivo 9:** *Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo*

#### 7.3.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. *Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*

- 2.** *Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*
- 3.** *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*
- 4.** *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos*
- 5.** *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*
- 6.** *Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*
- 7.** *Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos*
- 8.** *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*
- 9.** *Industria, innovación e infraestructuras*

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

- 10.** *Reducir la desigualdad en y entre los países*
- 11.** *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*
- 12.** *Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*
- 13.** *Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- 14.** *Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*
- 15.** *Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad*
- 16.** *Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*
- 17.** *Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

### 7.3.2 LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT POST PANDEMIA DEL COVID19

#### Eje Salud:

1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

#### Eje Agua:

2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.

#### Eje Producción:

3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.

5.- Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.

6.- Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.

#### Eje Educación:

7.- Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio.

En base a esta normativa, se realiza una presentación de las matrices de relacionamiento de acciones con competencias y actores, de acuerdo a la lógica de cada componente del PDOT.

CUADRO N° PMG 2: RELACIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVOS

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS PND	ODS	LPPC19
BIOFÍSICO	Conservar el patrimonio natural e hídrico para garantizar salud, soberanía	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	alimentaria y armonía con el entorno natural para las actuales y futuras generaciones	actuales y futuras generaciones Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad	Lineamiento 6: Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Mejorar la productividad y la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de la parroquia, impulsando un modelo de producción socialmente	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Lineamiento 3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	inclusivo, que posibilite la consolidación de la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.		8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Lineamiento 5.- Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios Lineamiento 6.- Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Impulsar el desarrollo social especialmente de los grupos de atención prioritaria.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
			4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio.
			5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	Garantizar la dotación equitativa, eficiente, inclusiva y de calidad de los sistemas públicos de soporte necesarios para toda la población de la parroquia.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
			6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicios de agua, alcantarillado y saneamiento
			8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
			10. Reducir la desigualdad en y entre los países	
			11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	

			12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, sostenible y adecuado a la realidad local.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
		Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

#### 7.4 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

La viabilidad de la Propuesta se manifiesta en esta sección. El GAD parroquial de San Francisco de Novillo debe considerar algunas variables, como la información

del diagnóstico estratégico; las acciones definidas en el plan de trabajo de la administración; la propuesta del PDOT vigente; y, las competencias exclusivas del nivel parroquial.

Por otro lado, es necesario identificar a los actores con los que se podría establecer relacionamiento institucional o territorial.

Las competencias exclusivas, de acuerdo al artículo Art. 65 del COOTAD, son:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

En este sentido, a continuación, se presenta las matrices de relacionamiento de acciones con competencias y actores, de acuerdo a cada componente del PDOT, en donde se explica si los proyectos provienen del Plan de trabajo de la autoridad, o constan en el PDOT vigente, o son competencia exclusiva del GAD.

#### CUADRO N° PMG 3: RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>				
<b>ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>			
	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD</b>	<b>PDOT VIGENTE</b>	<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD</b>	<b>CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)</b>
	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>IDENTIFICAR</b>
Declaración de área de protección hídrica	SI	NO	SI	MAAE, MAG, SENAGUA
Implementar programas de capacitación sobre salud colectiva y de los ecosistemas	NO	NO	SI	GAD Provincial de Manabí, MAAE, MAG
Implementar programas de mejoramiento agroproductivo ecológico	SI	NO	SI	GAD Provincial de Manabí y MAG
Implementar programas de protección del suelo	NO	NO	SI	GAD Provincial de Manabí y MAAE
Implementar programas de conservación de patrimonio natural	NO	SI	SI	MAAE, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí
Coordinación interinstitucional con MAE, GAD Municipal y GAD Provincial	NO	NO	SI	MAAE, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí
Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico	NO	SI	SI	MAAE, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 4: RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>				
<b>ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>			
	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD</b>	<b>PDOT VIGENTE</b>	<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD</b>	<b>CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCENTRADO)</b>
	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>IDENTIFICAR</b>
Gestionar el desarrollo de talleres de capacitación para mujeres en diferentes áreas de producción y servicios	NO	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, Universidades
Impulsar la implementación de emprendimientos con distintos giros de negocio.	NO	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, Universidades
Gestión ante el MAG y universidades para que dotar de asesoría técnica en el área agropecuaria a nivel parroquial	SI	NO	SI	MAG
Gestionar ante el GAD Municipal de Flavio Alfaro que establezca una ordenanza para detener el avance de la frontera agrícola	NO	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar ante el MAG capacitaciones para elaboración alimento alternativo al pasto para el ganado	NO	SI	SI	MAG
Promocionar y publicitar la producción local a través de medios de comunicación digital	NO	NO	SI	Universidades

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Gestión ante BanEcuador y la CFN el financiamiento de emprendimientos en manufactura y servicios a nivel parroquial	NO	NO	SI	BanEcuador, CFN
Firma de convenios con el MAG para que facilite la asesoría a ganaderos y agricultores	NO	NO	SI	MAG
Firma de convenios con el MAG y universidades para mejorar el rendimiento de la producción ganadera	NO	NO	SI	MAG
Desarrollar campañas de reforestación masiva a nivel parroquial	NO	NO	SI	MAAE, GAD Provincial de Manabí
Gestión de recursos externos y fondos de cooperación internacional para implementar sistema de riego en la parroquia	NO	NO	SI	Cooperación internacional
Firma de convenios con las Facultades de Comunicación Social de las universidades para elaborar material publicitario sobre producción local	NO	SI	SI	Universidades

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 5: RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>				
<b>ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>			
	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD</b>	<b>PDOT VIGENTE</b>	<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD</b>	<b>CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)</b>
	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>IDENTIFICAR</b>
Incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de la educación en el desarrollo personal, mediante talleres en varios temas y actividades lúdicas	NO	NO	NO	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación	NO	NO	NO	Universidades, ME
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación, para evitar que las nuevas generaciones repitan este esquema	NO	NO	NO	Universidades
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de salud	NO	NO	NO	Universidades, MSP

Ampliar y fortalecer los programas y proyectos sociales de atención a los adultos mayores de la parroquia.	NO	SI	NO	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional que brinden opciones de fortalecimiento de las capacidades locales.	NO	NO	NO	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, CONAGOPARE, GAD Provincial de Manabí
Gestionar ante el GAD Municipal de Flavio Alfaro, la actualización del inventario de patrimonio cultural.	SI	NO	NO	GAD Municipal de Flavio Alfaro, INPC
Impulsar la práctica de actividades orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre.	NO	SI	NO	Universidades

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 6: RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>				
<b>ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>			
	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD</b>	<b>PDOT VIGENTE</b>	<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD</b>	<b>CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)</b>
	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>IDENTIFICAR</b>

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Gestionar con GAD Municipal de Flavio Alfaro para la emisión de políticas y directrices para la consolidación de asentamientos humanos	NO	SI	NO	GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar la optimización de servicios de transporte a nivel de la parroquia con el fin de interconectar las comunidades	SI	SI	NO	GAD Municipal de Flavio Alfaro, prestadores de servicios
Coordinar con el GAD Provincial de Manabí y GAD Municipal de Flavio Alfaro la intervención para mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial	SI	NO	SI	GAD Provincial de Manabí y GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar la optimización de los servicios de recolección de desechos y capacitación sobre manejo de desechos	SI	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar con el GAD Municipal de Flavio Alfaro la ampliación de cobertura de red de agua y red de alcantarillado en el área urbano parroquial	SI	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro
Gestionar con prestadores de servicios de telecomunicación para optimizar y mejorar la calidad de los servicios	SI	NO	SI	Ejecutivo Desconcentrado
Aprovechar la existencia de equipamientos sociales y brindar adecuado mantenimiento y mejoramiento para fomentar el desarrollo social de las personas	SI	NO	NO	Ejecutivo Desconcentrado GAD Municipal de Flavio Alfaro
Continuar con la coordinación con el GAD Provincial de Manabí para preservar las redes	SI	SI	NO	GAD Provincial de Manabí

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

de conectividad para asentamientos humanos dispersos en el suelo rural				
Aprovechar el equipo y maquinaria parroquial para atención a la población con proyectos de desarrollo integral	NO	NO	NO	
Incentivar a familias que cuentan con el respaldo de la tenencia de sus propiedades para acceder a créditos para emprendimientos o mejoramiento de su calidad de vida	NO	NO	NO	Ejecutivo Desconcentrado GAD Municipal de Flavio Alfaro
Incentivar el uso de dispositivos tecnológicos para uso educativo y posible implementación de emprendimientos	NO	NO	NO	ME
Aprovechar el alto número de beneficiarios del servicio de energía eléctrica para su utilización complementaria con sistemas tecnológicos que permitan generar oportunidades a la población con el acceso a información	NO	NO	NO	Prestadores de servicio de energía eléctrica

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 7: RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>				
<b>ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>			
	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD</b>	<b>PDOT VIGENTE</b>	<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD</b>	<b>CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)</b>
	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>IDENTIFICAR</b>
Socializar con la población la importancia de formar alianzas locales, mediante talleres de fortalecimiento social	NO	NO	SI	Universidades
Gestionar la implementación de un programa de capacitación anual a los miembros del GAD	NO	SI	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE, Universidades, Contraloría,
Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios	NO	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro, CONAGOPARE, Universidades, Contraloría
Gestionar apoyo institucional para realizar construir e implementar el sistema de participación ciudadana	NO	NO	SI	Consejo de Participación Ciudadana
Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios y asumir las competencias constitucionales	NO	NO	SI	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, CONAGOPARE, GAD Provincial de Manabí
Es necesaria la implementación y actualización de la reglamentación existente, que permite establecer, cómo	NO	NO	SI	CONAGOPARE, GAD Provincial de Manabí

funcionará la maquinaria en la parroquia, bajo que parámetros de participación de los beneficiarios, costos, contraparte, etc.				
Aprovechar el nivel de relacionamiento para la gestión de recursos, cooperación interinstitucional, apoyo técnico, programas y proyectos, maquinaria, etc.	NO	NO	SI	GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## 7.5 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

En este numeral, constan los programas y proyectos que han sido definidos, que tienen que ver con las competencias exclusivas y concurrentes, con presupuesto referencial, el mismo que ha sido configurado con base en el presupuesto anual y cuatrienal asignado, en proyección, y se ha hecho un ejercicio de definir las posibles alianzas económicas y financieras, que pueda establecer el GAD parroquial de San Francisco de Novillo.

CUADRO N° PMG 8: PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>PROGRAMA PROPUESTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	<b>TIPO DE FINANCIAMIENTO</b>		
				<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>COMBINADO</b>
Declaración de área de protección hídrica	Protección de las fuentes de agua en la parroquia Novillo	Proteger las fuentes hídricas para garantizar la dotación de agua en calidad y cantidad para la parroquia	1,500			X

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Implementar programas de capacitación sobre salud colectiva y de los ecosistemas	Protección de bosques endémicos	Aportar a la restauración de ecosistemas endémicos	20,000			X
Implementar programas de protección del patrimonio natural e hídrico	Sensibilización sobre la importancia del agua de la parroquia	Sensibilización sobre la importancia del agua de la parroquia	2,000	X		
Implementar programas de protección del suelo	Implementación de vivero parroquial	Incorporar prácticas agroecológicas para conservar la agrobiodiversidad	10,000	X		

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 9: PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>						
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	COMBINADO
Gestión ante el MAG y universidades para que dotar de asesoría técnica en el área agropecuaria a nivel parroquial	Recuperación económica e impulso de la soberanía alimentaria luego de la pandemia del coronavirus, con enfoque de conservación medio ambiental	Implementación de producción agropecuaria sostenible y ecológica en pequeños y medianos productores	37.000,00	X		
Gestionar ante el MAG capacitaciones para elaboración alimento alternativo al pasto para el ganado						

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Firma de convenios con el MAG para que facilite la asesoría a ganaderos y agricultores						
Gestión de recursos externos y fondos de cooperación internacional para implementar sistema de riego en la parroquia					X	
Firma de convenios con el MAG y universidades para mejorar el rendimiento de la producción ganadera						
Gestión ante el MAG y universidades para que dotar de asesoría técnica en el área agropecuaria a nivel parroquial	Recuperación económica e impulso de la soberanía alimentaria luego de la pandemia del coronavirus, con enfoque de conservación medio ambiental	Fomento a la producción agroecológica y sostenible con pequeños productores	1.000,00	X		
Impulsar la implementación de emprendimientos con distintos giros de negocio.	Recuperación económica e impulso de la soberanía alimentaria luego de la pandemia del coronavirus, con	Mejorar la producción manufacturera y la oferta de servicios en la parroquia a través de la formación profesionalizante y la	1.500,00	X		

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	enfoque de conservación ambiental	de medio de implementación de espacios para comercialización de productos locales				
Gestión ante BANEQUADOR y CFN el financiamiento de emprendimientos en manufactura y servicios a nivel parroquial						
Firma de convenios con las Facultades de Comunicación Social de las universidades para elaborar material publicitario sobre producción local						
Promocionar y publicitar la producción local a través de medios de comunicación digital						

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 10: PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>						
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	COMBINADO

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Gestionar con el GAD Municipal de Flavio Alfaro la ampliación de cobertura de red de agua y red de alcantarillado en el área urbano parroquial	Construcción del sistema de agua potable en el centro parroquial	Mejorar la calidad del servicio de dotación de agua	-			X
		Mejorar la calidad desde vida de los habitantes de Novillo mediante la construcción de un sistema de saneamiento ambiental	-			X
Aprovechar la existencia de equipamientos sociales y brindar adecuado mantenimiento y mejoramiento para fomentar el desarrollo social de las personas	Mejoramiento del equipamiento comunitario parroquial	Construir un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023	30,000	X		
		Brindar mantenimiento a un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023	4,000	X		
	Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos con criterios de equidad y accesibilidad universal	Gestionar la construcción de un puente parroquial anual hasta el 2023	-			X
		Gestionar la construcción de un cementerio parroquial hasta el 2023	-			X
		Brindar mantenimiento anual al cementerio parroquial hasta el 2023	20,000			X

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

Continuar con la coordinación con el GAD Provincial de Manabí para preservar las redes de conectividad para asentamientos humanos dispersos en el suelo rural	Mantenimiento de red vial parroquial	Ejecutar un mantenimiento vial en 8 km. anuales hasta el 2023	92,000	X		
Coordinar con el GAD Provincial de Manabí y GAD Municipal de Flavio Alfaro la intervención para mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial	Mejoramiento de red vial parroquial	Ejecutar un mejoramiento en vías veraneras en 8 km. anuales hasta el 2023	100,000			X

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 – 2023

## 7.6 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GAD

En este numeral, constan los programas y proyectos que han sido definidos, que NO tienen que ver con las competencias exclusivas y concurrentes, con presupuesto referencial, el mismo que ha sido configurado con base en el presupuesto anual y cuatrienal asignado, en proyección, y se ha hecho un ejercicio de definir las posibles alianzas económicas y financieras, que pueda establecer el GAD parroquial de San Francisco de Novillo.

CUADRO N° PMG 11: PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>				
<b>ACCIONES</b>	<b>PROGRAMA PROPUESTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO (VALOR REFERENCIAL)</b>
Incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de la educación en el desarrollo personal, mediante talleres en varios temas y actividades lúdicas		Ampliación de cobertura de docentes y fortalecimiento de actividades extracurriculares	GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	2.000
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación	Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	64.000
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de		Ampliación de cobertura de docentes y fortalecimiento de	GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades,	

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de educación, para evitar que las nuevas generaciones repitan este esquema		actividades extracurriculares	Ministerio de Educación, MIES	
Gestionar la implementación de convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la zona, para aplicar a los programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad, en el área de salud	Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	
Ampliar y fortalecer los programas y proyectos sociales de atención a los adultos mayores de la parroquia.	Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	
Impulsar la práctica de actividades orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre.		Ampliación de cobertura de docentes y fortalecimiento de actividades extracurriculares	GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 12: PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>				
<b>ACCIONES</b>	<b>PROGRAMA PROPUESTO</b>	<b>PROYECTO PROPUESTO</b>	<b>ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO (VALOR REFERENCIAL)</b>
Gestionar con el Municipio de Flavio Alfaro, GAD provincial de Manabí, CONAGOPARE, Universidades, Contraloría, entre otras, la implementación de un programa de capacitación anual a los miembros del GAD		Actualización de las Normativas sobre la Planificación Institucional parroquial	GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	
Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios	Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	
Gestionar apoyo institucional para realizar construir e implementar el		Implementación del sistema de	Consejo de Participación	

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

sistema de participación ciudadana		participación ciudadana	Ciudadana y Control Social	
Realizar las gestiones con instituciones de todos los niveles de gobierno, organismos locales, provinciales y regionales, y universidades, para conseguir el apoyo para la ejecución de los proyectos necesarios y asumir las competencias constitucionales	Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	1.000
Socializar con la población la importancia de formar alianzas locales, mediante talleres de fortalecimiento social	Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	
Es necesaria la implementación y actualización de la reglamentación existente, que permite establecer, cómo funcionará la maquinaria en la parroquia, bajo que parámetros de participación de los beneficiarios, costos, contraparte, etc.	Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial		GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	

<p>Aprovechar el nivel de relacionamiento para la gestión de recursos, cooperación interinstitucional, apoyo técnico, programas y proyectos, maquinaria, etc.</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial</p>		<p>GAD Parroquial de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## 7.7 PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA

Luego de que se ha procesado la información correspondiente a cada componente, que se ha considerado todas las variables necesarias y se ha puesto en consideración las posibles opciones de intervenir en la realidad actual de la parroquia San Francisco de Novillo, de manera institucional y en coordinación con las diferentes instancias, se tiene la siguiente matriz, detallada por componente de los programas y proyectos, planteados para la parroquia, con un sistema de alineación al objetivo estratégico.

### 7.7.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Conservar el patrimonio natural e hídrico para garantizar salud, soberanía alimentaria y armonía con el entorno natural para las actuales y futuras generaciones

#### META RESULTADO

Conservar el 50% de fuentes hídricas de la parroquia

### INDICADOR

% de fuentes hídricas protegidas

CUADRO N° PMG 13: MATRIZ CONDENSADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMPONENTE BIOFÍSICO										
OBJETIVO DEL PND	ODS	LPPC19	COMPE TENCIA	PROGRAMA/	OBJETIVO DEL PROGRAMA/	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				PROYECTO	PROYECTO					
3.6	1, 2, 3, 6, 7, 11, 13, 15	1.2	d	Protección de las fuentes de agua en la parroquia Novillo	Proteger las fuentes hídricas para garantizar la dotación de agua en calidad y cantidad para la parroquia	Impulsar la ordenanza de reforestación del 10% de las propiedades particulares desde hasta 2023	Parroquia	GAD cantonal de Flavio Alfaro, Gobierno Provincial de Manabí	1,500.00	GAD de San Francisco de Novillo, GAD cantonal de Flavio Alfaro, Gobierno Provincial de Manabí
				Protección de bosques endémicos	Aportar a la restauración de ecosistemas endémicos	Reforestar 40 has. Anuales de bosque endémico desde el 2021 hasta 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Gobierno Provincial de Manabí, MAAE	20,000.00	GAD de San Francisco de Novillo, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Gobierno Provincial de Manabí, MAAE

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

				Sensibilización sobre la importancia del agua de la parroquia	Sensibilización sobre la importancia del agua de la parroquia	Sensibilizar a por lo menos 200 familias anuales hasta el 2023	Parroquia	MAAE, Gobierno Provincial de Manabí, MAG	2,000.00	GAD de San Francisco de Novillo
				Implementación de vivero parroquial	Incorporar prácticas agroecológicas para conservar la agrobiodiversidad	Implementar por lo menos un vivero con unas 6.000 plantas frutales y ornamentales para el beneficio la población de la parroquia hasta 2021	Parroquia	MAAE, Gobierno Provincial de Manabí, MAG	10,000.00	GAD de San Francisco de Novillo

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## METAS E INDICADORES

CUADRO N° PMG 14: METAS ANUALIZADAS COMPONENTE BIOFÍSICO

METAS	DESCRIPCIÓN	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
1.	Impulsar la ordenanza de reforestación del 10% de las propiedades particulares desde hasta 2023				1
2.	Reforestar 40 has. Anuales de bosque endémico desde el 2021 hasta 2023		40	40	40

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

3.	Sensibilizar a por lo menos 200 familias anuales hasta el 2023		100	60	40
4.	Implementar por lo menos un vivero con unas 6.000 plantas frutales y ornamentales para el beneficio la población de la parroquia hasta 2021		1		

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

### 7.7.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la productividad y la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de la parroquia, impulsando un modelo de producción socialmente inclusivo, que posibilite la consolidación de la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.

#### META RESULTADO

40% de la PEA perteneciente al sector primario implementa producción agroecológica y mejora su comercialización

#### INDICADOR

% de la PEA

CUADRO N° PMG 15: MATRIZ CONDENSADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

OBJETIVO DEL PND	ODS	LPP C19	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4; 6	2;8	3;4 ;5; 6	D	Recuperación económica, impulso a la soberanía alimentaria y la conservación medioambiental de la parroquia San Francisco de Novillo, post pandemia del covid19 / Implementación de producción agropecuaria sostenible y ecológica en pequeños y medianos productores	Mejorar la producción pecuaria de la parroquia a través del mejoramiento de pastos y la capacitación a los productores en prácticas agroecológicas y en administración de negocios	Capacitar a 50 agricultores en prácticas agroecológicas hasta el 2022	Parroquia	MAG, GAD Provincial de Manabí	5.000,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Provincial de Manabí
						Implementar mejoras genéticas en 50 hatos ganaderos hasta el 2022	Parroquia	MAG, GAD Provincial de Manabí	5.000,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Provincial de Manabí
						Realizar el mejoramiento de pastos en 50 propiedades hasta el 2022	Parroquia	MAG, GAD Provincial de Manabí	5.000,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Provincial de Manabí
						Implementar 500 huertos familiares hasta el 2023	Parroquia		10.000,00	GAD Parroquial de San Francisco de Novillo
						Implementar 1 sistema de riego hasta el 2021	Parroquia	MAG, SENAGUA, GAD Provincial de Manabí Cooperación Internacional	10.000,00	GAD Provincial de Manabí Cooperación internacional
						Realizar el mantenimiento de 20 albarradas al año	Parroquia	MAG GAD Provincial de Manabí	1.000,00	GAD San Francisco de Novillo

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			D	Recuperación económica, impulso a la soberanía alimentaria y la conservación medioambiental de la parroquia San Francisco de Novillo, post pandemia del covid19  /	Mejorar la producción agrícola de la parroquia a través de la capacitación a productores en prácticas agroecológicas	Capacitar a por lo menos 60 productores de cacao hasta el 2023  Obtener la certificación agroecológica en producción de caco hasta el 2022	Parroquia  Comunidad Palma de Coco	MAG, GAD Provincial de Manabí  MAG GAD Provincial de Manabí	1.000,00  0	GAD Provincial de Manabí GAD Parroquial de San Francisco de Novillo  MAG GAD Provincial de Manabí
4; 6	2;8	3;4 ;5; 6	D	Recuperación económica, impulso a la soberanía alimentaria y la conservación medioambiental de la parroquia San Francisco de	Mejorar la producción manufacturera y la oferta de servicios en la parroquia a través de la formación profesionalizant	Gestionar el fortalecimiento de la Asociación de Lácteos San Francisco de Novillo hasta el 2022	Parroquia	Secretaría Técnica de Capacitación Profesional MIPRO	1.000,00	Secretaría Técnica de Capacitación Profesional MIPRO

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

				Novillo, post pandemia del COVID19 / Fortalecimiento de la cadena productiva de la parroquia, mejorando la difusión y comercialización de los productos locales	e y la implementación de espacios para comercialización de productos locales					
4; 6	2;8	3;4 ;5; 6	D			Elaborar 10 productos audiovisuales anuales sobre producción agropecuaria, manufacturera y atractivos turísticos de la parroquia hasta el 2023	Parroquia	Universidades	500,00	GAD San Francisco de Novillo

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## METAS E INDICADORES

CUADRO N° PMG 16: METAS ANUALIZADAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

METAS	DESCRIPCIÓN	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
1.	Capacitar a 50 agricultores en prácticas agroecológicas hasta el 2022		25	25	
2.	Implementar mejoras genéticas en 50 hatos ganaderos hasta el 2022		25	25	
3.	Realizar el mejoramiento de pastos en 50 propiedades hasta el 2022		20	20	10
4.	Implementar 500 huertos familiares hasta el 2023	75	150	150	125
5.	Implementar 1 sistema de riego hasta el 2022			1	
6.	Realizar el mantenimiento de 20 albarradas al año	5	6	6	3
7.	Capacitar a por lo menos 60 productores de cacao hasta el 2023		25	25	10
8.	Obtener la certificación agroecológica en producción de cacao hasta el 2021		1		
9.	Gestionar el fortalecimiento de la Asociación de Lácteos San Francisco de Novillo hasta el 2022		1		
10.	Elaborar 10 productos audiovisuales anuales sobre producción agropecuaria, manufacturera y atractivos turísticos de la parroquia hasta el 2023		4	4	2

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

### 7.7.3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Impulsar el desarrollo social especialmente de los grupos de atención prioritaria.

#### META RESULTADO

Atender a por lo menos el 50% de la población de atención prioritaria

#### INDICADOR

% de población de atención prioritaria

CUADRO N° PMG 17: MATRIZ CONDENSADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMPONENTE SOCIOCULTURAL									
OBJETIVO DEL PND	ODS	LP	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL
		PC							
		19							
1	3,4	1,7		Ampliación de cobertura de docentes y fortalecimiento de actividades extracurriculares	Incrementar la cobertura de docentes y actividades extracurriculares	Incrementar 12 personas de apoyo pedagógico, una en cada institución educativa de la parroquia desde	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	2.000,00

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

					el año 2021 hasta el 2023			
1	3,4		Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Atender anualmente a 350 niños y adolescentes mediante actividades de uso de tiempo libre: escuela de fútbol y colonia vacacional desde el 2021 hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	30.000,00
					Sensibilizar a por lo menos 1000 niños y adolescentes anuales, de las unidades educativas de la parroquia sobre temas de interés social, desde el 2021 hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	2.000,00

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

					Implementar un centro de atención integral continua para por lo menos 100 adultos mayores y personas con discapacidad mediante actividades de terapia, nutrición y envejecimiento activo	Parroquia	Gobierno Provincial de Manabí, Gobierno Municipal de Flavio Alfaro, Universidades, Ministerio de Educación, MIES	20.000,00
					Implementar 10 adaptaciones estructurales anuales para personas con discapacidad	Parroquia	MIES, GAD Provincial de Manabí, Universidades	12.000,00

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## METAS E INDICADORES

CUADRO N° PMG 18: METAS ANUALIZADAS COMPONENTE SOCIO CULTURAL

METAS	DESCRIPCIÓN	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
1.	Incrementar 12 personas de apoyo pedagógico, una en cada institución		12	12	12

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	educativa de la parroquia desde el año 2021 hasta el 2023				
2.	Atender anualmente a 350 niños y adolescentes mediante actividades de uso de tiempo libre: escuela de futbol y colonia vacacional desde el 2021 hasta el 2023		200	200	200
3.	Sensibilizar a por lo menos 1000 niños y adolescentes anuales, de las unidades educativas de la parroquia sobre temas de interés social, desde el 2021 hasta el 2023		1000	1000	1000
4.	Implementar un centro de atención integral continua para por lo menos 100 adultos mayores y personas con discapacidad mediante actividades de terapia, nutrición y envejecimiento activo		100	100	100
5.	Implementar 10 adaptaciones estructurales anuales para personas con discapacidad		2000	2000	2000

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

#### 7.7.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar la dotación equitativa, eficiente, inclusiva y de calidad de los sistemas públicos de soporte necesarios para toda la población de la parroquia.

## META RESULTADO

Intervenir en el 100% de comunidades con la dotación, repotenciación o mejoramiento de sistemas públicos de soporte

## INDICADOR

% de comunidades intervenidas

CUADRO N° PMG19: MATRIZ CONDENSADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>										
OBJETIVO DEL PND	ODS	LP	COM PETEN CIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	LOCALIZA CIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIA MIENTO
		PC								
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6	1.2	H	Construcción del sistema de agua potable en el centro parroquial	Mejorar la calidad del servicio de dotación de agua	Gestionar la construcción del sistema de agua a través de red pública en el centro parroquial hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo		Combinado

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			Construcción del sistema de alcantarillado en el centro parroquial	Mejorar la calidad desde vida de los habitantes de Novillo mediante la construcción de un sistema de saneamiento ambiental	Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado en el centro parroquial hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo		Combinado
6	3	H	Mejoramiento del equipamiento comunitario parroquial	Mejorar la calidad de vida los habitantes de la parroquia San Francisco de Novillo a través del mejoramiento del equipamiento comunitario	Construir un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	30,000.00	GAD de San Francisco de Novillo
3		H	Mantenimiento del equipamiento comunitario parroquial	Mejorar la calidad de vida los habitantes de la parroquia San Francisco de Novillo a través del mejoramiento del	Brindar mantenimiento a un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Universidades	4,000.00	GAD de San Francisco de Novillo

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

				equipamiento comunitario					
	11	B	Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos con criterios de equidad y accesibilidad universal	Mejorar el sistema de espacios públicos parroquiales	Gestionar la construcción de un puente parroquial anual hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo		GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo
	11	B		Mejorar el sistema de espacios públicos parroquiales	Gestionar la construcción de un cementerio parroquial hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo		GAD Municipal de Flavio Alfaro, Banco de Desarrollo
				Mejorar el sistema de espacios públicos parroquiales	Brindar mantenimiento anual al cementerio parroquial hasta el 2023	Parroquia	GAD Municipal de Flavio Alfaro, usuarios	20,000.00	GAD Municipal de Flavio Alfaro, usuarios

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			Mantenimiento de red vial parroquial	Mejorar las condiciones de la red vial parroquial	Ejecutar un mantenimiento vial en 8 km. anuales hasta el 2023	Parroquia	GAD Provincial de Manabí / GAD Municipal de Flavio Alfaro	92,000.00	GAD de San Francisco de Novillo
	11	C	Mejoramiento de red vial parroquial	Mejorar las condiciones de la red vial parroquial	Ejecutar un mejoramiento en vías veraneras en 8 km. anuales hasta el 2023	Parroquia	GAD Provincial de Manabí / GAD Municipal de Flavio Alfaro	100,000.00	Combinado

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

**METAS E INDICADORES**

CUADRO N° PMG 20: METAS ANUALIZADAS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

METAS	DESCRIPCIÓN	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
1.	Gestionar la construcción del sistema de agua a través de red pública en el centro parroquial hasta el 2023				1
2.	Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado en el centro parroquial hasta el 2023				1
3.	Construir un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023		1	1	1
4.	Brindar mantenimiento a un equipamiento comunitario por año desde el 2021 hasta el 2023	1	1	1	1
5.	Gestionar la construcción de un puente parroquial anual hasta el 2023	1	1	1	1

6.	Gestionar la construcción de un cementerio parroquial hasta el 2023				1
7.	Brindar mantenimiento anual al cementerio parroquial hasta el 2023	1	1	1	1
8.	Ejecutar un mantenimiento vial en 8 km. anuales hasta el 2023	8	8	8	8
9.	Ejecutar un mejoramiento en vías veraneras en 8 km. anuales hasta el 2023	8	8	8	8

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

### 7.7.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, sostenible y adecuado a la realidad local.

#### META RESULTADO

Implementar el modelo de gestión institucional hasta el 2021

#### INDICADOR

Modelo de gestión implementado

CUADRO N° PMG 21: MATRIZ CONDENSADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>										
OBJETIVO DEL PND	ODS	LP	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		PC 19								
7, 8,9	16, 17	1,3	E	Implementación del sistema de participación ciudadana	Mejorar la participación Ciudadana	Implementar el sistema de participación ciudadana durante el 2021	Parroquia	Concejo de Participación Ciudadana	-	Externo
				Actualización de las Normativas sobre la Planificación Institucional parroquial	Mejorar la reglamentación del GAD	Implementar un reglamento de cementerio parroquial hasta el 2021	GAD Parroquial	Universidades	Externo	
				Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial	Capacitar al personal del GAD en diversos ámbitos	Gestionar 6 procesos de capacitación para los miembros del GAD parroquial en manejo de emergencias, TICS, Manejo de Redes sociales, gobernanza, evaluación de procesos y liderazgo hasta el 2023	GAD Parroquial	Universidades, Concejo de Participación, CONAGOPARE, SRI, GAD Municipal de Flavio Alfaro, Contraloría	1.000,00	GAD de San Francisco de Novillo

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## METAS E INDICADORES

CUADRO N° PMG 22: METAS ANUALIZADAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

METAS	DESCRIPCIÓN	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
1.	Implementar el sistema de participación ciudadana durante el 2021		1		
2.	Implementar un reglamento de cementerio parroquial hasta el 2021		1		
3.	Gestionar 6 procesos de capacitación para los miembros del GAD parroquial en manejo de emergencias, TICS, Manejo de Redes sociales, gobernanza, evaluación de procesos y liderazgo hasta el 2023	1	2	2	1

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 – 2023

### 7.8 MODELO TERRITORIAL DESEADO

En el modelo territorial deseado para la parroquia San Francisco de Novillo, en su componente biofísico busca establecer interrelaciones armoniosas entre las poblaciones y el entorno físico que es su soporte de vida. Presenta, a través de algunos proyectos, herramientas de gestión para la notable biodiversidad que alberga, la

protección de las áreas de recarga hídrica, la restauración de zonas de transición vegetal y las áreas que presentan susceptibilidad a sufrir riesgos naturales, incorporando el enfoque de cambio climático.

Urge destacar que la minería metálica a gran escala es un problema latente que se instala en las zonas que requieren ser conservadas, seguido de prácticas inadecuadas de producción agrícola y ganadera; así

como la contaminación por el uso indiscriminado de agrotóxicos.

El objetivo de la propuesta, apunta a disminuir los impactos antropogénicos sobre los ecosistemas naturales y aprovechar los beneficios de su variedad de hábitats, vegetación y saberes locales.

La producción agrícola y pecuaria se constituye en la garantía más adecuada para suministrar alimentos a la población, por eso se vuelve una necesidad imperiosa, su impulso desde los distintos niveles de gobierno para contribuir a través de este sector productivo a la recuperación económica de la población luego de la pandemia del coronavirus.

En la actualización del PDOT para la presente Administración del Gobierno Parroquial de San Francisco de Novillo se ha propuesto reactivar la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico, puesto que también es importante reducir los niveles de contaminación ambiental.

Es necesario trabajar con prácticas agroecológicas tanto en la agricultura como en la ganadería, ya que esto permitirá generar producción agropecuaria de calidad, amigable con el medio ambiente, optimizando el uso potencial que actualmente tienen los suelos productivos

---

#### Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

de la parroquia y fomentando la soberanía alimentaria de la población local.

Así mismo se plantea implementar espacios de comercialización de los productos dentro de la parroquia en todas las comunidades con lo que se aportará desde el GAD a la mejora del movimiento de la economía local.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Francisco de Novillo, plantea un territorio con políticas de inclusión social, con proyectos dirigidos específicamente a los grupos de atención prioritaria, niños, adolescentes y jóvenes; adultos mayores, personas con discapacidad, etc. Para el efecto se han planteado, varios proyectos de intervención con estos grupos, los mismos que se fortalecerán mediante la gestión institucional a instituciones académicas, así como instituciones del ejecutivo desconcentrado.

Se ha dado énfasis a mejorar los servicios de salud y de educación, en las diferentes comunidades de la parroquia. Del mismo modo se ha considerado las actividades necesarias para potenciar las iniciativas del GAD parroquial de San Francisco de Novillo.

El PDOT, en su actualización, propone un sistema de asentamientos humanos ubicados de manera prioritaria en las áreas que presentan mejores condiciones para su consolidación. En las áreas con valoración ambiental se

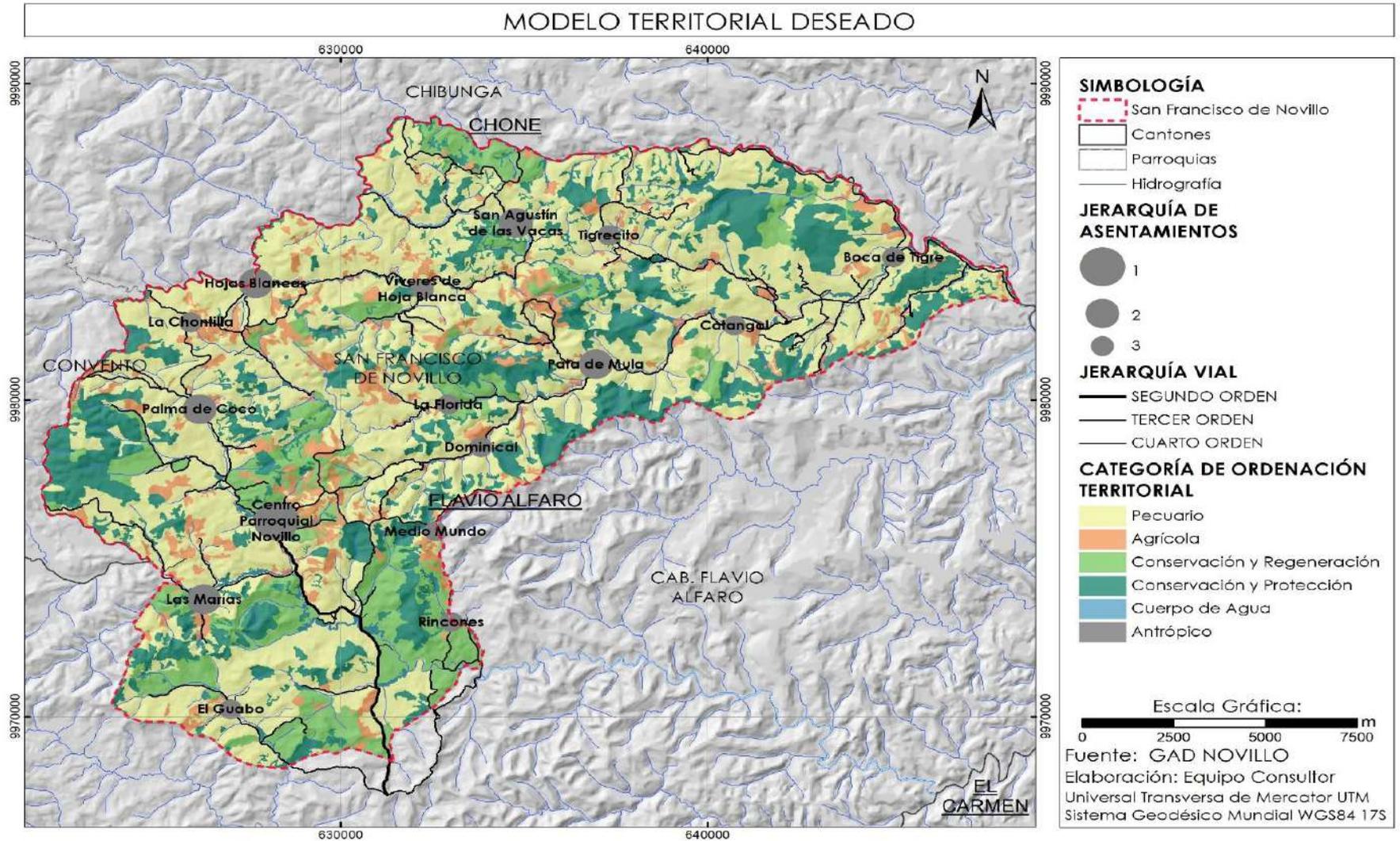
prevé la restricción de actividades e intervenciones antrópicas, garantizando así los derechos de la naturaleza.

En lo referente al sistema de conectividad, se busca aprovechar de manera eficiente los corredores viales que permiten las relaciones de la parroquia con cantones cercanos como Flavio Alfaro.

En el área urbana se desea alcanzar una adecuada cobertura de servicios de telecomunicaciones, así como de las redes de servicios básicos, a través del trabajo coordinado con el GAD Municipal de Flavio Alfaro.

Finalmente, en cuanto a lo institucional, se establece mejoras sustantivas en los aspectos de capacidades cognoscitivas de los miembros del GAD, en cuanto a su preparación para afrontar mejor los retos de la administración. Así mismo se establece mejoras en la construcción de normativa interna del GAD que establecerán las pautas para optimizar la gestión institucional del resto del período de la administración.

MAPA N° PMG 1: MODELO TERRITORIAL PROPUESTO (DESEADO)



## 7.9 CRITERIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA PROPUESTA DEL PDOT DE SAN FRANCISCO DE NOVILLO

### 7.9.1 ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PDOT A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC 2012-2025) Y ARTICULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD A LOS SECTORES PRIORITARIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La Estrategia Nacional de Cambio Climático, ha definido sus estrategias con base de su visión 2012-2025, la misma que se orienta a establecer en un horizonte de largo plazo, una situación deseable frente a la gestión del cambio climático en el Ecuador. Para ello, se plantearon dos líneas estratégicas que constituyen las directrices de trabajo: adaptación y mitigación del cambio climático.

Por lo tanto, con base de la información disponible, se han identificado los principales sectores de adaptación y mitigación, enfocados a acciones para hacer frente a los riesgos e impactos de cambio climático, los mismos que fueron priorizados, tanto para adaptación como para mitigación, ambos tienen alcance nacional.

En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial tiene competencias exclusivas y concurrentes, deberes en el territorio de su jurisdicción y niveles de

participación orientados al cumplimiento y la organización de su gestión, designadas en la Constitución del Ecuador en vigencia, el COOTAD (2010) y el Código Orgánico Ambiental (COA) en su artículo 252. A continuación, se describe en síntesis los sectores prioritarios de adaptación y mitigación, su articulación a las competencias exclusivas del GAD en su territorio (ver Cuadro N° PMG 24).

CUADRO N° PMG 23: SECTORES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Sectores de adaptación al cambio climático	Sectores de mitigación al cambio climático
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca</li> <li>▪ Sectores productivos y estratégicos</li> <li>▪ Salud</li> <li>▪ Patrimonio hídrico</li> <li>▪ Patrimonio natural</li> <li>▪ Grupos de atención prioritaria</li> <li>▪ Asentamientos humanos</li> <li>▪ Gestión de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agricultura</li> <li>▪ Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura</li> <li>▪ Energía</li> <li>▪ Manejo de desechos sólidos y líquidos</li> <li>▪ Procesos industriales</li> </ul>

Fuente: MAE, 2019

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

El quinto informe de expertos (AR5-IPCC, 2014) prevé que los impactos rurales más importantes en el futuro ocurrirán a corto plazo y posteriormente, en relación con la disponibilidad y el suministro de agua, la seguridad alimentaria y, los ingresos agrícolas, especialmente con respecto a los cambios de las zonas de producción de cultivos alimentarios y no alimentarios en todo el mundo (nivel de confianza alto).

Por ello, es importante fortalecer las capacidades institucionales de este nivel de gobierno para una

adecuada planificación y gestión, así como para la promoción de iniciativas, medidas o proyectos que incluyan elementos asociados al cambio climático y al fortalecimiento de aquellas acciones que ya se encuentran en ejecución.

En el cuadro n° PMG 25, se presentan las competencias del GAD parroquial rural y su vinculación con los sectores de adaptación y mitigación determinados en la ENC

CUADRO N° PMG 24: COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LA ENCC

COMPETENCIAS PARROQUIAL RURAL	GAD	ADAPTACIÓN						Todos los sectores
		Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	Sectores productivos y estratégicos	Salud de la población humana	Patrimonio hídrico	Patrimonio natural	Asentamientos humanos	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		X	X		X	X		
Gestionar, coordinar y administrar los servicios				X	X		X	

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno							
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural						X	
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base						X	
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias							

Fuente: COOTAD (2018); ENCC (2012)

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

**\*Nota:** La gestión de riesgos y la atención a grupos más vulnerables, que constan en la ENCC como sectores prioritarios para la adaptación, constituyen enfoques transversales y como tales son integrados en la gestión del cambio climático a nivel nacional.

CUADRO N° PMG 25: COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL Y SU VÍNCULO CON LOS SECTORES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LA ENCC

Competencias GAD parroquial rural	Mitigación			
	Agricultura	Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS)	Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)	Todos los sectores
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	X	X		
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno			X	
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural				
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.				
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.				X

Fuente: COOTAD (2018); ENCC (2012)

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

**\*Nota:** La gestión de riesgos y la atención a grupos más vulnerables, que consta en la ENCC, como sectores prioritarios para la adaptación, constituyen enfoques transversales y como tales son integrados en la gestión del cambio climático a nivel nacional.

### 7.9.2 ESTIMACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO DEL PROYECTO “PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS”

El riesgo climático es un procedimiento cualitativo, basado en una serie de criterios que resulta de la interacción de la amenaza, exposición y vulnerabilidad climática (adaptado del IPCC, 2014 en MAE, 2019). Su valor hace referencia a los riesgos de impactos del cambio climático. El elemento expuesto puede ser todo un programa/programa, una parte o una fase de este.

Exposición climática se define como la “presencia de personas, medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente por las amenazas climáticas” (IPCC, 2014).

La herramienta para determinar el riesgo climático constituye un apoyo desde el Ministerio del Ambiente y

---

<sup>11</sup> <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Caja-de-herramientas-Cambio-Clima%CC%81tico-.pdf>

Agua del Ecuador para la integración de los criterios del Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial<sup>11</sup> para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el propósito de realizar el análisis de vulnerabilidad y de riesgo climático de los proyectos que han sido priorizados dentro de su planificación. La metodología, que fundamenta esta herramienta, constituye un instrumento (básico) para el análisis de vulnerabilidad y riesgo climático de programas y proyectos del GAD Parroquial. Este análisis se realiza una vez desarrollado el diagnóstico del clima y el análisis de las amenazas climáticas histórica y futuras en los escenarios RCP<sup>12</sup> 4,5 (Referencial) y 8,5 (pesimista) en el territorio (MAE, 2019).

#### Descripción del proyecto

El proyecto consiste en proteger el patrimonio hídrico de la parroquia, mediante la Protección de bosques endémicos.

<sup>12</sup> Trayectorias de Concentración Representativas (por sus siglas en inglés).

El **elemento expuesto** son los bosques endémicos, alto valor de biodiversidad que debe ser preservada según las categorías de ordenación del GAD Municipal de Flavio Alfaro. A continuación, se describe el proceso de estimación de riesgo climático del **PROYECTO DE**

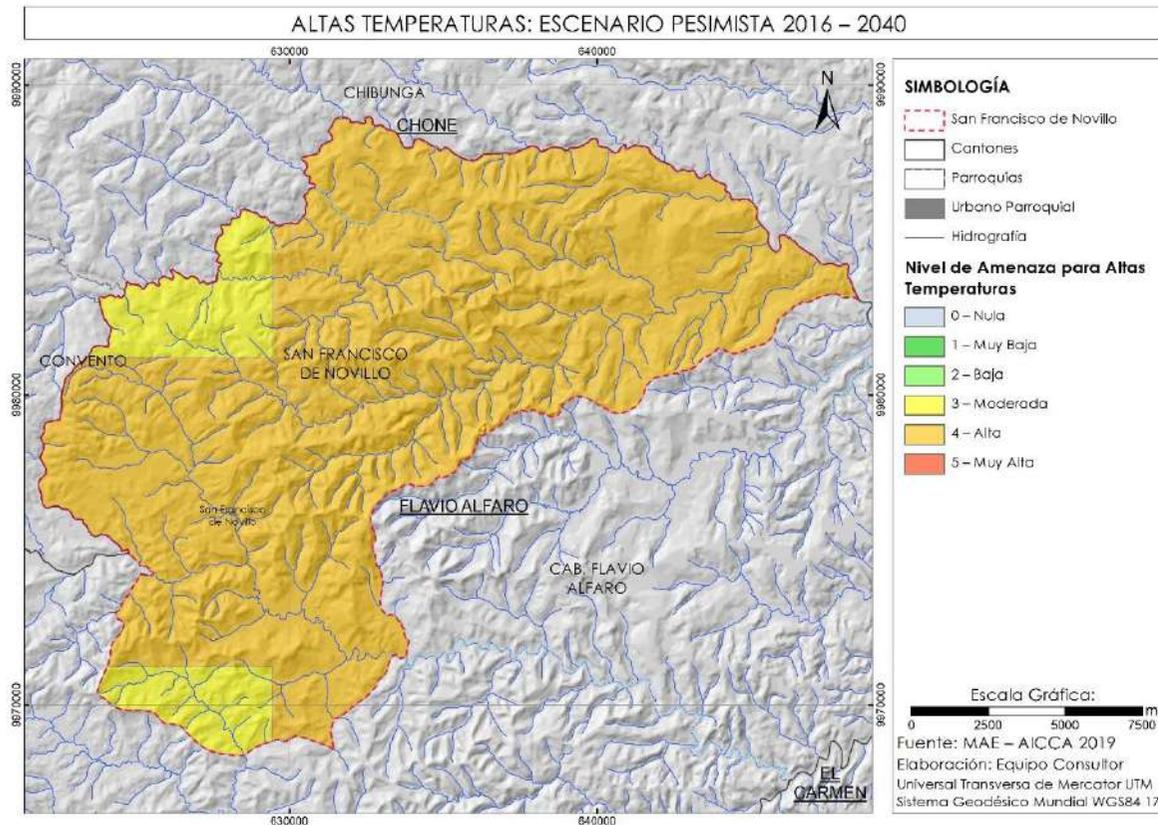
**PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS**, frente a la amenaza climática temperaturas muy altas por ser la más probable según los escenarios. El escenario utilizado ha sido el RCP 8.5 o pesimista.

De la revisión de las amenazas climáticas en el escenario RCP 8.5 correspondiente al periodo 2016-2040 (información proporcionada en la caja de herramientas para la integración de criterios de cambio climático del MAE), se ubica a las altas temperaturas como la amenaza climática con mayor posibilidad de ocurrencia.

### **ELEMENTO EXPUESTO ANTE LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS**

#### **1.-Altas temperaturas**

MAPA N° PMG 2: TEMPERATURAS MUY ALTAS PROYECTADAS PARA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO SEGÚN EL ESCENARIO RCP 8.5



### Exposición

El porcentaje del elemento expuesto que se encuentra bajo amenaza climática es muy alto (5), entre el 81% y el 100%. No se prevén cambios que modifiquen la exposición

del elemento expuesto a lo largo del tiempo, por lo que se asignó el valor de 1 (muy bajo). La amenaza en el pasado ha sido poco frecuente (2). Entonces, **la exposición es moderada (3)**.

### Impactos de altas temperaturas

Los principales impactos relacionados con el fenómeno de altas temperaturas se relacionan con la alteración de los agroecosistemas y el desplazamiento geográfico de especies. En términos generales, el incremento de la temperatura y el incremento asociado de la energía en la atmósfera aumentarán la evaporación del agua de la superficie de la tierra. Este proceso necesariamente aumentará el contenido de humedad de la atmósfera (IPCC, 2007). Dichos cambios de temperatura son suficientes para causar alteraciones significativas en la disponibilidad del agua en el suelo y los rangos de distribución de especies nativas.

Algunos organismos son susceptibles a los cambios de la temperatura, como los anfibios, de modo tal que su pérdida podría acarrear consecuencias sobre la red trófica, factores que podrían contribuir a la pérdida de la biodiversidad y el aumento de plagas; así como la migración de organismos hacia zonas de mayor elevación. Las consecuencias serían ambientales y económicas. La temporalidad de los impactos podría ser permanente, así que, el grado de impacto es **alto (4)**.

### Sensibilidad

El nivel con que el elemento expuesto cuenta con atributos preexistentes o características propias que representen mayor sensibilidad frente a amenazas climáticas y sus efectos físicos es **muy alto (5)** porque debido a la disminución de la diversidad de germoplasma y las prácticas agrícolas inadecuadas que destruyen los bosques, así como los cambios en el uso del suelo, la fragilidad de las especies nativas que habitan en la zona y contribuyen a mantener el equilibrio de los ecosistemas es muy alta.

El nivel en que el efecto físico considerado en el análisis (estrés térmico), afecta a un recurso clave para el desarrollo del proyecto es **muy alto (5)** porque adicionalmente, el incremento esperado de temperatura por efectos del cambio climático conllevaría a un incremento de la evaporación desde las capas de vegetación húmeda, suelos desnudos y superficies de cuerpos de agua, igual que una mayor transpiración de la vegetación, afectando otros componentes del ciclo hidrológicos, como la humedad del suelo, la escorrentía y la infiltración (Cuesta et al. 2014).

El nivel con el cual las presiones no climáticas (de tipo ambiental, social, político o económico), en las zonas aledañas al elemento expuesto, afectan al desarrollo del

proyecto, es **muy alto (5)** por varios factores: no existe un espacio articulador de gestión a nivel de cuenca hidrográfica; la vegetación boscosa no tiene categorías de protección formal, persiste la emigración entre la población joven.

### **Capacidad adaptativa**

El nivel con el cual el elemento expuesto cuenta con suficientes recursos ambientales para enfrentar los cambios del clima es **muy bajo (1)** por la siguiente razón: la vulnerabilidad de las fuentes hídricas y de los ecosistemas naturales.

El nivel con el que el elemento expuesto cuenta con recursos socioeconómicos para enfrentar los cambios en el clima es **muy bajo (1)** por la ínfima inversión del Estado en materia de conservación de la biodiversidad, protección del patrimonio natural e hídrico y el desarrollo rural.

### **Vulnerabilidad y riesgo climático**

La vulnerabilidad resultante del elemento expuesto ante las altas temperaturas es muy alta (5).

El riesgo climático resultante es alto (4). Por lo que entender las diferencias e implicaciones del cambio

climático sobre los procesos hidrológicos, y su retroalimentación, es de gran importancia para la planificación y el manejo sostenible de los recursos hídricos a largo plazo.

La vocación de los bosques es también de regulación hídrica y la prestación de servicios ambientales. Los bosques, al igual que los páramos tienen poca resiliencia y baja capacidad de adaptación frente a la suma de impactos antrópicos que los afectan, por lo que son considerados como ecosistemas altamente vulnerables. Estos ecosistemas reportan una alta diversidad de especies y endemismo. Juegan un rol fundamental en sostener las formas de vida de millones de personas, proveyéndoles de bienes y servicios ambientales tales como la producción de agua para consumo, riego y generación de energía, tierra fértil para producción agrícola, entre otros (Bradley et al. 2006, Buytaert et al. 2006a).

El agudo proceso de crecimiento urbano y el impulso a modelos de desarrollo ligados a la agroindustria constituye junto a los cambios de uso del suelo, en amenazas incluso tanto o más serias que el cambio climático para la apropiada gestión de los recursos hídricos en la región (De Bièvre et al. 2014, 60).

Al exacerbar mutuamente sus impactos, las poblaciones andinas –particularmente, las rurales- enfrentan un contexto de vulnerabilidad más profundo y diferenciado. La gran mayoría de los reservorios de agua superficial (cuerpos y cursos de agua) y subsuperficial (acuíferos) dependen de la precipitación como la principal entrada de agua. Por consecuencia, cualquier cambio en la cantidad, intensidad o distribución espacial y temporal de la precipitación tendrá un efecto sobre la disponibilidad física de agua (servicio hidrológico de generación) y su distribución temporal (regulación) (Cuesta et al. 2014).

### **Medida de adaptación al cambio climático**

#### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

Las medidas de adaptación, son acciones que tienen por finalidad reducir la vulnerabilidad al cambio climático de sistemas humanos, naturales y de infraestructura. Estas acciones contribuyen con los procesos de ajuste al clima actual o proyectado y sus efectos, por lo tanto, a través de las medidas de adaptación se busca reducir o evitar los efectos, impactos o daños que pueda causar y aprovechar las oportunidades que pudiesen presentarse en torno al cambio climático (MAE, 2019).

En este contexto para la identificación de las medidas, se hace uso de la herramienta propuesta en la caja de herramientas emitida por el MAE, que explica el proceso de elaboración:

### 7.9.3 PROYECTO PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS

CUADRO N° PMG 26: MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

<b>Programa o proyecto del GAD en el cual se incluirá la variable de adaptación:</b>	PROYECTO PROTECCIÓN DE BOSQUES ENDÉMICOS
<b>Elemento expuesto:</b>	El <b>elemento expuesto</b> son los BOSQUES ENDÉMICOS
<b>Amenaza climática vinculada:</b>	Altas temperaturas
<b>Vulnerabilidad y Riesgo Climático estimados:</b>	La vulnerabilidad es MUY ALTA (5) y el riesgo climático es MODERADO (3)
<b>Impactos sobre el elemento expuesto:</b>	<p>Los principales impactos relacionados con el fenómeno de altas temperaturas se relacionan con la alteración de los agroecosistemas y el desplazamiento geográfico de especies.</p> <p>En términos generales, el incremento de la temperatura y el incremento asociado de la energía en la atmósfera aumentarán la evaporación del agua de la superficie de la tierra. Este proceso necesariamente aumentará el contenido de humedad de la atmósfera (IPCC, 2007). Dichos cambios de temperatura son suficientes para causar alteraciones significativas en la disponibilidad del agua en el suelo y los rangos de distribución de especies nativas.</p> <p>Algunos organismos son susceptibles a los cambios de la temperatura, como los anfibios, de modo tal que su pérdida podría acarrear consecuencias sobre la red</p>

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	trófica, factores que podrían contribuir a la pérdida de la biodiversidad y el aumento de plagas; así como la migración de organismos como la mosca de la fruta hacia zonas de mayor elevación.
Nombre de la Medida:	Implementación de acciones de protección de las fuentes hídricas y bosques nativos de la parroquia a través de políticas públicas de planificación
Objetivo:	Conservar los bosques nativos como fuentes de agua para garantizar sus funciones ecológicas, sobre todo su capacidad de retención hídrica
Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC):	La medida se vincula con la ENCC a través de los sectores de adaptación de "patrimonio hídrico" y "patrimonio natural" y la integridad ambiental, la responsabilidad intergeneracional, la transversalidad e integralidad y la protección de ecosistemas vulnerables
Ubicación del proyecto donde se ubicará la Medida (provincia, cantón, parroquia y, cuando sea posible parroquia:	Provincia de Manabí, cantón Flavio Alfaro, parroquia rural San Francisco de Novillo.
Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida:	<p>Resultado 1: Políticas públicas de planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1.1 Reunión con el GAD para preparar propuesta</li> <li>- Actividad 1.2 Incidencia política para ampliar y/o elevar categoría de protección de bosques endémicos</li> <li>- Actividad 1.4 Fortalecimiento de las alianzas estatales y las juntas de agua-sociedad en torno al agua</li> <li>- Actividad 1.5 Capacitación a la población para respaldar acciones de protección</li> </ul>

<b>Número de beneficiarios de la medida:</b>	2.779, Censo 2010
<b>Recursos necesarios para la implementación de la medida:</b>	Recursos humanos: presidente, Comisión de Fomento Productivo y ambiente
<b>Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida:</b>	<p>La medida es viable en los aspectos técnico, ambiental y social:</p> <p>Es técnicamente viable, debido a que la parroquia es clave para la generación agua.</p> <p>Socialmente es viable ya que estas acciones son de interés común para las Juntas de Agua y de Riego, y participarán activamente en las acciones de conservación que se planteen.</p> <p>Ambientalmente es factible, porque las acciones propuestas están vinculadas con los sectores de adaptación del patrimonio hídrico y natural.</p>

Fuente: COOTAD (2018); ENCC (2012)

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

## MODELO DE GESTIÓN

El MODELO DE GESTIÓN, comprende el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

### **8.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT**

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión

### **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

(mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). En la presente Actualización del PDOT de la parroquia San Francisco de Novillo, se plantea identificar tres grupos de proyectos, tal como sugiere la guía de PLANIFICA ECUADOR:

**Grupo 1:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

**Grupo 2:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

**Grupo 3:** proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Una vez identificados los grupos se analizarán y definirán las estrategias de articulación, considerando la siguiente información y estructura, la misma que se la planteado por componentes:

CUADRO N° PMG 27: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 COMPONENTE BIOFÍSICO

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁN (actividades - hitos previos a ejecución de proyectos)	RESPONSABLE DEL GAD (Funcionario-Comisión)
Protección de las fuentes de agua en la parroquia Novillo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		Reunión interna para emitir acuerdos	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Reunión con el GAD Municipal de Flavio Alfaro y el GAD Provincial de Manabí para fortalecer resolución	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
Sensibilización sobre la importancia del agua de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		Reunión con Juntas de Agua y actores para fortalecer la articulación	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Definición de temáticas y cronograma de actividades	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Difusión de actividades en redes sociales	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
Protección de bosques endémicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación		Reunión de socialización con la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	de la biodiversidad y la protección del ambiente		Definición de cronograma de actividades	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Difusión de actividades en redes sociales	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
Implementación de vivero parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		Reunión de socialización e identificación de temas	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Definición de cronograma de actividades	Presidente. Comisión de Fomento Productivo y ambiente
			Difusión de actividades en redes sociales	Secretaria
			Suscripción de convenios/contratos	Presidente

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 28: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 COMPONENTE ECONÓMICO  
PRODUCTIVO

PROGRAMA	ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
	PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁN (actividades - hitos previos a ejecución de proyectos)	RESPONSABLE DEL GAD (Funcionario-Comisión)
Recuperación económica e impulso de la soberanía alimentaria luego de la pandemia del coronavirus, con enfoque de conservación medio ambiental	Implementación de producción agropecuaria sostenible y ecológica en pequeños y medianos productores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	35.000,00	Elaboración del Proyecto	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Socialización del Proyecto con la población	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Localización de los ganaderos que posiblemente serán capacitados en mejoramiento de la calidad de ganadería	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Identificación de los ganaderos que serán capacitados en mejoramiento de calidad de ganado	Comisión de fomento productivo y ambiente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			Identificación de los ganaderos que serán beneficiados con el mejoramiento de hatos	Comisión de fomento productivo y ambiente
			Localización de las fincas en las que se implementará el mejoramiento de pastos	Comisión de fomento productivo y ambiente
			Identificación de las fincas en las que se implementará el mejoramiento de pastos	Comisión de fomento productivo y ambiente
			Localización de terrenos en los que posiblemente se podría implementar huertos familiares	Comisión de fomento productivo y ambiente
			Identificación de los terrenos en los que se implementarán los huertos familiares	Comisión de fomento productivo y ambiente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

				Solicitud de realización de estudios para sistema de riego.	Presidenta del GAD Parroquial
				Acercamiento con las instituciones públicas que colaborarán en la ejecución del proyecto	Presidenta del GAD Parroquial
				Gestión del convenio de cooperación	Comisión de producción y medioambiente
				Firma del convenio de cooperación	Presidenta del GAD Parroquial
	Fomento a la producción agroecológica y sostenible con pequeños productores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1.000,00	Elaboración del Proyecto	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Socialización del Proyecto con la población	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Localización de los productores de cacao que posiblemente serán capacitados en	Comisión de fomento productivo y ambiente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

				mejoramiento de la calidad del cacao	
				Solicitud de certificación del cacao a la entidad competente.	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Acercamiento con las entidades públicas que colaborarán en la ejecución del proyecto	Presidente del GAD Parroquial
				Firma del convenio de cooperación	Presidenta del GAD Parroquial
	Fortalecimiento de la cadena productiva de la parroquia, mejorando la difusión y comercialización de los productos locales de la parroquia San Francisco de Novillo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1.500,00	Elaboración del Proyecto	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Socialización del Proyecto con la población	Comisión de fomento productivo y ambiente
				Mapeo de personas interesadas en mejorar el rendimiento de la producción láctea	Comisión de fomento productivo y ambiente

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
 Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

			Acercamiento con las universidades que colaborarán en la ejecución del proyecto	Presidenta del GAD Parroquial
			Acercamiento con las entidades públicas que colaborarán en la ejecución del proyecto	Presidenta del GAD Parroquial
			Gestión del convenio de cooperación	Comisión de producción y medioambiente
			Firma del convenio de cooperación	Presidenta del GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 29: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

ETAPA PROPUESTA	ESTRATEGIA		
	PROGRAMA/PROYECTO	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁN (actividades - hitos previos a ejecución de proyectos)	CON QUIEN (Actores del mapeo)
Ampliación de cobertura de docentes y fortalecimiento de actividades extracurriculares	Acercamiento con Universidades	Universidades, ME	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.
	Definición de actores involucrados	Universidades, ME	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.
	Elaboración y firma de convenios de intervención	Universidades, ME	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.
	Elaboración y firma de convenios de intervención	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, MIES	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.
Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia	Acercamiento a instituciones involucradas	GAD Municipal de Flavio Alfaro, MIES, GAD Provincial de	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

		Manabí, Universidades	
	Elaboración y firma de convenios de intervención	GAD Municipal de Flavio Alfaro, MIES, GAD Provincial de Manabí, Universidades	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Deporte y Cultura; y Comisión de asuntos sociales.

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

CUADRO N° PMG 30: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 COMPONENTE ASENTAMIENTOS  
HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁN (actividades - hitos previos a ejecución de proyectos)	RESPONSABLE DEL GAD (Funcionario - Comisión)
Construcción del sistema de agua potable en el centro parroquial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;		Gestión ante el GAD Municipal de Flavio Alfaro	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
Construcción del sistema de	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o		Gestión ante el GAD Municipal de Flavio Alfaro	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

alcantarillado en el centro parroquial	descentralizados por otros niveles de gobierno;			
Mejoramiento del equipamiento comunitario parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	30.000	Levantamiento de equipamientos parroquiales e identificación de acciones a realizar	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
			Contratación de obras	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
Mantenimiento del equipamiento comunitario parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	4.000	Levantamiento de equipamientos parroquiales e identificación de acciones a realizar	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
			Contratación de obras	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos con	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de	20.000	Coordinación con GAD Municipal de Flavio Alfaro para establecer los diseños y los puntos de ubicación	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

critérios de equidad y accesibilidad universal	desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;		Contratación de obras	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
Mantenimiento de red vial parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	92.000	Coordinación con dirigentes comunitarios y ejecución de mingas	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
			Actividades de coordinación en territorio	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos
Mejoramiento de red vial parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	100.000	Coordinación con GAD Municipal de Flavio Alfaro y el GAD Provincial de Manabí	Comisión de Obras públicas, vialidad y servicios básicos

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 – 2023

CUADRO N° PMG 31: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 3 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

ETAPA PROPUESTA	ESTRATEGIA		
	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁN (actividades - hitos previos a ejecución de proyectos)	CON QUIEN (Actores del mapeo)	RESPONSABLE DEL GAD (Funcionario-Comisión)
Implementación del sistema de participación ciudadana	Acercamiento a instituciones	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Presidente del GAD parroquial

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo

	Definición de actores involucrados	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Presidente del GAD parroquial
	Elaboración y firma de convenios de intervención	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Presidente del GAD parroquial
Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial	Acercamiento a instituciones	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	Presidente del GAD parroquial
	Definición de actores involucrados	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	Presidente del GAD parroquial
	Elaboración y firma de convenios de intervención	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	Presidente del GAD parroquial
Actualización de las Normativas sobre la Planificación Institucional parroquial Fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial	Acercamiento a instituciones	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	
	Definición de actores involucrados	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro,	

		GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	
	Elaboración y firma de convenios de intervención	Universidades, GAD Municipal de Flavio Alfaro, GAD Provincial de Manabí, CONAGOPARE	

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 – 2023

## 8.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.

- Coordinación con el GAD Municipal de Flavio Alfaro con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.

Por lo que se sugiere mantener los siguientes canales:

- Coordinación con alguna instancia de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Flavio Alfaro, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

Para el desarrollo de esta estrategia, el GAD puede considerar, además, los instrumentos internacionales como el Marco de Acción de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres (2015-2030) y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático (definido en la Conferencia de las Partes COP21 en el 2015).

El objetivo del modelo de Gestión es “lograr la implementación efectiva de las medidas”, incluyendo a los actores que aporten de manera directa e indirecta, al

propósito de la reducción de riesgo mediante la implementación de las medidas.

En el Cuadro No. PMG32 se observa un ejemplo de una ficha para sistematizar la metodología la estrategia la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, en este caso del “**PROYECTO PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES ENDÉMICOS**”, donde una de las amenazas, las ALTAS TEMPERATURAS, estaría presente.

CUADRO N° PMG 32: MODELO DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE ADAPTACIÓN PARA REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

<b>Programa o proyecto del GAD en el cual se incluirá la variable de adaptación:</b>	<b>PROYECTO PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES ENDÉMICOS</b>
<b>Elemento expuesto:</b>	El <b>elemento expuesto</b> son las fuentes de agua que han sido ubicadas como la superficie boscosa con alto valor de biodiversidad que debe ser preservada según las categorías de ordenación del GAD Municipal de Flavio Alfaro
<b>Amenaza climática vinculada:</b>	Altas temperaturas

<b>Vulnerabilidad y Riesgo Climático estimados:</b>	La vulnerabilidad es MUY ALTA (5) y el riesgo climático es MODERADO (3)
<b>Impactos sobre el elemento expuesto:</b>	<p>Los principales impactos relacionados con el fenómeno de altas temperaturas se relacionan con la alteración de los agroecosistemas y el desplazamiento geográfico de especies.</p> <p>En términos generales, el incremento de la temperatura y el incremento asociado de la energía en la atmósfera aumentarán la evaporación del agua de la superficie de la tierra. Este proceso necesariamente aumentará el contenido de humedad de la atmósfera (IPCC, 2007). Dichos cambios de temperatura son suficientes para causar alteraciones significativas en la disponibilidad del agua en el suelo y los rangos de distribución de especies nativas.</p> <p>Algunos organismos son susceptibles a los cambios de la temperatura, como los anfibios, de modo tal que su pérdida podría acarrear consecuencias sobre la red trófica</p>
Nombre de la Medida:	Implementación de acciones de protección de los bosques endémicos
Objetivo:	Conservar los bosques endémicos como fuentes de agua para garantizar sus funciones ecológicas, sobre todo su capacidad de retención hídrica
Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC):	La medida se vincula con la ENCC a través de los sectores de adaptación de “patrimonio hídrico” y “patrimonio natural” y la integridad ambiental, la responsabilidad intergeneracional, la transversalidad e integralidad y la protección de ecosistemas vulnerables
Ubicación del proyecto donde se ubicará la Medida (provincia,	Provincia de Manabí, cantón Flavio Alfaro, parroquia rural San Francisco de Novillo.

cantón, parroquia y, cuando sea posible parroquia:	
Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida:	<p>Resultado 1: Políticas públicas de planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1.1 Reunión con el GAD para preparar propuesta</li> <li>- Actividad 1.2 Fortalecimiento de las alianzas estatales y las juntas de agua-sociedad en torno al agua</li> <li>- Actividad 1.5 Capacitación a la población para respaldar acciones de protección</li> </ul>
<b>Número de beneficiarios de la medida:</b>	2.779 habitantes
<b>Recursos necesarios para la implementación de la medida:</b>	Recursos humanos: Presidente, Comisión de Fomento Productivo y ambiente
<b>Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida:</b>	<p>La medida es viable en los aspectos técnico, ambiental y social:</p> <p>Es técnicamente viable, debido a que la parroquia es clave para la generación agua.</p> <p>Socialmente es viable ya que estas acciones son de interés común para las Juntas de Agua y de Riego, y participarán activamente en las acciones de conservación que se planteen.</p> <p>Ambientalmente es factible, porque las acciones propuestas están vinculadas con los sectores de adaptación del patrimonio hídrico y natural.</p>

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

### **8.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT**

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto, se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se considere importante para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación; detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.
- Establecer un equipo responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento.

- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Para la parroquia de San Francisco de Novillo se propone la siguiente metodología de seguimiento y evaluación:

#### **8.3.1 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El proceso de seguimiento planteado implica, la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas, el modelo de gestión del GAD parroquial, y la planificación anual visualizada en el POA.

### 8.3.2 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas e indicadores anuales, en la ejecución de los programas y/o proyectos, se debe elaborar un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones. El informe de seguimiento deberá contener al menos:

#### 8.3.2.1 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- **Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;**

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base, de ser un caso que implique incremento o decremento del indicador de la variable.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

CUADRO N° PMG 33: CATEGORÍAS DEL INDICADOR

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador)	INDICADOR CUMPLIDO
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	INDICADOR CON AVANCE MENOR DE LO ESPERADO
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	INDICADOR CON PROBLEMAS

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

Adicionalmente, se puede establecer un sistema de semaforización en una plantilla en EXCEL, o en un sistema de seguimiento de proyectos.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de

cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

<b>Caso 1.</b>	Indicador:	Deficiencia de servicios de telecomunicación
	Dirección del Indicador:	Decreciente
<b>Caso 2.</b>	Indicador:	Porcentaje de cobertura de riego.
	Dirección del Indicador:	Creciente

- **Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;**

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o

factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

**8.3.2.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones**

- **Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.**

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

CUADRO N° PMG 34: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE FÍSICO

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

- **Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.**

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

CUADRO N° PMG 35: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR  
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

Elaboración: Equipo Consultor Actualización PDOT San Francisco de Novillo 2019 - 2023

Se recomienda analizar conjuntamente el avance físico y el avance presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

#### 8.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

En este numeral, se recomienda seguir las siguientes indicaciones:

- Implementar el Sistema de Participación Ciudadana, (SPC), que define instancias para la participación en el proceso de formulación o actualización y, posteriormente, en el control social del PDOT.
- Utilización de medios de difusión masiva, como lo son las redes sociales del GAD, página WEB, FACEBOOK, grupos de chat, entre otro. Así mismo, se plantea la utilización de medios públicos y de medios privados, para comunicar hechos, eventos o

estrategias de intervención en el territorio de forma masiva.

Desarrollo de espacios de control social, como la rendición de cuentas anual, donde se expondrá los avances de las metas de los POA, así como los avances de

---

**Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo**

la planificación incluida en el Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

### **Bibliografía citada**

Panorama andino sobre cambio climático. Vulnerabilidad y adaptación en los Andes Tropicales. CONDESAN, COMUNIDAD ANDINA. Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo, J. (Eds.) 2012. Panorama andino de cambio climático: Vulnerabilidad y adaptación en los Andes Tropicales. CONDESAN, SGCAN, Lima. 162 p.

Cuesta, F., S, Báez, J., Ramírez, C., Tovar, C., Devenish, W., Buytaert y A., Jarvis. 2012. Síntesis de los impactos y estado del conocimiento de los efectos del cambio climático. En Panorama andino sobre cambio climático. Vulnerabilidad y adaptación en los Andes Tropicales. CONDESAN, COMUNIDAD ANDINA. Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo, J. (Eds.) 2012.

Buytaert, W., y Ramírez-Villegas, J. 2012. Generación de escenarios desagregados del cambio climático en los Andes Tropicales. En Panorama andino sobre cambio climático. Vulnerabilidad y adaptación en los Andes Tropicales. CONDESAN, COMUNIDAD ANDINA. Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo, J. (Eds.) 2012.

Hostede, R., J., Lips, W., Jongsma y J., Sevink. 1998. Geografía, ecología y forestación de la sierra alta del Ecuador. Ediciones Abya-Yala. Ecuador. 241 pág.

**RESOLUCIÓN APROBATORIA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO**

Luego de haberse emitido la Resolución Favorable por parte de los miembros del Consejo de Planificación, se procede a dar a conocer la misma a los Miembros del GAD Parroquial San Francisco de Novillo.

En la parroquia San Francisco de Novillo, del cantón Flavio Alfaro de la provincia de Manabí, se reúnen los miembros del GAD- Parroquial Rural San Francisco de Novillo previa convocatoria de la Ing Jeniffer Adriana Burgos Barreiro, Presidenta del Consejo de Planificación y Presidenta del Gobierno Parroquial, para aprobar la Actualización del PDyOT, en la siguiente fecha:

Viernes, 19 de marzo de 2021, mediante sesión ordinaria, exposición, socialización y aprobación de la actualización del PDyOT de San Francisco de Novillo, aprobación de los contenidos y emisión de la resolución aprobatoria para la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En dicha sesión se constata lo siguiente:

- Se verificó que la información contenida en la redacción del texto es real y está a entera satisfacción del Gobierno Parroquial de Novillo
- La elaboración del documento para la actualización del PDyOT se cumplió con los plazos establecidos y con los conocimientos establecidos expedido por la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, una vez presentado el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno del Consejo Parroquial de San Francisco de Novillo la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido con los procedimientos correspondientes.

Que, reunidos los Miembros del Consejo de Planificación con fecha 11 de febrero de 2021 se socializó y emitió la RESOLUCIÓN FAVORABLE para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Francisco de Novillo.

Que, mediante sesión ordinaria del día viernes 19 de marzo del 2021 se reunieron los Miembros del GAD Parroquial **NOVILLO** para socializar emitir la RESOLUCIÓN APROBATORIA para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia **NOVILLO** alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

**RESUELVEN:**

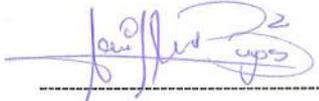
- ❖ Socializar el contenido de ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA

RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO

- ❖ Aprobar la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO.
- ❖ Emitir la presente RESOLUCIÓN APROBATORIA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de SAN FRANCISCO DE NOVILLO a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Para constancia de lo actuado firman:



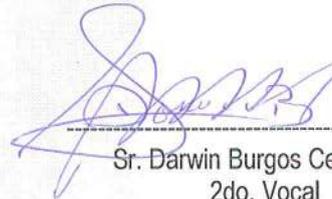
Ing. Jeniffer Burgos Barreiro  
Presidenta



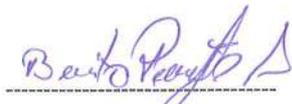
Sra. Laura Salabarría Cedeño  
Vicepresidenta



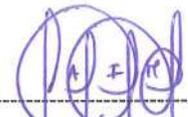
Ing. María Esther Demera  
1er. Vocal



Sr. Darwin Burgos Cedeño  
2do. Vocal



Sr. Benito Pinargote A.  
3er. Vocal



Ing. Carolina Intriago Mera  
Secretaria-Tesorerera

**RESOLUCION FAVORABLE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO**

En la parroquia San Francisco de Novillo, del Cantón Flavio Alfaro de la provincia de Manabí, hoy jueves 11 de febrero de 2021, previa convocatoria de la Ing. Jeniffer Burgos Barreiro, Presidenta del Consejo de Planificación y Presidenta del Gobierno Parroquial, contando con la presencia de todos los integrantes:

DIGNIDAD	NOMBRE
PRESIDENTA	Ing. Jeniffer Burgos Barreiro
MIEMBRO DELEGADO DEL GAD NOVILLO	Sr. Darwin Burgos Cedeño
TECNICO AD-HONOREM	Srta. Raizza García Zambrano
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Sr. Leonardo López Burgos
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Lcdo. Hugo Burgos Zambrano
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Sr. Otita Cedeño

Actúa en calidad de secretaria la Ing. Carolina Intriago Mera secretaria tesorera del Gobierno Parroquial San Francisco de Novillo.

Acto seguido, la señora presidenta, dispone a la secretaria constatar el quórum, el mismo que manifestó que se cuenta con el quórum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la reunión de trabajo, siendo las 15:26 y de inmediato se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

**1.- Antecedentes del proceso ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO.**

La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial será obligatoria al inicio de cada administración y será de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobiernos autónomos, municipales, metropolitanos y parroquiales.

**OBJETIVOS:**

**Objetivo General:**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO según la normativa legal vigente en el País, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, para que el GAD Parroquial de Novillo cuente con un instrumento que posibilite la gestión concertada de su territorio en correspondencia con sus competencias y demás atribuciones establecidas en el marco legal vigente, las directrices estratégicas de desarrollo; considerando además las decisiones, lineamientos y orientaciones, definidas por la institución rectora de la planificación del nivel nacional SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR.

**Objetivos Específicos;**

Analizar el Sistema Territorial Parroquial para conocer sus problemas y potencialidades, en el marco de las competencias correspondientes, con la finalidad de realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible de los recursos naturales del medio físico natural de la parroquia, como elemento contenedor de las actividades de la población y sus formas de Asentamientos.

Generar un Instrumento de planificación alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, que establezca la gestión compartida público privada y entre niveles de gobierno, para la puesta en marcha de políticas públicas para el manejo de los recursos disponibles en la parroquia y gestión de proyectos estratégicos que beneficie su desarrollo.

**2.- Conocimiento de la información contenida en el texto de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo.**

**3.- Aprobación de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Francisco de Novillo.**

**4.- Emisión de la resolución favorable del Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial San Francisco de Novillo.**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"

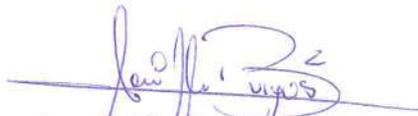
Que, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Consejo Parroquial "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con las acciones del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

#### **RESUELVEN**

- ❖ Emitir la presente RESOLUCIÓN FAVORABLE de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DE NOVILLO.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de San Francisco de Novillo a los ocho días del mes de febrero del 2021

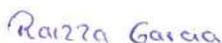
Para constancia de lo actuado firman:



**Ing. Jeniffer Burgos Barreiro**  
PRESIDENTA



**Sr. Darwin Burgos Cedeño**  
MIEMBRO DELEGADO DEL  
GAD SAN FRANCISCO DE NOVILLO



**Srta. Raizza García Zambrano**  
TECNICO AD-HONOREM



**Sr. Leonardo Lopez Burgos**  
MIEMBRO PRINCIPAL CPLN



**Lcdo. Hugo Burgos Zambrano**  
MIEMBRO PRINCIPAL CPLN



**Sra. Otita Cedeño Moreira**  
MIEMBRO PRINCIPAL CPLN